

De raíz diversa

Revista Especializada en
Estudios Latinoamericanos



Vol. 1, núm. 2, octubre-diciembre, 2014
México, ISSN en trámite.

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos / Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, vol. 1, núm. 2 (octubre/diciembre 2014). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos. 2015, ISSN en trámite.

Índice

Autores que colaboran en este número	9
Editorial	13

ARTÍCULOS

Oficio de historiador, ¿nuevo paradigma o positivismo? The historian job, A new paradigm or positivism?	
CARLOS BARROS	17
Desafíos de las Ciencias Sociales en América Latina. La experiencia en México Challenges of the Social Sciences in Latin America. Mexico's experience.	
CARLOS HERNÁNDEZ ALCÁNTARA	49
México y América Latina sujetos a la vulnerabilidad externa Mexico and Latin America conditioned by external vulnerability	
ARTURO HUERTA GONZÁLEZ	69
Sertão Digital. Estudo de caso acerca do uso da Internet em Várzea Alegre, CE Digital hinteland. A case study about the use of internet in Varzea Alegre, CE.	
MARIA ERICA DE OLIVEIRA LIMA PRISCILA DALLVA DE OLIVEIRA FALCÃ.	101
Pranchada infamante: Resistência ao castigo físico do soldado imperial na Guerra contra o Paraguai Infamous squad: the imperial soldier's resistance to physical punishment in the War against Paraguay	
MÁRIO MAESTRI	125
Un proyecto de modernidad católico: el Ecuador de García Moreno A project of catholic modernity: Ecuador in the times of García Moreno	
PERLA P. VALERO PACHECO	155

El mito del bilingüismo y la colonización lingüística en Paraguay The myth of bilingualism and linguistical colonization in Paraguay GAYA MAKARAN	183
Las primeras aproximaciones de la política exterior de Brasil en África y la utilización de las prácticas culturales de la población negra brasileña First steps of Brazil's foreign policy towards Africa and instrumentalization of cultural practices from brazilian afro-descendants MÓNICA VELASCO MOLINA	213

RESEÑAS

Gustavo Ogarrio Badillo. <i>Breve historia de la transición y el olvido. Una lectura de la democratización en América Latina</i> ORLANDO LIMA ROCHA.	247
Carlos Oliva. <i>Semiótica y capitalismo. Ensayos sobre la obra de Bolívar Echeverría</i> ALEJANDRO FERNANDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ	253
Eduardo Subirats. <i>Mito y literatura: revalorar el simbolismo mitológico</i> CARLOS PINEDA.	259
David Gómez Arredondo. <i>Calibán en cuestión. Aproximaciones teóricas y filosóficas desde nuestra América</i> JAIME ORTEGA REYNA	265

De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos, vol. 1, núm. 2 (octubre-diciembre, 2014) es una publicación editada y distribuida por el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C. P. 04510, México, D. F. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la SEP: en trámite, ISSN: en trámite. Certificado de Licitud de Título y Contenido, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación: en trámite. Diseño de forros de Laura Martínez, fotografía de portada de Manuela Olivos; el diseño editorial estuvo al cuidado de Ricardo Ojeda.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de los árbitros ni del editor.

DIRECTORIO

Dra. Guadalupe Valencia García

COORDINADORA DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado

DIRECTOR DE LA REVISTA

Mtra. Mercedes Cortés Arriaga

EDITORIA

COMITÉ DE REDACCIÓN

Lic. Edith M. Caballero Borja

Lic. Óscar García Garnica

Lic. Víctor H. Pacheco Chávez

Mtro. Carlos Pineda

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Norma Blazquez Graf

Dr. Fernando Castañeda Sabido

Dr. Adalberto Santana Hernández

Dra. Verónica Villarespe Reyes

Dra. Gloria Villegas Moreno

Dra. Françoise Elizabeth Perus Cointet

Dra. Norma Leticia de los Ríos Méndez

Dr. Lucio Fernando Oliver Costilla

Dr. Horacio Cerutti Guldberg

Dr. Mario Magallón Anaya

Dra. Elvira Concheiro Bórquez

Dr. Nayar López Castellanos

Dra. Josefina Morales Ramírez

Dr. Sergio Ugalde Quintana

COMITÉ ASESOR INTERNACIONAL

Atilio Boron

PROGRAMA LATINOAMERICANO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA EN CIENCIAS SOCIALES-CENTRO CULTURAL DE LA COOPERACIÓN "FLOREAL GORINI", ARGENTINA

Ana Esther Ceceña

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS UNAM, MÉXICO

Franz Hinkelammert

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HEREDIA, COSTA RICA

Víctor Manuel Moncayo

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Mabel Moraña

WASHINGTON UNIVERSITY, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Leticia Salomón

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Autores que colaboran en este número

Carlos Barros

Profesor titular de Historia Medieval da Universidade de Santiago de Compostela. Doutor vencellado ó Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Padre Sarmiento). Coordinador da rede académica internacional *Historia a Debate*. Tesis doctoral en microficha, 1989. Autor de *Mentalidad justiciera de los irmandiños, siglo XV*, publicado en 1990 por Siglo XXI. Organizador de Congresos e editor das súas Actas. Ha realizado estancias de investigación e conferencias en: Centro de Estudios Históricos (CSIC, Madrid), École des Hautes Études en Sciences Sociales de Paris, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Cagliari, Universidad de Klagenfurt, Universidad de La Habana, Universidad Autónoma de Chiapas, Universidad de Buenos Aires, Universidad de Rosario, Universidad Nacional del Sur (Bahía Blanca), Universidad de la República (Montevideo), l'Université Catholique Louvain-la-Neuve, The Berlin Institute of Critical Theory (inkrit)- Freien Universität Berlin, Università degli Studi di Parma, University of Rutgers, (Newark, New Jersey). Autor de varias publicaciones académicas (incluido reedicions e traduccions): 24 contribucións a monografías colectivas entre 1985 y 2000; 47 artigos en revistas científicas entre 1990 y 2000; 76 conferencias e seminarios sobre historia medieval, metodoloxía histórica e historiografía impartidos en diversas universidades españolas e extranxeiras entre 1989 e 2000.

Carlos Hernández Alcántara

Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por la UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores y tutor del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM. Mención especial a la mejor tesis de doctorado en Derecho y Ciencias Sociales; premio Marcos Kaplan, otorgado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, 2013; autor del libro *Autonomía y pluralismo de la UNAM: Las designaciones de rector 1999, 2003 y 2007*, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en 2014. Líneas de investigación: 1) gobernabilidad de las instituciones de educación superior y 2) desafíos y compromisos de las ciencias sociales en México.

Arturo Huerta González

Egresado de la licenciatura en Economía por la Universidad Autónoma de Nuevo León; su tesis profesional fue galardonada con el Premio Banamex de Economía. Realizó estudios de maestría en Economía en la Universidad de Chile y de doctorado en la Facultad de Economía de la UNAM. Recibió el Premio de Investigación Económica “Maestro Jesús Silva Herzog” otorgado por el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y por la misma el premio de Investigación en el Área de Ciencias Económicas y Administrativas (1994). Es autor de quince libros sobre economía mexicana y de más de 190 artículos teóricos y analíticos publicados en revistas especializadas y en libros colectivos en México y en el extranjero.

Maria Erica de Oliveira Lima

Doctora em Comunicação Social Umesp e ufp Portugal. Professora associada do Departamento de Comunicação Social e do Programa de Pós-graduação em Estudos da Mídia (ppgem) da Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Presidente da Rede de Estudos e Pesquisas em Folkcomunicação (2013-2015). Autora de numerosos capítulos y artículos sobre Jornalismo, Indústrias culturais, Estudos de Mídia, Folkcomunicação e Cultura popular.

Priscila Dallva de Oliveira Falcão

Aluna de graduação de Publicidade e Propaganda da ufrn. Bolsista do cnpq de Iniciação Científica.

Mário Maestri

Brasileiro e italiano. Estudou história no RS, Chile, Bélgica, onde se graduou e pós-graduou em Históricas pela ucl. Defendeu dissertação de mestrado sobre a África Negra Pré-Colonial [1977] e doutoramento sobre a escravidão no RS [1980]. Entre outras instituições, ensinou na ufrj e a pucr rs. É professor titular do Programa de Pós-Graduação em História da upf (Mestrado e doutorado), RS. Publicou mais de cinquenta livros individuais no Brasil, na Bélgica, na França e na Itália.

Perla Valero

Licenciada y maestra en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesora de Historia de América Latina en la Facultad de Filosofía y Letras de la misma universidad.

Gaya Makaran

Doctora en Humanidades, especialidad en Ciencias de la Literatura en la Facultad de Letras y Filología Moderna por la Universidad de Varsovia; Licenciada y Maestra en Estudios Culturales, especialidad Estudios Latinoamericanos, por el Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia. Profesora de la asignatura de maestría y de cursos de actualización. Su línea de investigación la constituyen los fenómenos identitarios, cuestiones étnicas, nacionalismos e interculturalidad en América del Sur. Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas y ha colaborado en libros de la especialidad. Actualmente es investigadora del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM.

Mónica Velasco Molina

Doctora en Estudios Latinoamericanos, UNAM, con el tema “Teoría y democracia raciales. La resignificación de la cultura negra en Brasil”. Maestra en Estudios Latinoamericanos con la investigación “La resistencia de los afrobrasileños y su lucha por incorporarse como ciudadanos plenos a la sociedad brasileña”. Licenciada en Relaciones Internacionales por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Ha participado en los proyectos: “Africanos y afrodescendientes en México y el Caribe”, coordinado por el Dr. Juan Manuel De la Serna Herrera, así como en el proyecto “Afroamérica. La Tercera Raíz”, coordinado por la Dra. Luz María Martínez Montiel.

Editorial

La vuelta de siglo que hemos experimentado a nivel global ha tenido como correlato una renovación de las ciencias sociales y las humanidades. Consecuencia de los acontecimientos en los distintos ámbitos de lo social, el conjunto de las disciplinas ha visto la irrupción de problemáticas que, aunque venían ocupando más presencia en décadas pasadas, hoy muestran un impacto más ambivalente. Muchos de los científicos sociales han llamado la atención en cuanto a la necesidad de replantear los fundamentos bajo los cuales el quehacer científico se está desarrollando. Dicho intento de renovación pone como punto primordial la necesidad de la interdisciplina como enfoque que pueda hacer frente a problemáticas que rebasan su entendimiento bajo un solo encasillamiento disciplinar. A la vez que se pone de relieve la prioridad de relativizar la noción de científicidad dura por una nueva comprensión de ella que dé entrada al conjunto de condicionantes que inciden en la dimensión valorativa del cientista, esta inclusión se coloca como relevante de cualquier intento de comprensión de la sociedad.

Los artículos de este número tienen como eje transversal repensar las ciencias sociales y las humanidades a raíz de los desafíos que la reestructuración a escala global y el impacto que dicho proceso tiene en el conjunto de los paradigmas. En este sentido abrimos con una serie de artículos que se preguntan directamente qué posibilidades de renovación existen en medio de la devastación y destrucción de ámbitos académicos y universitarios que el neoliberalismo ha producido. La compleja relación entre la presencia y la ausencia del Estado es uno de los puntos siempre problemáticos.

El artículo de Carlos Barros hace un balance de los puntos críticos que los estudiosos de la historia enfrentan hoy día en que la disciplina ha tendido a reactualizar, por otras vías, la línea positivista que había logrado poner en cuestión en gran parte del siglo anterior. Este balance se establece a través del impulso que ha tenido a nivel mundial la construcción de un espacio de reflexión como el grupo Historia a Debate. En esta misma órbita se encuentra el trabajo de Carlos Hernández Alcántara quien se pregunta, a partir de reflexionar la situación en México, sobre los desafíos de las ciencias sociales en la región latinoamericana.

De los diversos desafíos que se presentan a las ciencias sociales y las humanidades en estas primeras décadas del siglo XXI, y que son tema de discusión actual, uno, fundamental, tiene que ver con las distintas

dimensiones de lo social que han sido afectadas por la reestructuración global de la economía y la crisis que ha marcado esta vuelta de siglo. En este número recogemos dos puntos que nos han parecido sintomáticos de dicha problemática. El artículo de Arturo Huerta González gira alrededor de un tema de relevancia mundial: la crisis económica. En este texto se analiza cuáles han sido los efectos que ha tenido la crisis mundial en América Latina teniendo en consideración que los países de esta región carecen de una política contracíclica que haga frente a tal situación. Desde un ámbito diametralmente distinto, el texto de Maria Erica de Oliveira Lima y Priscila Dallva de Oliveira Falcã ponen el acento en los cambios sociales que han acompañado a la globalización de la sociedad a través del uso y de la expansión de Internet, para ello analizan los efectos que ha tenido en el ámbito de una localidad como la ciudad Várzea Alegre de Brasil.

Un segundo bloque de artículos se establece en relación a dos campos que interrogan sobre problemas de corte histórico y cultural de América Latina. Acorde con la postura de hacer un ejercicio historiográfico que eluda todo tipo de positivismo revisitamos el siglo XIX. El artículo de Mário Maestri expone cómo el ejercicio de disciplinamiento y control social tuvo como centro la represión y castigo de aquellas personas que en el marco de la guerra contra el Paraguay trataban de escapar de las filas del ejército brasileño. Por su parte Perla P. Valero Pacheco observa cómo en el proceso de construcción del Estado-Nación de Ecuador la iglesia jugó un papel preponderante, teniendo como base la construcción de un proyecto de modernidad católico.

La construcción de una cultura nacional pone en el centro de discusión el modo en que la identidad se va forjando a través de diversos mitos que son reforzados en prácticas y relaciones sociales cotidianas. El artículo de Gaya Makaran muestra la cuestión del bilingüismo en Paraguay, y cómo éste se ha constituido en uno de los mitos que sustentan el Estado-Nación. El artículo de Mónica Velasco Molina, que cierra este número, reflexiona sobre el problema de la identidad en el Brasil, en el contexto de los procesos de descolonización africana, destaca que las élites se apropian de elementos de la cultura popular, como lo es en el caso de la población negra. Apropiación que no canceló las relaciones de discriminación y dominación.

En la sección de reseñas contamos con la colaboración de Orlando Lima Rocha; Alejandro Fernando González Jiménez; Carlos Pineda; Jaime Ortega Reyna, quienes destacan una serie de publicaciones recientes que son de interés para los debates en las reflexiones latinoamericanas.

ARTÍCULOS

Oficio de historiador, ¿nuevo paradigma o positivismo? *

CARLOS BARROS**

RESUMEN. El artículo presenta un balance sobre las tendencias y los debates actuales e internacionales, desde una óptica trasatlántica y latina, considerando el método, la historiografía, la teoría y la relación de los historiadores del siglo XXI con la sociedad. Partiendo del preámbulo y las posiciones del *Manifiesto de Historia a Debate* (2001), y recogiendo los últimos debates de HAD en las redes sociales, analizamos la polarización historiográfica entre los partidarios de nuevos paradigmas que no hacemos tabla rasa de las vanguardias del siglo XX, y los partidarios de un retorno al positivismo, aguijoneados por el posmodernismo radical. Repliegue historiográfico que estudiamos a través de afirmaciones, prácticas y lugares comunes, dichos y hechos, dentro y fuera de aulas y despachos. Varios datos de tipo digital y oral dan cuenta, en cuanto al regreso de Ranke, de una gran homogeneidad y transversalidad entre las diferentes especialidades, universidades y países.

PALABRAS CLAVE: *Historia, Historiografía, Historiador, Positivism, Paradigma.*

ABSTRACT. In this paper we try to sum up new and international trends and debates, considering the transatlantic and latin viewpoints about methods, historiography, theories, and the relationship between the 21st century historians and the society. Taking as a starting point the preamble of the *Manifesto of History under Debate* (2001) and also the most recent debates about HAD in social networks, we will analyze the polarization of the historians between the ones who think that we need new paradigms without forgetting about the 20th century vanguards, and the ones who, in complete disagreement with the radical postmodern approaches, want the return of positivism. We will study this historiography withdrawal through the assertions, methods and clichés that are said and practiced inside and outside of the classrooms and offices. Many digital and oral data seem to demonstrate an important uniformity between the different specialties, Universities and countries, about Ranke's return.

KEYWORDS: *History, Historiography, Historian, Positivism, Paradigm.*

RECIBIDO: 23 de abril de 2014. **ACEPTADO:** 01 de junio de 2014.

* Versión escrita y completa de la conferencia de clausura del IX Seminario Nacional de Estudos e Pesquisas "História, Sociedade e Educação no Brasil", organizado por la Universidade Federal de Paraíba y la red académica HISTEDBR. João Pessoa, Paraíba, Brasil, 3 de agosto de 2012. (<http://www.youtube.com/watch?v=o32iUKuv-Jc>).

** Universidad de Santiago de Compostela <carlosbarros@usc.es>

Veinticuatro años después de la caída del muro de Berlín, la historia continúa aceleradamente. El mundo está inmerso en una crisis peor que la que se generó, durante la década de 1930, con el fascismo y la Segunda Guerra Mundial. No sucede lo mismo en el siglo XXI, ya que estamos en otro contexto. No pasará en cualquier caso: del siglo XX heredamos lo malo pero también lo bueno, hemos aprendido, y los actuales ciudadanos y sus movimientos sociales quieren más democracia, no menos.

Sabemos de dónde venimos históricamente pero no adónde vamos, aunque barruntamos adónde nos quieren llevar. En esta tesitura de gran calado histórico, ¿cuál es la situación de la historia que escribimos? De modo más general, ¿cuál es el futuro de la universidad y de la enseñanza pública? Parte importante de los derechos sociales y humanos que tanto sudor y sangre costó conquistar en el siglo XX son objetos de investigación para ustedes, como historiadores de la educación.

Llevamos también dos décadas de acción académica como *Historia a Debate*,¹ en la que hemos observado e intervenido globalmente las realidades historiográficas inmediatas con congresos, listas de correos, página web, y ahora, redes sociales, desde los dos lados del Atlántico, en la que convergen historiadores de Europa latina e historiadores de América Latina. La sede física desde donde coordinamos esta vieja y a la vez joven red trasatlántica está en Santiago de Compostela, que es el principio y el final del camino de peregrinación de origen medieval más importante de Europa.² Camino que hemos seguido historiográficamente cada *Año Xacobeo* donde cientos de historiadores de los cinco continentes nos encontramos en Santiago³ a fin de debatir públicamente acerca del estado de la historia y de la historia que viene.⁴

Compostela está en Galicia, donde se ubica la parte autónoma de España y Europa, ahí, la crisis se ha convertido en una recesión económica

¹ Ver: http://www.h-debate.com/Spanish/aniversarios/varios/v_a/1.htm.

² Carlos Barros, "La peregrinación a Santiago de Compostela" (2003) en http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/historia_medieval/peregrinacion.htm.

³ Santiago de Compostela es la capital de Galicia, "onde nasceu na Idade Media a nosa e a vosa linguas que viñeron da mesma nai... galego-portuguesa", dijimos en la versión oral de la conferencia en João Pessoa.

⁴ A modo de balance y perspectiva del I Congreso, que organizamos en 1993, titulamos a nuestra conferencia después reescrita: "La historia que viene", *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 95-117 (www.h-debate.com/cbarros/spanish/historia_que%20viene.htm).

que provoca que uno (o más) de cada tres miembros de la población activa estén en este momento desempleados, muchos de ellos licenciados universitarios. Una recesión gestionada por instituciones políticas que recortan gravemente nuestro Estado de Bienestar, la educación y la salud, amenazando el devenir histórico global.

Hablamos con doble conocimiento de causa, por un lado el conocimiento crítico desde una Europa meridional que sufre las peores consecuencias de la larga crisis mundial de 2008, y por el otro, el conocimiento histórico mediato e inmediato que nos viene de oficio. Tenemos mucha experiencia en *Historia a Debate* a la hora de interrelacionar la historia y la historiografía, los debates y los consensos, la academia y la sociedad, desde un punto de vista latino y también global.⁵ Un mundo latino, americano y europeo, que ha visto nacer movimientos sociales y gobiernos en el siglo XXI, que pugnan por cambiar la historia que nos tienen precocinada.

POLOS HISTORIOGRÁFICOS

El 11 de septiembre de 2001 dimos a conocer a través de la red, en Europa y América, el *Manifiesto historiográfico de Historia a Debate*⁶ que ha sido firmado hasta este momento por 584 colegas de 37 países (23 de ellos de Brasil).⁷ En el preámbulo de este histórico Manifiesto identificamos, a inicios del siglo XXI, cuatro grandes tendencias de la historiografía internacional:⁸ 1) El retorno al viejo positivismo de Ranke, Langlois y Seignobos. 2) La continuidad de las nuevas historias de los años 60 y 70. 3) La historia posmoderna. 4) Los nuevos paradigmas historiográficos,⁹ donde se inscriben

⁵ Carlos Barros, “Lo latino en la historiografía global”, seminario en la Université de Louvain-la-Neuve, Bruselas 15/5/2005 (<http://www.goeat.com/listen/11b3451/lo-latino-en-la-historiografia-global-160505-carlos-barros>).

⁶ Manifiesto historiográfico de HaD, 11/9/2001 (www.h-debate.com/Spanish/manifiesto/manifiesto_had.htm).

⁷ A diferencia de México y Argentina, la participación de la historiografía brasileña en *Historia a Debate* viene siendo inferior a su importancia objetiva, resultado probable de un insuficiente intercambio histórico-cultural entre Brasil y el resto del universo latino (americano y europeo) que hemos de superar en beneficio mutuo.

⁸ Hemos desarrollado este planteamiento en “Panorama actual de la historiografía internacional”, Universidad del Atlántico, Barranquilla, 2009 (<http://www.youtube.com/user/HistoriaDebate?feature=mhum#p/c/E9C70E13BB2D249D/0/GlvoeMQUBMQ>).

⁹ Decimos “nuevos paradigmas” en lugar de “nuevas historias” para que no haya confusión con las vanguardias pasadas y significar así los cambios en la matriz disciplinar que se proponen con el objeto de rebasar, historiográficamente hablando, tanto las limitaciones

en lugar destacado los logros de *Historia a Debate*. Doce años después del Manifiesto de 2001 constatamos una neta polarización del debate y del consenso, ya sean implícitos o explícitos, en el seno de la historiografía internacional, entre las dos posiciones o tendencias actuales, más o menos organizadas o latentes.

Detectamos un acusado retraimiento de bastantes colegas hacia las certezas positivistas como si éstas, de raíz alemana del siglo XIX, fuesen las “últimas fortalezas” donde ha de refugiarse nuestra disciplina, después de la caída del marxismo y *Annales*. Todo hay que decirlo, por una epistemología posmoderna que equipara —en su versión más radical, filosófica—, historia con ficción, que pretende que retrocedamos más atrás que Ranke, a la etapa pre-paradigmática de nuestra disciplina, en el lenguaje histórico-científico de Thomas S. Kuhn.

Paralelamente a esta marcha atrás¹⁰ estamos inmersos en un movimiento hacia un nuevo paradigma, entendido como nuevo consenso, del que *Historia a Debate* forma parte de manera consciente y global como sector organizado de una academia historiográfica internacional que busca y encuentra de varias formas; una síntesis coherente y articulada, con la mirada hacia adelante, entre la historiografía rompedora del siglo XX y la nueva historiografía que nace con este nuevo siglo, dentro y fuera de Internet. Pensamos y modelamos el presente y futuro historiográfico alrededor de dos ejes: a) Asunción y reformulación autocrítica de las aportaciones esenciales de las vanguardias historiográficas del pasado siglo. b) Nuevas preguntas y nuevas respuestas, tanto teóricas como aplicadas, para la historia que estamos escribiendo en este siglo, y no me refiero solamente al paradigma digital, el reto más evidente.¹¹

En el tránsito del siglo XX al siglo XXI sufrimos un doble proceso crítico, que aún sigue sin cerrar, la crisis de la historia y la crisis de la

del siglo XX como el retorno de algunos al siglo XIX, así como procurar la adaptación al siglo XXI; este nuevo paradigma implica para *Historia a Debate* la redefinición de la historia como ciencia.

¹⁰ Inestable, pragmática y escasamente reflexionada: condenada en último extremo al fracaso ante la imposibilidad de regresar al contexto histórico del siglo XIX que hizo posible y necesario al positivismo historiográfico original, la primera revolución científica de nuestra disciplina.

¹¹ Carlos Barros, “La nouvelle historiographie digital”, Katholieke Universiteit Leuven, Bélgica, 8 de marzo de 2013 (<http://www.youtube.com/watch?v=li-ugaGITug>).

historiografía, ambas relacionadas estrechamente;¹² se explican mutuamente y encontrarán su salida juntas si somos inteligentes y sabemos leer historiográficamente la historia más inmediata y sus efectos, deseados e indeseados, sobre la historia académica.

En la segunda década de este nuevo milenio, la universidad y la investigación están en el ojo del huracán, son presas fáciles de las políticas neoliberales. Los que laboramos, enseñamos e investigamos encuadrados en ciencias humanas y sociales que no se rigen por la “lógica” del mercado, que prefiere más una historia erudita, academicista y por lo tanto marginal que una historia renovadora, crítica y social.¹³ Con todo, el relativo pero llamativo auge del positivismo clásico¹⁴ también se explica, especialmente entre las nuevas generaciones, por un “nuevo pesimismo” sobre el presente y el futuro de la Historia como disciplina científica y crítica, que no tiene sólo como portadores a los historiadores tradicionales de toda la vida, sino también a historiadores progresistas decepcionados¹⁵ de la escuela de *Annales*, el materialismo histórico y el neopositivismo cuantitativista e hipotético-deductivo de los años 70.¹⁶ Desencanto, que estos profesores

¹² Sería extraño, antihistórico, que atravesando la historia que vivimos en un momento de crisis, su escritura permaneciera igual, de hecho la polarización historiográfica que estamos analizando tiene un devenir endógeno y otro exógeno interrelacionados.

¹³ Sin considerar creciente y desmedida influencia, del poder financiero y económico global sobre la sociedad y la cultura, a partir de 1989, la crisis no se entiende irreversible con las nuevas historias académicas a finales del siglo xx.

¹⁴ Optó por no identificar terminológicamente como neopositivista al retorno actual a la historia tradicional porque es, más bien, un regreso al objetivismo decimonónico de pretender una historia “tal como fue” (Ranke); tampoco queremos confundir el positivismo como refugio actual para excombatientes (en sentido febvriano) con la epistemología neopositivista popperiana que concedía cierto margen al investigador sobre las fuentes o con la historia cuantitativista o serial, nueva historia que participó a través de la historia económica en la revolución historiográfica del siglo xx, junto a *Annales* y el marxismo; Carlos Barros, “El paradigma común de los historiadores del siglo xx”, *Medievalismo*, Madrid, núm. 7, 1997, pp. 235-262 (www.h-debate.com/cbarros/spanish/paradigma_comun.htm).

¹⁵ En la encuesta internacional sobre el “estado de la historia” que organizamos entre 1999 y 2001 nos encontramos con que la mayoría de los historiadores entrevistados valoraban en positivo las tendencias *Annales* y el marxismo en términos de pasado, pero no de presente y menos de futuro, Carlos Barros, “El estado de la historia. Encuesta internacional”, *Vasconia. Cuadernos de Historia y Geografía*, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián-Donostia, núm. 34, 2005, pp. 9-21 (www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/nuevo_paradigma/estado.htm).

¹⁶ Esta desilusión historiográfica de una buena parte de la generación influida por el movimiento del 68 también fue política y finalmente biológica, si bien nadie tiene

transmiten voluntaria o involuntariamente a unos alumnos que captan de sus enseñanzas que lo único “sólido” desde el punto de vista de la escritura de la historia es aquello de que la “historia se hace con documentos” y punto:¹⁷ aserto que tanto y tan justamente criticaron Marc Bloch y Lucien Febvre en la primera mitad del siglo xx.¹⁸ Ni se les ocurre pensar a estos alumnos, con independencia de su nivel de compromiso social o ideología política, que es posible y necesaria una renovación historiográfica del siglo xxi bajo la inspiración de los movimientos sociales indignados,¹⁹ del mismo modo que en el siglo xx las vanguardias historiográficas se inspiraron en el movimiento obrero, estudiantil, feminista y ecologista.

En el II Congreso de *Historia a Debate* (1999) hablé ya (hoy se puede decir que precozmente) sobre el “retorno de la historia”,²⁰ revelando que había una doble vuelta a la historia: por un lado, hay mayor interés de la sociedad, la cultura (empezando por los escritores de ficción) y la política²¹ por la historia, que continúa en el presente; por el otro, un regreso, que se fue haciendo más evidente con los años, a los temas tradicionales (biografías de “grandes hombres”, historia acontecimental, militar, institucional, etc.) y, lo que es peor, a las metodologías objetivistas del viejo positivismo que el marxismo y *Annales* creyeron haber derrocado en las décadas centrales del pasado siglo.²²

derecho a negarles su aporte renovador al oficio de historiador; Carlos Barros, “Historia a Debate: balance historiográfico” (México, 2010) en <http://www.youtube.com/user/HistoriaDebate?feature=mhum#p/c/A451FC6D7534C343/12/p60frWr4SIY>.

¹⁷ Ch. V. Langlois, Ch. Seignobos, *Introduction aux études historiques*, Paris, 1898, p. 13 (http://classiques.uqac.ca/classiques/langlois_charles_victor/intro_etudes_historiques/seignobos_etudhisto.pdf).

¹⁸ Justo es reconocer que los fundadores del marxismo criticaron la historia tradicional antes que *Annales*, en el marco de una nueva filosofía para comprender y cambiar el mundo (o sea, la historia), aunque lo distintivo de los *annalistes* fue transformar la manera de hacer la historia (influidos por el marxismo y los movimientos sociales) en un registro más académico-historiográfico que social y político.

¹⁹ Carlos Barros, “Historia Inmediata: de Chiapas a los indignados”, Sinaloa, 2011 (<http://www.youtube.com/watch?v=bHqkczWoBwE>).

²⁰ “El retorno de la historia”, *Historia a debate. 1. Cambio de siglo*, Santiago, 2000, pp. 153-173 (http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/nuevo_paradigma/retornohistoria.htm).

²¹ Los políticos promueven generalmente el regreso de la historia tradicional, política-institucional, en razón de su oficio y también como medio de defender o promover las naciones y los Estados en tiempos de globalización.

²² Temáticamente así fue pero no en lo puramente epistemológico que permaneció latente.

UN PASO ATRÁS

A partir de la experiencia de *Historia a Debate* como plataforma internacional para el examen de la evolución de nuestra disciplina,²³ constatamos que en esta segunda década hay un claro repliegue de bastantes colegas,²⁴ incluidos protagonistas de la revolución historiográfica del siglo xx,²⁵ acogidos ahora a la certeza final de la historia “tal como fue”. Noción objetivista “total” que resulta bien ajena a lo que se entiende hoy en día por método científico, es lo que en los años 70 solíamos tildar (peyorativamente) de “cientificismo”.²⁶ Hablamos de un positivismo científicamente retrasado que restringe y limita la investigación a una empiria elemental: uso de fuentes como único criterio para definir una actividad como científica. Hiperobjetivismo que contradice la no menos demostrable, empíricamente,²⁷ intrusión del sujeto cognoscente en la investigación, generalmente para bien; desde la selección del tema a las conclusiones, pasando por las hipótesis y demás fases del proceso de la investigación, cuya verdad resultante viene a ser consecuencia de la paciente y creativa (re) construcción del objeto por parte del investigador.²⁸

El revival historiográfico iniciado en los años 90 que suele pasar desapercibido para el historiador pragmático, urge sacarlo a la luz y combatirlo

²³ Carlos Barros, “*Historia a Debate*, desde los congresos a las redes sociales” (Diamantina, 2012) en <http://www.youtube.com/watch?v=kl6TsMmCwaU>.

²⁴ En realidad el repliegue es intergeneracional, destacamos la “conversión” de una parte de la generación de los años 60 y 70 por su significado e influencia, pero el retroceso se da igual entre profesores más jóvenes que no llegaron a protagonizar cambio alguno, y, como resultado final, entre estudiantes e investigadores en formación, que reciben así escasa ayuda para sintonizar la historia que deben aprender en clase con el tiempo que les toca vivir.

²⁵ Uno de los muchos síntomas de esta parcial vuelta atrás de la historiografía en el siglo xxi es la forzada “desaparición” de la revolución historiográfica de *Annales* y el marxismo: para los retornados la “única” revolución científica de la historia como disciplina del positivismo decimonónico.

²⁶ “Cientismo” en algunos países americanos por influencia del inglés.

²⁷ Jerzy Topolsky demostró meridianamente hace medio siglo que la gran mayoría de las operaciones que realiza el historiador cuando investiga dependen del “conocimiento no basado en fuentes”, *Metodología de la historia*, Madrid, 1982 (ed. original en polaco, Varsovia, 1973), pp. 309-329.

²⁸ Carlos Barros, “Por un nuevo concepto de la historia como ciencia” (2005) en <http://www.h-debate.com/Spanish/presentaciones/lugares/quito.htm>.

con argumentos.²⁹ Es una involución que suele pasar inadvertida justamente porque el positivismo genuino se caracteriza por desvalorizar la historiografía, el debate y la reflexión de los historiadores; es la táctica perfecta para cambiar (los temas a estudiar, por ejemplo) sin que nada cambie (el concepto básico de Historia). El positivismo es una suerte de paradigma o consenso pasivo, usualmente no organizado³⁰ pero real y efectivo, aunque potencialmente reversible toda vez que empuja “hacia atrás” cuando la historia se mueve como nunca “hacia adelante”. Lo que es seguro es que las primaveras que la historia como oficio, y más aún como presencia inmediata, requiere en este nuevo siglo que sea comprensible³¹ y no con ese rocambolesco y pernicioso giro ultraconservador de los orígenes de la Historia como disciplina profesional.

El mundo actual exige de la ciencia mucho más que un positivismo simplista. Para responder a esta demanda se precisa una metodología científica más compleja y actual, esto es, más global. Si bien una evolución paradójica estimula la fragmentación y la ultraespecialización de las disciplinas académicas, éste beneficia en primera instancia el reduccionismo decimonónico de la historia al uso de fuentes para la recopilación de datos y fechas, nombres y lugares, con el aplauso insonorizado de un posmodernismo que en su afán trivializador³² teoriza como “excelente” el paradigma de la segmentación y la relatividad absoluta —idealista— del saber histórico.

Algunos preguntarán si esta retirada, tan desordenada como decidida, de un sector de la historia académica a los cuarteles de invierno es defini-

²⁹ Este giro positivista es ahora más peligroso para el presente y futuro de la historia que el paradigma posmoderno, asimismo hipercrítico con las vanguardias del siglo xx: de reducida influencia entre los historiadores de profesión si bien genera efectos positivos como interés por la teoría y la historiografía de la historia o las autobiografías de historiadores.

³⁰ La primigenia posición hegemónica del positivismo entre los historiadores de profesión explica que actúe como paradigma oculto, siendo invariablemente sus críticos quienes han de organizarse para hacer avanzar la disciplina.

³¹ El positivismo ha ido recuperando parte del espacio vacío dejado por la caída de las pasadas vanguardias como forma de rechazo hacia nuevos paradigmas hoy en construcción, sin debate explícito.

³² El posmodernismo en historia también tuvo consecuencias positivas como revalorizar los discursos de los sujetos históricos o las autobiografías de historiadores (egohistoria), coadyuvando además al auge del interés por la historiografía y la teoría de la historia entre los historiadores de oficio (no positivistas), que tiene su máxima expresión en el mundo académico latino en la trayectoria ascendente de la red / comunidad de *Historia a Debate*.

tiva, si tiene futuro. Esperemos que no, estaría presagiando la decadencia de la Historia como ciencia social en la sociedad de la información. Como dijo un célebre filósofo político ruso de principios del siglo xx³³ en ocasiones conviene dar un paso atrás para avanzar dos pasos adelante. Pueda que, finalmente, no haya mal que por bien no venga. Estamos luchando porque así sea, de forma que aclaradas las consecuencias negativas del retorno a la Historia según Ranke, el debate se salde con un reforzamiento epistemológico y metodológico de los avances historiográficos. Previa toma de conciencia de que no estamos en el siglo xix, ni siquiera en el fabuloso siglo xx, sino en un nuevo siglo global y complejo, sujeto a un intenso cambio histórico que también está impulsando una escritura diferente de la historia, pensada hacia adelante, empeñada en derivar hacia los márgenes a los empecinados en mirar hacia atrás como la mujer de Lot.

PRUEBAS INDICIARIAS

Si no queremos que los sectores retardatarios, internos y externos, que venimos criticando arrastren al conjunto de nuestra disciplina con la inercia y pasividad de muchos, es necesario generar conciencia sobre el silencioso retroceso que se está dando en la historia que se hace en la academia de forma “inconsciente”: en los dos sentidos del término, ignorancia e irresponsabilidad.

Para convencer a dudosos e informar a quienes están alejados de este tipo de reflexiones, vamos a detallar y examinar una serie de palabras y frases, argumentos y hábitos que se vienen transmitiendo y repitiendo acríticamente en despachos y pasillos, en conversaciones informales entre colegas y también en las aulas, ante los alumnos, incluso por escrito. Identifiquen los signos indiciarios, el fenómeno es universal.³⁴ Síntomas y pruebas de cierto repliegue historiográfico en el siglo xxi son, en realidad, señales de alarma para una disciplina donde muchos de sus componentes semejan no saber, o no querer saber, a dónde vamos y a dónde nos quieren

³³ Vladimir Ilich Ulianov, Lenin (1870 – 1924), autor de una sesuda obra filosófica antipositivista (*Materialismo y empiriocriticismo*, 1908) y actor destacado de la Revolución rusa de 1917.

³⁴ El ámbito del retorno al positivismo tradicional es internacional, se da en todos los continentes e historiografías nacionales, favorece el auge del nacionalismo y su historia factual, a contrapelo de la globalización, si bien resulta más notorio allá donde la influencia del marxismo y *Annales* fue mayor en los años 60 y 70.

llevar. “Neutrales” en apariencia, como dicta el positivismo, representan sectores que miran provocativamente hacia atrás, “saltándose” el siglo xx,³⁵ para imponer sus propios intereses,³⁶ en contraposición con sectores críticos, menos o nada vinculados al poder académico, mediático, económico y político, que miran con vocación profesional y provecho social un presente y un futuro alternativos.³⁷

Empecemos por analizar el significado de ser buen historiador³⁸ o hacer buena historia. Es sencillo, trabajar con fuentes.³⁹ La “historia se hace con documentos” (Langlois y Seignobos), lo demás es secundario, aun perjudicial, piensan muchos.⁴⁰ Un rebrote, luego, de la “idolatría de las fuentes” que denunció hace setenta años Marc Bloch en *Métier d'historien* (publicado en español como *Introducción a la Historia* en 1952), caído por desgracia en los últimos años en el olvido.⁴¹ Yo sigo aconsejando a mis

³⁵ El retorno que denunciamos de una parte de la historia académica al positivismo alemán del siglo xix, tiene lugar a partir de 1989 de forma simultánea al auge del fundamentalismo del libre mercado (neoliberalismo, identificado entonces con el neoconservadurismo) y las proclamaciones (desmentidas por los hechos) del fin de la historia y de la modernidad; movimientos académicos, culturales y políticos tendencialmente convergentes que suponen un lucrativo regreso a los principios de la economía clásica por medio del Estado, de una parte, y a la historia (posmoderna) entendida como parte de la literatura, de la otra, ambas anteriores a Marx.

³⁶ No es el caso de los jóvenes académicos que miran paradójicamente hacia atrás, al margen de su tiempo, perjudicando sus intereses de futuro.

³⁷ Una vez desaparecidos del horizonte los fines preestablecidos de la historia, todo depende contextualmente de la correlación de fuerzas entre los sujetos históricos, hoy paradójicamente más ideologizados entre las clases dominantes (neoliberales) que entre las clases subalternas, en cuyas acciones el marxismo no juega un papel hegemónico.

³⁸ También se oía decir, en los años 90, que “no hay una crisis de la historia sino de los historiadores”, entendiendo la historia como una categoría abstracta “anterior” a los historiadores, sugiriendo en consecuencia que hay “buenos” y “malos” historiadores según cuánto y cómo estuviesen documentados sus trabajos, obviando la importancia decisiva de la metodología aplicada, el enfoque historiográfico y la formación teórica en la calidad del resultado de una investigación.

³⁹ Esta definición fue revolucionaria a fines del siglo xix: más de una centuria después se reduce a una condición necesaria pero harto insuficiente para definir una buena historia.

⁴⁰ Formulación reciente de “la historia se hace con documentos” es reprobar el uso público de la historia por parte de los sujetos políticos, y otros agentes externos, reclamando para los historiadores el monopolio de la verdad histórica (por su pericia en el manejo de fuentes), v. g. Julián Casanova, “Los usos y abusos de la historia”, en *El País*, 12/12/2013, (http://politica.elpais.com/politica/2013/12/11/actualidad/1386794209_835358.html).

⁴¹ Un alumno me explicaba, no hace mucho, cómo inclusive los profesores que hacen referencia en clase a las aportaciones de *Annales*, el marxismo y el neopositivismo, eluden

alumnos que para aprender el oficio lean tres breves obras fundamentales del siglo xx, la citada *Introducción a la historia* (1941-1943)⁴² de Marc Bloch; *Combates por la historia* (1952, francés; 1970, español) de su compañero Lucien Febvre y *¿Qué es la historia?* (1961, inglés; 1983, español) del marxista E. H. Carr. Pertenecen, ciertamente, a otro tiempo histórico e historiográfico, pero recobran actualidad cuando unos adversarios que parecían derrotados, nos quieren hacer retroceder ahora a su vetusta manera de hacer la historia. Las críticas al positivismo del siglo xix por parte de los fundadores de *Annales* y del marxismo historiográfico de *Past and Present*, están tanto o más vigentes en el siglo xxi que en la primera mitad del siglo xx, por mucho que debamos autocriticamente asumir todo lo que fracasó de las nuevas historias,⁴³ adaptando en general el *métier* al contexto histórico de la era global.

Con lo anterior vuelve el mito positivista de la neutralidad o imparcialidad del historiador, signo asimismo de una supuesta buena historia.⁴⁴ Eco anacrónico de la ya citada y hartamente divulgada frase de Leopold von Ranke: “la historia es conocer el pasado ‘tal como fue’, como si tal cosa fuese posible...”. Concepto absoluto de la verdad histórica más propio, según ya dijimos, de una religión cientifista⁴⁵ que de una historia científica. La propia práctica historiográfica, individual y colectiva, demuestra cotidianamente que la verdad empírica que descubrimos es inseparable del propio historiador, de sus competencias y sus valores.⁴⁶ Mal asunto que

mencionar la crítica del positivismo tradicional que llevaron a cabo estas tendencias historiográficas renovadoras del siglo xx.

⁴² Esta obra metodológica inacabada de Marc Bloch, fue redactada en condiciones de clandestinidad durante los tres años anteriores a su detención y fusilamiento por los nazis en 1944, *Apologie pour l'histoire ou Métier d'historien* (edición crítica de Étienne Bloch), París, 1993, p. 39.

⁴³ Ciertamente el retorno de Ranke, Seignobos y Langlois se debe asimismo a los defectos, limitaciones y errores cometidos por los nuevos historiadores, y no solamente al cambio histórico de contexto económico y social, político y de mentalidad.

⁴⁴ Variante muy difundida por los pasillos y aulas de las facultades es afirmar que el historiador no es un “juez”, ni tiene la obligación de decir lo que está “bien” o “mal” en la historia, en resumen que la historia y la ética no deben “mezclarse”: argumento ruin utilizado por determinados sectores de la Real Academia de la Historia en España para “justificar” el golpe militar de 1936 y el franquismo, reemplazando la deontología de nuestro oficio por un “todo vale” reaccionario.

⁴⁵ Cientista se usa en algunos países latinoamericanos por influencia del inglés.

⁴⁶ En el punto 1 del “Manifiesto historiográfico” de HaD redefinimos la historia como una “Ciencia con sujeto. Ni la historia objetivista de Ranke, ni la historia subjetivista de

determinados historiadores no sepan (los más jóvenes) o no quieran (los más desencantados) distinguir el mito de la realidad en las propias definiciones de nuestra disciplina, alimentando un imaginario hiperobjetivista que nos hace perder credibilidad conforme nuestro público se amplía y deviene, gracias a la sociedad de la información y el conocimiento, más culto, más crítico y más exigente.⁴⁷

Retroceso epistemológico que ignora, o lo que es peor, desconoce, un siglo de cambios en el concepto de ciencia que poco tiene ya que ver con el empirismo decimonónico o con el racionalismo del siglo xvii, contruidos por creyentes en la perfección divina de la realidad física como Descartes o Newton. O el repliegue historiográfico que nada sabe, o nada quiere saber, de los descubrimientos de la ciencia⁴⁸ desde inicios del siglo xx: considerando en su ignorancia, un siglo después de Heisenberg y Einstein, que la relatividad (literalmente, condicionamiento por el sujeto) de la ciencia de hoy es un invento... posmoderno.

Hemos observado igualmente cómo se impone en medios académicos de distinto signo ideológico la eliminación del término “futuro” del lenguaje historiográfico.⁴⁹ El futuro no interesa al historiador, vienen a decir recuperando la vieja idea reaccionaria de que los historiadores no somos profetas ni adivinamos el porvenir, como si se tratara de eso... En plena marcha atrás historiográfica muchos han dejado caer imprudentemente el “futuro” del trinomio pasado-presente-futuro (estudiar el pasado para comprender críticamente el presente y construir un futuro mejor),⁵⁰ que tanto y tan bien nos sirvió a lo largo del siglo xx para ubicar nuestro oficio en el *continuum* temporal. El desinterés por relacionar el pasado con el

la posmodernidad: una ciencia con sujeto humano que descubre el pasado conforme lo construye” (www.h-debate.com/Spanish/manifiesto/manifiesto_had.htm).

⁴⁷ Objetivismo epistemológico que sirve para retroalimentar el círculo vicioso y academicista de colegas que escriben para otros colegas, abandonando un público cada vez más volcado hacia las novelas históricas, algunos de cuyos autores presentan incluso como más reales que la historia hecha desde la universidad.

⁴⁸ Y menos todavía quieren saber de la historia de la ciencia, disciplina emergente impulsada en la segunda mitad del siglo xx por Popper, Kuhn y Lakatos.

⁴⁹ Al mismo tiempo que gana terreno en ciencias sociales un saber, con vocación interdisciplinar, llamado “prospectiva” que tiene por finalidad generar científicamente modelos de futuros posibles y mantenerlos actualizados, usando para ello datos históricos.

⁵⁰ Futuro socialista se decía por parte de la historiografía marxista (significada en España por Josep Fontana y su obra *Historia. Análisis del pasado y proyecto social*, Barcelona, 1982), que dejó de nombrarse desde la caída del socialismo llamado real, sin que las experiencias y reivindicaciones en América del “socialismo del siglo xxi” lo hayan resucitado demasiado.

presente y más aún con el futuro es claro síntoma, causa y consecuencia del retorno sigiloso (parcial o total) de no pocos historiadores ex-marxistas y *exannalistes* al antaño denostado positivismo.⁵¹ Si observan, raramente se habla de historia y futuro,⁵² en el mejor de los casos se relaciona pasado y presente. Pensemos, ¿qué utilidad social tiene una historia que dice comprometerse críticamente con un presente pero “interrumpe” su análisis cuando se trata de interactuar con los actuales actores históricos a fin de proyectar su conocimiento coadyuvando a la viabilidad de futuros alternativos?

Otro indicio nefasto del *revival* positivista es separar y enfrentar la historia (académica) con la memoria (social), el objeto con el sujeto histórico. El enfoque *historia versus memoria* formulado en Francia por Pierre Nora,⁵³ con bastante oposición en España y países latinoamericanos,⁵⁴ entraña una insensibilidad suprema hacia los vencidos de la historia oficial y enfrenta torpemente la historia profesional con los sujetos históricos, sociales y políticos, tanto pasados como actuales. Una consecuencia más de la típica cosificación que el positivismo historiográfico transmite a sus objetos, en este caso seres humanos que sufrieron las consecuencias de las guerras y las dictaduras del siglo xx, cuyas familias, descendientes y compañeros organizan movimientos por la memoria y los derechos humanos, con la cada vez más frecuente colaboración de historiadores y otros académicos. Víctimas de la historia que siguen mereciendo, en España y otros lugares, menos consideración por parte de los poderes públicos y colegas de tendencia conservadora que los monumentos, los sitios y las fechas de los “grandes acontecimientos” de las historias oficiales.⁵⁵

⁵¹ Aderezado ahora con temas y elementos posteriores como guindas de un pastel conceptual e inequívocamente positivista.

⁵² Puede tener su lógica personal a partir de cierta edad, pero hace daño a la historia como disciplina, hoy en peligro por el precoz conservadurismo de no pocos jóvenes que retroalimenta el desaliento cívico e historiográfico de parte de sus profesores.

⁵³ Carlos Barros, “Historia, memoria y libertad” (Santiago de Compostela, 2012) en <http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/memoria/cb.htm>.

⁵⁴ En el siglo xx nos llegaba de Francia el marxismo y la escuela de *Annales*, ahora, con menos influencia, por supuesto, los retornos de una historia tradicional cuyos representantes detentan la iniciativa historiográfica en el país galo.

⁵⁵ Los *lieux de mémoire* de Pierre Nora, justamente, cuyo conocimiento es siempre históricamente útil, pero no tanto como el contenido humano y social de la memoria histórica.

Nos alarma asimismo que haya historiadores que descalifiquen como de “relativismo” todo lo que no sea objetivismo total: la intención no es otra que justificar un tardío entusiasmo por el primitivo concepto científico de la historia, con el peregrino pretexto de “combatir” al posmodernismo.⁵⁶ Ignorando consciente o inconscientemente el diccionario, donde dice que “relativo” es, en su primera acepción, lo “que guarda relación con”. Olvidando que la verdad histórica es fruto de la relación continuada del historiador con sus fuentes, como defendió (sin demasiado éxito) E. H. Carr en los años 60 y 70.⁵⁷ Desdeñando, en suma, la práctica del oficio que nos enseña que las fuentes no hablan solas: responden a las preguntas, hipótesis y problemas, dependiendo según qué, quién y cómo se planteen. Otra muestra más de que, normalmente, no se reflexiona sobre el trabajo que se hace.

Otro argumento probador del retorno al positivismo⁵⁸ es considerar cosa de filósofos y otros científicos sociales⁵⁹ la tarea de reflexionar sobre la historia,⁶⁰ “pensar la historia”, decía Pierre Vilar, es todo lo contrario. El buen historiador tendría que leer filosofía, psicología, economía, sociología, antropología, filología, politicología..., en función de sus temas y enfoques de interés, si quiere hacer en verdad una buena investigación. Se trata pues del reverso y el anverso de una misma moneda: los colegas que piensan que la reflexión, abstracción más allá de las fuentes, no es tarea de historiadores, suelen concentrarse en trabajos únicamente empíricos,

⁵⁶ En realidad, los extremos se tocan y se reparten los papeles tácitamente: el positivismo de los retornados coincide con la epistemología posmoderna del giro lingüístico-narrativista en que ambos hacen “desaparecer” de un plumazo las vanguardias historiográficas del siglo xx y sus relativas pretensiones de conceder al investigador un papel activo, más allá de las fuentes, en el proceso de conocimiento histórico.

⁵⁷ Carlos Barros, “Por un nuevo concepto de la historia como ciencia” (2005) en <http://www.h-debate.com/Spanish/presentaciones/lugares/quito.htm>.

⁵⁸ Relacionado también con el truco barato de atribuir al posmodernismo todo reconocimiento del condicionamiento del objeto de investigación por el sujeto cognoscente, algo de sentido común.

⁵⁹ Me consta que tamaña necedad ha sido proferida en algunos tribunales académicos y también ante los alumnos, dando a entender que investigar la historia es más un trabajo técnico que intelectual.

⁶⁰ En *Historia a Debate* entendemos por “historia pensada” la reflexión (vinculada a la experiencia empírica) sobre metodología, historiografía, teoría de la historia, relación historia-sociedad, didáctica de la historia e historia inmediata.

pragmáticos, “concretos”,⁶¹ siempre provechosos pero jamás excelentes, por falta precisamente de conocimiento y reflexión sobre el método, la historiografía y la teoría.

El seguimiento que vuelven a encontrar hoy estas prédicas en favor del no-pensar-la-historia⁶² revela el riesgo de declive que corre nuestra disciplina, respecto del pasado siglo cuando gracias a los movimientos de cambio, historiográfico y social, la historia entró a formar parte de manera relevante del sistema universitario público y de las ciencias sociales.⁶³ Consecuencia de esta deriva es la añeja tentativa, que cobra fuerza con el regreso a Ranke, de subordinar la historia a otras disciplinas más sabias y pensadoras, sociología, filosofía, antropología, economía, ciencia política, etc., que se aprovechan de nuestros resultados empíricos para implementar sus análisis reflexivos y aportar una perspectiva temporal —casi siempre imprescindible— a sus investigaciones sobre lo inmediato. Inaceptable división del trabajo que aspira a reproducir la historia (lo consigue a menudo) como una “ciencia auxiliar” de la filosofía y las ciencias sociales,⁶⁴ disciplinas que están por otro lado tanto o más en crisis que la propia historia.

Más rasgos de la involución conservadora de la historiografía internacional. Aleccionar y poner en práctica la idea de que la ambición intelectual es mala para el historiador, sobre todo si es joven,⁶⁵ en consonancia

⁶¹ El término concreto se utiliza en ocasiones como “definición” del trabajo “propio” del historiador, en su versión más positivista, en oposición a la historia pensada que han preconizando las nuevas historias del siglo xx: lo practicaron bien poco ya que sólo puntualmente sus grandes representantes publicaron algunas reflexiones, tipo de actividad que *Historia a Debate* democratizó y dio continuidad a partir de 1993.

⁶² A la vez que crece la inquietud de otros historiadores por vincular la historia pensada con la historia empírica.

⁶³ En la Francia de *Annales* la historia llegó a vertebrar las ciencias sociales (como se puede ver todavía hoy en la estructura de la EHESS), lo que agravó una crisis finisecular de la que estamos saliendo en el universo académico latino como *Historia a Debate*.

⁶⁴ El mismo Jürgen Habermas ha defendido esta peculiar división del trabajo entre la historia y las ciencias sociales (contradiendo palmariamente a los fundadores del marxismo): “La investigación histórica cumple una función instrumental... para la comprobación (y desarrollo posterior) de teorías científico sociales [...] la historia, como tal, no es susceptible de teorización”, *La reconstrucción del materialismo histórico*, Madrid, 1986, pp. 183-185.

⁶⁵ Se sugiere, en resumidas cuentas, que si un joven quiere “progresar” académicamente ha de frenar su ambición en cuanto a innovación y pensamiento, debiendo reducirse al trabajo empírico y los enfoques de sus mayores, confundiendo por tanto formación

con la oposición larvada a pensar la historia. Se trata de un cliché activo en nuestro medio, manifiestamente contradictorio con la apuesta oficial de las universidades por la excelencia. Sus partidarios acostumbran, si se les presenta la ocasión, a juzgar los méritos ajenos como deméritos.⁶⁶ Actitudes y malas prácticas en pro de la mediocridad que tienen una trascendencia especialmente negativa en el oficio de la historia, donde la tradición positivista ha sido y es más intensa y duradera que en otras humanidades y ciencias sociales.⁶⁷ Si hay una disciplina académica donde debiera ser obligatorio formar hoy a los jóvenes de manera teórica e interdisciplinar, animándoles a combinar fuentes con reflexión, debería ser la historia. Si tomamos en consideración nuestra deuda al respecto y también la nueva era que estamos viviendo, que es portadora de profundos cambios históricos e historiográficos, que vuelven a la historia académica a sus orígenes decimonónicos y dejan las palabras mayores sobre la historia, pasada y presente, a políticos, escritores y otros intelectuales.

Hay quien asevera, temerariamente,⁶⁸ que la historia como ciencia nada tiene que ver con la física y las ciencias de la naturaleza, y todavía menos con la joven disciplina de la historia de la ciencia. Estereotipo que, como los otros mencionados, y por mencionar, nadie explica o demuestra abiertamente⁶⁹ en forma académica (lo tendrían difícil); sino que se transmite bajo cuerda, eludiendo el debate, sin aportación de pruebas, por estrategia, inercia o pereza.⁷⁰ Descolgar-se del vigente sistema científico

con restricción; la dificultad existente para entrar en las universidades y conseguir plaza estable, facilita este presión ambiental, exagerada imaginariamente.

⁶⁶ Actitud por desgracia presente en los sistemas de evaluación académica, lo que convierte a menudo el pensamiento libre y la investigación innovadora en actividades épicas-éticas, sin las cuales las disciplinas se anquilosan.

⁶⁷ Incluso en las facultades de Filología o Derecho se dedica más atención a la teoría que en las facultades donde se imparte el grado de Historia (al menos en España), donde existen asignaturas de historiografía y metodología histórica, pero no de teoría de la historia: significativo (re) conocimiento institucional de nuestro atraso al respecto.

⁶⁸ Atrevimiento facilitado por el desfase entre lo mucho que acostumbra a saber el historiador de su tema “concreto” y lo poco que conoce sobre el pensamiento historiográfico y teórico producido por nuestra disciplina u otras ciencias.

⁶⁹ Como no hay regla sin excepción, hay que citar un breve y desconocido trabajo de Juan Pablo Fusi con el paradójico título de “Por una nueva historia, volver a Ranke”, *Perspectiva Contemporánea*, Madrid, núm. 1, 1988, pp. 153-154.

⁷⁰ No es raro que bienintencionados transmisores del gran retorno reconozcan (privadamente) su falta de formación y saber historiográfico, lo que no justifica los resultados dañinos que estamos elucidando.

en su conjunto, al tiempo que se congela en su estadio positivista la ciencia histórica, es, en el fondo y en la forma, una maniobra defensiva para excusar la falta de actualización, en este caso del concepto de la historia como ciencia.⁷¹ No nos cansaremos de recordar que la ciencia en general⁷² ha dejado de ser positivista desde principios del siglo xx con el principio de incertidumbre de Heisenberg, la teoría de la relatividad de Einstein y la teoría cuántica de Planck. Proceso que se completó en los años 60 y 70 al entrar la historia de la ciencia en su actual fase pospositivista con Thomas S. Kuhn.⁷³ La puesta al día de noción científica de la historia (reintroduciendo el papel del sujeto duplo) es, en nuestra opinión, la clave de bóveda de una necesaria adaptación del historiador al siglo xxi que no conlleve la marginación de la escritura profesional de la historia como erudición reciclada al servicio, por activa o por pasiva, de los poderes de nuestro tiempo.

Parte obligada de esta regresión historiográfica que estamos evaluando, donde las partes se complementan entre sí como las piezas de un rompecabezas, es el ya mencionado “olvido” de las críticas hechas al positivismo por parte del materialismo histórico, *Annales* y el neopositivismo que iluminó y propulsó a los historiadores del siglo xx que conquistó para la historia un lugar relevante, dentro y fuera de la academia, que hoy se está perdiendo, pese al creciente interés público por nuestro objeto de estudio.

Felizmente bastantes colegas continúan trabajando las líneas temáticas de las nuevas historias del siglo pasado a modo de especialidades “concretas”, empezando por la historia económica-social. Pero también es cierto

⁷¹ Hibernación epistemológica de la historia como actividad académica que ha amparado en la academia de habla inglesa, y sus zonas de influencia, la interesada bipolarización, animada desde ambos extremos, entre positivistas (pragmáticos) y posmodernos (teóricos), ignorando supinamente la revolución historiográfica del siglo xx.

⁷² El origen y la evolución de la ciencia están, y seguirán estando en el futuro, marcados por las innovaciones y teorizaciones de las ciencias de la naturaleza, desde el siglo xvii hasta la física de partículas y cosmológica, las ciencias de la computación y la biología molecular; venimos insistiendo sobre este dato desde la prehistoria de HaD como tendencia historiográfica: “La historia que viene”, *Historia a debate. I. Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 95-117 en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/historia_que%20viene.htm.

⁷³ Iniciamos la aplicación no mimética de la propuesta de Kuhn a la historia de la ciencia histórica con “La historia que viene” (citada anteriormente) y “El paradigma común de los historiadores del siglo xx”, *Medievalismo*, Madrid, núm. 7, 1997, pp. 235-262 en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/paradigma_comun.htm.

que hace tiempo que no se defienden,⁷⁴ ni tampoco se practican,⁷⁵ las contribuciones más avanzadas⁷⁶ del marxismo y *Annales* como la “historia total”, la historia teórica o el compromiso del historiador con la sociedad (pasado-presente-futuro). La prueba es que somos relativamente pocos quienes cuestionamos en público el retorno triunfal de Ranke, Seignobos y Langlois.⁷⁷ Primera consecuencia de la desaparición en las dos últimas décadas de las vanguardias historiográficas del siglo xx como corrientes colectivas, lo que dejó su continuidad al albur de iniciativas individuales en el ámbito de las investigaciones “concretas”, sin reivindicaciones, debates y reflexiones de carácter general, en un contexto de grandes deterioros, retornos y fragmentaciones.

Hacer “historia de la historia”, es decir, hacer historiografía,⁷⁸ para el viejo positivismo nunca fue más allá de describir autores y obras con un criterio temporal y temático,⁷⁹ sin otras “complicaciones”. Un síntoma más por tanto del regreso al positivismo es, en consecuencia, el *revival* —o la continuidad— de una *historiografía descriptiva de autores y obras*, con énfasis en lo mejor de los casos en lo académico-institucional.

⁷⁴ La gran excepción fue E. J. Hobsbawm que siguió, hasta los 95 años, luchando por un marxismo historiográfico sin concesiones academicistas, pese a la ausencia de *Past and Present* como tendencia historiográfica organizada en Gran Bretaña, cuyo espacio hoy ocupan en gran medida positivistas y posmodernos.

⁷⁵ Quienes lo hacemos estamos en *Historia a Debate* y otras iniciativas de reconstrucción paradigmática de forma más parcial.

⁷⁶ Los aportes más vanguardistas son, como es natural, los más cuestionados o silenciados por la academia más positivista, tradicional o retornada.

⁷⁷ La no defensa pública en Francia de los paradigmas de *Annales* frente a los mandarines de los retornos, es si cabe más dolorosa y guarda evidente relación con la progresiva pérdida de influencia internacional de la lengua, la cultura y la academia francesas en este mundo globalizado.

⁷⁸ “Historiografía” es el término más usado académicamente para referirse a la historia de la historia y de los historiadores, sus corrientes y paradigmas, si bien se continúa utilizando en países de influencia anglosajona la terminología tradicional de Benedetto Croce de “historia de la historiografía” (*Teoría e historia de la historiografía*, 1917); equívoca en nuestra opinión, ya que según la formulación de Croce “historiografía” sería lo que investigamos y escribimos los historiadores de oficio, es decir, “historia”; así y todo, igual nos entendemos.

⁷⁹ En el siglo xx se pasó de la historiografía de autores a la historiografía de tendencias, y más recientemente a la historiografía de paradigmas; ver “Formas de hacer historiografía”, conferencia en el I Simposio Internacional Ensino da História e História da Educação de la Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri, Diamantina, 5 de diciembre de 2012 en: <http://youtu.be/68VdRwvBjGo>.

Ante la experiencia vivida del carácter colectivo de la renovación de la historia en el siglo xx, algunos se sienten obligados a hablar de tendencias,⁸⁰ aunque si tienen que escribir sobre la historiografía inmediata, reciente, no identifican las tendencias realmente actuales sino que regresan el análisis positivista autor-obra como puerto seguro. Denominando extrañamente “tendencias” a simples líneas de investigación, temáticas y otras especializaciones “concretas”,⁸¹ con enfoques más o menos nuevos (con frecuencia del último tercio del pasado siglo) nada homologables, independientemente de su interés y proyección, a las tendencias historiográficas que hasta ahora han sido, tendencias transversales que tuvieron en común la participación de historiadores de distintas especialidades temáticas y cronológicas que compartieron paradigmas generales referidos al oficio de historiador, disponiendo de claros liderazgos y medios académicos de expresión, sin dejar de promover (en un segundo plano) líneas “concretas” de investigación⁸² que todavía sobreviven al margen de las escuelas que las promovieron en el siglo pasado.

En 2001 hemos determinado en el preámbulo del “Manifiesto historiográfico”, como resultado de nuestro debate, reflexión e investigación, cuatro grandes tendencias de la historiografía internacional: el retorno al positivismo, continuidad de la historiografía de los años 60 y 70, historia posmoderna y nuevo paradigma historiográfico.⁸³ Para España, y conectado en parte con lo anterior, he definido asimismo tres grandes tendencias actuales, por orden de aparición: Historia a Debate, Idea Histórica de España, Recuperación de la Memoria Histórica.⁸⁴ Posibles razones de que estas corrientes historiográficas auténticamente presentes no

⁸⁰ Enmascarando que las tendencias del siglo xx son, desde hace 20 años, tradiciones más que movimientos académicamente activos.

⁸¹ No hay más que ver los manuales comerciales que las editoriales encargan en España para la materia universitaria obligatoria “Tendencias historiográficas actuales”.

⁸² Líneas temáticas derivadas de reflexiones y planteamientos de fondo metodológico, historiográfico o teórico marxistas o *annalistes*, que sirvieron de referentes para historiadores que no querían hacer “lo de siempre”, en un tiempo histórico e historiográfico en que el cambio y la innovación estaban de moda.

⁸³ *Manifiesto historiográfico de HaD*, 11/9/2001 en: www.h-debate.com/Spanish/manifiesto/manifiesto_had.htm; Carlos Barros, “Panorama actual de la historiografía internacional” Barranquilla, 2009, en: <http://www.goeat.com/listen/5fba228/panorama-actual-de-la-historiografia-internacional-barranquilla-26509-carlos-barros->.

⁸⁴ Carlos Barros, “Últimas tendencias de la historiografía española”, Montevideo, 2007 en: www.h-debate.com/Spanish/presentaciones/lugares/montevideo3/audio.htm.

aparezcan en la mayoría de los manuales que estamos criticando por: 1) la falta de perspectiva o interés de los autores (por cuestión generacional u otro motivo personal) con las tendencias actuales y su futuro; 2) porque implicaría hacer pública la declaración de la propia posición y compromiso historiográficos; 3) porque exigiría, en todo caso, una investigación de la historiografía reciente que fuese más allá del autor-obra positivista, buscando movimientos colectivos en base a las fuentes de la historiografía digital.

Manuales de historiografía escasamente actualizada que vienen a reforzar, por omisión, la precoz implantación de la teoría del conocimiento histórico del positivismo decimonónico en parte de los alumnos, a contrapelo de la pública pujanza social y global de las tendencias verdaderamente actuales. Movimientos coetáneos de historiadores que buscan de manera plural (con frecuencia, colisionando entre sí) nuevas relaciones pasado-presente-futuro, sin rehuir en general el debate, desarrollando una dimensión reflexiva (unas más que otras) conectada en mayor o menor medida con la sociedad, la cultura y la política de nuestro tiempo.⁸⁵

La táctica de avestruz sobre las tendencias actuales en estos manuales de encargo⁸⁶ que viene a confirmar lo “no-dicho” como la vía fundamental que ha permitido al positivismo regresar silenciosamente en el presente siglo. Siendo tarea prioritaria del historiógrafo avisado desvelar precisamente aquello que no se manifiesta en la superficie de las cosas, conforme al método de Marx.⁸⁷ compatriota y contemporáneo de Ranke, del cual divergía no sólo ideológicamente sino también en el concepto de ciencia y su aplicación a la historia. Lo que parecen ignorar aquellos historiadores que

⁸⁵ El caso más claro es la Idea Histórica de España: corriente alentada por el primer Gobierno de José María Aznar, tiene continuidad político-institucional hoy a través de la Real Academia de la Historia y se acaba de manifestar públicamente (diciembre de 2013) en oposición a los historiadores catalanistas en el contexto de un encendido debate sobre las relaciones actuales e históricas entre España y Cataluña.

⁸⁶ La consciente ignorancia sobre las tendencias actuales es síntoma, causa y consecuencias de una historiografía actual individualista y fragmentaria: punto de encuentro del positivismo y el posmodernismo en el tránsito del siglo xx al siglo xxi; Carlos Barros, “Historia a Debate, un paradigma global para la escritura de la historia”, Santiago de Compostela, 2004 en: <http://youtu.be/yis9kvB8lt8>.

⁸⁷ “Toda ciencia sería superflua si la forma de manifestación y la esencia de las cosas coincidiesen directamente”, Carlos Marx, *El Capital*, libro 8, México, Siglo XXI, 1981, p. 1041; el marxismo aflora en el siglo xxi, en no pocos aspectos, por causa de la vuelta del viejo adversario positivista con sus correlatos actuales neoliberales y neoconservadores.

se consideraron cercanos al marxismo y se guían pragmáticamente ahora por la hiper-empirista noción rankeana de la historia como ciencia.⁸⁸

Para terminar, trataremos otro indicio del retroceso al positivismo: la ruptura entre la historia que se escribe y la historia que se vive, entre la academia y la sociedad, en momentos de grandes cambios y convulsiones históricas. Desfase acumulativo que ilustra la regresión científica y social que conlleva el repliegue positivista de sectores de la historia académica de la caída del muro de Berlín en adelante.⁸⁹ Refugiarse en las viejas certidumbres historiográficas, epistemológicas y temáticas, puede ser comprensible en lo personal,⁹⁰ pero resulta tóxico para el presente y el futuro de la disciplina de la Historia, víctima perfecta de la mercantilización galopante, en mayor medida incluso que el resto de la universidad.

En resumen, la causa de la aceleración histórica posterior a 1989 consiste en distinguir entre el historiador y el ciudadano, y más todavía después de la crisis del 2008 en vigor, tanto individual como colectivamente. Nunca fue tan cierto eso de que la historia si quiere tener futuro ha de preocuparse del futuro,⁹¹ mostrando su utilidad en un momento crítico para el futuro de la humanidad y de las humanidades.

Muchos creemos que es un mal negocio, seguir repitiendo como aves-truces que somos una cosa como historiadores y otra distinta como ciudadanos, como si eso fuese hoy posible o creíble, más allá de las indudables diferencias entre ambos tipos de actividad. Pretender ser una cosa en la

⁸⁸ Ha contribuido a esta confusión la asunción implícita (en el marco del fructífero paradigma común de los historiadores del siglo xx) por parte de la historiografía marxista y de *Annales* de aportes neopositivistas de vanguardia, como el método hipotético-deductivo (v. g. Ciro. F. Cardoso, *Introducción al trabajo de la investigación histórica. Conocimiento, método, historia*, Barcelona, 1982, pp. 19-53) o la historia cuantitativa, reapropiada y bautizada en los años 70 como *histoire sérielle* por los terceros *Annales*.

⁸⁹ El fracaso del *tournant critique* de *Annales* (1989-1990), junto con la crisis del marxismo y el apogeo de la segmentación de la historia en los reaccionarios años 90, marcan la bifurcación cada vez más clara entre partidarios de un nuevo paradigma-consenso, que hacen nuestra la revolución historiográfica del siglo xx con sus luces y sus sombras, y los retornados a la historiografía anterior a la escuela francesa y el marxismo historiográfico.

⁹⁰ Para la generación de los años 60 y 70 estas salidas individuales son efecto del agotamiento de las tendencias de aquellos años; añadamos, en el caso de algunos jóvenes, la ilusión de que renunciando a la innovación y el compromiso favorecen la posibilidad de una carrera académica, gravemente erosionada en la realidad por los recortes y las políticas económicas neoliberales.

⁹¹ Punto núm. 12 de "La historia que viene", *Historia a debate*. 1. *Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 95-117 en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/historia_que%20viene.htm.

academia y otra a menudo opuesta en la sociedad⁹² sólo se puede conciliar asumiendo el paradigma positivista (con todo los aderezos que se quieran), cuyo idealismo objetivista e academicista legitima la escisión entre una historia mediata (pasada) e inmediata, entre el objeto y el sujeto (doble) de la historia, lo cual es aprovechado cada vez más por actores actuales para enmendar e impugnar (vía novela histórica o memoria histórica, por ejemplo) la historia académica.

Algunos de los argumentos que venimos utilizando para reprobar el repliegue positivista de la historiografía desde los años 90, ya han sido utilizados académicamente en el siglo xx, por *Annales* y el marxismo, para hacer avanzar la historia. ¿Qué hay de nuevo medio siglo después? 1) El contexto de una historia profesional menos elitista que está presente en todas las universidades públicas del mundo y sigue atrayendo a muchos miles de estudiantes, por no hablar de su peso en la enseñanza media. 2) No es posible borrar desde el poder académico, político o económico⁹³ la revolución historiográfica del siglo xx que demostró, con sus errores y aciertos, que fuera del positivismo que “otra historia es posible”. 3) La irrupción de una crisis económica, social y política que sitúa a los estudios e investigaciones universitarias, a la enseñanza y la ciencia en general, en el centro de la tormenta, transmutando en palabras peligrosamente huecas el pretendido divorcio entre la historia que se escribe académicamente y la historia que se hace social y políticamente, de la cual dependemos en última instancia.

¿POR QUÉ RENACE EL VIEJO POSITIVISMO?

¿Cuáles son las causas internas y externas de este inesperado impulso del viejo positivismo en pleno siglo xxi? Ya hicimos referencia a la ola con-

⁹² Por ejemplo, valorar positivamente los nuevos movimientos sociales, e incluso participar en ellos, al tiempo que se entroniza académicamente una epistemología negadora del sujeto colectivo de la historia, sea social sea historiográfico: esquizofrenia bastante común en nuestro medio.

⁹³ Salvo que se hiciese desaparecer (imponiendo una historia oficial conservadora) la libertad académica, el debate y la reflexión entre los historiadores, para evitarlo (y construir una alternativa de futuro) creamos HaD como red de historiadores comprometidos hace dos décadas, cuando este fenómeno de retroceso a los orígenes positivistas estaba en sus inicios y la democracia menos devaluada en Europa y otros lugares del mundo desarrollado.

servadora que siguió a la caída del Muro de Berlín⁹⁴ y que tanto afectó a las ciencias humanas en Europa y América. Lo más obvio, así y todo, es la causalidad interna: el declive sin aparente retorno⁹⁵ de las tendencias críticas comprometidas con la sociedad y la innovación académica difundidas en los años 60 y 70. Decadencia que viví de primera mano, antes y durante los inicios de *Historia a Debate*, junto a la escuela renovadora francesa⁹⁶ y *Past and Present* que eran espacios fecundos de militancia historiográfica ocupados dialécticamente, por una historia tradicional que volvió por sus fueros, temas y conceptos, sin mayores exigencias de innovación y compromiso para sus retornados y a menudo embozados seguidores. Al dejar de funcionar las vanguardias historiográficas como movimientos académicos activos, críticos y colectivos, la primera consecuencia fue el resurgir paulatino (primero sus temas, después su teoría del conocimiento) de la vieja *histoire historizante, événementielle*, epidérmica y descriptiva, interesada ante todo por la biografía de “grandes hombres” y una historia política, institucional, narrativa, diplomática, militar de metodología naturalmente positivista.⁹⁷

Involutivo contexto disciplinar, sobredeterminado por el conservadurismo ambiental y el peso de la biología en los académicos, que desencadena

⁹⁴ Los hechos 1989-1991 no sólo significaron el fin del marxismo soviético, marcaron también la crisis finisecular del marxismo en su conjunto (que venía de atrás) y de otras ideologías de progreso como la socialdemocracia y el liberalismo de raíz progresista, que fue reemplazado en los años 90 por un neoliberalismo que dio nueva vida al conservadurismo tradicional; corrimiento político, ideológico y mental hacia la derecha que dejó campo abierto al posmodernismo como teoría del pesimismo, el desencanto y el descompromiso.

⁹⁵ En el “Manifiesto historiográfico” de HaD (2001) recuperamos, de todos modos, autocríticamente las contribuciones más vanguardistas, cumplidas en diferente grado, de la revolución historiográfica del siglo xx como el espíritu innovador, la historia total, la historia teórica, la interdisciplinariedad, la formación de tendencias o el compromiso del historiador.

⁹⁶ Analicé hace dos décadas las críticas por la derecha (H. Coutau-Begarie) y por la izquierda (F. Dosse) que recibía *Annales* en su crepúsculo, ver “La ‘Nouvelle Histoire’ y sus críticos”, *Manuscrits. Revista d’Història Moderna*, núm. 9, Barcelona, 1991, pp. 83-111 en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/nouvelle.htm; ambos críticos tenían su parte de razón, la historia tradicional retornó en Francia y la tradición *annaliste* no francesa volvió en la “periferia” latina a los orígenes de *Annales* como demuestra la emergencia de *Historia a Debate* como red y tendencia, a partir del fracaso del *tournant critique* de *Annales* (1989-1990) del que participé.

⁹⁷ Paralelamente, el posmodernismo anglosajón aprovechó para ocupar el notable espacio de debate, teoría y reflexión que habían creado en Gran Bretaña el marxismo de *Past and Present*, y en los EE UU, la *Radical History*.

una reacción instintiva y adaptativa en no pocos colegas negativa para el presente y futuro de la historia como profesión y ciencia social. Dicen los psicólogos que la reacción humana habitual ante una situación de cambio o estrés es “huir o luchar”: el agotamiento del impulso renovador de la historiografía ha beneficiado claramente la “huida” silenciosa de colegas valiosos al pasado historiográfico.⁹⁸

El ascenso durante los años 90 de los valores y de las ideologías hostiles a la historia tal y como se entendió en el siglo xx, tanto en lo académico como en lo político, provocó una frustración historiográfica en curso que conlleva el olvido de cómo y por qué nacieron las pretéritas nuevas historias. Sin comprender que si en el siglo xx fueron los movimientos sociales tradicionales quienes acompañaron y alentaron la renovación historiográfica, ahora el futuro de la historia cabalga, o debe cabalgar, sobre una ola mundial que emerge con fuerza desde el inicio en Seattle del movimiento antiglobalización en 1999,⁹⁹ reemplazado en 2011 por el movimiento global de los indignados, que tuvo sus comienzos en 2011 en el Magreb y España y se extendió después a EE. UU., México y Brasil. Fases de una inacabada lucha internacional por una globalización alternativa, más humana, y por lo tanto más amiga de las humanidades, de la cultura, la educación y una universidad que no estén al servicio del comercio, los beneficios empresariales y la especulación financiera.

Al igual que en las décadas del 60 y el 70 soy optimista¹⁰⁰ sobre el futuro de la historia. En los dos sentidos habituales del concepto: la historia que vivimos y la historia que escribimos, sobre la que podemos actuar más positiva y directamente, siempre y cuando seamos capaces de revertir la inercia de esa parte de la academia historiográfica que predica el aislacionismo para nuestra profesión, correlato del retorno positivista que ponemos a debate. Aislacionismo que viene en el peor momento si consideramos lo que está pasando en el mundo: una crisis económica, social y universitaria que dejará hondas secuelas, especialmente en la Eu-

⁹⁸ Desencanto y marcha atrás que es anterior, hay que decirlo, a la jubilación laboral de la generación rompedora de los años 60 y 70, proceso que está teniendo lugar en esta segunda década del siglo xxi: veinte años después del giro conservador de la historiografía internacional que venimos desplazando.

⁹⁹ Precedido por el levantamiento de Chiapas en 1994, Carlos Barros, “Chiapas y la escritura de la historia”, revista *Este/Sur*, nº 254, San Cristóbal de las Casas, noviembre de 1999 en: <http://www.h-debate.com/cbarros/spanish/chiapas-castellano.htm>.

¹⁰⁰ Ser optimista y ver las posibilidades es lo propio del que quiere y actúa para cambiar la historia, otra cosa es el resultado complejo de la relación de fuerzas.

ropa latina. Separar hoy la historia que se hace de la historia que se escribe contribuye, por otro lado, al agravamiento de las condiciones pre-existentes para el relevo generacional, por la gran cantidad de plazas para profesores e investigadores jóvenes que se están anulando por las políticas de austeridad que imponen los poderes financieros. Urge pues defender la universidad pública, no sólo como ciudadanos también como historiadores y educadores, explicando a los jóvenes que tienen vocación para la investigación que sus posibilidades de futuro dependen del desenlace final de las luchas sociales y políticas de este momento histórico.

En la academia tenemos también muchos jóvenes inteligentes y sensibles que no dan la espalda a la historia que sufren y son conocedores que para ser buen historiador, aquí y ahora, hay que hacer una historia distinta de la tradicional y coadyuvar a las luchas académicas y no académicas por invertir estas políticas neoliberales que mercantilizan la universidad, impiden la creación de plazas de docencia e investigación y recortan el espacio de las ciencias humanas.¹⁰¹ Son precisamente los que teniendo vocación académica acostumbran a estar más lúcidos y motivados para llegar al final del túnel. Otros, menos sagaces y comprometidos con la historia y sus problemas, frecuentemente con buenas calificaciones pero menos preparados para la vida real, no suelen salir del túnel: se cansan pronto y abandonan la carrera cuando se les acaba la beca. Lo vemos constantemente.

Otra forma de aislacionismo, resultado perverso del retorno de los positivistas, es la desconexión de esa parte de la escritura de la historia de las fuerzas innovadoras del momento actual: académicas, sociales y digitales. Me refiero a las disciplinas científicas más avanzadas (física, biología, informática y ciencias de la comunicación), por un lado, los nuevos movimientos sociales, por el otro, y como nexo global: las nuevas tecnologías de la información.

No digo nada nuevo, pasó lo mismo en el siglo XIX: ¿no nace el positivismo historiográfico al calor del nacionalismo emergente? Los referentes de la historia positivista, Leopold von Ranke el primero, eran parte del movimiento político-social dominante, y luchaban con sus obras por el éxito y consolidación del Estado-Nación (o de las naciones sin Estado en otros lugares), aunque ellos decían ser “neutrales” a la hora de hacer

¹⁰¹ Hace tiempo que pasa esto en las universidades privadas, salvo excepciones.

historia,¹⁰² viviendo así en constante contradicción, favorecidos y financiados en cualquier caso por el Estado en construcción (o simplemente añorado) que exigía una historia propia, más rigurosa y documentada. Un siglo después, la historia no se concibe ya sin el uso de documentos, los viejos Estados-Nación se resisten a la globalización y los nuevos sujetos históricos precisan de los historiadores bastante más que pericia con las fuentes.

Acaso en el siglo xx, ¿el marxismo y *Annales* se hubieran desarrollado como corrientes historiográficas hegemónicas en Europa (por ejemplo Alemania) y América (salvo EE. UU.), sin el movimiento obrero, estudiantil y demás movimientos sociales del “siglo de las masas”? Y después del marxismo y *Annales*, ¿es qué los movimientos feminista, ecologista o pacifista, no han generado asimismo nuevos enfoques de investigación? Igual se puede decir en el cambio de siglo de la globalización y la antiglobalización con la *World History*¹⁰³ y la Historia Inmediata.¹⁰⁴ No obstante, lo específico del momento actual, texto y contexto, no es tanto la temática que se investiga, o se pueda investigar, como la noción epistemológica de la historia, cuya cientificidad se niega (posmodernos) o se reafirma torpemente (retornados) en los márgenes del debate.¹⁰⁵

Entre 2011 y 2013 hemos vivido, tanto en Europa como en América, una movilización mundial de indignación social de origen africano que no tiene parangón desde mayo del 68.¹⁰⁶ Iniciado en Túnez, este nuevo

¹⁰² Para diferenciarse justamente de una historia de escritores, aficionados y políticos carentes de un mínimo conocimiento de las fuentes cuando no inventores o manipuladores de los hechos históricos.

¹⁰³ Carlos Barros, “Primeras conclusiones del III Congreso Internacional Historia a Debate (14-18 de Julio de 2004)”, *Historia a debate*. I. *Reconstrucción*, Santiago, Historia a Debate, 2009, pp. 67-84 en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/nuevo_paradigma/conclusiones.../primeras%20conclusiones.htm.

¹⁰⁴ Es por ello que la pionera *Histoire du Temp Présent* fundada en 1978 por François Bédarida (imitada en España y otros países) para la investigación de la II Guerra Mundial (y posteriormente de la guerra de Argelia) no es lo mismo que la Historia realmente Inmediata que iniciamos en Historia a Debate el año 2000 en plena mundialización, Carlos Barros, “La Historia Inmediata, un nuevo territorio del historiador” (2008) en: www.h-debate.com/Spanish/presentaciones/lugares/venezuela/av.htm.

¹⁰⁵ El desinterés de jóvenes y menos jóvenes por este crucial debate es otra de las consecuencias del repliegue: reduce la producción bibliográfica en una cuestión cuantitativa e curricular.

¹⁰⁶ Carlos Barros, “Historia Inmediata: de Chiapas a los indignados”, conferencia inaugural del xxvii Congreso Internacional Historia Regional / VII Encuentro de Historiadores de Sinaloa. Culiacán, 8 de diciembre de 2011 en: <http://www.youtube.com/watch?v=bHqkcZWoBwE>.

movimiento social de dimensión global saltó a España el 15 de mayo de 2011 (15M),¹⁰⁷ donde se acuñó y difundió el término “indignados”, tomando el término del libro de Hessel;¹⁰⁸ esto sucedió en septiembre en Estados Unidos (*Occupy Wall Street*), en 2012 en México (*#Yosoy132*) y en 2013 en Brasil. En todos los casos, los estudiantes, como en el 68, y de manera más destacada los graduados universitarios,¹⁰⁹ constituyen la parte más activa de este nuevo ciclo histórico de movilizaciones sociales juveniles críticas con el capitalismo global. Movimiento de los indignados que releva al medio fenecido movimiento altermundista,¹¹⁰ mostrando una vez más que la sociedad civil global se reinventa: ha venido para quedarse.

VEINTE AÑOS DE NUEVO PARADIGMA

La historia que vivimos se mueve rápidamente, por arriba y por abajo, hacia atrás y hacia adelante: los historiadores conscientes del carácter objetivamente colectivo de nuestro oficio tenemos que optar, el futuro de nuestra disciplina depende de ello. Desde HaD decimos hace dos décadas que ni el positivismo ni el posmodernismo, son diferentes y contradictorias formas de desandar el camino y asumir la derrota. Debemos construir nuevos paradigmas que nos aseguren un lugar en el siglo XXI y que no desmerezca al ocupado por la historia profesional en el siglo XX. *Historia a Debate* es la prueba de que es viable una escritura de la historia que mire hacia adelante, sin hacer tabla rasa del siglo XX; potencialmente mayoritaria, cuando menos, en el ámbito académico latino. Veinte años de experiencia, propuestas, debates e investigaciones, muestran la necesidad y la viabilidad del nuevo paradigma (consenso según Kuhn) que venimos

¹⁰⁷ Primero tuvo lugar el movimiento indignado islandés de 2008, al comienzo de la crisis, pero fue el estallido de la crisis en España en 2010 y el ejemplo del Magreb, a comienzos de 2011, lo que disparó el 15M español: el movimiento indignado con mayor capacidad de convocatoria internacional en estos tres años de la segunda década del siglo XXI.

¹⁰⁸ Stéphane Hessel, *Indignez-vous !*, París, 2010 (ed. esp., marzo de 2011).

¹⁰⁹ La Universidad sufre como nadie el masivo desempleo juvenil en los países más afectados por la crisis y las políticas de austeridad impuestas por los mercados financieros: el 44,85 % de los 50 000 miembros del 15M que responden a una encuesta en 2013 son licenciados universitarios en: <http://www.ahoratudecides.es/index.php/resultados/>.

¹¹⁰ Los altermundistas mantienen algunos Foros pero ya no sus típicas convocatorias de movilización social, puntales y concentradas, ante las instituciones económicas globales, reemplazadas a partir de 2011 por grandes movilizaciones nacionales con una base común que saltan de país en país, junto con jornadas internacionales organizadas tanto por el 15M como por *Occupy Wall Street*.

practicando, sin “pensamientos únicos”, combinando incesantemente el debate con sucesivos consensos, aprendiendo de nuestros interlocutores, dentro o fuera de nuestra red-movimiento, a perfilar dinámicamente nuestras posiciones metodológicas e historiográficas, epistemológicas y sociales.

Remataremos nuestra exposición haciendo referencia a la dilatada y diversa trayectoria de *Historia a Debate*¹¹¹ desde la nueva historia al nuevo paradigma, en contextos históricos tan dispares como la caída del Muro de Berlín, el atentado de la Torres Gemelas, la crisis económica mundial o la emergencia del movimiento social global. El objetivo de este resumen final es que se comprenda mejor el carácter constructivo y proactivo de nuestra crítica al retorno del positivismo, y de paso a su complementario posmodernista, filosóficamente residual en este siglo de búsquedas de una nueva Ilustración global.

En 1993, cuatro años después de la caída del Muro de Berlín, organizamos en Santiago de Compostela el *I Congreso Internacional de Historia a Debate*, con la colaboración de *Annales* y *Past and Present*. Terminadas las jornadas de trabajo tome conciencia, en mi condición de promotor y máximo responsable, del agotamiento de los focos de renovación historiográfica, en francés y en inglés, que habían iluminado la profesión de historiador en el pequeño siglo xx. La revista *Annales* seguía editándose, ciertamente, pero había dejado de representar una escuela o movimiento colectivo, y lo mismo podríamos decir de la revista de historia que, buscando conectar pasado y presente, fue creada en 1952 por el grupo de historiadores del Partido Comunista Británico. Las tendencias historiográficas que eran percibidas en los años 90, y más aún en los años 2000 como tradiciones más que como realidades historiográficas activas.¹¹² Nos planteamos, en consecuencia, explorar nuevas alternativas¹¹³ que recogieran el espíritu de las viejas vanguardias, respondieran a los nuevos tiempos de la historia (y la historiografía) y pudieran concitar apoyos y

¹¹¹ Carlos Barros, “Historia a Debate, desde los congresos a las redes sociales”, Diamantina, 2012 en: <http://www.youtube.com/watch?v=kl6TsMmCwaU>.

¹¹² *Annales* y *Past and Present* volvieron a ser simples revistas, sin dinámicas colectivas de debates y consensos, en sus países de origen, no así en determinadas periferias donde siguieron percibiéndose como “tendencias historiográficas actuales” pese a las décadas transcurridas.

¹¹³ Hicimos una primera aproximación en “La historia que viene”, *Historia a debate*. 1. *Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 95-117 en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/historia_que%20viene.htm.

complicidades en diversas historiografías y continentes: así nació *Historia a Debate*.¹¹⁴

Aprendimos rápidamente cómo evoluciona la ciencia con Thomas S. Kuhn y su libro *La estructura de las revoluciones científicas* (1962) y otros escritos. Aplicando de forma rectificada a la historia de la historia los conceptos de paradigma como consenso, comunidad de especialistas y cambio de paradigma (revolución científica). Kuhn decía que las ciencias no avanzan por acumulación sino mediante revoluciones científicas. Es verdad, las disciplinas avanzan mediante rupturas, pero también añadimos por acumulación, según nuestra propia experiencia como historiadores de la escritura de esta materia. Cada nuevo paradigma recoge y mantiene el consenso anterior, en un nuevo contexto histórico e historiográfico. Es así como del positivismo, la primera lectura científica de nuestra disciplina, *Annales* y el marxismo aprendieron el rigor documental a través del uso crítico de las fuentes, superponiendo al oficio de historiar otros paradigmas temáticos e historiográficos, junto con compromisos sociales y políticos bien distintos al positivismo. El error estuvo, con todo, en no haber desarrollado más en el siglo xx de forma clara y consecuente una epistemología distinta¹¹⁵ al objetivismo sacro de Ranke, Langlois y Seignobos. Una teoría del conocimiento histórico que restituyese con nitidez el papel activo del historiador como sujeto cognoscente, más allá del falsacionismo de Popper (pensado para atacar al marxismo), donde la verificación empirista siempre tenía la última y verdadera palabra.¹¹⁶ En resumen, a pesar de la “revolución historiográfica del siglo xx”, el positivismo epistemológico nunca se fue del todo, de ahí la facilidad con que sectores de los *annalistes* y marxistas desencantados (y *âgées*) retornan a la “idolatría de las fuentes”.

¹¹⁴ Carlos Barros, “Historia a Debate, tendencia historiográfica latina y global”, *Aula Historia Social*, Valencia, núm. 13, primavera 2004, pp. 84-90 en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/nuevo_paradigma/tendencia.htm.

¹¹⁵ E. H. Carr lo intentó en *¿Qué es la historia?* (Londres, 1961; Barcelona, 1983) pero no tuvo éxito, el marxismo historiográfico siguió guiándose en su mayoría, al igual que *Annales*, por una noción de la historia como “ciencia de la sociedad (o los hombres) en el tiempo”, que dejaba fuera de la definición al propio historiador, Carlos Barros, “Por un nuevo concepto de la historia como ciencia” (2005) en: <http://www.h-debate.com/Spanish/presentaciones/lugares/quito.htm>.

¹¹⁶ A partir de Kuhn sabemos que la(s) verdad(es) histórica(s) la decide en último término la comunidad de especialistas.

De las nuevas historias de los años 60 y 70, asumimos y reformulamos (reconociendo defectos y limitaciones) sus propuestas más avanzadas, incluso más imprescindibles en el siglo XXI que en el siglo XX, entre las que acostumbramos a destacar tres, historia total, compromiso y teoría: 1) Hoy es más obligatorio que nunca una historia más global, vista la fragmentación creciente de nuestra disciplina, a contrapelo del mundo en que vivimos; 2) lo que hace ineludible una historia más comprometida con el presente y el futuro, porque siendo el futuro más ignoto que nunca, puede pasarnos lo peor, debemos contribuir desde la historia a que las mejores hipótesis se confirmen, aportando el punto de vista del historiador de profesión; 3) la herencia recibida, junto con la complejidad presente, exigen una historia más pensada, difícilmente se puede hacer ahora una buena historia sin reflexionar sobre el método, la historiografía y la teoría.¹¹⁷

Contra otras previsiones interesadas, desde la caída del Muro la historia ha cambiado enormemente: urge mudar también la historiografía si no queremos que nuestra disciplina se convierta en una estatua de sal como la mujer de Lot. Para evitarlo elaboramos un nuevo concepto de la historia profesional que denominamos “ciencia con sujeto”.¹¹⁸ Ciencia histórica con un doble sujeto: social (agente histórico) y cognoscente (historiador). En el primer caso buscamos no olvidar, en tiempos de regreso “triumfal” de la historia más tradicional, el papel de la acción colectiva en la historia: una vieja y vigente contribución del marxismo historiográfico (no estructuralista). En el segundo caso reside la mayor novedad epistemológica, implica reintroducir al historiador, y a la comunidad de historiadores, como hacedor “en última instancia” de la historia que se escribe: condición subjetiva *sine qua non* del realismo y la cientificidad de nuestra disciplina.

Historia a Debate representa como sujeto cognoscente una nueva forma de sociabilidad académica en Internet¹¹⁹ centrada en un renovado interés, colectivo y generacional, por la reflexión y la autorreflexión sobre el oficio

¹¹⁷ Punto 13 de “La historia que viene”, *Historia a debate*. I. *Pasado y futuro*, Santiago, 1995, pp. 95-117 en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/historia_que%20viene.htm.

¹¹⁸ Punto I del “Manifiesto historiográfico” de *Historia a Debate*; más información en Carlos Barros, “Por un nuevo concepto de la historia como ciencia” (2005) en: <http://www.h-debate.com/Spanish/presentaciones/lugares/quito.htm>.

¹¹⁹ Carlos Barros, “La sociabilidad académica en la era global”, curso de posgrado en la Universidad de Santiago de Compostela, 2007 en: <http://www.youtube.com/watch?v=uBdCgP6dPwM>.

y la escritura de la Historia. Dicho de otro modo, en un momento de grandes cambios, internos y externos, hemos incrementado nuestra capacidad de intervención historiográfica, como sujeto consciente de la historia que se escribe. Somos la avanzada de una nueva historiografía digital¹²⁰ capaz de intercambiar debates y consensos en tiempo real con la participación de colegas de cientos de universidades, utilizando un medio académico de comunicación impensable para las tendencias historiográficas que nos han precedido. Gracias a esto llevamos años practicando en red una historiografía inmediata que nos permite, junto con nuestros macro congresos, organizar debates, percibir los cambios en la comunidad internacional de historiadores desde una privilegiada óptica latina, y hacer propuestas con la garantía probada de una enorme difusión nacional e internacional. Procurando y concediendo apoyos, formulando críticas, recogiendo y replanteando proposiciones y experiencias de diversos orígenes, venimos erigiendo un nuevo consenso (paradigma) para el oficio de historiador en el siglo XXI. Haciendo caso omiso, una y otra vez, de los cantos de sirena de un individualismo academicista que nos condena al “eterno retorno” a una vieja forma empirista de hacer la historia que simula vivir fuera de su tiempo.

No se puede ejercitar con éxito una historiografía de lo inmediato, sin prolongar hasta el hoy (y proyectar al mañana) nuestro objeto de investigación histórica.¹²¹ Frente a los retornados que lamentan y satanizan el “presentismo” de la nueva sociedad de la información, hemos construido sobre el terreno un concepto de Historia Inmediata¹²² que abarca la reflexión, el debate y la investigación participativa de los historiadores sobre hechos, procesos y movimientos sociales actuales (o recientes) de relevancia histórica, incluyendo su interacción con una historiografía asimismo actual y cambiante aunque algunos, en su aparente inmovilismo, no lo sepan o quieran ver.

¹²⁰ “La nouvelle historiographie digitale”. Séminaire à l’Université Catholique de Louvain (Katholieke Universiteit Leuven). Leuven, België, 8 mars 2013 en: <http://youtu.be/li-ugaGITug>.

¹²¹ Carlos Barros, “¿Es posible una Historia Inmediata?” (2002) en: www.h-debate.com/cbarros/spanish/articulos/mentalidades/inmediata.htm; “La Historia Inmediata, un nuevo territorio del historiador” (2008) en: www.h-debate.com/Spanish/presentaciones/lugares/venezuela/av.htm.

¹²² Superando conceptos anteriores como Historia del Tiempo Presente o Historia del Mundo Actual implementados sobre todo en España, y otros países, para extender el campo académico o educativo de la vieja “Historia Contemporánea”.

Si los historiadores perdemos pie con la historia que vivimos, sujeta desde 1989 a notorios bandazos, retrocesos y aceleraciones, acabaremos siendo un oficio marginal, con relación a lo que fueron las nuevas historias en el siglo xx, reducido a una pura erudición, simple entretenimiento para autores o lectores o, lo que es peor, medio de propaganda para los poderes establecidos, viejos o nuevos.

Desafíos de las Ciencias Sociales en América Latina. La experiencia en México

CARLOS HERNÁNDEZ ALCÁNTARA*

RESUMEN. Las Ciencias Sociales enfrentan hoy desafíos múltiples que abarcan desde la renovación de los enfoques teóricos, los cruces disciplinarios y el posicionamiento institucional, hasta la rearticulación del compromiso científico para responder a las exigencias de una sociedad pluralista. El presente trabajo pretende explorar, desde la experiencia en México, los principales desafíos del desarrollo institucional de las Ciencias Sociales en el ámbito de América Latina.

PALABRAS CLAVE: *Ciencias Sociales, Interdisciplina, Instituciones, Compromiso Social.*

ABSTRACT. The social sciences face today multiple challenges, ranging from new theoretical approaches, the disciplinary and institutional point of view, to the re-articulation of scientific commitment to meet the demands of a pluralistic society. This paper aims to explore, considering the experience in Mexico, the main challenges of institutional development of social sciences in the field of Latin America.

KEYWORDS: *Social Sciences, Interdisciplinary, Institutions, Social Commitment.*

RECIBIDO: 26 de agosto de 2014. **ACEPTADO:** 04 de septiembre de 2014.

PRESENTACIÓN

En México, como en otras partes del mundo, las nuevas formas institucionales de democratización política y acción social abren el debate en torno al quehacer actual de las Ciencias Sociales, acerca de su pertinencia en la búsqueda de respuestas a los diferentes retos mediante la renovación de nuevas aproximaciones conceptuales que superen la fragmentación del conocimiento y el distanciamiento de la investigación con respecto al diagnóstico, evaluación y propuestas de solución de los problemas sociales.

De ahí que el propósito del presente artículo sea un acercamiento a los principales desafíos que enfrentan las Ciencias Sociales en América Latina desde la experiencia en México, vistos inicialmente desde la perspectiva

* Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. <carlos.ha@posgrado.unam.mx>

del *Informe sobre las Ciencias Sociales. Brechas del Conocimiento*, elaborado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Cultura y la Ciencia (UNESCO) y el Consejo Internacional de las Ciencias Sociales (ISSC) en 2010:

Hoy, las ciencias sociales ofrecen una mayor claridad a nuestra comprensión de cómo las poblaciones humanas interactúan entre sí y, por extensión, con el medio ambiente. Por esta razón, las ideas y la información que generan pueden hacer una valiosa contribución a la formulación de las políticas eficientes para dar forma a nuestro mundo por el bien común. Sin embargo, el conocimiento científico social se encuentra en peligro en partes del mundo donde más se necesita. Las enormes disparidades en la capacidad de investigación existentes entre los países y la fragmentación del conocimiento obstaculizan las posibilidades de las ciencias sociales para responder a los desafíos de hoy y de mañana.¹

En efecto, para el caso de México, es necesario incentivar la producción de conocimiento pertinente en la atención oportuna de las necesidades sociales y las demandas de la profesionalización científica. Tal como lo plantea el Foro Consultivo Científico y Tecnológico:

México transita de políticas gubernamentales a políticas públicas enfocadas en el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Además del papel de los agentes básicos en la generación, acumulación y generación del conocimiento para abordar cómo en México existe un emergente Sistema Nacional de Investigadores con capacidades nacionales de Ciencia y Tecnología reducida y aún poco articuladas.²

Lo que plantea este Foro es subsanar la falta de articulación de nuevos enfoques y métodos de investigación con la adopción de nuevas y renovadas habilidades y destrezas en las formas de tratar el análisis y formulación de alternativas de desarrollo social. Lo anterior nos enfrenta a una serie de problemas de las Ciencias Sociales, como: el transitar del *habitus* disciplinario al fomento interdisciplinario en la investigación, avanzar de la fragmentación a la consolidación institucional y del aislacionismo a la renovación del compromiso social. Cada uno de estos desafíos ilustra las múltiples dimensiones que enfrentan las Ciencias Sociales en su proceso de consolidación científica.

¹ Cristina Puga (coordinadora de la edición general), *Informe sobre las Ciencias Sociales en el Mundo. Brechas del conocimiento*, Unesco-Consejo Internacional de Ciencias Sociales-Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, 2011, p. III.

² Gabriela Dutrénit (coord. gral.), *Informe de Actividades del Periodo Agosto 2012-Julio 2014*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, México, julio de 2014, p. 47.

DEL HABITUS DISCIPLINARIO AL FOMENTO DE LA INTERDISCIPLINA EN LA INVESTIGACIÓN

América Latina ha vivido profundos procesos de cambio duales y contradictorios, como la desigualdad social, la democracia y el pluralismo cultural que exigen nuevos referentes teóricos, metodológicos y técnicos que expliquen y prevean cursos de acción de la política científica, lo cual exige la configuración de grupos de investigación interdisciplinarios que trabajen la explicación de dichos problemas en todas sus dimensiones y articulaciones cognitivas, así como las experiencias de los saberes acumulados en el área. Sus aportaciones colectivas en la generación de conocimiento desde una perspectiva interdisciplinaria, permitirán la consolidación, formación y articulación de grupos de investigación interdisciplinarios.

Lo anterior plantea la necesidad de articular el enfoque teórico con que se tratan los problemas con los fundamentos de la investigación básica y aplicada. Tal como lo explican Craig Calhoun y Michel Wieviorka:

La organización institucional de los sistemas universitarios en realidad no alientan a luchar contra esta tendencia hacia la fragmentación y al rechazo de inscribir toda investigación en un espacio general y amplio de debates, a pasar de la monografía precisa y aislada o de la identificación de una nueva variable en explicativa a una participación en la reflexión filosófica, histórica y política más general. Porque en la universidad, como hemos visto, las Ciencias Sociales están organizadas por disciplinas y lo que se valora no es la participación intelectual en la vida de la ciudad, sino la integración científica dentro del medio profesional.³

De esta forma, observamos que desde diferentes foros y espacios de creación del conocimiento, se alzan voces alentando la necesidad de explorar y proponer para las Ciencias Sociales nuevos recursos conceptuales, métodos y técnicas precisas que permitan explicar las realidades cambiantes, y a los investigadores, repensar su responsabilidad social y sus articulaciones con la investigación científica.

Lo anterior ha dado lugar a que la universidad se convierta en el espacio institucional, clave del desarrollo de las ciencias sociales, y desplaza el *habitus* de la disciplina como condición de pertenencia a los grupos

³ Craig Calhoun y Michel Wieviorka, "Manifiesto por las Ciencias Sociales" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, Nueva época, Año LVIII, núm. 217, México, enero-abril de 2013, p. 39.

de investigación, a la autonomía relativa del investigador para emprender búsquedas rigurosas en espacios de socialización e innovación académica y de aplicación social. De esta manera, retomando a Wallerstein, se trata de superar la cultura parroquial de la Ciencia Social, a la formación de capacidades colectivas para la pluralización de opciones y posibles respuestas respecto a las grandes necesidades nacionales y regionales. “El desafío al parroquialismo de la Ciencia Social desde fines de los años sesenta fue inicialmente, y quizá fundamentalmente, un desafío a su afirmación de representar el universalismo”⁴.

Los desarrollos recientes de la interdisciplina se encuentran basados en redes académicas internacionales y en grupos de investigación que han contribuido a la institucionalización de las Ciencias Sociales en sus vertientes epistemológicas, teóricas, metodológicas y empíricas, con el propósito de explicar con nuevos referentes teóricos y empíricos el carácter multifacético del pluralismo social, la economía y la democracia. Así, las Ciencias Sociales van construyendo un andamiaje institucional que constituye un eje en el desarrollo nacional, regional y continental.

DE LA FRAGMENTACIÓN A LA CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL

En los países de América Latina, el desarrollo institucional de las ciencias sociales está condicionado a las estructuras organizativas y las relaciones con la política científica. De igual modo, se encuentra relacionado a los factores externos, como la crisis económica, el predominio de las corporaciones multinacionales y a la constitución de actores institucionales regionales en el diseño y ejecución de investigaciones, producción de conocimiento, elaboración de diagnósticos, evaluaciones y la formulación de opciones.

Uno de los desafíos de mayor calado lo constituye la inclusión de las ciencias sociales en la *política científica*; para Marcos Kaplan esta es resultado de:

Las relaciones entre las ciencias y el Estado, las funciones que este asume y los poderes que ejerce respecto a la primera, se condensan y culminan en la política científica. Esta engloba el conjunto de intervenciones, decisiones y actividades de los poderes coexistentes en una sociedad y época dadas,

⁴ Immanuel Wallerstein, *Abrir las ciencias sociales*, UNAM-Siglo XXI, 7ª ed. México, 2003, p. 59.

tendientes ya sea a ignorar, subestimar, u obstaculizar, ya sea a promover o estimular, el progreso de la investigación científica y la aplicación de sus productos con referencia a objetivos de diferente naturaleza.

[...] La política científica supone un esquema de la sociedad a mantener, modificar y reemplazar. Busca beneficiar subconjuntos dentro de un conjunto, de modo desigual en relación a otros. Da prioridad a ciertos progresos; elige focos o polos de formación e incremento de la información científica, itinerarios de propagación y formas de concreción de los progresos en el seno del conjunto. Reparte de cierto modo recursos para obtener, al menor costo, el mejor resultado deseado.⁵

De ahí que la política científica, en el caso de México, concretó la formulación del Programa Especial de Ciencia y Tecnología de 2001 a 2006, el cual contenía las siguientes acciones:

a) la disposición de las comisiones de Ciencia y Tecnología del Congreso para realizar los cambios a la normatividad del sector; b) la integración por órdenes del Ejecutivo Federal, de un Consejo General en el que participarían secretarios de Estado y representantes del sector académico y productivo para planificar y formular políticas e identificar prioridades nacionales de la ciencia y tecnología; c) la firma de los convenios para constituir los fondos sectoriales y mixtos. Sobre este último punto, en la misma ceremonia de presentación, según la versión estenográfica del acto se firmaron 88 documentos para la constitución de 33 fideicomisos del CONACYT con los gobiernos de los estados y con dependencias del gobierno federal, otros 44 proyectos de desarrollo científico y tecnológico con empresas y organizaciones sociales y siete acuerdos de colaboración con las instituciones de educación superior y las cámaras empresariales del país.⁶

Los factores institucionales emergentes tratan de explicar cómo y por qué se crean estratégicamente instituciones que hacen posible el desarrollo de espacios de investigación de las Ciencias Sociales:

Los principales actores institucionales han sido universidades, consejos para la ciencia, centros de investigación en Ciencias Sociales públicos y privados, organizaciones no gubernamentales, consultores y firmas de consultoría, así como centros regionales como el Consejo Latinoamericano

⁵ Marcos Kaplan, "La política científica: análisis y evaluación" en Judit Bokser Liwerant (coord.), *Las ciencias sociales, universidad y sociedad. Temas para una agenda de posgrado*, UNAM, 1ª. ed., México, 2003, p. 199.

⁶ Alejandro Canales, *La política científica y tecnológica en México. El impulso contingente en el periodo 1982-2006*, UNAM-Porrúa, México, 2011, p. 200.

de Ciencias Sociales (CLACSO), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Las universidades son actores institucionales cruciales. La evolución de las ciencias sociales en América Latina solamente se puede comprender si se toma en cuenta la relación entre universidades públicas y el Estado. [...] La expansión de la educación superior en América Latina, en particular desde los años setenta, produjo un incremento sustancial en el número de estudiantes de ciencias sociales y las humanidades. Dicho incremento estuvo relacionado con la expansión de la educación superior en el sector privado, fenómeno que varió entre los países. En Argentina, 79 por ciento de los estudiantes de educación superior todavía se encuentra en las instituciones públicas. [...] De la misma manera, es de hacer notar que 90 por ciento de las instituciones de educación superior en la región están dedicados únicamente a actividades de docencia. La mayoría de la investigación se realiza a nivel posgrado, donde algunas instituciones públicas tienen un papel importante. De hecho, más de dos tercios de los programas de posgrado se ofrecen en las universidades públicas de Brasil y México.⁷

FLACSO fue creada por la UNESCO y los gobiernos latinoamericanos a raíz de una reunión regional latinoamericana, organizada por la UNESCO en 1957. Posteriormente, en 1967 se fundó CLACSO, cuya sede fue establecida en Buenos Aires:

La conformación de nuestras dos instituciones FLACSO y CLACSO a través de su cercanía con el pensamiento innovador de la Comisión Económica de América Latina (CEPAL) y de la Organización de las Naciones Unidas. La CEPAL (cuya sede latinoamericana se encuentra en Santiago de Chile) introdujo en el discurso político y académico el concepto del “desarrollo” desde fines de la década de los cuarenta, cuando en Europa aún se hablaba de la reconstrucción post-bélica. Para la adecuación de este concepto a las condiciones latinoamericanas algunos expertos de la CEPAL consideraron la utilidad de interactuar con diversos científicos sociales [...], el pensamiento innovador de Raúl Prebisch fue fundamental para reorientar el discurso de la economía política en América Latina, y desde el ILPES (Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social), en donde laboraba José Medina Echaverría, emergen los estudios sobre la modernización y la dependencia, asidos al concepto de desarrollo económico y social, dos perspectivas fundamentales que orientaron el que-

⁷ Hebe Vessuri y María Sonsiré López, “Aspectos institucionales de las ciencias sociales en América Latina” en *Informe sobre las Ciencias Sociales en el Mundo. Brechas del conocimiento*, UNESCO-Consejo Internacional de Ciencias Sociales-Foro Consultivo Científico y Tecnológico, ed. en español, México, 2011, pp. 59-60.

hacer científico social latinoamericano durante varias décadas, con fuerte influencia en las investigaciones de FLACSO y CLACSO.⁸

Sin embargo, los golpes militares en Sudamérica constituyeron los promotores de redes de solidaridad y promoción de las actividades científicas en Ciencias Sociales y el inicio de la institucionalización e internacionalización de FLACSO y CLACSO. A raíz del golpe militar brasileño en 1964, unos años más tarde el Centro Latinoamericano de Investigaciones en Ciencias Sociales tuvo que cerrar sus puertas y FLACSO fue reducida a su centro docente en Chile, al que, con el apoyo del gobierno democrático, pronto pudo agregar la Escuela de Ciencias Políticas y extender sus actividades de investigación. Varios científicos sociales brasileños tuvieron que emigrar de su país. Algunos como Fernando Henrique Cardoso, al Ilpes en Santiago, antes de volver a Brasil para crear con ayuda de la Fundación Ford, el prestigioso Centro de Investigaciones CEBRAP (Centro Brasileño de Análisis y Planeamiento).

También como consecuencia del golpe militar en Chile, surgió la posibilidad de retirar FLACSO de la sede en ese país. No obstante, el Consejo Superior de FLACSO, en 1975, abrió una sede en Buenos Aires, en México y la Secretaría General de FLACSO se instaló en Ecuador.

Posteriormente en México, de acuerdo con Cristina Puga, las Ciencias Sociales viven un nuevo momento caracterizado por un proceso de institucionalización teniendo como ejes el Sistema de Educación Superior y las asociaciones de la Sociedad Civil:

Primero, por una notable ampliación de los temas de estudio abordados a partir de perspectivas disciplinarias, teóricas y analíticas diversas. En segundo lugar, una investigación fortalecida por el uso equilibrado de elementos empíricos, teoría de alcance medio y modelos explicativos, extiende su alcance a partir de la creación de redes de conocimiento interinstitucionales e internacionales. Al mismo tiempo un mayor reconocimiento social a las capacidades profesionales conduce a la multiplicación de programa de licenciatura y posgrado y a una creciente demanda de proyectos que apliquen saberes de las ciencias sociales a problemas puntuales que demandan solución.⁹

⁸ Rodolfo Stavenhagen, "FLACSO, CLACSO y la búsqueda de una sociología latinoamericana" en *Revista Perfiles Latinoamericanos*, Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, México, núm. 43, enero-junio de 2014, p. 9.

⁹ Cristina Puga, *op. cit.*, p. 107.

Frente al proceso de institucionalización y mundialización de las ciencias sociales desde la política como fueron los casos de FLACSO y CLACSO, en México se constituyó el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, A.C. (COMECOSO); organización civil fundada en 1977 que tiene la responsabilidad de articular e impulsar el desarrollo de las Ciencias Sociales en México:

Hoy cuenta con 62 centros, institutos, escuelas y facultades de Ciencias Sociales asociadas de todo el país. A partir de la promulgación de la Ley de Ciencia y Tecnología en julio de 2002, COMECOSO se integró como miembro de la mesa directiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCT), organismo asesor del gobierno mexicano.¹⁰

El papel de la Educación Superior en México en el fomento de las ciencias sociales se concentra en el posgrado como espacio de articulación institucional.

Número de IES según sistema (acumulado)	
Decenio	2000-2011
Federal	9
Estatat	43
Institutos tecnológicos	236
Universidades tecnológicas	72
Universidades politécnicas	48
Conacyt	27
Particulares	2 064
Total	3 005

A partir de 1990 a 2000 la matrícula registra una expansión: se incorporaron 795 868 alumnos; de 2000 a 2010, la matrícula aumenta en 993 417 estudiantes.¹¹

Cierto es que México es un referente en el diseño y ejecución de estrategias para la superación de la fragmentación institucional y rearticulación del

¹⁰ *Ibid.*, p. 124.

¹¹ Juan Carlos Ortega y Miguel A. Casillas Alvarado, “Nueva tendencia de la educación superior, la oferta en zonas metropolitanas” en *Revista de la Educación Superior*, vol. XLII (3-4), núms. 167-168, julio-septiembre de 2013, p. 70.

desarrollo social regional. En gran medida, la creación y consolidación del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), implementado por el CONACYT, representa la sinergia institucional que tiene por objetivo la articulación de la política científica con la gestión pública estratégica y la planeación estratégica basada en la incorporación del pluralismo social y productivo como valor social de la política científica nacional:

En México existen 6,979 programas de posgrado que ofertan 1,423 instituciones de las cuales 1,134 son particulares y 289 públicas:

Especialidad	Maestría	Doctorado
1 849	4 239	890
26.5%	60.7%	12.8%

El Programa Nacional de Posgrados de Calidad cuenta en la actualidad con 1 684 programas en su padrón que corresponden a 24.2% de la oferta nacional. En particular, para el caso del doctorado, el PNPC tiene una participación de 59.2% con respecto a la oferta nacional, destacando las ciencias básicas, en las que alcanza 77.3%.

PARTICIPACIÓN DEL PNPC EN LA OFERTA NACIONAL DE DOCTORADO

Humanidades y Ciencias Sociales. De 443, 184 se encuentran en el PNPC, lo que representa 42.5%.

Ciencias Aplicadas. De 275, 210 se encuentran en el PNPC, lo que representa 76.4%.

Ciencia Básica. De 172, 133 se encuentran en el PNPC, lo que representa 76.4%.

PARTICIPACIÓN DEL PNPC EN LA OFERTA NACIONAL DE MAESTRÍA

Humanidades y Ciencias Sociales. De 3,038, 385 se encuentran en el PNPC, lo que representa 12.7%.

Ciencias Aplicadas. De 962, 439 se encuentran en el PNPC, lo que representa 45.6%.

Ciencia Básica. De 230, 156 se encuentran en el PNPC, lo que representa 67.8%¹²

LA DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO EN EL PNPC

Sector académico	Doctorado	Maestría	Especialización	Total
Instituciones de educación superior pública de los estados	259	530	144	933
Instituciones de educación superior pública federales	106	172	16	294
Centros CONACyT	54	79	5	138
Instituciones de educación superior particulares	32	72	8	112
Centro de investigación federales	52	59		111
Institutos tecnológicos	23	60	3	86
Otros	1	8	1	10
Total	527	980	177	1 684

FUENTE: CONACYT, 2013.

Como se observa, las Ciencias Sociales y las Humanidades cuentan con un significativo 42.5% en la oferta académica de doctorado, que pertenece al Padrón de Excelencia Nacional de Posgrados de Calidad; las Ciencias Sociales se abren paso en un nivel de exigencia académica que las convoca a cumplir de manera sobresaliente con diecinueve índices de calidad,¹³ entre los que destacan, planta académica, alumnos con perfiles de excelencia, conformación de grupos de investigación, impacto positivo, tanto en los resultados como el impacto en el desarrollo social y productivo del entorno regional nacional e internacional.¹⁴ Los

¹² Fuente: Elaboración de la DAPYB-CONACYT, con base en el sistema de consulta de la Subsecretaría de Educación Superior 2012-2013.

¹³ *Lineamientos del Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de los Programas de Posgrado*, CONACYT, México, 2013.

¹⁴ *Evaluación del Impacto del Programa de Formación de Científicos y Tecnólogos, 1997-2006*,. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., CONACYT, Centro Redes 2008, México, 2011.

procesos de evaluación académica se llevan a cabo por pares, que aplican una serie de criterios de evaluación cualitativa que exigen a los Programas de Posgrado de Doctorado y Maestría una alta dirección basada en una consolidada sinergia institucional que combine la formación especializada y una oferta de investigación orientada a la investigación articulada a las necesidades y oportunidades de los actores sociales y actividades productivas.

El procesamiento y reivindicación de demandas sociales y políticas exigen la configuración institucional de políticas, decisiones, planes y estrategias de atención institucional y respuesta, la valoración de situaciones, el establecimiento de metas, la elección de cursos de acción, la constitución de consensos, la organización institucional y la participación social. Todos estos son, en su conjunto, procesos sociales que por su carácter crítico tienen lugar en condiciones de involucramiento directo de los participantes, desde convicciones e intereses asumidos que generen imprescindibles mediaciones institucionales mediante innovadoras formas de organización, dirección y supervisión académica en las Universidades y Centros de Educación Superior.

Así también las universidades tecnológicas públicas constituyen espacios de articulación de las Ciencias Sociales con lo local y permiten la renovación del compromiso social con el desarrollo productivo local:

Está conformado por 60 instituciones localizadas en 26 Estados del país. De ellas, nueve cuentan además con una extensión académica que ofrece un número limitado de programas educativos, en regiones donde no existía oferta educativa del tipo superior, y operan bajo la responsabilidad de la universidad tecnológica con autorización de su Consejo Directivo. Estas universidades están diseñadas para atender entre 2,000 y 4,000 estudiantes cada una. [...] Sus programas educativos están sustentados en una currícula 70% práctica y 30% teórica, con el objetivo de proporcionar al estudiante a su egreso una rápida inserción al mundo laboral. Las universidades tecnológicas son organismos descentralizados de los gobiernos de los estados y en ellas se realizan funciones de docencia, aplicación del conocimiento, extensión y prestación de servicios tecnológicos. En este subsistema se atendieron, en el ciclo escolar 2004-2005, un total de 62 726 estudiantes lo que representa 2.5% de la matrícula de educación superior.¹⁵

¹⁵ Julio Rubio (coord.), *La política educativa y la educación superior en México, 1995-2006: un balance*, SEP-FCE, 1ª. ed., México, 2006, p. 31.

De igual modo las universidades públicas interculturales constituyen espacios potenciales de articulación del compromiso de las Ciencias Sociales con el reconocimiento de la cultura y desarrollo sustentable local y regional:

Este subsistema está conformado por cuatro instituciones ubicadas en los estados de Chiapas, Estado de México, Puebla y Tabasco. Estas universidades se encuentran localizadas en regiones con alta densidad de población indígena pero abierta a todo tipo de estudiantes (20% de la matrícula está constituida por mestizos), son organismos descentralizados de los gobiernos de los estados y están concebidos para atender entre 2 000 y 3 000 estudiantes. Bajo la conceptualización de un enfoque intercultural, estas instituciones ofrecen opciones educativas innovadoras de formación profesional encaminadas predominantemente a atender necesidades y a profundizar potencialidades del desarrollo de las regiones en que están ubicadas. Las actividades de generación del conocimiento se desarrollan en los campos de lengua y cultura indígenas, y desarrollo regional sustentable.¹⁶

Lo anterior implica el redireccionamiento del desarrollo institucional de las Ciencias Sociales hacia una nueva base social y de investigación a escala local. Es así como la renovada articulación del desarrollo de la sociedad civil, con la comunidad científica en sus espacios institucionales proporcionará los encuentros con la acción colectiva local y regional.¹⁷ A esto se suma la vinculación con la construcción social de una economía con una distribución más equitativa de sus beneficios y la formulación de políticas públicas que atiendan las necesidades de sustentabilidad como resultado de la explosión urbana del país y la profesionalización de la carrera académica en Ciencias Sociales:

En conjunto, el número de investigadores en Ciencias Sociales en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) da cuenta de un acelerado crecimiento. En el año 2000 había 340 investigadores de ciencias sociales en el SNI. En 2008, el número había crecido a 2 187. Un crecimiento de 543% en ocho años, que puede atribuirse, entre otras razones, a la expansión de los posgrados en Ciencias Sociales en el país y a los nuevos criterios

¹⁶ *Ibid.*, pp. 32-33.

¹⁷ Consultar la articulación de la ciencia con la vida social y productiva de las entidades federativas del país en *Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Capacidades y oportunidades de los Sistemas Estatales de CTI*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., México, 2013, p. 207. (El ranking fue elaborado con base en la metodología del análisis de clúster).

de evaluación impuestos por la Subsecretaría de Educación Superior que exigieron la formación de cuerpos académicos en torno a temas concretos de investigación.¹⁸

La institucionalización y la profesionalización son dos procesos interdependientes con una visión de utilidad y movilidad social acordes a las necesidades de desarrollo educativo y científico a escala regional y las redes académicas de circulación internacional.

DEL AISLACIONISMO A LA RENOVACIÓN DEL COMPROMISO SOCIAL

Este cambio institucional se vio reflejado en la investigación de los procesos de transformación política que han estado caracterizados por una incipiente construcción de la democracia, la constitución de la esfera pública y los emergentes mecanismos de participación contra la violencia. El perfil de nuevas interacciones entre la sociedad civil nacional con la regional e internacional, necesitan acercamientos innovadores que conceptualicen nuevos perfiles de los actores sociales, la participación social y ciudadana en la esfera política de América Latina. Nuevas concepciones de múltiples nacionalidades, diferencia cultural y de interacción entre la esfera pública y privada hacen necesarios nuevos estudios.

La afirmación de regímenes democráticos que se han abierto al pluralismo, no sólo político, sino también cultural, van acompañados por esquemas de financiamiento y el establecimiento de normas que regulan la práctica de la investigación en las Ciencias Sociales han propiciado, en gran medida, su aislamiento y sus limitaciones en la productividad científica:

Las disciplinas de las ciencias sociales reproducen, cada vez más a su manera y de una forma que varía de un país a otro, una vulgata profesional que establece en la docencia y en la investigación los cánones metodológicos o los límites teóricos dentro de los cuales pueden producirse los conocimientos. A partir de eso, se hace difícil seguir ciertos caminos, abordar ciertas interrogantes, a menudo que se adopte una actitud anticonformista que pueda resultar muy costosa en términos de la trayectoria profesional y de carrera. Desde sus primeros pasos en la sociología, por ejemplo, el estudiante aprende con Émile Durkheim que se debe explicar lo social por lo social, entonces ¿cómo podrá trabajar después con todos aquellos

¹⁸ Cristina Puga, "Ciencias Sociales. Un nuevo momento" en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, vol. 71, México, diciembre de 2009, pp. 105-131.

biólogos, especialistas del clima, ingenieros, jueces, médicos, que no son prisioneros de este principio canónico?

De igual forma la educación y la formación en investigación insisten generalmente en la neutralidad axiológica del investigador, su exterioridad para estudiar una acción, una situación, un grupo, etcétera.¹⁹

Desde esta problemática de distanciamiento por la investigación de la vida colectiva y la construcción de una cultura para la democracia, se suma una creciente generalidad teórica omnicomprendensiva que ha propiciado el distanciamiento de las Ciencias Sociales con su compromiso social: producir conocimiento basado en investigaciones dinámicas y concretas, orientadas a la generación de opciones y soluciones a los problemas de la acción colectiva. La observación y el análisis de la acción social implican una dimensión de observación y reflexión de sus protagonistas, cada vez más especializada con referentes socioempíricos más específicos. Las características de las prácticas sociales dificultan su reconocimiento como operaciones de observación y reflexión, porque constituyen en sí mismos ámbitos de alternativas involucradas en las interacciones de los individuos con el entorno colectivo.

En el caso de México, según Roger Bartra, este aislacionismo es producto de la fragmentación de las ciencias sociales como resultado de una cultura académica estamental y corporativa:

En un breve balance que hice de los estudios sociales en 1997 llegué a la conclusión de que los sociólogos que heredaron y continuaron con esta tradición llegaron a la idea de que la dependencia y la globalización —o, como algunos prefieren decir, el subdesarrollo y el neoliberalismo— habían impedido que en México se desarrollara una sociedad civil consistente y fuerte. [...] En México las Ciencias Sociales fueron una amalgama a veces incoherente de Marx, Durkheim y Weber, una mezcla difícil de digerir que era reciclada con dosis variables de leninismo, estructuralismo o funcionalismo. ¿Cómo podrían las Ciencias Sociales desarrollarse? Durante la larga crisis del sistema político mexicano, las Ciencias Sociales se abrieron a nuevas tendencias y corrientes, a veces calificadas de posmodernas. Cada vez era más claro que la sociedad podía funcionar y gobernarse con nuevas formas democráticas y se comprobaba que con ello no se derrumbaba la estructura del país. [...] Con la fragmentación se formaron pequeños grupos de científicos sociales que adoptaron los lenguajes crípticos del *rational choice*, del institucionalismo, de la semiótica, de la econometría, del relativismo, de la fenomenología, del estructuralismo y de otras corrientes

¹⁹ Craig Calhoun y Michel Wieviorka, *art.cit.*, p. 55.

de pensamiento. Ha habido frustración de asemejarse a las ciencias físicas y naturales, al utilizar terminologías incomprensibles para los lego.²⁰

La especialización de los acercamientos sociales emerge, en respuesta a esta condición, para atender la necesidad de reconocimiento y operación de la observación, de reflexividad y de formas de mediación. Las áreas gerenciales, los partidos políticos, las organizaciones civiles y ciudadanas, las empresas de asesoría, los grupos de estudio de opinión pública y los sistemas informativos, son ejemplos de instancias donde tiene lugar esta operación de observación, reflexión y mediación. Se trata de nuevos problemas emergentes en los procesos que por su naturaleza se colocan en referencia a los desempeños y puntos de vista de los protagonistas involucrados.

En esa perspectiva, Rodolfo Stavenhagen plantea renovar el compromiso de la investigación por el análisis y explicación de la emergente realidad social latinoamericana:

A lo largo del último medio siglo nuestra producción intelectual también refleja distintas modas analíticas y metodológicas sin apartarse por ello de la preocupación central de ampliar nuestra comprensión de los fenómenos latinoamericanos. [...] En años recientes se ha dado un nuevo giro en la narrativa de lo latinoamericano que es asumido en las publicaciones y trabajos de Flacso y Clacso. Me refiero al énfasis en lo cultural y a los enfoques más subjetivos. Hoy se habla menos de la realidad social latinoamericana como un concepto que tuviera existencia propia sin la intervención de los científicos sociales. En este enfoque destacan las preocupaciones en torno a la cuestión de género, las relaciones raciales e interétnicas y las identidades de los pueblos indígenas y afroamericanos. En la etapa post-democratización surgen con más intensidad las críticas a los procesos democráticos, los problemas de las políticas sociales, los derechos humanos, el sentido de pertenencia, y temas afines.²¹

Cierto es que los investigadores necesitan la articulación de enfoques teóricos, métodos y técnicas de investigación con compromiso social que den cuenta de las demandas de entornos sociales cada vez más precarios y de creciente violencia de género, desigualdad económica, procesos de

²⁰ Roger Bartra, "Las ciencias sociales en su tinta.", en *Revista Nexos*, núm. 359, México, noviembre de 2007, p. 41.

²¹ Rodolfo Stavenhagen, op. cit. pp. 14-15.

democratización y de pluralismos socioculturales locales, nacionales, regionales y mundiales.²²

Simultáneamente, las Ciencias Sociales adquieren un estatus internacional que exige refrendar el compromiso colectivo y la manera de interactuar en los procesos de constitución de los grupos y proyectos de investigación. El cambio teórico y la convergencia disciplinaria han estado asociados a la expansión de centros de investigación y a las redes de conocimiento vinculados a proyectos de investigación a escala global.

Para Judit Bokser, las Ciencias Sociales históricamente se construyeron en un entorno de exilio y desplazamientos, aunque los encuentros y diálogos nutrieron su desarrollo; hoy, en un mundo de creciente movilidad y cruce de fronteras, el flujo de talentos de América Latina hacia el norte refuerza la necesidad de repensar los contornos transnacionales del conocimiento y sus comunidades científicas.

En 2007, en Estados Unidos se doctoraron 229 mexicanos, 180 brasileños, 141 argentinos y 121 colombianos. En 2003, el porcentaje de doctores e ingenieros lo constituyen individuos naturalizados o no residentes. Además de estos datos para el contexto latinoamericano general, en el caso particular de México, encontramos que para el año 2009 se observa una doble dinámica de movilidad en niveles interregionales y extrarregionales: en Ciencias Sociales, 41.2 por ciento de mexicanos o extranjeros del SNI obtuvieron su título en el extranjero. Vistos en conjunto, estos datos indican un evidente crecimiento de los movimientos multidireccionales dentro de las ciencias sociales.²³

De esta forma, las Ciencias Sociales producirán un saber especializado en la generación, reelaboración y transmisión de nuevos referentes teóricos, así como de investigación científica aplicada y podrán contribuir con un ejercicio reflexivo, nutrido, a su vez, por el acervo conceptual e intelectual generado en diversos contextos sociales y su consiguiente reelaboración para la problematización y la construcción de nuevos mapas de ruta de cambio sociopolítico y cultural que nuestra realidad específica exige actualmente.

²² Mala Htun, Cheryl O'Brien y Lauren Weldon S., en "Movilización feminista y políticas sobre violencia contra las mujeres en *Revista Foreign Affairs Latinoamérica*, ITAM, vol. 14, núm. 1, México, enero-marzo de 2014, pp. 2-13.

²³ Judit Bokser, "Ciencias Sociales y Políticas de Estado" en *Retos de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Análisis y Discusión*, UNAM, México, 2013, pp. 76-77.

CONCLUSIONES

En América Latina las Ciencias Sociales se encuentran todavía en un proceso de transición del parroquialismo disciplinario a su estatus de universalismo emergente interdisciplinario, por lo cual exigen renovadas prácticas de investigación que alienten la creatividad basándose en el diálogo de dicha interdisciplinariedad, la diversidad teórica, de técnicas y el refrendo de su compromiso social.

Las disciplinas que la conforman se encuentran inmersas en un proceso de consolidación institucional, basado en el desarrollo de una política científica orientada a la articulación de la dirección estratégica del sistema de posgrado, nacional e internacional, con el pluralismo social local y regional de América Latina. Esto plantea el cambio de la lógica gubernamental a una nacional constituida, tanto por las unidades de educación superior del subsistema político como la de los actores sociales, productivos y culturales organizados en la sociedad civil. Desde esta perspectiva, las regiones constituyen un referente necesariamente imprescindible en las agendas de investigación de los científicos sociales. Lo anterior constituye la plataforma institucional de una política científica nacional que asegure el estatuto epistemológico y el futuro de las ciencias sociales, tanto a escala nacional, como regional y mundial.

De ahí que en las universidades tecnológicas y multiculturales se incorporen los grupos, así como sus agendas de investigación en la planeación estratégica de la producción del conocimiento con orientación social, al igual que los procesos de movilidad internacional que alienten este esquema de encuentro entre la formación profesional y el mercado de trabajo centrado en la solución de problemas apremiantes del entorno local, lo mismo que las exigencias de los nuevos fondos de inversión financiera y los procesos de democratización política.

Así, las ciencias sociales encuentran su afirmación colectiva en un plano democrático con un nuevo paradigma en sus modelos de interacción interna, la construcción de la política científica, tanto en la esfera del sistema de educación superior teniendo como eje el posgrado, de igual forma como en el ámbito de la sociedad civil, articulada por redes académicas, que dan cuenta de las transformaciones locales, nacionales y regionales.

BIBLIOGRAFÍA

- BOKSER LIWERANT, J. (2013); “Ciencias Sociales y Políticas de Estado” en *Retos de las Humanidades y las Ciencias Sociales. Análisis y Discusión*, UNAM, México.
- CANALES SÁNCHEZ, A. (2011); *La política científica y tecnológica en México. El impulso contingente en el periodo 1982-2006*, UNAM-Porrúa, México.
- DUTRÉNIT, G. (coord.) (2014); *Informe de Actividades del Periodo Agosto 2012-Julio 2014*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico. México.
- Evaluación del Impacto del Programa de Formación de Científicos y Tecnólogos, 1997-2006*”, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., CONACYT, Centro Redes 2008, México, 2011.
- KAPLAN, M. (2003); “La política científica: análisis y evaluación” en Judit Bokser Liwerant (coord.), *Las ciencias sociales, universidad y sociedad. Temas para una agenda de posgrado*, UNAM, 1ª. ed., México.
- Lineamientos del Marco de Referencia para la Evaluación y Seguimiento de los Programas de Posgrado*, (2013); México, CONACYT.
- PUGA, C. coord. (2011); *Informe sobre las Ciencias Sociales en Mundo. Brechas del conocimiento*, Unesco-Consejo Internacional de Ciencias Sociales-Foro Consultivo Científico y Tecnológico, ed. en español, México.
- Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Capacidades y oportunidades de los Sistemas Estatales de CTI*, Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C., (2013); México.
- RUBIO ROCA, J. (coordinador), (2006); *La política educativa y la educación superior en México, 1995-2006: un balance*, primera edición. México: SEP-FCE.
- STAVENHAGEN, R. (2014); “FLACSO, CLACSO y la búsqueda de una sociología latinoamericana” en *Perfiles Latinoamericanos*, Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales, México, núm 43, enero-junio.
- VESSURI, H. y SONSIRÉ, M. (2011); “Aspectos institucionales de las ciencias sociales en América Latina” en *Informe sobre las Ciencias Sociales en Mundo. Brechas del conocimiento*, México: Unesco-Consejo Internacional de Ciencias Sociales-Foro Consultivo Científico y Tecnológico, ed. en español.
- WALLERSTEIN, I. (2003); *Abrir las ciencias sociales*, México, UNAM-Siglo XXI.

HEMEROGRAFÍA

- BARTRA, R. (2007); “Las ciencias sociales en su tinta.” en *Revista Nexos*, núm. 359, México.

- CALHOUN C. y WIEVIORKA M, (2013); “Manifiesto por las Ciencias Sociales”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, UNAM, Nueva época, Año LVIII, núm. 217, México, enero-abril de 2013: UNAM.
- HTUN MALA., O’BRIEN CHERYL. y LAUREN WELDON. “Movilización feminista y políticas sobre violencia contra las mujeres” en *Revista Foreign Affairs Latinoamérica*, ITAM, vol. 14, núm. 1, México, enero-marzo de 2014. México: ITAM.
- ORTEGA, J. C. y CASILLAS A. M. (2013); “Nueva tendencia de la educación superior, la oferta en zonas metropolitanas” en *Revista de la Educación Superior*, vol. XLII (3), núm. 167, julio-septiembre de 2013, (4) núm. 168.
- PUGA, C. (2009); “Ciencias Sociales. Un nuevo momento” en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, vol. 71, diciembre de 2009. México: IIS-UNAM.

México y América Latina sujetos a la vulnerabilidad externa

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ*

RESUMEN. El presente trabajo analiza cómo la globalización y las políticas macroeconómicas de estabilidad que la acompañan le han quitado el control del dinero a los gobiernos, y por ende, el manejo de la política para configurar condiciones endógenas de acumulación y crecimiento. Las economías han pasado a depender de las variables externas. Los países que tienen ventajas comparativas en el sector primario han mostrado mayor crecimiento que el resto, aunque todos están sujetos al comportamiento del contexto internacional. Se analizan los problemas de crecimiento que enfrentan los países desarrollados y sus efectos en América Latina, que no tiene una política contracíclica para encarar los embates externos. Se plantea la necesidad de retomar el control de la moneda, así como de regular el sector externo y el financiero para poder flexibilizar la política económica a favor del sector productivo y del empleo, y de colocar el mercado interno como motor de crecimiento.

PALABRAS CLAVE: *Política macroeconómica, Vulnerabilidad externa, Desempleo, Distribución del ingreso.*

ABSTRACT. This paper analyzes how the globalization process and the stability macroeconomic policies have removed the control of money from the government, and the consequent loss of control about the economic policy. This situation hampered the endogenous process of accumulation. Latin American economies are dependent on external variables. Countries with better comparative advantages in the agriculture and mineral sectors have grown more than the others; nonetheless all of them are vulnerable to the external shocks. They do not have anti-cycle policies to confront the external adversity. It is necessary to regain the control of the money, of the economic policy, in order to regulate the external and financial sector in favor of the productive sector, the employment and the internal market, diminishing the external vulnerability.

KEYWORDS: *Macroeconomic policy, External vulnerability, Unemployment, Income distribution.*

RECIBIDO: 19 de noviembre de 2013. **ACEPTADO:** 18 de marzo 2014.

* Profesor e investigador de la Facultad de Economía de la UNAM <ahuerta@unam.mx>

1. LA GLOBALIZACIÓN OBLIGA AL PREDOMINIO DE POLÍTICAS DE ESTABILIDAD

La libre movilidad de capitales obliga a establecer políticas de estabilidad macroeconómica para valorizar el capital del sector financiero, así como para desincentivar la salida de capitales y fomentar su entrada, por lo que predominan las altas tasas de interés, la disciplina fiscal, la estabilidad cambiaria y las reformas estructurales orientadas a promover entrada de capitales, necesarios para estabilizar la moneda.

La política de austeridad fiscal se encamina a reducir el déficit fiscal y el de comercio exterior, así como el monto de la deuda pública para promover la entrada de capitales que invierten donde el gobierno deja de hacerlo. Las políticas monetaria y fiscal restrictivas evitan presiones de demanda en los precios y aprecian la moneda, lo que abarata al dólar y el costo de los productos importados, logrando así la reducción de la inflación. Tal objetivo se alcanza a costa de actuar en detrimento de la competitividad de la producción nacional, lo que reduce las ganancias del sector productivo, acentúa la desindustrialización de las economías y aumenta el déficit de comercio exterior, lo cual genera problemas de sobreendeudamiento, que implica la transferencia creciente de recursos hacia la banca; esto descapitaliza más el sector productivo y se rezaga respecto al crecimiento del sector bancario-financiero, lo que configura el proceso de financiarización de las economías, que fragiliza su comportamiento.

Las propias políticas que buscan la estabilidad macroeconómica, al actuar en detrimento del sector productivo y del empleo, terminan presionando sobre las variables macroeconómicas que buscan estabilizar, llevando a la economía a depender de la entrada de capitales.

Las economías no tienen condiciones internas para viabilizar la operatividad de las políticas predominantes (liberalización económica y estabilidad macroeconómica), sino que descansan en requerimientos crecientes de entrada de capitales, lo que las coloca en un contexto de alta vulnerabilidad externa y obliga a que la política económica se dirija a promover entrada de capitales y relegue los objetivos de crecimiento.

2. LA GLOBALIZACIÓN LE QUITÓ EL MONOPOLIO DEL DINERO A MUCHOS GOBIERNOS, LO QUE REDUCE SU TAMAÑO

Las autonomías de los bancos centrales y las monedas únicas, en el caso de la zona euro, les han quitado a los gobiernos el control de la moneda.

Al perder dicho control se deja de tener política económica a favor del crecimiento económico y del empleo, ya que se pasa a priorizar políticas de estabilidad monetaria-cambiaria a favor de quien controla la moneda, que es el sector financiero.

Los gobiernos de la zona euro han perdido poder con la Unión Monetaria Europea (UME); diez y siete países trabajan con una sola moneda, no la pueden emitir ni devaluar por sí solos. Una situación similar enfrentan la mayoría de los países latinoamericanos que se han comprometido a la estabilidad del tipo de cambio y a la convertibilidad de su moneda a dicho tipo de cambio, lo que los lleva a no tener una política monetaria ni cambiaria, por lo que dejan de tener una política fiscal a favor del crecimiento. Se ven obligados a establecer políticas de disciplina fiscal, por lo que dejan de satisfacer las demandas nacionales y amplían la participación de la cúpula empresarial en la economía.

Al no tener el gobierno el control de la moneda, tiene que trabajar con disciplina fiscal, por lo que predominan políticas contraccionistas y reformas estructurales de privatización y extranjerización que reducen el tamaño y participación del Estado en la economía. Las políticas no son neutras, responden a intereses de clase y el propósito de quitarle el monopolio del dinero al gobierno es para achicarlo y ampliar la participación de la cúpula empresarial en la economía.

3. LAS POLÍTICAS DE LIBERALIZACIÓN ECONÓMICA Y LAS POLÍTICAS DE ESTABILIZACIÓN MACROECONÓMICA IMPIDEN POLÍTICAS CONTRACÍCLICAS, POR LO QUE LLEVAN A BAJAS TASAS DE CRECIMIENTO

Los gobiernos han procedido a “liberalizar los mercados financieros en un esfuerzo de encarar las restricciones de liquidez interna” (Weller y Zulficar, 2013); sin embargo, la política macroeconómica de estabilidad que acompaña dicho proceso acentúa más los problemas de acumulación interna y lleva a las economías a depender más de la entrada de capitales, los cuales fluyen para financiar los desequilibrios macroeconómicos que las políticas generan y no se canalizan a incrementar la inversión y la capacidad productiva.

Dicha política ha provocado cambios estructurales significativos reflejados en la desindustrialización, aumento de la economía informal, altos niveles de concentración del ingreso, presiones sobre el sector externo, altos niveles de endeudamiento, alta dependencia del comportamiento de

las variables externas, así como pérdida de manejo soberano de la política económica, que han actuado en detrimento de la dinámica económica.

Al subordinarse la política fiscal a cumplir los objetivos de estabilidad del tipo de cambio y reducción de la inflación, deja de responder a los objetivos de pleno empleo, distribución del ingreso, crecimiento sostenido y otros objetivos socioeconómicos (Tcherneva, 2013).

Al seguir el bajo nivel de ingreso de la mayoría de los sectores productivos, sobre todo los no competitivos, dejan de ser sujetos de crédito, por lo que la empresa no tienen fondos internos ni externos para incrementar la inversión para modernizar el aparato productivo y aumentar la productividad, por lo que seguirán los problemas financieros, lo cual acentúa la desindustrialización y el bajo crecimiento de las economías.

Tal situación es insostenible, ya que las políticas predominantes presionan los desequilibrios antes mencionados y no configuran condiciones de reembolso de la deuda, por lo que continúa la restricción crediticia y el rezago al sector productivo, llevando a las economías a depender de las variables externas, colocándolas en un contexto de alta vulnerabilidad.

4. LAS POLÍTICAS PREDOMINANTES NOS LLEVAN A DEPENDER DE LAS VARIABLES EXTERNAS

La liberalización económica y la política macroeconómica de estabilidad que las acompañan han actuado contra las condiciones endógenas de acumulación, que han fragilizado las economías y las han llevado a depender del comportamiento de las variables externas, haciéndolas altamente vulnerables al acontecer internacional. Cualquier alteración del movimiento de mercancías y capitales trastoca la actividad económica.

Dependen de requerimientos crecientes de entrada de capitales para tener reservas internacionales que garanticen la estabilidad del tipo de cambio y la convertibilidad de la moneda a dicho tipo de cambio; esto lleva a que la política económica se dirija a la promoción de tales flujos de capital, para lo cual se mantienen altas tasas de interés, disciplina fiscal y reformas de privatización y extranjerización. Tales flujos son indispensables a su vez para financiar el libre movimiento de mercancías y capitales. Se viabiliza nuestra inserción en el proceso de globalización, se baja la inflación y estabiliza el tipo de cambio con políticas que promueven

la entrada de capitales, a costa de sacrificar el crecimiento económico y de acelerar la extranjerización de las economías.

La apertura comercial generalizada predominante en la mayoría de los países, junto a la apreciación cambiaria, ha llevado a que el crecimiento de la demanda se filtre a importaciones y se presione la balanza del comercio exterior, lo que lleva a las economías a demandar entrada de capitales para su financiamiento, para lo cual se aumenta la tasa de interés y/o se impulsa la extranjerización de las economías. El problema es que la entrada de capitales mantiene apreciado el tipo de cambio, por lo que prosiguen la baja competitividad de las economías, así como las presiones en el sector externo y la baja dinámica económica, lo que repercute en problemas de insolvencia, además de mantener latente la demanda de entrada de capitales, y se cae en un círculo vicioso.

Las variables macroeconómicas son determinadas por el comportamiento de las variables externas (exportaciones, remesas y flujo de capitales), ya que muchas economías latinoamericanas no tienen condiciones endógenas para estabilizar el tipo de cambio y reducir la inflación.

Al actuar positivamente variables externas, se mejoran los términos de intercambio, como la posición de la balanza de pagos y se aprecia el tipo de cambio, que resta competitividad de sus productos, como del sector productivo, por lo que no se logra un crecimiento que se acerque al crecimiento potencial. Sin embargo, en muchos países las importaciones crecen en mayor medida que las exportaciones, y éstas, en el caso de las manufactureras, no tienen un fuerte efecto multiplicador interno dado su alto componente importado. Además, las importaciones desplazan a la producción nacional. Se dan rompimientos de cadenas productivas que aumentan el desempleo y subempleo de la economía, lo que contrae el mercado interno y hace a las economías más sujetas al comportamiento de las variables externas, por lo que aumenta su vulnerabilidad.

Muchas economías se están desindustrializando (véase el cuadro 1) como consecuencia de las políticas predominantes y de su falta de competitividad. En él podemos observar una drástica caída de la participación de la industria manufacturera en los últimos doce años en Brasil, Argentina y Perú. México mantiene su participación, pero muestra una desindustrialización en relación con los niveles alcanzados en 1980, donde dicha industria representaba 23% del PIB; en cambio, China sigue manifestando su poderío manufacturero. La desindustrialización presente tanto en países desarrollados como en

desarrollo, ha llevado al avance del proceso de financiarización en tales economías.

Cuadro 1. Países seleccionados: Producción manufacturera, 2001-2012 (como porcentaje de PIB total)

Año/País	Brasil	Argentina	Perú	México	China
2001	17.0	23.5	16.0	18.4	32.9
2002	16.6	23.9	15.9	17.8	32.7
2003	16.7	23.6	14.0	17.8	32.3
2004	16.2	22.7	14.4	18.1	29.5
2005	14.6	22.6	14.0	18.1	30.7
2006	13.3	21.7	14.6	18.3	31.4
2007	17.0	23.5	16.0	18.4	32.9
2008	16.6	23.9	15.9	17.8	32.7
2009	16.7	23.6	14.0	17.8	32.3
2010	16.2	22.7	14.4	18.1	29.5
2011	14.6	22.6	14.0	18.1	n/d
2012	13.3	21.7	n/d	18.3	n/d

Fuente: World Bank, databank, 2013.

5. LOS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR Y SU CRECIENTE RELACIÓN CON CHINA E INDIA

El fuerte crecimiento de China, como el de otros países asiáticos e India, han favorecido las exportaciones de alimentos y minerales de varios países sudamericanos hacia dichos países, lo que ha favorecido su situación de balanza de comercio exterior y de crecimiento económico por varios años. Es decir, su dinámica se ha sustentado en el crecimiento de las exportaciones hacia tales países gracias a los recursos naturales con que cuentan y al alza de su precio internacional. En el cuadro 2 se muestran las altas tasas de crecimiento de las exportaciones a China de Brasil y Argentina en los últimos años, a excepción de 2009, año de crisis, donde Argentina enfrentó una fuerte caída. México es hasta 2010 cuando incrementa sus exportaciones petroleras a China. En el cuadro 3 se observa el crecimiento de las exportaciones agrícolas, mineras y de manufacturas de bienes intermedios de Perú de 2005 a 2010, que le ha permitido lograr altas tasas

de crecimiento del PIB. Ha aprovechado sus ventajas comparativas y el alza de los precios internacionales para el impulso de las exportaciones y de la dinámica económica.

Cuadro 2. Países seleccionados: Tasa de crecimiento de exportaciones a China, 2006-2010

Año	Brasil	México	Argentina
2007	27.93	12.29	48.64
2008	52.60	7.87	23.00
2009	23.09	7.97	-42.31
2010	52.31	90.05	58.16

Fuente: OCDE, 2013.

Al mejorarse los términos de intercambio, no solo crece el valor de las exportaciones y la dinámica de los sectores de exportaciones, sino que también se mejoran las finanzas públicas por los mayores ingresos tributarios derivados de las exportaciones, y más si estas están bajo el control del gobierno. Esto permite la expansión del gasto público, lo que incrementa la demanda y la actividad económica. Dependerá de tales recursos si incrementan la inversión y la esfera productiva nacional, si la dinámica lograda tiene o no mayor sostenibilidad o si continúa dependiendo exclusivamente de las exportaciones. Sin embargo, en muchos países los recursos derivados de las exportaciones no se han canalizado a apuntalar y diversificar la esfera productiva nacional. Al no potenciar su capacidad productiva y el crecimiento de su mercado interno, se han colocado en un contexto de alta vulnerabilidad en torno al comportamiento de las exportaciones, como del precio de los productos.

Al ir acompañado el crecimiento de exportaciones de alimentos y o minerales, y de entrada de capitales, se aprecia la moneda nacional, lo que resta competitividad a la producción manufacturera frente a las importaciones, por lo que se manifiesta un creciente déficit de comercio exterior manufacturero que tiende a contrarrestar el superávit de comercio exterior agrícola o primario, y a configurar un bajo crecimiento económico en tales economías. En el cuadro 4 muestra las variaciones del tipo de cambio nominal donde Brasil, Perú y China muestran apreciación de su moneda para tal periodo. En el caso de China, esto no ha afectado su competitividad dado

Cuadro 3. Perú: Exportaciones de bienes según sectores de actividad económica, 2005-2010 (Millones de dólares)

Año	Agricultura, caza, silvicultura y pesca	Explotación de minas y canteras	Industrias de alimentos, bebidas y tabaco	Otras industrias, principalmente bienes de consumo no duraderos	Industrias, principalmente de bienes intermedios	Industrias metalmeccánicas
2005	1,225.30	4,427.60	2,000.40	1,584.70	8,386.60	197.80
2006	1,447.70	6,818.50	2,084.60	1,697.50	10,499.50	187.40
2007	1,543.10	9,513.10	2,339.40	1,982.40	11,177.70	265.90
2008	2,011.40	9,189.50	2,951.90	2,264.00	13,644.50	362.20
2009	1,924.90	7,209.00	2,651.90	1,650.60	12,102.80	364.50
2010	2,592.10	11,290.00	3,063.30	1,741.80	15,412.60	434.50

Fuente: CEPAL, Estadísticas e Indicadores, 2013.

Cuadro 4. Países seleccionados: Tipo de Cambio Nominal, 2007-2012 (moneda nacional por dólar)

Año	Argentina	Brasil	México	Perú	China
2007	3.10	1.95	10.93	3.13	7.60
2008	3.14	1.83	11.13	2.92	7.00
2009	3.71	2.00	13.51	3.01	6.80
2010	3.90	1.76	12.64	2.83	6.80
2011	4.11	1.67	12.42	2.75	6.50
2012	4.54	1.95	13.17	2.65	6.30

Fuente: CEPALESTAT, Bases de Datos, y OCDE 2013.

Cuadro 5. Países seleccionados: Balanza comercial de bienes manufactureros, 2006-2012 (Miles de millones de dólares)

Año/País	Argentina	Brasil	China	México	México *	Perú
2006	-12,108	1,576	388,038	19,823	-11,696	-6,883
2007	-16,745	-12,667	542,440	17,515	-9,801	-9,479
2008	-19,751	-37,504	690,132	20,229	-10,921	-14,946
2009	-11,713	-34,593	522,771	12,911	-9,320	-10,520
2010	-23,008	-63,127	676,217	22,209	-12,409	-16,301
2011	-28,479	-78,383	859,256	14,374	-14,627	-19,970
2012	-24,609	-80,062	1,015,758	15,136	-18,691	-21,922

Fuente: UNCTADstat, 2013.

* Excluyendo la maquila.

el gran crecimiento de su productividad. A pesar de las variaciones nominales del tipo de cambio en México, su moneda se ha apreciado debido a que tal variación no incorpora el diferencial de la inflación y la productividad entre este país y Estados Unidos de América, que es su principal socio comercial. Argentina, ante la mala experiencia del Consejo Monetario en la década de los años noventa, donde ancló su moneda al dólar, ha venido trabajando con un tipo de cambio flexible que contribuye a mejorar su competitividad. En el cuadro 5 podemos ver los déficits del comercio exterior manufacturero creciente que se observa en Argentina, Brasil y Perú. México tiene un superávit en su balanza de comercio exterior manufacturero debido a la gran participación de las exportadoras de la industria maquiladora, si quitamos dicha industria, ya que es exportación de servicios de mano de obra, se tiene un déficit manufacturero. Por su parte, China ve casi triplicado su superávit de comercio exterior de 2006 a 2012 dada su fuerte posición competitiva a escala mundial. En el cuadro 6 podemos observar cómo Argentina, Brasil y Perú vieron duplicado su superávit de la balanza de comercio exterior de productos alimentarios de 2006 a 2012, y en cambio China y México son deficitarios.

Cuadro 6. Países seleccionados: Balanza comercial de productos alimenticios, 2006-2012 (Miles de millones de dólares)

Año/País	Argentina	Brasil	China	México	Perú
2006	20,025	30,208	6,686	-41	2,164
2007	26,803	36,427	2,672	-1,676	1,966
2008	34,837	46,823	-6,702	-3,732	2,345
2009	26,205	45,162	-9,170	-218	2,289
2010	32,447	52,423	-13,677	-721	2,724
2011	42,625	67,293	-19,214	-1,863	3,810
2012	40,814	66,893	-29,407	-2,880	4,711

Fuente: UNCTADstat, 2013.

6. LAS ECONOMÍAS LATINOAMERICANAS ESTÁN SUJETAS AL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA INTERNACIONAL

Muchos países del área se han favorecido del crecimiento de las exportaciones alimentarias y de materias primas, tanto por el alza del precio de los productos, así como por los flujos de capitales que reciben de los diferenciales de interés existentes, lo cual les permite recibir parte de las inyecciones de liquidez llevada a cabo por la Reserva Federal a los mercados financieros estadounidenses.

La desaceleración de las economías desarrolladas reduce el crecimiento de los mercados de las exportaciones de los países en desarrollo, lo cual está afectando la dinámica de las economías que han venido creciendo en torno a sus exportaciones, como las llamadas *economías BRIC*, así como muchas otras economías. La caída de las exportaciones está llevando a decrecer el precio de las materias primas, alterando los términos de intercambio que les había favorecido, reduciendo el valor de las exportaciones de varios países latinoamericanos y presionando el sector externo, así como la dinámica económica. A esto se suma la salida de capitales que se deriva también de la posición de la Reserva Federal de dejar pronto la política de inyección de liquidez al mercado financiero de su país, lo que presiona la tasa de interés a largo plazo, lo cual incentiva el retorno de los capitales que habían fluido hacia las economías emergentes. Esto afecta el tipo de cambio y la tasa de interés de estas economías, aumentando el clima de incertidumbre.

Al actuar en forma adversa las variables externas que lo venían haciendo en forma positiva, se ha trastocado el comportamiento de las variables macroeconómicas, como el crecimiento económico, ya que se sustenta en las exportaciones, como en la entrada de capitales, evidenciando la alta vulnerabilidad en que han caído. Los problemas internos de las economías latinoamericanas afloran, ya que no hay capacidad productiva interna ni manejo soberano de la política económica para contrarrestar la caída del valor de sus exportaciones, como la salida de capitales.

La desaceleración del comercio mundial, a raíz de la contracción económica manifiesta en muchos países, está exacerbando la competencia en los mercados internacionales, lo que lleva a algunos a devaluar su moneda; los países que no pueden hacerlo están reduciendo salarios para mejorar la competitividad. Muchos países, al tener un déficit de comercio exterior creciente y al no tener políticas devaluatorias de ajuste y/o al no poder revisar su apertura

comercial, optan por encarar el déficit de comercio exterior por medio de políticas restrictivas, como la entrada de capitales para financiarlo, por lo que tienen que mantener altas tasas de interés, como políticas de disciplina fiscal y venta de empresas y activos públicos. Esto tiende a mantener apreciado el tipo de cambio y atenta contra la esfera productiva, por lo que se contrae la competitividad y prosiguen las presiones en el déficit de comercio exterior, como las demandas de mayores créditos y de entrada de capitales, necesarios para financiar el déficit externo, como los déficits que están detrás de este.

Tienen que efectuarse contracciones drásticas de salarios y de la demanda para mejorar la competitividad y reducir las importaciones y el déficit de comercio exterior, lo que contrae el ingreso de empresas e individuos y mantiene latente el problema de insolvencia; este se recrudecerá ante la perspectiva del alza de la tasa de interés, ya que aumentará la carga del servicio de la deuda del sector público y privado, y lesionará sus finanzas, lo que afectará el funcionamiento del sector bancario-financiero, lo cual restringe la disponibilidad crediticia, repercutiendo en el consumo, la inversión y la dinámica económica.

El gobierno, por su parte, ve incrementado su déficit fiscal, sobre todo por la reducción de la recaudación tributaria, así como por el mayor costo de la deuda pública. De tal forma, la causalidad se da del déficit de comercio exterior al déficit fiscal (Nikifores *et al.*, 2013). De ahí que las políticas de austeridad fiscal no logran reducir el déficit fiscal al persistir los problemas de competitividad, las presiones en la balanza de comercio exterior, así como los bajos niveles de ingreso de empresas e individuos, que mantienen latentes los problemas de insolvencia, la inestabilidad bancaria y la baja recaudación tributaria.

Hemos regresado a la situación que predominaba a principios del siglo xx, que llevó a que la Gran Depresión (1929-1933) se generalizara a escala mundial. La historia se repite una y otra vez. Ahora con la desaceleración de la actividad económica de los países desarrollados, nuevamente se frena la actividad económica de América Latina, debido a que hemos pasado, otra vez a depender de las variables externas como consecuencia de la política macroeconómica de estabilidad predominante, por lo que al dejar de actuar tales variables positivamente, se desacelera la economía de los países latinoamericanos, en mayor o menor medida en función de los productos que exportan y de los márgenes de libertad que tienen las naciones para flexibilizar su política económica. Surge la pregunta: ¿América Latina tiene la capacidad de respuesta ante la eventual alza de la tasa de interés en Estados Unidos de América, como al menor crecimiento hacia fuera y al deterioro de los términos de intercambio?

7. DIFERENTES PERSPECTIVAS FRENTE A LA DESACELERACIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

La desaceleración de las economías desarrolladas está trastocando el funcionamiento de las economías emergentes, lo que pone en riesgo la estrategia de crecimiento hacia fuera, como el proseguir en el contexto de liberalización económica, debido a que no tienen un manejo de política económica para hacer frente a los problemas que la vulnerabilidad externa origina en sus economías.

Los países que exportan alimentos tienen mejor viabilidad de sortear la problemática mundial que los que exportan manufacturas, dado que los primeros son menos elásticos al ingreso que los productos manufacturados, por lo que caen menos al disminuirse la actividad económica de los países desarrollados.

Los países exportadores, como México, de manufacturas de bajo valor agregado nacional, cuya demanda enfrenta una alta elasticidad de ingreso al caer la dinámica de los países importadores, cae fuertemente la demanda, a diferencia de la demanda por granos básicos, que es más inelástica al ingreso, lo cual hace que la demanda y los precios no caigan tanto ante la desaceleración de los países importadores, por lo que su balanza de comercio exterior y su dinámica económica no se ven tan afectadas (UNCTAD, 2013: 60).

La UNCTAD señala que el precio internacional de los alimentos seguirá al alza, y más en el caso del maíz y del azúcar, que son utilizados en la producción de etanol y biodiesel. A su vez, las restricciones que enfrentan el crecimiento de la productividad y la producción mundial de alimentos contribuye al alza del precio de los mismos (UNCTAD, 2013: 57-58).

Tal situación actuará a favor de los países exportadores de los alimentos y afectará a los importadores, sobre todo si no tienen capacidad de exportación para financiar los requerimientos de importaciones. Países como Argentina y Brasil, exportadores de granos básicos, seguirán siendo beneficiados por el alza del precio de tales productos.

Los países exportadores de minerales, al ver reducida la demanda de sus productos y sus precios, ven afectada la balanza de comercio exterior, así como el crecimiento económico.

La dinámica de los exportadores de alimentos y minerales se vuelve dependiente de las perspectivas de crecimiento que tenga China e India.

Si estas economías pueden retomar su crecimiento en torno al mercado interno, mantendrán la demanda de importaciones alimentarias y materias primas, lo que favorecerá el crecimiento de las exportaciones y la dinámica de los países latinoamericanos que exportan esos productos. Esto no garantiza un crecimiento sostenido, pues depende también del crecimiento de las importaciones. Si estas crecen más que sus exportaciones enfrentarán problemas de balanza de comercio exterior y de crecimiento.

8. LA PROBLEMÁTICA ECONÓMICA DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS NO TIENE PERSPECTIVAS DE SUPERARSE PRONTO

Los problemas de crecimiento de la zona euro no se superan y la economía estadounidense no repunta en los niveles esperados. Los rescates efectuados por los gobiernos y bancos centrales han sido a favor de los bancos, no del sector productivo ni de los desempleados y trabajadores. El sector financiero ha manifestado su poder para que se legislen y se instrumenten políticas a su favor, lo que le ha permitido recuperar y superar las pérdidas de 2008-2009, y retomar las prácticas de comportamiento que siempre ha tenido. La Banca ha recuperado sus ganancias a pesar que no presta. Las bolsas de valores a escala mundial han superado los niveles existentes antes de la crisis de 2008 y rompen récords a pesar de que la actividad económica no crece. En el cuadro 7 y la gráfica 1 se observa cómo el índice del Dow Jones en 2013 ha superado los niveles que tenía antes de la crisis de 2008, y el índice Nikkei se acerca a los niveles antes de la crisis. El sector financiero continúa sin ser regulado, lo que le permite mayores márgenes de acción para lucrar. Continúan manifestándose los diferenciales de crecimiento a favor del sector financiero y en detrimento del sector productivo, como consecuencia de que continúa la misma política económica a favor del primero.

A pesar de que el sector financiero ha recuperado sus ganancias y sigue siendo el sector hegemónico, continúa su disfuncionalidad en la dinámica económica. La financiarización de las economías nos lleva a recurrentes burbujas especulativas que terminan por caerse al cambiar las expectativas de la economía y al evidenciarse que no hay condiciones endógenas que las mantengan.

Los rescates del sector bancario se dirigen a la búsqueda de que encare sus obligaciones financieras y otorgue préstamos a empresas e individuos.

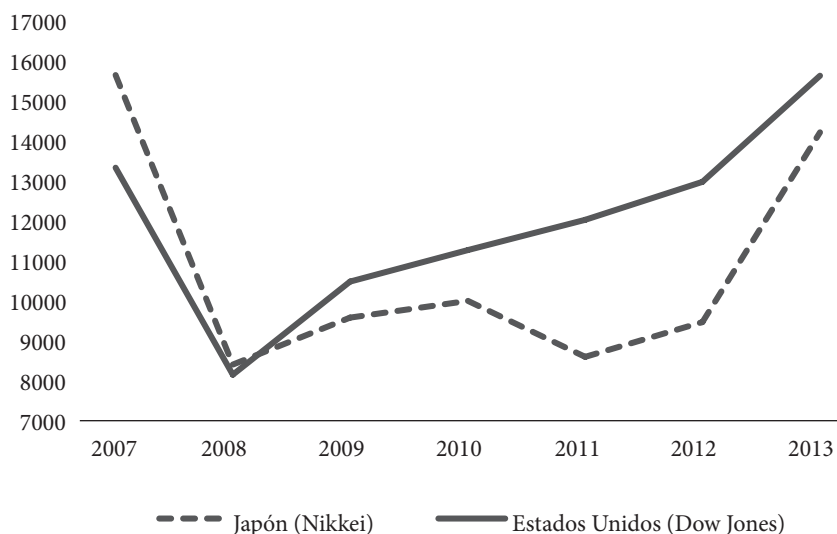
Cuadro 7. Países seleccionados: evolución de la Bolsa de Valores, 2007-2013*

Año	Japón (Nikkei)	Estados Unidos (Dow Jones)
2007	15,628.97	13,314.57
2008	8,397.22	8,149.09
2009	9,572.20	10,471.58
2010	9,988.05	11,255.78
2011	8,597.38	12,020.03
2012	9,458.18	12,965.60
2013	14,201.57	15,615.55

Fuente: <http://www.eleconomista.es>

* 2013 contempla el cierre de noviembre del mismo año.

Gráfico 1. Países seleccionados: evolución de la Bolsa de Valores, 2007-2013*

Fuente: <http://www.eleconomista.es>

* 2013 contempla el cierre de noviembre del mismo año.

Esto último no se logra, dado que continúan los problemas de bajo crecimiento e insolvencia, que hacen que las empresas no demanden crédito y la banca no los otorgue, sino que canaliza los recursos a los mercados financieros.

Al seguirse relegando al sector productivo y la generación de empleo como consecuencia de la liberalización económica y de la política macroeconómica de estabilidad, así como por la incapacidad de la política económica para hacer frente a la vulnerabilidad externa la economía entra en recesión y no tiene condiciones de valorizar las ganancias que ofrece el sector financiero, ya que se reproducen los problemas de insolvencia que desestabilizan al sector bancario, lo que afecta a los mercados y a la economía en su conjunto.

Los problemas de la banca europea inciden en el sector bancario latinoamericano, pues este es controlado en gran medida por la banca de esos países. Se han hecho transferencias de recursos de los bancos con altas ganancias que operan en América Latina hacia la banca matriz que se encuentra por lo regular en España, lo que restringe más la disponibilidad crediticia hacia el sector productivo y frena el crecimiento.

Mientras sigan los altos niveles de endeudamiento y la política económica de la UME, no existen perspectivas de crecimiento ni de reducción del desempleo. La carga del servicio de la deuda, junto con la política de disciplina fiscal, de contracción del gasto e incremento de impuestos, y la desaceleración de las exportaciones, por la desaceleración de la economía mundial, proseguirá el contexto recesivo de las economías. El cuadro 8 y la gráfica 2 muestran las bajas y negativas tasas de crecimiento mostradas en algunos países de la zona euro a partir de la crisis manifiesta en 2008, que aún no ha sido superada. Los niveles de la actividad económica siguen por debajo de los existentes en 2007.

Ante la baja probabilidad de que los países desarrollados retomen su dinamismo, dado el predominio de las políticas fiscales restrictivas, no es de esperar que se recupere el crecimiento de las exportaciones manufactureras de países como México, que crece en función de esto, por lo que tenderá a manifestar bajas tasas de crecimiento, situación que obliga a buscar otros mercados para expandir las exportaciones, lo cual es difícil ante el recrudecimiento de la competencia en los mercados internacionales, que están llevando a algunos países a devaluar su moneda, generando una guerra de divisas, así como la reducción de salarios para mejorar la

competitividad, configurando un proceso en el que es difícil salir victorioso, además que los bajos salarios restringen el crecimiento hacia el mercado interno.

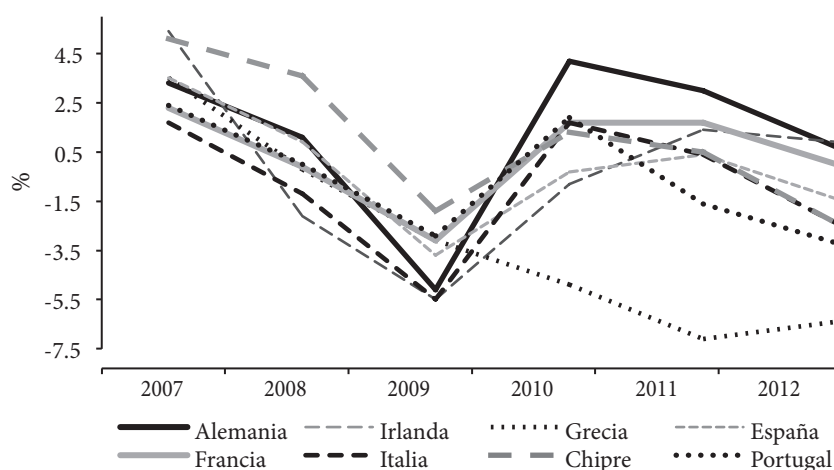
Se ha caído en un contexto de bajo crecimiento de alta vulnerabilidad externa ante la incapacidad productiva para hacerle frente a los problemas venidos del exterior, como a la inexistencia de política económica contracíclica.

Cuadro 8. Eurozona: Tasa de crecimiento del PIB, 2007-2012

Año	Alemania	Irlanda	Grecia	España	Francia	Italia	Chipre	Portugal
2007	3.3	5.4	3.5	3.5	2.3	1.7	5.1	2.4
2008	1.1	-2.1	-0.2	0.9	-0.1	-1.2	3.6	0.0
2009	-5.1	-5.5	-3.1	-3.7	-3.1	-5.5	-1.9	-2.9
2010	4.2	-0.8	-4.9	-0.3	1.7	1.7	1.3	1.9
2011	3.0	1.4	-7.1	0.4	1.7	0.4	0.5	-1.6
2012	0.7	0.9	-6.4	-1.4	0.0	-2.4	-2.4	-3.2

Fuente: Eurostat, database, 2013.

Gráfica 2. Eurozona: Tasa de crecimiento del PIB, 2007-2012



Fuente: Eurostat, database, 2013.

9. EL FRACASO DE LA FLEXIBILIDAD MONETARIA EN LOS PAÍSES DESARROLLADOS PARA RETOMAR EL CRECIMIENTO

Las inyecciones de liquidez y la reducción de la tasa de interés que efectúa la Reserva Federal en Estados Unidos de América y el Banco Central Europeo, no han resultado efectivas para aumentar la disponibilidad crediticia, ya que no depende de las reservas bancarias, sino de la capacidad de reembolso de los deudores y sigue limitada debido a la predominante política fiscal restrictiva. Nos dice Wray que “los bancos no usan reservas para prestar” (2013).

El sector bancario restringe los créditos cuando el sector productivo tiene problemas de acumulación y de reembolso de la deuda. La contracción del crédito acelera la caída de la inversión, que ya venía dándose por la menor dinámica de acumulación en el sector productivo, de ahí que la acción del sector bancario amplifique la desaceleración de la dinámica del sector productivo.

La mayor disponibilidad crediticia para el sector privado no se expande si no tiene mayores ingresos y capacidad de pago, y para que estos ingresos crezcan es necesario que el gobierno trabaje con déficit fiscal y o que el sector externo sea superavitario. El problema es que el gobierno busca la disciplina fiscal y el sector externo es deficitario, y se enfrentan problemas para revertir tal situación ante la caída de exportaciones por la desaceleración de la actividad económica mundial. Al proseguir el bajo crecimiento económico, continuará la baja recaudación tributaria y las repercusiones en las finanzas públicas.

En vez de inyectar liquidez a la banca, que no la presta, sino la utiliza a favor de actividades especulativas, debería canalizarse a actividades productivas y a incrementar el empleo. En la época del *New Deal*, la Banca Central prestó directamente a grandes y pequeñas empresas (Greider, 2013). La banca central debe rescatar al sector productivo, no a la Banca.

El banco central tiene capacidad tanto para expandir la disponibilidad crediticia como para impulsar el empleo y la actividad económica mediante acciones directas (Greider, 2013), para lo cual es necesaria voluntad política. El banco central no necesita impuestos para gastar (Greider, 2013), para ampliar la liquidez y para expandir créditos. El límite es la inflación, por lo que tiene que canalizarse a favor del crecimiento de la productividad y capacidad productiva.

10. NO HAY MANEJO MACROECONÓMICO EN LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA PARA TENER CONDICIONES ENDÓGENAS DE CRECIMIENTO

La problemática económica internacional está derivando en la caída de exportaciones y remesas, así como de los precios de algunos productos de exportación, y en salidas de capitales ante la eventual alza de la tasa de interés en Estados Unidos de América, de muchos países latinoamericanos, lo cual recrudece los problemas del sector externo y frena la dinámica económica. En el cuadro 9 se observa cómo Argentina y Brasil crecían por arriba de México, debido a que han estado acompañando el dinamismo de China, dado el crecimiento de sus exportaciones hacia el país, y en 2012 vieron afectado su crecimiento ante la desaceleración de la nación oriental.

Ante esto, muchos países no tienen capacidad productiva interna ni manejo para flexibilizar la política para dinamizar el mercado interno y así contrarrestar los embates externos.

Cuadro 9. Países Seleccionados: Tasa de crecimiento anual del PIB, 2007-2012

Año	Perú	Brasil	Argentina	México	China
2007	8.91	6.10	8.65	3.26	14.20
2008	9.80	5.17	6.76	1.19	9.60
2009	0.86	-0.33	0.85	-5.95	9.20
2010	8.76	7.53	9.16	5.28	10.40
2011	6.86	2.73	8.87	3.89	9.30
2012	6.28	0.87	1.90	3.92	7.80

Fuente: Banco Mundial, banco de datos, 2013.

En el contexto de liberalización económica y efectos en la balanza de comercio exterior, las economías enfrentan problemas para tener una política monetaria, fiscal, cambiaria y crediticia contracíclica para encarar los embates externos.

No pueden flexibilizar la política económica ante el temor que implique un incremento de la demanda por liquidez y por divisas, lo que

repercutirá en los precios, las reservas internacionales y la moneda, ya que el capital financiero requiere de la estabilidad de la moneda del país donde opera. El cuadro 10 y la gráfica 3 muestran el crecimiento de las reservas internacionales en Brasil, México y Perú, debido a que trabajan con un tipo de cambio estable y se han comprometido a la convertibilidad de la moneda a dicha paridad cambiaria. China es la economía con mayores reservas mundiales debido a su gran superávit de comercio exterior y su enorme entrada de capitales. Argentina, como trabaja con un tipo de cambio flexible, no tiene porqué incrementar sus reservas internacionales.

Se mantienen los precios macroeconómicos (tasa de interés y tipo de cambio) que actúan a favor del sector financiero y en detrimento del sector productivo, del crecimiento y del empleo, ya que continúa encarecido el crédito y el tipo de cambio apreciado que actúan contra la competitividad de la producción nacional, afectan la dinámica de acumulación de los sectores productivos y mantienen las presiones en la balanza de comercio exterior manufacturera y frenan el crecimiento. No bajan la tasa de interés en forma significativa ante el temor de que desestime la entrada de capitales, provoque su salida y presione más al sector externo y el tipo de cambio. No se devalúa la moneda para mejorar la competitividad y contrarrestar la caída de exportaciones para impulsar la dinámica económica, ante el temor de que esto repercuta en los precios, afecte la valorización de la moneda y provoque una estampida de capitales. No pueden trabajar con un déficit fiscal para expandir la inversión y demanda interna y así evitar el aumento en los precios y el déficit de comercio exterior, lo cual pueda presionar el tipo de cambio.

Los países latinoamericanos siguen priorizando la estabilidad monetaria-cambiaria, por lo que no tienen viabilidad de flexibilizar su política económica y no pueden dinamizar su mercado interno para contrarrestar la caída de las exportaciones. Las economías se ven obligadas a mantener las políticas monetarias y fiscales restrictivas para no comprometer la estabilidad cambiaria.

Por lo tanto, no hay capacidad para aumentar la inversión e incrementar la capacidad productiva y la productividad para aumentar el valor agregado nacional de la producción y de las exportaciones, como para avanzar en la sustitución de importaciones y lograr una dinámica con menos repercusiones en el sector externo y más autosustentada.

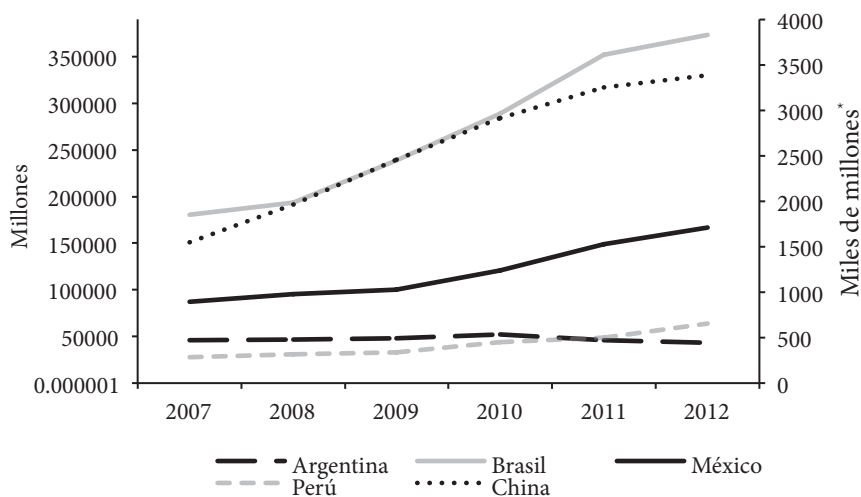
Cuadro 10. Países seleccionados: Reservas Internacionales*, 2007-2012 (Miles de millones de dólares)

Año	Argentina	Brasil	China	México	Perú
2007	46.15	180.33	1546.36	87.21	27.79
2008	46.39	193.78	1966.04	95.30	31.24
2009	48.01	238.54	2452.90	99.89	33.23
2010	52.21	288.57	2913.71	120.58	44.21
2011	46.27	352.01	3254.67	149.21	48.91
2012	43.22	373.16	3387.51	167.08	64.16

Fuente: World Bank, data bank, 2013.

* Reservas totales, incluye oro.

Gráfico 3. Países seleccionados: Reservas Internacionales, 2007-2012 (Millones de dólares)



Fuente: World Bank, data bank, 2013.

* El eje secundario es únicamente para China.

Al no tener control sobre la moneda, los gobiernos no pueden flexibilizar la política fiscal, sino que dependen de sus ingresos tributarios y no tributarios, que se ven contraídos tanto por el efecto negativo que tienen los embates externos en la actividad económica, actuando en consecuencia tanto la política de disciplina fiscal como la política procíclica.

La política de disciplina fiscal contrae la demanda, por lo que no genera condiciones endógenas de acumulación y crecimiento ni para aumentar el empleo y el ingreso de empresas e individuos, y con ello el consumo e inversión. Se mantienen latentes las presiones sobre el déficit de comercio exterior, así como los problemas de insolvencia, lo que mantiene restringido el crédito. Tal política fiscal aleja a la economía del crecimiento sostenido y la lleva a depender del comportamiento de las variables externas.

Hay quienes se oponen a que se flexibilice la política monetaria y fiscal ya que pudiera desestabilizar los mercados financieros, lo que según ellos provocaría el decaimiento del crecimiento y sufrirían los pobres (Rogoff, 2013); el autor añade que los controles a los mercados financieros y la represión financiera reducen la eficiencia en la asignación de los mercados de crédito. Sin embargo, no considera cómo la liberalización y desregulación de dicho sector ha favorecido la asignación de créditos hacia el propio sector financiero y ha actuado en detrimento del sector productivo.

Al no tener condiciones endógenas para hacer frente a los embates externos, algunos gobiernos, como el de México, aceleran las reformas de privatización y extranjerización de su economía para propiciar entrada de Inversión Extranjera Directa (IED) y así contrarrestar los embates externos. El cuadro 11 muestra el comportamiento de la IED en varios países. México muestra una tendencia decreciente, de ahí el propósito del gobierno de impulsar la reforma energética para abrir dicho sector a la inversión extranjera para estimular su entrada y contar con recursos para financiar la inserción de la economía en el proceso de globalización. Brasil tiene una creciente entrada de IED, al igual que Argentina y Perú. China es el país que mayor IED recibe en el mundo.

La entrada de capitales le permite financiar los desequilibrios macroeconómicos para mantener la liberalización económica y la estabilidad cambiaria, por lo que continúa la pérdida de competitividad, el bajo crecimiento y los bajos niveles de ingreso de empresas e individuos, los problemas de insolvencia y la restricción crediticia.

Mientras sigan las reformas estructurales de extranjerización de sectores estratégicos, el capital seguirá fluyendo a estas economías. El problema se acentuará cuando cambien sus expectativas de comportamiento, tanto por el recrudecimiento de los problemas internos, como porque se agrave la problemática externa, lo que provocará una fuerte salida de capitales que contrarrestará su entrada, que desestabilizará la moneda, los mercados financieros y la economía.

Cuadro 11. Países seleccionados: Inversión Extranjera Directa*, 2007-2012 (Millones de dólares)

Año	Argentina	Brasil	México	Perú	China
2007	6,473.15	44,579.49	31,379.90	5,490.96	156,249.34
2008	9,725.56	50,716.40	27,853.34	6,923.65	171,534.65
2009	4,017.16	31,480.93	16,560.51	6,430.65	131,057.05
2010	7,848.30	53,344.63	21,372.42	8,454.63	243,703.43
2011	9,881.57	71,538.66	21,503.71	8,232.64	280,072.22
2012	12,551.12	76,110.66	12,659.43	n/d	253,474.94

Fuente: Banco Mundial, 2013.

* Inversión extranjera directa, neta (balanza de pagos, US\$ a precios actuales) n.d. no disponible.

Al recrudecerse los problemas de las economías latinoamericanas, el FMI no tendrá recursos suficientes para hacer frente a las demandas financieras y además no podrá seguir recomendando las mismas políticas que han estado presentes en la zona euro, y que desde hace décadas vienen predominando en los países latinoamericanos.

11. EL CRECIENTE DESEMPLEO, SUBEMPLEO Y LA CAÍDA DE SALARIOS

El desempleo, subempleo y la economía informal son funcionales al sistema imperante para debilitar la negociación de los trabajadores, reducir salarios y prestaciones laborales, y así bajar los costos de producción para mejorar la competitividad. Tal situación está presente en muchos países de la zona euro, así como en América Latina. Tratan de incrementar

exportaciones para disminuir el déficit de comercio exterior y generar condiciones de reembolso, pero no lo logran del todo. Cuando los salarios bajan y aumenta el desempleo, se reduce la demanda, la inversión y el crecimiento.

Los bajos salarios y prestaciones, y el aumento de la participación del capital en el ingreso nacional, acentúa la mala distribución del ingreso que frena más el crecimiento de la actividad económica, debido a que los sectores de bajos ingresos que tienen alta propensión marginal a consumir (consumen casi todo su ingreso), al ver restringidos sus ingresos, contraen su consumo, la demanda, el mercado interno y la actividad económica, lo que genera un círculo vicioso, ya que aumenta el desempleo, se reducen más los salarios y las prestaciones laborales, lo que continúa contrayendo la demanda y la economía. Los países que enfrentan la caída del mercado interno y las exportaciones, están en el peor de los mundos posibles.

En el cuadro 12 se observa cómo las tasas de desempleo han disminuido en Brasil y Argentina, y cómo en Perú y México se ve incrementado el desempleo abierto. El cuadro 13 refleja que Perú y México presentan una economía informal muy superior a la de Argentina y Brasil. Los países que enfrentan relativas mejores condiciones laborales, tienen perspectivas de mantener cierto crecimiento en torno al mercado interno y con ello sortear la creciente vulnerabilidad externa.

Cuadro 12. Países seleccionados: Tasa media anual de desempleo, 2007-2012

Años	Argentina	Brasil	México	Perú
2007	8.5	9.3	4.8	8.4
2008	7.9	7.9	4.9	8.4
2009	8.7	8.1	6.7	8.4
2010	7.7	6.7	6.4	7.9
2011	7.2	6.0	6.0	7.7
2012	7.2	5.5	5.9	6.8

Fuente: CEPAL, Bases de Datos, 2013.

Cuadro 13. Países seleccionados: Economía informal, 2012 (porcentaje de empleo)

País/año	2012
Brasil	32.0
Argentina	34.0
Perú	68.6
México	55.3

Fuente: América economía, nota periodística (BRA). Comercio y justicia, nota periodística (ARG). IPS, nota periodística (ARG) Perú21, nota periodística (PER). *La Prensa*, nota periodística (PER). *La Jornada*, nota periodística (MÉX). *El Economista*, nota periodística (MÉX).

12. ES NECESARIO REDUCIR LA VULNERABILIDAD EXTERNA DE LAS ECONOMÍAS

La desaceleración de las exportaciones, la salida de capitales y sus repercusiones en el tipo de cambio, obliga a algunos gobiernos a mantener la disciplina fiscal y la alta tasa de interés para frenar la salida de capitales. Esto restringe la demanda y aumenta el costo de la deuda, lo que tiende a frenar la inversión, el crecimiento económico y a recrear los problemas de insolvencia.

Para reducir la vulnerabilidad externa en que han caído las economías latinoamericanas, y ante la dificultad de que todos puedan sortear eficientemente tal situación, se necesita replantear la estrategia de crecimiento hacia afuera y encaminarse a una estrategia de crecimiento hacia adentro, lo que requiere a su vez el manejo soberano de la política macroeconómica para poderla flexibilizar a favor del crecimiento de la demanda, así como para reducir las afectaciones en el sector externo, para alcanzar condiciones de crecimiento sostenido.

Para la expansión del mercado interno es indispensable el gasto público deficitario, el incremento del empleo y de salarios, así como políticas proteccionistas, a fin de evitar filtraciones de demanda hacia el exterior; también es fundamental un fuerte crecimiento de la inversión productiva que impulse la sustitución de importaciones y el incremento de la capacidad productiva para satisfacer el crecimiento de demanda, para así

evitar afectaciones en los precios y el sector externo que puedan frenar el crecimiento.

Para reducir la vulnerabilidad externa y retomar el manejo de la política económica a favor del crecimiento, es preferible controlar el movimiento de capitales, ya que su libre movimiento nos lleva a privilegiar políticas de estabilidad macroeconómica que actúan contra el crecimiento.

13. LA POLÍTICA MACROECONÓMICA DEBE RESPONDER A FAVOR DE LO PRODUCTIVO Y DEL EMPLEO

Para alcanzar un crecimiento autosostenido tiene que haber un manejo soberano de la política económica a favor del sector productivo, además de controlar al sector financiero y reducir las consecuencias en el sector externo. La regulación del sector financiero es para evitar burbujas especulativas y salidas de capitales que puedan trastocar la estabilidad macroeconómica, como la del sector financiero.

El enfoque convencional se opone al gasto público deficitario porque supuestamente genera un déficit de comercio exterior. Sin embargo, si se trabaja con un tipo de cambio flexible (competitivo), la devaluación mejoraría la competitividad y evitaría que la demanda se filtrara a las importaciones, lo que desencadenaría efectos positivos en el sector externo. La flexibilidad fiscal y cambiaria impulsarían la dinámica económica y reducirían los efectos en el sector externo; el problema es que el sector financiero se opone al déficit fiscal y a la devaluación de la moneda, ya que afectaría la valorización de su capital.

Cabe recordar que se salió de la gran depresión gracias al abandono del patrón oro, así como la devaluación del dólar, con cuotas a las importaciones y el aumento de tarifas, lo cual restringió importaciones y creó condiciones de rentabilidad para aumentar la producción manufacturera (UNCTAD, 2013:64).

Se tiene que dejar de priorizar la estabilidad del tipo de cambio para poder flexibilizar la política monetaria y fiscal a favor del crecimiento. Si la economía trabajara con un tipo de cambio flexible, en torno al movimiento de precios, y regulara el movimiento de mercancías y capitales, no tendría que instrumentar políticas restrictivas ni reformas de extranjerización de la economía. Es posible flexibilizar la política monetaria y fiscal para incrementar la productividad y la capacidad productiva, a fin de que

esta acompañe el crecimiento de demanda derivada de dicho déficit y así evitar afectaciones de demanda en los precios e importaciones, como en el sector externo, que pueda repercutir en el tipo de cambio y frenar rápidamente el crecimiento.

La flexibilización del tipo de cambio permitiría tener una política contracíclica ante adversidades externas para tener un motor interno de crecimiento para mejorar el ingreso de empresas e individuos, y así, su capacidad de pago para asegurar la estabilidad del sector bancario para que este pueda flexibilizar los créditos a favor del sector productivo.

14. POLÍTICA CONTRACÍCLICA A FAVOR DEL EMPLEO

La política contracíclica no solo incrementa el gasto y la demanda para contrarrestar la caída de las exportaciones y del consumo e inversión del sector privado, sino que también se dirige a generar empleo y mejorar el ingreso del sector más pobre de la población (Tcherneva, 2013); la autora nos dice que la política fiscal, más que favorecer la demanda para la producción y las ganancias, debe impulsar la demanda de empleo y los salarios. En vez de priorizar el crecimiento, debe tener como objetivo el empleo (Tcherneva, 2013); también nos indica que el crecimiento comúnmente beneficia a los trabajadores bien calificados y de alto salario, y no a los de bajo salario, lo que mantiene la alta concentración del ingreso, y de ahí la necesidad de que la política ponga en el centro el empleo. Debe ser una política a favor del empleo, para lo cual se debe tener un manejo soberano de la política económica para propiciar un cambio estructural a favor de la esfera productiva y que redistribuya el ingreso, para lo cual debe regular y subordinar al sector financiero hacia tales objetivos.

La política fiscal debe encaminarse a incrementar el gasto aprovechando la capacidad ociosa para incrementar la capacidad productiva y el empleo, dirigido a satisfacer las demandas de la población (Tcherneva, 2013).

Hemos dicho que la política fiscal debe trabajar en función del desempeño del consumo, la inversión y las exportaciones. Si estas variables actúan en forma negativa, el gobierno debe trabajar con el gasto deficitario para contrarrestar la caída de las variables y así evitar la desaceleración de la actividad económica. Si la economía enfrenta un déficit de comercio exterior y el sector privado está contrayendo consumo e inversión para pagar su deuda, el déficit del gobierno debe encaminarse a reducir el

déficit externo y a mejorar las finanzas del sector privado para mantener la dinámica económica. Siguiendo a Kalecki, Sawyer nos dice que el déficit fiscal es igual a la suma del ahorro menos la inversión, más el déficit de cuenta corriente (2010).

Para impulsar el crecimiento del empleo es indispensable que el gobierno desempeñe un papel importante mediante el gasto público deficitario a favor de la producción nacional, como incentivando la inversión privada y distribuyendo el ingreso (Kalecki, 1944).

15. DISPONIBILIDAD CREDITICIA EN FUNCIÓN DE LAS CONDICIONES DE REEMBOLSO

Para que se expanda el crédito a favor del crecimiento de la inversión, el sector productivo tiene que ofrecer condiciones de crecimiento y reembolso, por lo que la expansión de liquidez y la menor tasa de interés tiene que ir acompañada de políticas de expansión fiscal que aumente la demanda y el empleo (Greider, 2013).

Al retomar la actividad económica, se incrementaría el ingreso de empresas e individuos que podrían pagar sus deudas para que la banca vuelva a brindar crédito, ya que se mejorarían las condiciones de reembolso de la deuda. Nos dicen Pérez y Titelman que “el sistema financiero tiende a actuar como un amplificador de las fluctuaciones reales y las recuperaciones reales ocurren antes de la recuperación del crédito” (2013). La expansión del crédito da lugar a que se potencie el crecimiento de la inversión, del consumo y de la actividad económica, y al tener esta un alto efecto multiplicador interno, se retroalimentaría dicho proceso.

16. NECESIDAD DE TENER EL CONTROL DE LA MONEDA

El déficit fiscal y la deuda pública en moneda nacional son sostenibles si el gobierno tiene control de la moneda y si no se compromete la estabilidad nominal del tipo de cambio. Esto permite monetizar la deuda, lo cual no originaría presiones inflacionarias si el gasto deficitario se canaliza a incrementar la productividad y la capacidad productiva.

La política monetaria tiene que acompañar a la política fiscal, y no a la inversa como ha sucedido. Hasta ahora la política fiscal se subordina a los

objetivos del banco central de estabilidad cambiaria y reducción de la inflación, por lo que se trabaja con la disciplina fiscal. La política fiscal debe actuar a favor del crecimiento y del empleo, para lo cual debe expandir el gasto público, y la política monetaria debe acompañar dicho proceso, generando la liquidez necesaria para viabilizarlo. La emisión de deuda del gobierno será para regular la liquidez generada para evitar presiones inflacionarias o que se especule con el dinero. Como dice Lerner:

Se emiten bonos cuando el gobierno quiere que la gente tenga menos efectivo en su poder. En un país donde hay necesidades masivas no satisfechas, recursos y gente desempleada, y oportunidades abundantes para crear nuevos valores, nuevos mercados[...] el sector privado debe ser capaz de absorber nuevo dinero vía gasto directo sin desestabilizar precios (1943).

17. CONTROL DEL MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS Y CAPITAL PARA FLEXIBILIZAR LA POLÍTICA ECONÓMICA

Cuando una economía enfrenta un déficit de comercio exterior, es reflejo de que las importaciones desplazan a la producción nacional del mercado interno, lo que frena las ganancias de este sector, llevándolo a reducir su inversión y la actividad económica. Para contrarrestar tal situación, el gobierno debería trabajar con gasto público deficitario y evitar que el incremento de demanda generado se filtre hacia importaciones, ya sea mediante un tipo de cambio flexible (competitivo), como con políticas proteccionistas, pero esto no es lo que predomina en la mayoría de los países de América Latina, sino todo lo contrario, la disciplina fiscal, la apreciación cambiaria y la apertura generalizada actúan en detrimento del sector productivo y del empleo.

Para tener una política a favor del sector productivo se tiene que regular el movimiento de mercancías, al sector financiero y el movimiento de capitales para evitar filtraciones de demanda, de capitales y prácticas especulativas, así como repercusiones en el déficit de comercio exterior y la balanza de pagos, para que no se frene la actividad económica ni se desestabilice el tipo de cambio.

Hay que acortar los diferenciales de ganancia entre el sector productivo y el financiero, a fin de revertir el proceso de financiarización que ha predominado en las últimas décadas, para alcanzar un mejor vínculo

entre los sectores productivo y financiero. Esto también sucede al regular el movimiento de mercancías.

Al impulsarse la dinámica económica y al tener esta altos efectos multiplicadores internos, se incrementará el ingreso de empresas e individuos y del gobierno, lo que mejorará las finanzas de estos sectores y su capacidad del pago de la deuda, como la relación de endeudamiento, y será necesaria una menor participación activa del gobierno (gasto deficitario) para mantener el dinamismo, ya que este sería impulsado con el consumo e inversión del sector privado.

Es importante mantener la dinámica de exportaciones y aumentar su valor agregado nacional para generar las divisas necesarias para financiar las importaciones suficientes para evitar el déficit de comercio exterior y alcanzar un crecimiento económico sostenido.

18. POLÍTICA DE DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

Hay que redistribuir el ingreso para incrementar la demanda, y en consecuencia, la actividad productiva y el empleo. Una política tributaria que grave los sectores más ricos, no afecta la inversión ni su consumo dada la baja propensión marginal a consumir que tienen, ni frena la actividad económica. Si los recursos que le quitan a tal sector se canalizan para mejorar el ingreso y el poder de compra de los que menos tienen, se incrementa la demanda y la actividad económica, dada la alta propensión a consumir de los sectores de bajos ingresos. Se puede reactivar la actividad económica al redistribuir el ingreso sin necesidad de recurrir al déficit público.

La política de distribución del ingreso para dinamizar el mercado interno requiere del incremento de la productividad y de la producción agrícola, así como de los bienes de consumo salarial, lo que demanda una política agrícola e industrial. Esto pasa por asegurar condiciones de rentabilidad en los sectores para impulsar la inversión y modernización, para lo cual, además de políticas de subsidios a favor de la producción de los bienes, se demandan políticas devaluatorias y proteccionistas para evitar competencia desleal que pueda mermar las ganancias y decisiones de inversión de los productores internos de estos bienes.

De no atacar la mala distribución del ingreso existente en la mayoría de los países y de seguir la política de disciplina fiscal continuará el bajo crecimiento de la actividad económica y el alto desempleo.

BIBLIOGRAFÍA

- GREIDER, W. (2013); *Unusual and Exigent: How the Fed Can Jump-start the Real Economy* en *Levy Economics*, Institute of Bard College, Policy Note 2013/8.
- KALECKI, M. (1944); *Three ways to full employment* en *The economics of full employment*, Oxford: Blackmel.
- LERNER, A. (1943); *Funcional finance and federal debt* en *Social Research* 10(1).
- NIKIFORES, M. et al., (2013); *Foreign and Public Deficits in Greece* en *Levy Economics*, Institute of Bard College, Working Paper núm. 771.
- PÉREZ, E. y D. TITELMAN, (2013); *Macroeconomics for Development in Latin America and the Caribbean: Some new considerations on countercyclicality*, artículo presentado en la CEPAL, Seminar on Neo-Structuralism and Heterodox economics, pp. 22-23.
- ROGOFF, K. (2013); *¿Están sumergiéndose los mercados emergentes?* en *El País*, 22 de septiembre. Madrid.
- SAWYER, M. (2010); *Progressive approaches to budget deficits* en *Stabilising an unequal economy? Public debt, financial regulation and income distribution*, O. Onaran et al. (edit), Metropolis Verlag.
- TCHERNEVA, P. (2013); *Reorienting Fiscal Policy* en *Levy Economics*, Institute of Bard College, Working Paper núm. 772.
- UNCTAD, (2013); *Trade Development Report*, Geneva, United Nations.
- WELLER, Ch. y ZULFIJAR, G. (2013); *Financial Market Diversity and Macroeconomics Stability* en *Political Economy Research*, Institute of University of Massachusetts Amherst.
- WRAY, R., (2013); *Banks Don't Lend Reserves* en *EcoMonitor, Economics for the 21st. Century and Beyond*.

Sertão digital. Estudo de caso acerca do uso da Internet em Várzea Alegre, CE

MARIA ERICA DE OLIVEIRA LIMA*

PRISCILA DALLVA DE OLIVEIRA FALCÃO**

RESUMEN. Esta investigación pretende promover el uso de Internet y generar conciencia sobre los cambios sociales suscitados por su utilización cotidiana. Aplicamos el método de estudio exploratorio-descriptivo, recopilando datos por medio de cuestionarios, entrevistas e investigación de campo. A partir de puntos de muestreo previamente establecidos, se trató de mapear los patrones de uso de Internet en la ciudad de Várzea Alegre, estado de Ceará, en el Nordeste de Brasil, y el público abordado fueron los jóvenes y adultos jóvenes. Entre los tópicos de análisis están el número de cibercafés de Várzea Alegre, los telecentros (espacios públicos de conexión con banda ancha subvencionados por el Estado) y otras modalidades de inclusión digital. Hasta ahora, la investigación reveló que la ciudad se encuentra en un proceso de informatización creciente, habiendo un incremento en los habitantes que conocen las TIC. Esa constatación surge del notable aumento del uso de internet móvil, con celular, quizá promovido por su bajo costo. Asimismo, se percibió que el uso de redes sociales también es una constante. Sin embargo, una conclusión importante es que escasean los equipos fijos, que son los que promueven la medida más básica para la excelencia del uso: la alfabetización. Se pudo constatar que buena parte de la población no tiene conciencia sobre la dimensión del proceso de cambio promovido por las herramientas digitales, y el impacto real que puede ocasionar en sus vidas, principalmente en lo que concierne al intercambio de información y cultura.

PALABRAS CLAVE: *Investigación, Internet, Acceso, Nordeste de Brasil.*

ABSTRACT. This research looks to encourage use of the internet and raise awareness about the social changes caused by its daily use. It is a descriptive-exploratory study with data collection conducted through questionnaires, interviews, and field research. This study was conducted in the northeastern region of Brazil, more precisely in the city of Várzea Alegre. Its aim is to map the digital inclusion among the target audience (youth and young adults) and check the number of Internet cafes in the city, access to broadband, telecenters,

* Orientadora do trabalho. Professora Doutora do Curso de Comunicação Social da UFRN Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal, <merical@uol.com.br>

** Estudante de Graduação. do Curso de Comunicação Social – Habilitação em Publicidade e Propaganda da Universidade Federal do Rio Grande do Norte. Bolsista de Iniciação Científica – CNPq, <pri_dallva@hotmail.com>.

and other forms of digital inclusion. The results revealed that the municipality of Várzea has been increasingly undergoing the process of computerization, with an increase of knowledge of and access to the internet. Local people use mobile Internet, probably because of its low cost, as well as social networks. However, there is still very limited physical availability of equipment, which restricts the real digital inclusion, that is, the process is characterized by the lack of information literacy measures, which makes it more difficult to understand the real impact that the use of the internet can bring in the exchange of knowledge and culture.

KEYWORDS: *Research; Internet; Access; Northeastern Brazil.*

RECIBIDO: 12 de febrero de 2014. **ACEPTADO:** 12 de septiembre de 2014.

INTRODUÇÃO

À medida que avançam as iniciativas do Governo Federal e das prefeituras para inserir a sociedade no acesso à Internet existe também a preocupação, por parte de pesquisadores e estudiosos, com o modo em que a sociedade está se adaptando a essa tecnologia bem como acerca de seu uso e aceitação. É necessário não somente entender o uso, mas compreender o comportamento de quem irá utilizá-la e o impacto que isso possui na esfera social. A Pesquisa em comunicação no Brasil apresenta um grande avanço no campo científico e expressa muita diversidade de temas estudados. Anualmente, os Congressos da área assim como os crescentes Programas de Pós-Graduação em Comunicação e Mídia espalhados pelo país vêm qualificando e certificando a vocação da pesquisa midiática, seja ela empírica ou teórica. A preocupação em estudar o Nordeste brasileiro nesta pesquisa, notadamente a região Semiárida (o Sertão) e mais especificamente o município de Várzea Alegre, localizado no centro sul do Estado do Ceará, surgiu para suprir uma indagação. Necessitávamos compreender as transformações das tecnológico da informação e comunicação e seus impactos e acessos na sociedade local. A distância hoje não é mais geográfica, uma vez que muitos aspectos antes determinados por ela foram supridos pelas novas tecnologias, mas sobretudo a econômica (ricos, pobres, concentração de renda, desigualdades), a educacional/cultural (acesso efetivo pela educação continuada), a ideológica (diferentes formas de pensar e sentir) e a tecnológica (acesso e domínio ou não dessas novas tecnologias de comunicação).

A Internet constitui uma massa fluida de informação que vela seu caráter logocêntrico com o argumento de desconsiderar as diferenças culturais e raciais. Antecipamos, por exemplo, que a população sertaneja sofre o impacto dessa veículo de mídia e seu acesso/uso da mesma está condicionado pela necessidade de obter habilidade para utilizar os comandos e/ou estratégias de busca e para a elaboração de conteúdos digitais. Qual é o estágio em que se encontram as práticas informacionais realizadas por essas comunidades é uma questão que pretende responder esta pesquisa? Uma das expressões claras de democratização digital se manifesta na possibilidade de acesso à Internet e em dominar o instrumental teórico para explorar todas as suas potencialidades. Na seguinte passagem, Ramonet (1998) deixa claro seu ponto de vista:

Não há dúvida de que, com a internet- mídia, daqui em diante, tão banal quanto o telefone- entramos em uma nova era da comunicação. Muitos estimam, com certa ingenuidade, que o volume cada vez maior de informação, fará reinar, nas nossas sociedades, uma harmonia crescente. Ledo engano. A comunicação em si, não constitui um progresso social. E ainda menos quando é controlada pelas grandes firmas comerciais da multimídia. Ou quando contribui para aprofundar as diferenças e as desigualdades entre cidadãos do mesmo país, ou habitantes do mesmo planeta (RAMONET, 1998, p. 145).

A região do Semiárido brasileiro tão comumente avessa às mudanças dos centros urbanos e muitas vezes esquecida mediante as transformações

Figura 1. Município de Várzea Alegre, localizado na região Nordeste do Brasil – centro sul do Estado do Ceará, foco principal desta pesquisa.
Fonte: Prefeitura de Várzea Alegre



da sociedade global, revela agora uma nova realidade, pois o avanço demonstrado no uso das ferramentas da tecnologia digital nos permite denominar a fase que estudamos como de crescimento digital. Historicamente, no Brasil as regiões mais afastadas do litoral eram e ainda são as mais marginalizadas, com pouco desenvolvimento econômico, de modo a que sua população se sentisse abandonada pelo poder público e pelas benesses do capitalismo. Mas isso vem mudando e neste trabalho tem-se a finalidade precípua de conhecer esta nova realidade informacional de inclusão social e digital de minorias étnicas, culturais e econômicas do Sertão, que por muito tempo estiveram à margem do acesso/uso da informação. Portanto, o estudo visa especificamente verificar a utilização da internet no cotidiano da cidade de Várzea Alegre para traçar um perfil dos usuários e revelar a forma como se vivência essa transformação.

INTERNET NO BRASIL

“A internet é um sistema de redes de computadores interconectadas de proporções mundiais, atingindo mais de 150 países e reunindo cerca de 300 milhões de usuários de computadores” (Dizard, 2000: 24). Dizard não esperava que 10 anos após sua pesquisa esse número já alarmante subiria para bem mais do que o dobro de usuários ao redor do mundo.

No Brasil, as primeiras iniciativas no sentido de disponibilizar a internet ao público em geral começaram em 1995, com a atuação do governo federal (através do Ministério da Comunicação e do Ministério de Ciência, Tecnologia e Inovação) no sentido de implantar a infraestrutura necessária e definir parâmetros para a posterior operação de empresas privadas provedoras de acesso aos usuários. Desde então, a internet no Brasil experimentou um forte crescimento, notadamente entre os anos de 1996 e 1997, quando o número de usuários aumentou quase 1000%, passando de 170 mil (janeiro/1996) para 1.3 milhão (dezembro/1997). Em janeiro de 2000, eram estimados 4.5 milhões de “internautas”. Atualmente, cerca de 46.6% da população brasileira possui acesso a internet seja na escola, trabalho ou na sua própria casa. Se consideradas as pessoas que têm acesso apenas nos seus locais de trabalho, esse percentual sobe para 64.7%. Todos os números fazem parte da pesquisa do Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE) disponibilizada em seu site. Os números são relativos ao último censo realizado no país (2010).

Os dígitos surpreendentes, no entanto, podem revelar dados ainda mais curiosos e nos ajudar a levantar alguns argumentos interessantes sobre de que forma tal interação têm atingido a população brasileira. A rapidez tem sido justamente o traço mais evocado para caracterizar a expansão da Internet e, como consequência, das transformações que seu uso vem causando nas práticas sociais contemporâneas. Esta, no entanto, é uma visão que não resiste a uma análise mais cuidadosa da questão, e isso é o que se pretende discutir aqui.

Com base na reconstituição das ações que precederam a implantação da Internet no Brasil percebemos que no caso desta inovação tecnológica, sua expansão/apropriação é o resultado de um processo mais longo do que transparece para o grande público. Com efeito, o processo de expansão/apropriação de uma inovação envolve sempre uma grande complexidade. Seu dinamismo não se deve a nenhuma pretensa “característica intrínseca” da inovação em si, mas da combinação de variáveis econômicas, políticas, sociais e culturais –além das técnicas– agindo no sentido de estabelecer compromissos constantemente renovados, na busca pela realização dos variados interesses dos atores envolvidos nos acontecimentos.

Recorrendo a uma expressão bastante usada por Lévy (1993), entender esse processo supõe, sobretudo, apreender os *agenciamentos sociotécnicos* que o atravessam. Os esforços de compreender a influência da internet sobre as formas de vida contemporânea têm gravitado sobre um conjunto de novas formas que buscam estabelecer não somente o potencial inovador dessa tecnologia, mas também se as pessoas consideradas mais marginalizadas no que tange à informação estão, de fato, sendo capazes de observar esse novo impacto e como ele está sendo utilizado. Entre os muitos termos utilizados, um dos que têm suscitado mais debates não é a expressão tão comumente utilizado de ‘exclusão digital’ e sim a de ‘inclusão social’. Os recursos interativos da internet, ao aprofundar a interação cotidiana entre pessoas fisicamente distantes umas das outras –seja através das redes sociais, seja através do uso de chamadas audiovisuais– parece diminuir a distância afetiva entre as pessoas, aproximando-as e dando a impressão de que vivemos numa enorme aldeia composta por todos os internautas do planeta.

Não obstante, por um lado, a agilidade, o custo reduzido, e os novos recursos comunicativos das interações via internet, quando aliados a impessoalidade característica da comunicação eletrônica, incentiva às pessoas

a expandirem suas redes de interação. Por outro ângulo, esse tipo de relacionamento tende a ser mais autoritário devido à ausência de laços institucionais. Antigamente universalização de serviços se referia somente à telefonia como meio de comunicação de voz. Na origem, a ideia era que todos pudessem ter acesso ao telefone, inclusive em regiões como as zonas rurais, onde a demanda por si só não garantisse retorno dos investimentos necessários em infraestrutura.

Pois bem, ao longo do tempo, com a difusão de serviços como o *Mini-tel*, que auxiliava as pessoas a fazerem consultas de dados comerciais nos correios e telegráficos na França, esse conceito começou a evoluir para o de acesso à comunicação de dados. Finalmente, já na década de 90, a explosão da Internet –facilitada pela possibilidade de uso das redes telefônicas– tornou inquestionável sua importância estratégica, tornando imperativo incorporar, ao conceito de universalização dos serviços de telecomunicações, a meta de acesso de todos à Internet.

Para países economicamente menos desenvolvidos, a incorporação desse novo conceito coloca um duplo desafio –o acesso à telefonia e o acesso à Internet. O conceito de universalização deve abranger também o de democratização, não privilegiando apenas a forma física, mas também o conteúdo. Portanto é extremamente necessário promover a alfabetização digital, ou seja, que capacite os indivíduos a utilizar as diversas mídias de acordo com suas necessidades, considerando que o capital intelectual é cada vez mais imprescindível para que o cidadão se coloque no mercado de trabalho.

Para tudo isso, fomentar a universalização de serviços significa, portanto, conceber soluções e promover ações que envolvam desde a ampliação e melhoria da infraestrutura de acesso até a formação do cidadão, para que este, informado e consciente, possa utilizar todos os serviços disponíveis de um computador e de uma Internet.

Desde o surgimento das TIC's, a população interiorana do Brasil passou a enfrentar um novo desafio, uma ameaça e uma oportunidade, manifestado principalmente pela possibilidade de exclusão social, do tipo digital, de não ficar novamente à margem deste tipo de recurso chave para o acesso ao conhecimento. Assim, as TICs constituem um *desafio* para os povos do Sertão, porque estes recursos obrigam ao desenvolvimento de uma série de habilidades/competências no uso/acesso/produção de conteúdos digitais eletrônicos, o qual implica uma nova atitude, comportamento e capacidade em face desta nova realidade tecnológica.

Uma *ameaça*, pois o segmento mais afastado das grandes cidades, como é o caso da população de Várzea Alegre, deve possuir uma serie de recursos (financeiros, cognitivos, materiais, tecnológicos) para não ficarem à margem da sociedade da informação.

Uma *oportunidade* que fica refletida em parte pelo uso dado por algumas etnias das redes eletrônicas de informação, principalmente Internet, espaço hipermídia de conexão online, aonde têm dado a conhecer sua realidade social, política, econômica e cultural, assim como um espaço de luta, de manifestação, expressão, reivindicação.

Por conseguinte, conhecer a situação do impacto das TICs nesta comunidade, desde o ponto de vista do seu acesso e uso, como as habilidades, dificuldades, inquietações enfrentadas neste processo, são importantes para propor analisar e entender melhor como esses novos usuários desenvolvem suas capacidades cognitivas, intelectuais, criativas e de imaginação críticas diante das informações recebidas das redes para daí criarem novas informações. De acordo com Fernanda Brandão (2013) em seu artigo intitulado *As redes sociais e a evolução da informação no século XXI*:

O crescimento da tecnologia da informação é espantoso e atinge cotidiano das pessoas de uma forma tão intensa que aquelas que não estão conectadas passarão a sentir-se à margem da evolução. Assiste-se a uma verdadeira revolução tecnológica e, como não poderia deixar de ser, ao surgimento de inúmeras questões jurídicas, oriundas dessas novas formas de inter-relacionamento. (2013: 17).

A internet representa hoje, sem dúvida, em todo o mundo, um dos melhores e mais eficazes meios de comunicação, ocupando, diariamente, milhões de computadores, linhas telefônicas, *tablets* e *smartphones*, onde pessoas buscam obter os mais variados tipos de informações. Essa utilização em massa da internet nos faz pensar nos benefícios que ela pode trazer para a comunidade como forma de inclusão social, bem como para a própria sociedade, melhorando os mecanismos de informação. Tome-se, como exemplo, a consolidação das redes sociais que está revolucionando o acesso aos meios de comunicação, diminuindo distâncias e fazendo com que as pessoas troquem informações, valores, costumes, ideias, etc. de uma forma mais rápida.

Diferentemente da evolução das outras tecnologias, que se realizou de forma gradual e progressiva, a Internet ocasionou uma verdadeira ruptura

com o passado, caracterizando o que alguns economistas da escola shumpeteriana denominaram de “destruição criadora”. É importante destacar que, inicialmente, não se enxergou o potencial comercial de rede mundial de computadores. Passada essa rápida fase de adaptação e, principalmente a partir de 1993, a internet passou a ser explorada comercialmente em âmbito mundial e vislumbrou-se nela um excelente meio de negócios, que minimizava custos e maximizava resultados.

Surgem os conceitos de inclusão e de acesso que serão discutidos neste trabalho. Se já mencionamos os dados do IBGE, agora nos atemos a outro centro de pesquisas. Nos últimos anos, o número de usuários da internet no Brasil, segundo os dados estatísticos do IBOPE, saltou de um milhão (aproximadamente em 1997) para 76 milhões, ou seja: 37,4% da população brasileira.

Em 2009, o número de pessoas com acesso à Rede Internet era de 64,8 milhões, enquanto, segundo o IBOPE, esses internautas atingiram 77,8 milhões no segundo semestre de 2011. Ainda, de acordo com o órgão, num levantamento feito em conjunto por cinco institutos de pesquisa, constatou-se que, no ano 2010, 60% dos internautas se encontravam nas classes A e B, enquanto nas classes C, D e E o contato com o computador era feito no local de trabalho. A maior utilização era com a troca de e-mails (44%), seguida de bate-papo (39%) e pesquisas (38%). A mesma pesquisa concluiu que a maioria dos brasileiros (56%) usa a rede para a troca de e-mails e, geralmente, navega por sites locais, pois 63% dos conectados não leem e muito menos falam inglês. Assim funciona a internet: instável, fugaz, receptiva, profícua. Depois da superação da fase de exuberância irracional, que caracterizou a Web até a metade do ano 2000, a rede entrou no período de turbulência, culminando, agora, com o comércio de compras coletivas e a comunicação instantânea exacerbada, chamada por todos de “rede social”. E essa exacerbação traz inúmeros ganhos, porém, por outro lado, algumas perdas, como se verá a seguir.

3. O ESTUDO: DA PESQUISA DE CAMPO À PESQUISA EXPLORATÓRIA DESCRITIVA

Como dissemos, Várzea Alegre é um município do Ceará, localizado no Centro Sul do estado nordestino. Sua área é de 835,706 km² e o município abrange os distritos de Calabaça, Canindezinho, Ibicatu, Naraniju e Riacho

Verde. Contam os mais antigos moradores de Várzea Alegre, que os primeiros exploradores chegaram a estas terras pelas caminhadas que faziam em direção ao Cariri, tendo como referência o município do Crato. Esses viajantes, encantados com a beleza do verdejante vale e a cantoria dos pássaros, batizaram o lugar com o nome de Várzea Alegre. Ressalta-se que a cidade é um dos poucos municípios do Ceará que nunca mudou de nome.

À boca miúda, corre que os habitantes de Várzea Alegre incorporaram o nome da cidade ao seu modo de vida e são grandes contadores de causos. O grande nome nessa seara é José Clementino, compositor que chegou a colocar letra numa canção cantada pelo saudoso Luiz Gonzaga.

A religiosidade também é destacada, o que ficou constatado com o tombamento pelo IPHAN – Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional- da Capela de São Caetano no distrito de Naraniú, construída em estilo barroco no ano de 1762, ato oficialmente registrado no ano de 2006. O potencial de seus recursos naturais compreende o solo, a água e a vegetação bastante favoráveis ao desenvolvimento no setor agropecuário, apesar de que ao longo do tempo, vem sofrendo um processo de degradação contínua.

Figura 2. Localização de Várzea Alegre no Ceará (Fonte: Site Oficial da Prefeitura de Várzea Alegre)



Embora 79% de suas 1.512 propriedades rurais sejam constituídas de minifúndios com área inferior a 50 ha, e conte apenas com 07 (sete) áreas superiores a 1.000 ha, suas terras outrora férteis e produtivas, estão esgotadas, uma vez que o município nunca pôde contar com uma política de recuperação de solos e constantemente vê-se assolado pela seca, o que obriga a população a procurar sobrevivência nas áreas urbanas. Os dados fazem parte do estudo realizado pelo IBGE durante o Censo 2010. Entre as calamidades públicas, registra-se em alguns períodos a presença da estiagem. No entanto, Várzea também vivencia períodos de festejos renomados pela população local. Seus principais eventos são: Semana da Co-Padroeira - Nossa Senhora das Mercês (Janeiro) e o Carnaval de Várzea Alegre, que atrai tanto os moradores das regiões vizinhas como a população de cidades mais afastadas, que vão em busca dos festejos e celebrações.

O motivo da escolha do município se deve ao fato de ficar próximo a uma cidade considerada de bom desenvolvimento social e tecnológico (Juazeiro do Norte) e também pelo fato de Várzea ser um dos poucos municípios brasileiros a adotar políticas públicas de inserção tecnológica para os seus moradores. Como foi possível verificar, a prefeitura da cidade conta com alguns pontos de acesso *wi fi* espalhados pelo centro da cidade e também com financiamento de internet do tipo banda larga para seus habitantes com condições de pagamento diferenciados.

Em Junho de 2013 partimos de ônibus, da cidade de Juazeiro do Norte (CE), rumo à pesquisa de campo para aplicar as entrevistas, os questionários, e conhecer de perto a cidade. Saber como os habitantes de Várzea Alegre consumiam e tratavam a internet no seu cotidiano foi um grande desafio. Além de mapear as ‘*lan houses*’ existentes, a quantidade de estabelecimentos, conversa com os proprietários, como seus clientes acerca do consumo de internet e comportamento (o que acessam, por quanto tempo, quanto pagam por isto) também mapeamos os tipos de tecnologia de acesso à rede (banda larga, discada, móvel) além de conversar informalmente com os moradores da cidade.

Por meio de entrevistas e vários questionamentos com os clientes, foi possível traçar uma linha característica das mudanças sociais que a digitalização do município trouxe para os moradores. A vida antes, tipicamente pacata, deu espaço a uma nova estrutura de socialização marcada pela forte influência da internet móvel (via aparelhos telefônicos) –primeira condição marcante de acesso.

Enfim, a pesquisa de campo também proporcionou uma vivência real da situação do município de Várzea Alegre com relação à Internet. Muito se fala, na literatura, de inclusão digital, de acesso às novas tecnologias da informação, e o quanto gradativamente ou até de modo impactante, as novas mídias vêm modificando comportamentos, valores, costumes, hábitos e formas de sociabilidade, tempo e espaço.

Certamente, há muito otimismo nestas pesquisas do universo digital, cibercultura, etc. Porém, o pouco conhecimento empírico da digitalização no Sertão brasileiro, nos interiores afora, nos rincões do país, vem desmitificar que o acesso as novas tecnologias, a Internet em si, depende muito do poder público, do consumo do bem durável como o computador portátil, do acesso não somente à tecnologia, mas antes disso ao emprego, à educação e ao poder de compra.

4. OS RESULTADOS

Na cidade de Juazeiro do Norte (CE) no dia 04 de Junho de 2013 partindo da Rodoviária pela viação Guanabara em direção ao município de Várzea Alegre (CE) é possível familiarizar-se com a vegetação ao redor da margem da estrada e com o sol típico nordestino. É uma viagem curta (gira em torno de uma hora) e na bolsa os questionários a ser feitos como, que conta com perguntas como se os usuários sabem o número *de lan houses* existentes na cidade, a escolaridade deles, o tempo destinado ao uso da internet, etc. A tabela abaixo simplifica o universo da amostragem e dos entrevistados:

Perguntas existentes nos questionários feitas aos habitantes de Várzea	
Qual o tempo médio gasto na internet por dia?	Possui internet em casa? E computador?
Qual o valor médio pago para utilizar a internet por dia?	Qual o nível de escolaridade?
Quais os sites mais acessados?	Está disposto a pagar por algum serviço de internet banda larga?
Utiliza a internet no celular?	Tem interesse em adquirir um computador?

Logo abaixo é possível verificar o universo dos entrevistados:

Universo dos entrevistados	
Homens e Mulheres com idades entre 11 e 27 anos	Maioria possui apenas Ensino Médio Completo
Nenhum possui o Nível Superior	Todos os entrevistados possuem aparelho celular telefônico

Logo em frente à Rodoviária de Várzea Alegre existe uma *lan house* com o nome fantasia de CyberLJ. com2: “O mundo em um clique!”.

Devido a questões éticas, todos os nomes utilizados neste trabalho serão fictícios, escolhidos pelos próprios autores. No momento da entrevista o dono não estava presente, apenas um funcionário de nome Júnior Ricardo. Ele conta que trabalhava na loja a mais ou menos 4 meses e que acabara de terminar o ensino médio e, portanto, aceitou o emprego apenas para ‘não ficar em casa sem fazer nada’. De acordo com o funcionário a loja é bem localizada, pois ao ficar em frente à rodoviária já é ponto de parada para aquelas pessoas que precisam acessar a internet. O estabelecimento conta com 7 máquinas de modelos um pouco antigos –alguns ainda são os modelos grandes e brancos– e a maioria possui instalado o *windows 2007*. A cada hora de utilização da internet nas máquinas é cobrado o valor de R\$ 1,50, a cada 30 minutos a mais soma-se mais 0,50 centavos e assim por diante.

A loja também comercializa créditos para celular além de impressões. É relativamente pequena, as cadeiras são de plástico, mas de acordo com Ricardo os clientes não chegam a se incomodarem. Ele reclama inclusive, da perda de clientela que vem acontecendo ao longo dos meses devido ao uso mais barato e mais fácil da Internet móvel.

Na cidade existem em funcionamento três operadores de telefonia móvel funcionando: CLARO, OI e TIM. Ao custo que varia entre R\$ 0,21 e 0,50 centavos ao dia, os habitantes estão preferindo pagar para ter a internet de uso privado em seu celular e não mais frequentando as *lan houses* como antigamente. Dentro da loja foi possível conversar com três clientes que compartilharam seus hábitos.

O primeiro foi Micaella Fernandes, 23 anos, solteira, possui o ensino médio completo e utiliza a internet principalmente para acessar as redes sociais tais como *facebook* e sites de fofocas sobre celebridades. Não pos-

sui computador em casa, só usa a internet pelo celular e conta que hoje em dia só procura uma *lan house* quando precisa imprimir algum papel importante. Naquele dia estava na loja para imprimir alguns currículos e aproveitou para acessar outros sites. Outro fator que a faz frequentar a *lan house* é quando precisa postar alguma foto na rede social *facebook*, visto que a internet do seu celular é lenta e não comporta o *download* de fotos com um tamanho em arquivo muito pesado. Micaella conta que gosta de acessar as redes sociais principalmente para manter contato com as amigas e se inserir em algo que segundo ela ‘virou moda, pois todo mundo hoje em dia tem *facebook*’.

A mesma linha de pensamento é compartilhada com Priscila Chavez, 27 anos, que também estava na *lan house* apenas para imprimir um trabalho da escola. Priscila ainda está no colégio, possui um computador em casa mas não tem um provedor de acesso e só usa a internet pelo celular, pois segundo a mesma ‘pode entrar a qualquer hora e só paga bem pouquinho’. Priscila gosta de estar online para acessar suas redes sociais e também conhecer outras pessoas.

A última entrevistada na CyberLJ.com2 foi Maria, 18 anos, que possui computador e internet em casa, mas segundo a mesma é muito lenta e cai direto. Maria adquiriu um plano da Prefeitura de Várzea Alegre que ao preço de uma única parcela de R\$ 200 é possível adquirir uma antena e ter acesso livre a rede mundial. Com isso, o usuário só paga uma vez pelo serviço e o uso do provedor é gratuito. Maria nos conta que, poucas pessoas optaram por este sistema, pois o valor de R\$ 200 de uma só vez é caro para os moradores e o serviço é ruim, além do que a própria antena adquirida não é instalada pela prefeitura sendo necessário chamar uma pessoa especializada para instalar.

A título de informação o município de Várzea possui provedores nacionais de internet como a OI VELOX e a NET, pouco comercializado pelos moradores que reclamam dos valores cobrados –varia em torno de R\$ 50 e R\$ 70– e optam cada vez mais pelo uso da internet móvel devido ao seu baixo custo. Maria também usa a internet apenas pelo seu celular e gosta de acessar o *youtube*, as redes sociais, além de manter o contato com as amigas. Ela utiliza a internet pelo celular pelo menos quatro vezes por semana.

Caminhando entre as ruas do município é possível localizar a segunda *lan house* da cidade com o nome fantasia de CLICK.NET. A loja pertence

ao senhor Antônio Hélio de 33 anos que possui o primeiro grau completo e sua profissão é comerciante.

Antônio possui cinco máquinas instaladas dentro de sua loja que também funciona como uma locadora de DVD's piratas. Ao valor de R\$ 1,50 para cada hora de acesso é possível ter as informações na rede mundial. O comerciante nos conta que a maioria de seus clientes vai até a loja para acessar suas páginas pessoais nas redes sociais. Entre os adolescentes a grande maioria vai para jogar games *online* e entre os mais velhos alguns vão até mesmo para acessar conteúdo adulto.

Antigamente, de acordo com o senhor Antônio a *lan house* funcionava apenas para consulta e uso de computadores sem outros serviços agregados. Hoje ele se viu obrigado a colocar outras atividades, como por exemplo, o aluguel de filmes. Segundo o proprietário, como o movimento estava caindo consideravelmente, devido ao uso massivo pelas pessoas da internet móvel em seus celulares, o comerciante não descartava a hipótese de talvez fechar o estabelecimento e partir para outros negócios.

O Sr. Antônio nos relatava que é bastante forte o uso da internet móvel pela região, pois recentemente a prefeitura em parceria com o governo federal disponibilizou para seus moradores o uso *do wi fi* grátis em certos

Figura 3. Centro rodoviário do município de Várzea Alegre, CE. (Arquivo Pessoal dos autores).



Figura 4. Lan house localizada em frente ao Centro Rodoviário em Várzea Alegre, CE. (Arquivo pessoal dos autores).



pontos da cidade, tais como, próximo a praça central, em frente ao Posto Confiança, dentro da Rodoviária e em frente a prefeitura. Com isso, o seu custo pagando pelo provedor OI MODEM Banda larga não é mais vantajoso perante a concorrência do serviço gratuito que é disponibilizado e também pelo uso da internet móvel.

Contudo, há um fato curioso. Em todos os pontos de acesso *wi fi* colocados pela prefeitura os dados de comunicação são lentos e caem com frequência, levando os habitantes da região a descreditarem cada vez mais do serviço. Tudo leva a crer que o uso da internet móvel, de acordo com o senhor Antônio, consiste na combinação de baixo custo e estabilidade do serviço de transmissão de dados. No momento da entrevista em seu estabelecimento não havia cliente na loja. Segundo o proprietário o movimento é maior aos domingos e nas segundas-feira. O público predominante é feminino, jovem e quase nunca se vê pessoas da terceira idade.

A última *lan house* localizada na região atende pelo nome de CYBER.NET e fica a poucos metros a diante do estabelecimento do senhor Antônio, a CLICK.NET. O espaço é dividido entre uma *lan house* e um

Figura 5. Click.Net localizada no centro de Várzea Alegre. (Arquivo Pessoal dos autores)



Figura 6. O estabelecimento vem apostando em outros serviços, como o aluguel de filmes devido à perda de clientela. (Arquivo Pessoal dos autores.)



Figura 7. O proprietário reclama do uso massivo da internet móvel o que vêm ocasionando no uso cada vez menos frequente dos serviços de lan house. (Arquivo Pessoal dos autores.)



Figura 8. Um dos pontos de acesso wi fi gratuito disponibilizados pela prefeitura em parceria com o governo federal localizado em torno da praça central do município. (Arquivo Pessoal)



escritório de advocacia que pertencem ao mesmo dono, mas que não estava presente no momento da entrevista. Quem nos atende é a funcionária do local, Hellen Cristina, 18 anos que possui o segundo grau completo e trabalha há alguns anos.

A loja conta com seis computadores todos com acesso a banda larga, da OI VELOX, e a cada hora utilizada o serviço custa R\$ 1,50. A funcionária nos conta que o público é formado por crianças que vão para jogar e por jovens que vão para acessar suas redes sociais. Idosos segundo Hellen, nunca frequentaram o local. A funcionária nos conta que o movimento é muito baixo, pois a maioria dos jovens estão acessando a internet através de seus celulares. Indago se a mesma possui computador em casa, ela responde que sim, mas não tem acesso a internet. Ela própria só utiliza do seu celular. Quanto às zonas de *free wi fi*, Hellen nos relata que o sinal é de péssima qualidade e não é estável, e apenas um ponto da região o uso é consideravelmente bom, próximo à lagoa, que fica em torno de 20 minutos do centro comercial.

No dia dos questionários, o acesso *wi fi* não funcionava. Entrevistamos dois clientes que se encontravam na loja. Pedro, 11 anos, cursa o 6º ano do colégio e no momento da entrevista jogava alguns *games online*. Ele conta que passa entre duas e três horas por dia jogando, sempre utilizando a *lan house*, pois não tem acesso em sua casa apesar de possuir um computador. Para ver as redes sociais ele faz uso da sua internet móvel e pretende comprar um celular novo e mais moderno para ter mais agilidade. Para ele não vale a pena pedir aos pais para adquirir algum provedor de internet. Ele conta que acha a iniciativa do *wi fi* oferecido pela prefeitura como bom, mas tem muito que melhorar, devido a sua instabilidade.

Já Mateus, 17 anos, compartilha de algo semelhante. Ele está terminando o último ano do ensino médio, mas não pretende prestar vestibular. Utiliza a rede, principalmente, para acessar *facebook* e *youtube* e normalmente passa uma hora por dia e gasta R\$ 1,50 –que é o preço típico praticado por todos os estabelecimentos pesquisados. No entanto, Mateus pretende comprar um computador algum dia, mas não sabe quando isso será possível. Ele gosta de utilizar a internet principalmente para conhecer pessoas de outros lugares. Usa diariamente sua internet móvel e reclama do *wi fi* do município, pois segundo o mesmo ‘nunca funciona’. Mateus, no seu tempo livre, trocou a televisão pela internet. E, portanto, sente-se incluído, pois hoje em dia ‘todo mundo tem internet’. A funcionária da loja

Figura 9. Cyber Net localizada no centro de Várzea divide seu espaço entre ser uma lan house e um escritório de advocacia. (*Arquivo Pessoal*)



Figura 10. A loja é equipada com seis computadores do tipo desktop. (*Arquivo Pessoal*)



também demonstrou preocupação quanto ao seu empenho, pois segundo ela, o dono do local também está pensando em fechar o estabelecimento, devido ao baixo movimento dos últimos tempos. A combinação de internet móvel e do uso *wi fi free* do município modificaram e muito os negócios.

CONCLUSÕES

Diante do que foi exposto, observa-se que o uso da rede mundial está cada vez mais presente no dia a dia das pessoas, permitindo a ampliação dos modos de sociabilidade. A nova geração, que já começa a vida teclando e vivenciando a todo instante um enorme volume de informações, valores, hábitos, modelos, todos fomentados pela Internet, deve ser a principal preocupação dos que mantêm a tecnologia em andamento e expansão. Para os pesquisadores em mídia, comunicação, redes sociais, internet, etc. fica o desafio de buscar entender, mapear e muitas vezes perceber o empirismo para além dos grandes centros ou para além das teorias. A realidade do interior do Brasil, as pequenas cidades em regiões menos privilegiadas, como por exemplo o Nordeste, revela casos e diagnósticos ainda pouco averiguados pela literatura especializada.

Apesar de a sociedade atual estar todo o tempo conectada, seja pelo uso do celular ou dos *tablets*, dos *smartphones*, a qualquer hora, independentemente da classe social, sexo, raça, idade, o acesso à internet depende sim das ações públicas de qualidade, pois não adianta a prefeitura ter como política de inclusão a adesão ao sistema gratuito se o mesmo não funciona com agilidade e eficácia. Como também não adianta as plataformas tecnológicas se o indivíduo não tiver o poder de compra.

Não obstante, ficou comprovado na nossa pesquisa de campo que os jovens e muitos outros usuários da rede mundial preferem ou são forçados a apenas adquirirem a internet móvel, desconsiderando então a banda larga e as *lan houses*, que durante algum tempo no país teve gozaram de grande auge em muitas cidades de médio e pequeno porte.

O fato de as prefeituras e o governo federal investirem nos incentivos para a dinamização da inclusão digital nas zonas mais afastadas, como nossa pesquisa revelou –ao preço de R\$ 200 reais em uma única parcela o morador de Várzea pode adquirir uma antena subsidiada pela prefeitura que permite ter acesso a internet pela banda larga– não demonstra um total envolvimento por parte do Estado com relação à tecnologia e políti-

cas de inclusão, como muitos pesquisadores pensam e a literatura retrata. A qualidade do sinal, a velocidade do acesso, o aumento de usuários por parte do orograma de incentivo, não são levados em conta.

Fazendo parte da pesquisa empírica, em entrevista a uma família de cinco pessoas foi possível identificar que todos possuíam celulares modernos com acesso a internet, mas nenhum deles possuía computador. Isso também leva a verificar que, cada vez mais se está optando pelo uso móvel devido ao seu baixo custo e mobilidade. Outro fator importante que chama a atenção na cidade de Várzea Alegre são os pontos, quatro em total, de *wi fi* gratuito: em frente à sede principal da prefeitura, na praça central, na rodoviária e o outro no posto de combustível. Por este motivo o estudo revelou que os moradores, principalmente os jovens, optam por não possuírem computador pessoal em casa e preferem os celulares para uso contínuo da internet móvel. Como já vimos, ao custo que varia entre 0,21 e 0,50 centavos dependendo da operadora, é possível conectar-se o dia todo.

Os habitantes de Várzea Alegre não se sentem excluídos do processo de globalização tecnológica, pelo contrário, via celular sentem-se conectados e fazendo parte dos conhecimentos atuais. A grande maioria entende por conexão o fato de terem acesso às redes sociais todos os dias. Porém, compreender o interesse que cada um tem com relação à internet, depende de muitas outras pesquisas.

Ter um Programa Nacional de Banda Larga que permita aos usuários uma internet mais rápida, de qualidade e que propicie ir além das fronteiras do seu uso restrito, pode representar apenas uma bela teoria, pois empiricamente, em muitas cidades do interior do país, não é assim que funciona.

Outra consideração relevante diz respeito ao conteúdo acessado pela internet. De todos os entrevistados as redes sociais foram a mais citada. Portanto, as pessoas precisam conhecer e usar as possibilidades oferecidas pela Internet. E mais: que as políticas sejam revistas, pois no caso do acesso público gratuito, observou-se que é utilizado por pouquíssimos moradores da região, que a consideram de má qualidade.

Entretanto, não basta entender os determinantes, os dispositivos de acesso e o retorno de ativos isolados, como o acesso gratuito ou os micro-computadores. É preciso olhar de maneira abrangente para todo o portfólio

dos agentes e saber como os diferentes ativos, a comunicação, o acesso e os conteúdos interagem entre si.

Em tempos históricos o sertão seria caracterizado como uma zona de exclusão social e de atraso tecnológico que não permite aos seus moradores participarem e se sentirem incluídos no contexto da revolução digital. A pesquisa mostrou que gradativamente, o entendimento e compreensão humana sobre o uso da tecnologia faz cada vez mais parte do dia a dia do homem, dos jovens, das mulheres do semi-árido.

Para Martín-Barbero, em *Ofício de cartógrafo* (2002: 5), “nos mapas o mundo recupera a singularidade diversa dos objetos”. Aplicando esse pensamento ao nosso objeto de pesquisa, concluímos que a proposta de mapeamento da inclusão digital no Brasil a partir do interior permite, ao mesmo tempo em que se reconhece o aprimoramento das técnicas e da tecnologia digital, evidenciarmos também as bases para a afirmação de políticas relacionadas ao amplo provimento de banda larga, à qualidade de acesso que permita a ampliação de usuários ativos, a empreendimentos de capacitação de escolas e outros locais de compartilhamento de conhecimentos a respeito dos usos da Internet e, por fim, de sua própria regulação no país.

REFERÊNCIAS

- Cabral Filho, A.; Coelho, F. “Realidades Sintéticas e MMORPGS para a Comunicação”. Revista Comunicação Midiática, vol. 6, núm. 2, maio/ago. 2011, pp. 50-72.
- Dizard, W. (2000); *A Nova Mídia – a comunicação de massa na era da informação*. Tradução de Antonio Queiroga e Edmond Jorge. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editores.
- Lévy, P. (1993); *As Tecnologias da Inteligência: O Futuro do Pensamento na Era da Informática*. Tradução de Carlos Irineu da Costa. Rio de Janeiro: Editora 34,
- _____. (1999). *Cibercultura*. Rio de Janeiro: Editora 34.
- Martín-Barbero, J. (2002); *Ofício de cartógrafo. Travessias latino-americanas da comunicação na cultura*. São Paulo: Edições Loyola.
- Ramonet, I. (2001); *Geopolítica do caos*. Trad. Guilherme João de Freitas Teixeira. 4. ed. Rio de Janeiro: Vozes.

- Pesquisa Tic Domicílios 2010. Coletiva de Imprensa. São Paulo, 28 de junho de 2011. CETIC. Disponível em <<http://www.cetic.br/usuarios/tic/2010/apresentacao-tic-domicilios-2010.pdf>>. Acesso em 25 de maio de 2012.
- Mapa da Exclusão Digital. Rio de Janeiro: FGV, CDI, Sun Microsystems, USAID, 2003. FGV. Disponível em <<http://www.fgv.br/cps/bd/MID/inicio.htm>>. Acesso em 20 out.2013.
- Mapa da Inclusão Digital. Rio de Janeiro: FGV, CPS, 2012. FGV. Disponível em <http://www.cps.fgv.br/cps/bd/mid2012/MID_texto_principal.pdf>. Acesso em 20 janeiro de 2014.
- Mapa da Inclusão Digital (MID). IBICT. Disponível em <<http://www.ibict.br/inclusao-social-e-popularizacao-da-ciencia/mapa-da-inclusao-digital%-28midi%29>>. Acesso em 20 abr, 2012.
- <http://www.ibge.gov.br/home/>. Acesso em: 10 dez. 2013.

Pranchada infamante: Resistência ao castigo físico do soldado imperial na Guerra contra o Paraguai*

MÁRIO MAESTRI**

RESUMEN. El artículo analiza la desertión y los crímenes de sangre de los soldados en la guerra contra la República del Paraguay, incluyendo también la resistencia de los mismos al castigo físico, reglamentado y no reglamentado. El punto de partida del análisis serán las recomendaciones de la Cuarta Cámara del Consejo de Estado al emperador sobre los pedidos de gracia en los años 1867-1871.

PALABRAS CLAVE: Guerra de Paraguay, Desertión, Resistencia al castigo corporal.

ABSTRACT. The article discusses soldiers' defections and blood offenses, as well as resistance to regulatory and non-regulatory physical punishments in the war against the Republic of Paraguay, considering the Fourth Chamber of the Council of State recommendations to the Emperor for requests of grace from 1867 to 1871.

KEYWORDS: War against Paraguay, Desertion, Physical punishment and resistance.

RECIBIDO: 06 de mayo de 2014. **ACEPTADO:** 12 de julio de 2014.

INTRODUÇÃO

Há amplo consenso sobre a necessidade de uma historiografia que supere os recortes nacionais, em boa parte artificiais, abranja fenômenos que em múltiplos aspectos são transnacionais. Entre tais domínios da história da América Latina encontra-se a chamada Guerra da Tríplice Aliança, que em 1864-70 incendiou a bacia do rio da Prata, determinando a história da Argentina, do Brasil, do Paraguai e do Uruguai em forma desigual.

* Agradecemos às gentis leituras da lingüista dra. Florence Carboni, do PPGL da UFRGS, e do cel. Sergio Fernando Sánchez, mestre em História, Escuela Superior del Guerra del Ejército, Buenos Aires, Argentina.

** Doctor en Ciencias históricas, profesor titular en el programa de Pos- Graduados en historia. UPE, RS.<maestri@via-rs.net>.

A retomada dessa discussão tem exigido novos cortes historiográficos horizontais e transversais, que desventrem sucessos e determinações veladas pelos enfoques monolíticos, assim como a exploração de fontes documentais não habituais. A releitura da participação dos segmentos subalternizados nesses processos, com suas pautas e comportamentos, constitui necessidade nessa releitura.

Através de análise de hábitos e tradições culturais nas forças armadas imperiais, objetiva-se iluminar fenômenos em geral contornados e pouco discutidos, que influenciaram aspectos determinantes daquele conflito geral, como a resistência à conscrição, escassa marcialidade, diluição da memória da guerra, etc.

O artigo “Pranchada Infamante: Resistência ao Castigo Físico do Soldado Imperial na Guerra contra o Paraguai” constitui parte de investigação geral sobre aquele conflito, em desenvolvimento. Em nível epistemológico, se pauta pela compreensão da determinação geral dos fenômenos históricos, nos seus diversos níveis, através de suas múltiplas mediações, pelas determinações sociais profundas.

I. DESERÇÃO, CRIME, PENA E CASTIGO NO EXÉRCITO IMPERIAL, NO PARAGUAI (1865-70)

As memórias de oficiais pouco falam das condições de existência dos soldados imperiais que combateram no Uruguai, Corrientes e Paraguai, em 1864-70. São raríssimos os depoimentos de soldados provenientes de segmentos populares sobre os sucessos. Apesar dos avanços historiográficos recentes, ainda pouco sabemos de como eles viviam, o que pensam, como se sentiam, como eram tratados por seus *superiores*. (Alonso, 2013: 16-35; Dourado, 2010). Os papéis judiciais constituem valioso registro do comportamento e visões de mundo dos trabalhadores escravizados e livres; dos camponeses, caboclos e posseiros; dos soldados, marinheiros, etc. Ainda que em viés obliquo, essa documentação registra razões, expectativas, falares, etc. de protagonistas tradicionalmente silenciados. Mesmo produzidos pelos segmentos sociais dominantes, os papéis judiciais registram importantes aspectos das expectativas, dos falares, dos comportamentos, das visões de mundo, etc. dos trabalhadores escravizados e livres; dos camponeses, caboclos e posseiros; dos soldados, marinheiros, etc.

Em 1761, devido à guerra à Espanha e França, sob a indicação inglesa, a coroa portuguesa contratou Guilherme de Schaumburg-Lippe [1724-1777], então com 37 anos, para comandar as tropas lusitanas. Em 1763, o oficial alemão ditou regulamento para a infantaria, cavalaria e artilharia portuguesas. Os capítulos 23 e 26 comportavam os “Artigos de Guerra”. (Silva, 2008: 33-34). O código Lippe nasceu no contexto da enorme desorganização e indisciplina das tropas lusitanas do *Ancien Régime*, dominadas pelo abismo entre as classes ditas superiores e inferiores. Ele era sintético e duro para com praças de pré e sub-oficiais, lutando em guerras que não compreendiam e não lhes interessavam.

Nas faltas tidas como menores, os Artigos de Guerra puniam soldados e suboficiais sobretudo com a prisão e o castigo corporal, aplicado com “pancadas de espada de prancha [parte plana]”. Nos atos tidos como graves, sobretudo quando em guerra, a punição era a morte, pela força ou por *arcabuzes* [fuzilados]. Os atos considerados como infrações menores eram punidos multas, prisão, trabalhos especiais e o castigo, aplicado por meio de “golpes de sable sobre la espalda”. (Correa, 1991: 77).

Os encarregados de aplicar o código de Lippe enquadravam apenas os réus nos artigos correspondentes. Feito isso, a pena encontrava-se, em teoria, ditada, restando ao condenado à morte, no Brasil, recorrer à graça do imperador. Sobretudo, buscava-se manter os soldados na disciplina e na obediência, através do medo.

II. DESERÇÃO E MORTE

Com flutuações quanto à época e regiões, a deserção foi comum a todos os exércitos envolvidos no conflito da Tríplice Aliança. O coronel espanhol León de Palleja, ao serviço de Venancio Flores, lembrava desanimado a deserção ensejada pela proximidade da terra natal dos soldados: “En Entre Ríos se nos desertaban los soldados entrerrianos; en Corrientes, los correntinos; en el Brasil, los brasileños y alemanes [...]” (Palleja, 1960: I, 103).

As tropas argentinas conheceram os *desbandes* multitudinários do arroio Basualdo, em 4 de julho, Toledo, em 8 de novembro de 1865. A temida cavalaria entrerriana negou-se a combater os *aliados* paraguaios, exigindo inverter a marcha [“*ir pa’ bajo*”] para combater os inimigos tradicionais – Bartolomé Mitre e os unitários portenhos. No ocaso da invasão

do Rio Grande, aceleraram-se as deserções paraguaias. Em junho de 1868, no Paraguai, no acampamento de San Fernando, crescendo as deserções, estabeleceu-se três revistas diárias. (Versen, 1978: 122). No final da *Campanha da Cordilheira*, oficiais e soldados paraguaios desertavam, numerosos, fornecendo informações aos aliancistas. Oficiais *pasados* [desertores] facilitaram o ataque a Serro Corá. (Câmara: 1970, 393 *et seq.*; Centurión, 2010: 422 *et seq.*).

Pouco mais de 31% dos julgados pelo Conselho Supremo Militar de Justiça imperial eram desertores [358 casos]. (Sousa, 1996: 60). Como veremos, as deserções foram significativamente mais elevadas. E ainda mais numerosos foram os refratários à convocação. Eles escaparam, aos milhares, antes, durante e após serem levados aos centros de arrolamento. Em período de guerra, o Código de Lippe punia a deserção com a morte. Caso fosse seguido ao pé da letra, teríamos uma verdadeira mortandade, devido à ampla incidência do fenômeno durante os longos anos de guerra. A pena perderia o objetivo de dissuasão, transformando-se em causa de agitação entre as tropas e a população civil.

Entretanto, foram poucas as execuções por deserção nos anos 1864-70. Mais comumente, as sentenças foram comutadas em penas de prisão com trabalho forçado, ao passarem para a segunda instância, ou quando do apelo ao Imperador. Não raro, desertores não passavam por conselho de guerra. O castigo corporal foi talvez a principal punição alternativa ao conselho de guerra e à pena de prisão e morte. Ele teria motivado forte insatisfação entre os soldados. Com as transformações do perfil dos conscritos naquele conflito, houve forte resistência à punição regulamentar e, ainda mais, extra-regulamentar.

III. QUEM JULGAVA OS DESERTORES?

Quando da guerra contra o Paraguai, após a instrução do processo pelo “conselho de investigação”, o desertor era julgado, em primeira instância, por Conselho de Guerra composto por um oficial superior, como presidente; por um interrogante, em geral um capitão; por quatro oficiais vogais e um civil auditor. O Conselho analisava as provas, ouvia testemunhas, estudava os agravantes e atenuantes. Réu menor de 21 anos recebia “tutor”.

Em geral, o Conselho de Guerra ditava somente a pena determinada pelo código. A seguir, o processo passava, em segunda instância, à alçada

da Junta de Justiça Militar. Segundo decreto imperial nº 3.750, de 12 de dezembro de 1866, a Junta era presidida por um magistrado, um bacharel em Direito ou um general designado pelo governo. (Coleção, 1886: 363). Era comum que a Junta reformasse a pena de morte em prisão com trabalhos ou inocentasse os réus.

As Ordens do Dia de Caxias, de julho-dezembro de 1867, registram em torno de trinta Conselhos de Guerra por deserção, sendo apenas quatro de oficiais – um capitão e um cadete foram inocentados; um capitão foi condenado a três meses e um tenente a três anos de prisão e expulsão, por deserção e roubo. O Conselho era duro com as praças e flexível com os oficiais. Dos 27 soldados desertores condenados à morte pelo Conselho de Guerra, apenas sete tiveram a pena confirmada e o pedido de perdão enviado ao imperador. A Junta Militar de Justiça absolveu cinco condenados à morte e reformou as demais sentenças máximas em 3, 5 e 10 anos de trabalhos forçados. Em um caso, reduziu a pena de morte em seis meses de trabalhos forçados. (Exército, 1877: 12, 1866-1867: 10, 35, 42, 43, 58 *et passim*).

Lei de 11 de setembro de 1826 determinava que, após condenação à morte, fosse, *ex-officio*, interposto “recurso de graça” pedindo a “moderação” da pena à “clemência” imperial. O pedido e suas razões seguiam com os autos do processo e, não raro, com recomendações em favor ou contra, anexas ou à margem dos autos. Antes do soberano pronunciar-se ao seu bel-prazer, a Secção de Guerra e Marinha do Conselho de Estado vertia parecer sobre o pedido. As atas da Quarta Secção fornecem rica informação sobre as condenações e as circunstâncias que as envolveram; sobre aspectos do tratamento sofrido pelos condenados, suas visões de mundo, etc.

Em 1841-2, a assembléia imperial criou Conselho de Estado, com doze conselheiros ordinários e até doze suplentes escolhidos pelo Imperador, para aconselhá-lo nas questões propostas pelo soberano. O Conselho deliberava em pleno, sob a presidência do imperador, e em separado, em quatro secções, presididas pelos ministros de Estado correspondentes às suas especializações – Negócios do Império; da Justiça e Estrangeiros; da Fazenda; da Guerra e Marinha. Cada secção tinha três conselheiros. Duas ou mais secções podiam deliberar associadas. (Consultas, 1884: 1 *et seq.*).

A Quarta Secção, da Guerra e Marinha, pronunciava-se sobre questões militares. No caso de pena de morte, os conselheiros avaliavam o pedido

de graça, a partir dos autos, deliberações do Conselho de Guerra e Junta de Justiça Militar e documentos anexos. Em ofícios, oficiais pronunciavam-se sobre o pedido de graça, referiam-se às qualidades do condenado, informavam fatos ausentes nos autos, o que causava desconforto aos conselheiros, por violentar o contraditório entre acusação e defesa.

IV. DESERÇÃO E PENA DE MORTE NO EXÉRCITO IMPERIAL DURANTE A GUERRA DE 1864-70

As atas das consultas à Quarta Secção, de 1867 até 1872, registram uma vintena de condenações à morte de praças desertores do exército em operações contra a República do Paraguai. Os territórios do Mato Grosso, sob controle do Império, eram considerados zona militar. Todos os condenados foram enquadrados no “14º dos Artigos de Guerra de 1763”. (Consultas, 1885). Apenas em um caso de desertores condenados à morte os conselheiros recomendaram a sentença, referendada pelo Imperador, em 5 de agosto de 1868, como veremos. Nos outros, comutaram-se a pena de morte em prisão, eventualmente, grilhões. Desde logo, a Quarta Seção propôs e o Imperador aceitou implicitamente, que a pena de morte fosse confirmada e executada apenas quando se tratasse de “deserção para o inimigo”.

Em 6 de novembro de 1867, os conselheiros apresentaram as razões que apoiavam aquela proposta, ao deliberarem sobre as condenações à morte das deserções do particular Etelvino Américo Fernandes, do 10º B.I.; e dos soldados Francisco Antônio das Chagas, do 4º B.A. a Pé, Raymundo Francisco dos Anjos, do 5º B.I., Manoel Dutra dos Santos, do 7º B.I. e de Luiz Francisco Dias, da 38 companhia do Corpo de Voluntários da Pátria. (Consultas, 1885: 50-4).

A Quarta Secção recomendou que a graça fosse concedida já que o “art. 51 dos [artigos] de Guerra da Armada” punia apenas com “cinco anos de galés a deserção em tempo de guerra dos marinheiros e grumetes [soldados], reservando a pena de morte (art. 37) às deserções para o inimigo”. Invocou-se também o longo prazo entre o delito, a condenação e a execução, no Paraguai, em geral devido à necessidade da confirmação da condenação na Corte. A delonga diminuiria a “eficácia do exemplo que se consegue quando a pena sucede imediatamente ao crime”.

Desde então, no caso em que o desertor não se acoitasse entre o inimigo, a pena foi comutada em prisão, em geral por cinco, dez e vinte anos e perpétua, sempre com trabalho forçado. Na disparidade das penas entravam agravantes e atenuantes que cercavam a deserção e o desertor. Era agravante portar na fuga armas, munições e apetrechos do Exército. Felício Tavares de Melo, alistado havia seis anos, ao desertar, “estando preso por outras faltas”, “levara peças de fardamento”. Com outro precedente negativo, como veremos oportunamente, o soldado da 6ª. Companhia do 8º B.I. teve a pena comutada em vinte anos de trabalhos forçados, em 13 de novembro de 1867. (Consultas, 1885: 57).

Bom comportamento, longo serviço, participação e ferimentos em batalhas, ser menor ou voluntário podiam ser considerados em favor dos réus pelo conselho, pela junta militar, pela Quarta Secção. Em 13 de novembro de 1867, o Imperador acatou a proposta de redução, para dez anos, da pena capital do desertor confesso José Rodrigues Maciel, soldado do 13º B.I., por ser voluntário da pátria, apesar de ter levado consigo alguma peças de fardamento. (Consultas, 1885: 53). A petição do desertor confesso Antônio dos Santos Primeiro, soldado do 9º B.I., do 1º Corpo do Exercito, vinha com recomendação de clemência, por ele não ter “pleno conhecimento do mal e direta intenção de o praticar”. Ele prestara importantes serviços e participara de “diversos combates navais e terrestres”. Em 16 de novembro de 1867, o Imperador comutou a pena em 10 anos com trabalhos. (Consultas, 1885: 55).

V. PENAS MAIS E MENOS PESADAS

Em 22 de agosto de 1867, Manoel Francisco da Silva, soldado do 4º Corpo de Caçadores a Cavalos, desertou, sendo reconduzido preso em 19 de setembro. Sequer passara em *liberdade* um mês! Em 5 de outubro, foi condenado à morte. Como não desertara para o inimigo e não levava bens do Exército, os conselheiros recomendaram a comutação, definida em dez anos de trabalhos, em 21 de janeiro de 1868. (Consultas, 1885: 86). Manoel José Pereira, do 3º Batalhão de Artilharia a Pé, ausentara-se do acampamento do 2º Corpo do Exercito, em 2 de novembro de 1866, sendo preso quatro meses mais tarde, em 19 de março de 1867. Em 12 de outubro, foi condenado pelo Conselho de Guerra à pena capital, confirmada em 16 do mesmo mês em segunda instância. Desertor simples, sem agravantes, sua

pena foi comutada em dez anos de trabalhos, em 20 de junho de 1868. (Consultas, 1885: 104).

José Ignacio dos Prazeres, do 13º BI, foi condenado à morte pelo Conselho de Guerra e Junta Militar de Justiça, que recomendaram a comutação da pena, por tratar-se de deserção simples, motivada pela ignorância do réu; por ser voluntário da pátria; por estar preso havia um ano e por, acreditava-se, “poder-se felizmente, considerar debelada a guerra”. Em 30 de janeiro de 1869, comutou-se a pena em dez anos de trabalhos forçados. (Consultas, 1885: 177). As duras penas atribuídas não era equânimes. Os soldados *tocaíos* Joaquim Augusto Lopes, do 1º B.I. a Pé, e Joaquim Augusto de Souza, do 3º da mesma arma, condenados à morte por deserção simples, sem agravantes, haviam prestado bons serviços e participado de combates. Porém, em 29 de abril de 1868, foram condenados em vinte anos de prisão com trabalhos forçados. (Consultas, 1885: 95).

Haveria razões não explícitas para tais diferenças? Seriam os caboclos, índios e negros, sobretudo libertos e cativos alforriados, objeto de penas mais pesadas? Estudo definindo a cor-origem dos réus permitirá eventualmente apreciação mais perfeita sobre o desequilíbrio nas penas. Veremos que havia recomendações extra-processuais, apoiadas em critérios variados. Porém, é certo que oficiais superiores descreiam que libertos, ex-cativos, etc. pudessem tornar-se soldados responsáveis. Em correspondência privada, Caxias referiu-se à baixa qualidade militar dos libertos: “[...] homens que não compreendem o que é pátria, sociedade e família, que se consideram ainda escravos [...]”. O general Corrêa da Câmara explicou o insucesso de assalto à posição por “nossos soldados de infantaria” serem “os negros mais infames deste mundo [...]”. (Doratioto, 2002: 274-5).

VI. DESERÇÃO PARA O INIMIGO

Na documentação analisada e no período em questão, apenas o soldado Jesuino Antônio de Carvalho, do 12º B.I., preso na noite de 23 de fevereiro de 1868, por deserção, foi condenado pelo Conselho de Guerra, Junta de Justiça Militar e teve a pena recomendada pela Quarta Secção e referendada pelo Imperador, em 5 de agosto do mesmo ano. (Consultas, 1885: 108-10). Apesar de acusado, com dois companheiros, de deserção para o inimigo, os autos do processo não apontam para tal.

Em inícios de fevereiro de 1868, Jesuino Antônio, desertou com José Nunes da Motta e Manoel Florencio de Souza, ambos soldados do 15º B.I., do 3º Corpo do Exército. Na noite de 23 de fevereiro, os três foram presos “pela guarda da linha em frente do inimigo”, quando pretensamente to-mavam a “direção do campo inimigo”. Levados à presença do marquês de Caxias, os dois soldados do 15º B.I. acusaram a Jesuino, do 12º B.I. como sedutor. Os três foram condenados à morte pelo Conselho de Guerra, com a recomendação de vogal do mesmo da redução da pena para Jesuino e, de dois outros, para seus companheiros. A Junta de Justiça Militar confirmou as sentenças, com o voto vencido do desembargador Domingos José Nogueira e de um dos seus membros militares, no relativo à condenação dos soldados do 15º. Para nenhum dos três desertores a condenação fora por unanimidade.

VII. PASSAR PARA OU PASSAR PELO

Os três desertores foram acusados de tentarem passar ao inimigo devido à “direção que levavam”. Dedução associada a acharem-se “ausentes desde alguns dias, entranhados nas matas”, antes de empreenderem a fuga. Pesou, sobretudo, a declaração que os soldados do 15º B.I. fizeram, ao serem interrogados por Caxias, apesar de Jesuino desdizê-los. O marquês era defensor da pena de morte para os desertores. A alta oficialidade tinha modo de executar soldado, saltando o recurso *ex-officio*. Nos tribunais civis, para contornar aquele *escolho legal*, condenava-se réu a número tal de chicotadas que ele apanhava até a morte.

Em livro de memórias, o general Dionísio Cerqueira defendeu a execução de soldado, “sem a sanção do Imperador”, que assistira quando jovem, no Paraguai. Para ele, a “aplicação do castigo” deveria “ser pronta”. Cerqueira registra em suas recordações, quase surpreso, que os dois praças surrados com mais de mil pranchadas eram “moços, brancos, esbeltos e fortes”. O castigo foi ministrado por par de corneteiros, que surravam, juntos, o apenado e eram substituídos ao cansarem. Após as costas dos surrados tingirem-se de “sangue rubro, que esguichava”, os golpes caíram sobre “a massa sanguinolenta das carnes maceradas”. O castigo superou logo os cinquenta golpes regulamentares.

Ao desmaiarem, os soldados eram sustentados em fuzil. Após superar os mil e quinhentos golpes o médico atestou as mortes. Aquele era

o número de chibatadas que os tribunais de Justiça agregavam à penas de morte de cativos. Assim, os pedidos de graça seguiam para a Corte e os cativos morriam apanhando, cinquenta chibatadas por dia, à exceção dos domingos. (LIMA: 2006, 132 *et seq*).. No mínimo, duas outras execuções ilegais teriam sido realizadas, em “São Fernando, no Tebriquary, e Caraguatay, na Cordilheira”. A primeira, no tempo de Caxias, de praça que “ousou puxar da espada contra o general Osório”. A segunda, sob as ordens do conde D’Eu, de soldado que matara “um velho paraguaio, para se apoderar de um carneirinho [...]”. (Cerqueira, 1929: 57-61).

No processo de Jesuino Antônio, as confissões haviam sido feitas extra-judiciariamente e apenas Florêncio confessara, diante do Conselho de Guerra, ter-lhe dito Jesuino “que se não pudessem passar em outro lugar iriam passar no lado do inimigo”. Não dissera que passariam *para* o inimigo, mas que passariam *no lado do inimigo*, ou seja, *pelo lado do inimigo*, na busca talvez do Brasil. Os conselheiros propuseram que possivelmente não houvera “sedução”, por parte de Jesuino, mas combinação para a deserção. Porém, corroboraram a condenação, devido à “falta de atenuante e à gravidade do crime de deserção para o inimigo”. Além da “dolorosa necessidade deste castigo exemplar”. Em 5 de agosto de 1868, o Imperador reafirmou a condenação de Jesuíno e indultou seus companheiros alcaguetas à prisão perpétua com trabalhos e grilhões nos pés– “carrinho perpétuo”.

VIII. PARA ONDE SE DESERTAVA?

No território do Império ou não distante das regiões natais, os arrolados, recrutas e soldados desertavam para voltarem para casa. Libertos, negros livres e cativos alforriados para combater fundavam quilombos ou procuravam se refugiar nos existentes. Nesses anos, em que se gritava alto “Deus é Grande, mas o Mato é Maior!”, os mocambos encheram-se de desertores. Em fevereiro de 1867, o desertor paulista, de 35 anos, Benedicto Santa Ana de Arruda, da 7ª de Voluntários da Pátria, preso, declarou que vivera no quilombo do Camizão, “aldeamento” de 150 “crianças, mulheres e homens”, de “muralha de pedra”, em fundo de barranco, defendido com armas de fogo. Se existiu, seria o maior quilombo sulino, nascido da fuga à ampla mobilização que caiu sobre a província. (Maestri, 1996: 320).

Ordem do dia núm. 19, de 31 de janeiro de 1865, do Quartel General do Comando em Chefe do Exército, definiu como deserção a breve ausência de 24 horas, após uma revista. No exército nacional argentino, atualmente, considera-se deserção após falta de cinco dias e noites. Mas para onde desertava o soldado, farto da disciplina, trabalho duro, alimentação deficiente, doenças e combates, quando fora das fronteiras do Império, longe da terra natal? Para onde ia ao abandonar o acampamento nas barrancas do grande rio, no inóspito meridião paraguaio? A documentação exige entendimento mais complexo da *deserção*, do que a procura do difícil retorno de baiano, pernambucano, cearense e, até mesmo, rio-grandense à terra natal ou a uma província imperial próxima, para muitos, terra apenas menos *estrangeira*.

Para furtarem-se a um castigo, à disciplina militar, etc., desertores abandonavam as tropas de modo a homiziar-se em outro batalhão imperial ou aliancista e viver próximos aos acampamentos. Os acampamentos aliancistas chegavam a superar os quarenta mil combatentes, além das multidões de *acompanhantes* –agiotas, artistas, comerciantes, fotógrafos, vivandeiras, prostitutas de alto, médio e baixo coturno, familiares de soldados, de sub-oficiais e de oficiais, etc. Neles, com destaque para suas “ruas do comércio”, era enorme o vai-vem de militares e civis. Corria a legenda que espões paraguaios visitavam amiúde os acampamentos aliancistas.

O general José Luiz Rodrigues da Silva, quando jovem, lutou no Paraguai. Ele registrou que os “acampamentos [do exército Imperial] viviam à mercê de quem quisesse percorrê-los”. Circulava e penetrava “neles e saía, com franqueza ampla, qualquer indivíduo [...]” (Silva, 1924: 23). Era tal o enxame de desertores vivendo nas beiradas dos acampamentos que Caxias formou corpo policial com oficial comandante, quatro oficiais, dois sub-oficiais e cem praças para, entre outras tarefas, a “captura dos desertores que se acoutarem nas proximidades do acampamento [...]”. (Exército, 1877: 35).

Sobretudo nos tempos finais da guerra, bandos de desertores aliancistas e paraguaios viviam como rapinadores nos arredores de Asunción, barrancas do Paraguai, através do país, assaltando canoas, cargueiros, estâncias, viajantes, tropas, etc. Ao serem presos, eram executados sem delongas, *sur place*. Em 13 de maio de 1869, a fundição de Ybicuy foi atacada por mais de 80 cavaleiros, sobretudo paraguaios incorporados às

tropas orientais. As instalações foram ocupadas e parcialmente destruídas, soldados e oficiais paraguaios foram presos e executados, trabalhadores forçados, libertados. Durante a expedição, a coluna executou sete *bandoleiros* aliancistas. (Centurión, 2010: 379; Taunay, 2002: 40).

IX. HOSPEDADOS PELOS AMIGOS PORTENHOS

Domingos Gomes da Ressurreição, do 2º B.I., manteve-se “oculto por espaço de 14 dias” no acampamento, antes de ser preso e condenado em 13 de novembro de 1867, a vinte anos de prisão. Na dura pena, como veremos, teria contado ser desertor reincidente. (Coconsultas, 1885: 60). Em 29 de janeiro de 1867, José Raimundo da Silva, do 9º B.I., faltou à importante revista das 18 horas. Era ao anoitecer e ao amanhecer, durante o “crepúsculo vespertino” e “matutino”, quando há “cambio de luz” e “las formas del terreno van cambiando”, que se criavam criando vantajosas oportunidades para o ataque. Em 8 de abril de 1867, quase dois meses mais tarde, procurou a barraca do comandante para entregar-se. Diante do Conselho de Guerra, disse que estivera em “batalhão argentino” e, ao aborrecer-se, voltara! (Consultas, 1885: 215). Em 5 de janeiro de 1870, considerando-se os três anos de prisão que sofrera e o retorno voluntário, o *feliz* soldado foi condenado a *apenas* cinco anos de trabalhos forçados.

Pedro Antônio da Silva, do 13º B.I., de dezoito anos, se ausentara do acampamento em 15 de setembro de 1866, às oito horas da manhã, e fora preso em 23 de outubro. Possivelmente estivera perambulando pelas redondezas. Ele não se apresentara livremente; desertara “estando de guarda” [ele negava]; levou “peças do seu armamento, e parte de munições”. Devido a isso, também em 5 de janeiro de 1870, foi condenado a dez anos de prisão. Considerara-se como atenuante o período de prisão que sofrera. Nos dois casos, pesaria em favor dos desertores o literal fim da guerra. (Consultas, 1885: 242). Mesmo quando o desertor não retornava livremente, após ser preso, mais comumente, ele não passava por Conselho de Guerra. O que teria resultado, automaticamente, em pena de morte, ao menos em primeira instância. A punição teria ficado restrita ao regimento ou batalhão, que, assim, não perdia um combatente.

Em 24 de junho de 1865, escrevendo ao cunhado, o estancieiro Francisco Marques Xavier, *Chicuta*, tenente no 5º Corpo da Cavalaria da Guarda Nacional, contava que, no dia 21, vira “dar 300 bordoadas em um soldado

por ter desistido da trincheira [desertado]. Hoje já temos soldados núm. 5º [castigo] porque eles estão vendo que cá não é o que se quer, é o que se pode ser”. Antes de iniciarem-se os combates, o *laço* corria solto nas tropas. (Fernandes, 1997: 46). O citado Felício Tavares de Melo, da 6ª. Companhia do 8º B.I., que servia havia seis anos, condenado a vinte anos com trabalho, declarara ao Conselho de Guerra que desertara cinco outras vezes, quatro delas em tempo de guerra! Sua fé de ofício assinalava três, a segunda em janeiro de 1865, no Rio de Janeiro, mas não registrava a pena que recebera por deserção, em tempos de paz. (Consultas, 1885: 57). Pela segunda e terceira, sofrera pranchadas.

O processo portava o motivo da sua *fuga* no interior do acampamento: “[...] temor do castigo corporal que teria de sofrer por extravio da arma que se lhe havia furtado”. Em suas memórias, Rodrigues da Silva reclamava que, por perder pistola antiquada, teve desconto pleno no soldo e anotação na “fé de ofício”. O velho general lembrava que, naqueles “desumanos tempos”, o “extravio de qualquer peça de fardamento por parte das praças do Exército, além do desconto de quinta parte do soldo, importava em pancadas de espada de prancha.” (Silva, 1924: 128). Por ter tido a arma roubada e se esconder para não ser surrado, Felício Tavares de Melo, com as costas lanhadas por três castigos, foi condenado a vinte anos de trabalhos forçados. (Consultas, 1885: 57).

X. CASTIGOS FÍSICOS NAS FORÇAS ARMADAS

Estudos historiográficos propõem nova relação entre oficiais e subalternos durante 1864-70, com a gênese de um novo exército mais popular e democrático, com função política e social *progressista* posterior. (Salles, 1990: 108-110). Não apontam para tal as memórias e correspondência de oficiais e de alguns combatentes subalternos, oriundos das classes proprietárias. Em 1864-70, em geral, os oficiais superiores do Exército e dos Voluntários da Pátria, brancos, eram grandes, pequenos e médios proprietários de terras e de cativos, comprometidos com a monarquia e a escravidão, mantidas ainda por quase vinte anos. Eles não se destacaram no movimento emancipacionista e abolicionista. (Conrad, 1975).

Um abismo separava oficiais, “quadros” –alferes, sargentos, etc.– e praças de pré. Era visto como degradação social servir como soldado nas tropas de primeira linha. As praças do exército de primeira linha eram

arroladas pela polícia e guarda nacional e, mais raro, pela necessidade econômica. Eram comumente órfãos, libertos, caboclos, índios, *vagabundos*, delinquentes, etc., em geral analfabetos, negros ou pardos.

As leis do Império permitiam e exigiam a punição física de cativos pela *justiça* pública e privada. Vimos que cativos condenados morriam castigados por mais de mil chibatadas. (Solimar: 2006, 132 *et seq*).. Os códigos disciplinares em vigor em 1864-70 determinavam que soldados e marinheiros fossem surrados, quando incorriam em diversas transgressões. Os oficiais estavam isentos desse castigo. Em país de escravizadores e escravizados, o castigo com a chibata, aplicado aos cativos e praticado amplamente na armada, era tido como deveras degradante. No exército, era *substituído* por golpes de espada, arma de combate, símbolo do mando. Desse modo, o oficial castigava fisicamente o soldado, sem tocá-lo com as mãos – bofetada, soco, etc. Espadas de prancha, sem fio e ponta, flexíveis [latão ou aço], eram encomendadas aos arsenais, para servirem exclusivamente como instrumentos de castigo, pois inúteis para o combate. Cada moradia ou fazenda escravista tinha suas palmatórias; cada batalhão e regimento, suas espadas de prancha.

XI. PRANCHADAS E VOLUNTÁRIOS

Quando da ampliação dos exércitos no início da guerra, para contornar o horror do homem livre a ser arrolado nas tropas de primeira linha, o governo imperial constituiu os Corpos de Voluntários da Pátria, formados em boa parte por sorteio, a partir da Guarda Nacional. Os *voluntários da pátria* gozavam de privilégios (Dec. nº 3.505, de 4/8/1865), a seguir estendidos em parte aos batalhões da Guarda Nacional reconvertidos diretamente em Corpos de Voluntários (Dec. nº 3.371, de , 7/1/ 1865).

Não foi concedido aos voluntários da pátria código disciplinar, correspondente ao conhecido pelos guardas nacionais, sem castigos físicos. Um tratamento pior desgostaria as tropas de primeira linha. Muito logo, procedeu-se a formação dos batalhões de voluntários da Pátria compulsória e semi-compulsoriamente – substitutos, libertos, caboclos, *vadios*, estrangeiros, presos comuns, etc. Em 1865, viajando para Uruguaiana, o conde d'Eu ressaltou o caráter mestiço dos batalhões de Voluntário da Pátria. Afirmou sobre o 31º da Corte: “[...] ao inverso de **todos os outros**

batalhões de voluntários, é, na sua maioria, formado de brancos [...]" (Eu, 1981: 69). [Destacamos]

Em inícios de 1864, o governo propôs "isenção do castigo corporal" aos voluntários e engajados no exército. A discussão na sessão de 19 de abril de 1864 no Senado registrou a hipocrisia dos senadores e a compreensão da pena como recurso indispensável. Paranhos propôs ser impensável excluir os soldados de primeira linha, formada sobretudo por "recrutados". Para ele, *recrutados* e *voluntários* pertenciam a "mesma classe" e "condições". A medida mataria os "brios" dos "recrutados". Se "necessária", a isenção ao castigo físico devia ser "geral". (Anais, 1864: 116-7).

Paranhos impugnou a proposta apoiado nos *direitos* dos "recrutados" e jamais acenando para o fim geral do castigo. Para ele, "por ora", "ao menos [...] de improviso", não se podia abolir aquele "meio de disciplina". Propôs que o "castigo corporal" não era mais "causa de graves abusos", já que exigia, sempre, "conselho peremptório". No debate, contou com o apoio do marquês de Caxias.

No Paraguai, Caxias reclamou da redução de penas de morte por "crimes" graves. Em 2 de setembro de 1868, escrevia ao ministro da Guerra que, ao "partir para o teatro de guerra" lhe fora "oferecida" a "autorização para independente do recurso de Graça", mandar em certos casos executar a pena. Em 10 de julho, lembrara que soldado com pena de morte comutada, ferira dois anseçadas e matara soldado. O que não ocorreria se o "malvado" "tivesse sofrido a pena". (Aonso, 2013: 65, 67).

XII. AS SOMBRAS DO CATIVEIRO

Tido como recurso disciplinador, o castigo corporal, ministrado diante das tropas formadas, como recurso pedagógico, destinava-se ao segmento popular *engajado* nas magras tropas de primeira linha, tido como ralé desqualificado. Quando da guerra, ele foi estendido a *engajados* e *voluntários*, em geral livres pobres, que não concebiam ser castigados como *cativos*. A pranchada desgostaria também a libertos e libertados para combaterem no Paraguai. O castigo corporal –regulamentar e extra-regulamentar– foi motivo de forte resistência entre as tropas, em alguns casos de graves consequências.

Praças resistiram ao castigo físico regular e, sobretudo, às pranchadas dadas por oficiais em forma extra-regimental para extravasar contrariedade

ou fazerem-se obedecer. A documentação computada sugere que os oficiais possuíam a “mão singularmente pesada”, golpeando comumente os soldados como recurso disciplinador. Prática recriminada pelos conselheiros da Quarta Secção, conscientes do efeito deletério da irregularidade.

Atas da Quarta Secção, de 1867-70, registram onze pedidos de graça de praças condenadas devido à morte de companheiros e por ameaçarem, atentarem e executarem oficiais. Sete penas foram reduzidas em prisão perpétua com trabalhos forçados e quatro tiveram o pedido de indulto negado pelo Imperador. Todos os últimos casos tratavam-se de mortes ou agressões a oficial superior. Mas houve reduções da pena de morte de soldados que justificaram oficiais. Em geral, as ameaças, atentados e mortes de oficiais relacionavam-se com as citadas reações a castigos físicos. (Consultas, 1885: 57).

XII. DESERÇÃO, AMOR E MORTE NAS TROPAS IMPERIAIS

No período estudado, não chegou à Quarta Secção condenações a morte de oficiais, à exceção de Luiz Gabriel de Paiva, rio-grandense, do 4º Corpo de Caçadores a Cavalos, por deserção diante do inimigo. O alferes comandava piquete de trinta caçadores a cavalo, em posto avançado, que tinha nos flancos terrenos pantanosos e, na retaguarda, banhado, após o qual se postara o 10º B.I. (Consultas, 1885: 100). Ele colocara sentinelas à esquerda e à frente de sua tropa e determinara que se colocassem os cavalos a pastar, pela “soga”. Pelas onze horas, o “cabo rondante das sentinelas da esquerda” avisou-lhe sobre forças inimigas” de quarenta ou cinquenta cavaleiros. O oficial determinou que, “caso fossem atacadas”, as sentinelas se retirassem, tiroteando.

Uma hora mais tarde, as sentinelas recuaram para junto do piquete, perseguidas de “perto pelo inimigo”. Então, “com ou sem ordem do comandante”, a tropa empreendeu retirada em confusão através do banhado posterior, onde um segundo alferes organizou alguma resistência, apoiada pelo 10 B.I., obrigando o inimigo a retirar-se. O piquete teve cinco baixas – dois mortos e três feridos – e perdeu nove cavalos encilhados, armamento e bagagens.

Nas duas instâncias, o alferes foi condenado à morte por abandono do posto sem resistência. Luiz Gabriel retorquiu dizendo que tomara as providências necessárias e que, ao ver as sentinelas perseguidas “por uma

força inimiga de sessenta a setenta praças”, de lança em riste, mandara o piquete preparar os animais para enfrentá-la. Porém, segundo ele, o pânico das sentinelas retirantes contaminara a tropa, composta de “soldados pela maior parte recrutas e crianças”, que debandaram, deixando alguns os “cavalos em que não confiavam por estarem magros e fracos”. Diante disso, o alferes crera que a única solução era “proteger a vida dos fugitivos”, pondo-os “fora do alcance do inimigo”. Ou seja, empreender a retirada sem resistência. Declarara que o lugar que lhe fora designado era “inconveniente e perigoso, tanto assim que nunca mais foi ocupado por forças nossas”. Reclamara que as sentinelas que debandaram depuseram contra ele.

O Conselho de Guerra condenou-o à morte e recomendou a clemência, por “ser oficial moço e inexperiente”, comandando piquete em “grande parte de recrutas” sem experiência, “que não inspiravam confiança em um combate com forças superiores”, com a “cavalhada” em “mau estado”. Em 1867 e, sobretudo, em 1868, a cavalhada paraguaia encontrava-se em situação ainda pior. Referindo-se a inícios de 1867, o tenente-coronel Thompson escreveu: “La caballeria paraguaya estaba muy mal montada; sus miserables caballos se morían todos los días [...]” (Thompson, 1869: 233). Foi atenuante o fato de o alferes não ser oficial de linha, havendo se arrolado e permanecido como *quartel-mestre* [oficial administrativo] do 17º corpo de cavalaria da Guarda Nacional, até os sucessos. Em 6 de junho de 1868, a pena do alferes foi comutada em prisão perpétua, com trabalhos forçados.

XIII. JUSTIÇA NÃO É SURDA

O caso de Luiz Gabriel registra a pressão extra-judicial quando tratava-se de um oficial branco, de “família distinta”, mesmo de poucas posses. Antes da condenação chegar à Quarta Sessão, o alferes escrevia à mãe, a viúva Ana Delfina de Farias Paiva, pedindo que fosse, de joelhos, implorar ao Imperador o seu “perdão”. Ana Delfina escreveu ao general Manoel Luís de Osório, rio-grandense, para que interferisse junto ao marquês de Caxias e outros oficiais militares. O barão de Herval respondeu à viúva, de Parecué, no Paraguai, em 16 de maio. Por sua vez, o comandante em chefe imperial escreveu linhas que foram como mel, aos ouvidos da mãe angustiada. Lembrou que o alferes não estivera sob seu comando imediato

e que era recruta, comandando recrutas mal montados e colocados em posição “arriscada”. Afirmou não saber “quem” era o “verdadeiro responsável” pelos fatos. Garantia a recomendação e resgatava, parcialmente, a reputação do jovem. (Dourtado: 2010, 168-9).

Em 7 de março de 1868, desde São Solano, o general Joaquim de Andrade Neves, outro rio-grandense, pedia também a comutação. Na carta, o Barão do Triunfo afirmava que não fora por “cobardia que o ex-alferes” abandonara o “posto, mas porque não podia resistir ao inimigo e não tinha ordem de defendê-lo a todo o transe”. Não devia ser “inutilizado” “oficial moço, inteligente, de distinta família”, que podia, ainda, “prestar bons serviços” ao país. A pressão social em favor do alferes não ficaria por aí. Quatro anos após a condenação, finda a guerra, a viúva Paiva e dois mil cidadãos, sobretudo das vilas de Rio Grande, Pelotas e São Gabriel, solicitaram o perdão da pena à perpetuidade que cumpria na fortaleza de Santa Cruz. Em 1869 e 1870, Luiz Gabriel pedira, por duas vezes, em 5 de março de 1869 e em 18 de junho de 1870, a libertação.

Nas suas petições, além das razões propostas ao Conselho de Guerra, alegara não ter recebido ordens de defender a todo transe a posição; que outros oficiais foram também surpreendidos e jamais apenados tão duramente; que os sucessos não modificaram o curso da guerra vitoriosa; que, finda a guerra, era desnecessário mantê-lo, como exemplo, “confundido com falsários e assassinos”. A petição da viúva e da pequena multidão de cidadãos do meridiano do Rio Grande fez-se ouvir. A Quarta Secção recomendou o perdão do “moço”, concedido pela regente imperial, em 26 de julho de 1871. (Consultas, 1885: 436). Porém, apesar de funcionar duas vezes, o *santo* de Luiz Gabriel não era forte. Fora condenado à perpetuidade e, após a guerra, fora excluído da anistia geral decretada aos apenados por crimes de guerra, à exceção da deserção para o inimigo.

XIV. AMOR E MORTE NO FRONT DE COMBATE

Duas condenações à morte e uma à perpetuidade foram devidas a conflitos afetivos. Soldados, suboficiais e oficiais acolhiam nas barracas companheiras, amantes e, não raro, esposas e filhos e relacionavam-se episodicamente com mulheres que seguiam as tropas. Além do apoio afetivo, as mulheres prestavam-lhes importantes serviços—cozinhavam, lavavam,

costuravam, buscavam alimentos, catavam lenha, cuidavam de enfermos, recolhiam feridos, participavam da rapina após os combates, etc.

José Pedro Alves Barboza, da 5ª companhia do 2º B.I., foi condenado à morte por esfaquear Delfina Maria da Conceição, que o seguia havia cinco anos. O crime ocorreu em 12 de maio de 1867, à 1:30 da tarde, na barraca do soldado, no acampamento de Tuyuty. Um dos cortes, da orelha esquerda ao pescoço, cortara a jugular. (Consultas, 1885: 168). O Conselho de Guerra condenou o soldado à morte, enquadrando-o nos Artigos de Guerra, com agravantes – o réu era “superior [à vítima] em sexo, armas e forças” e estava embriagado. Para o regulamento de 1763, um delito em estado de “bebedice” devia ser duplamente punido. A Junta Militar entendeu que o réu fosse julgado pelo código civil, pois a vítima e o ato eram civis. Nesse caso, a “bebedice” passava a ser atenuante. A clemência foi recomendada pela Quarta Secção e o Imperador reduziu a pena em “carinho perpétuo”, em 14 de novembro de 1868.

Na madrugada de 1º de novembro de 1865, no acampamento junto à vila das Dores do rio Verde, na província do Mato Grosso, o furriel Fulgêncio Moreira de Oliveira, da 3ª Companhia do 17º Corpo de Voluntários Policiais, matou o capitão Alexandre Magno de Jesus, com tiro de fuzil “carregado com chumbo de munição”. O tiro foi dado à queima-roupa, ao pé da barraca do superior. O Conselho de Guerra condenou-o à morte com a concordância da Junta Militar. (Consultas, 1885: 40). Oficial superior agregou ao pedido de graça recomendação de que não fosse concedida. “O crime cometido [...] é dos de mais sabida gravidade; matou seu superior, [...], estando a força em marcha [...] e quando era geral o terror pela devastadora invasão dos paraguaios” Agregava-se que o furriel nada tinha em “sua vida militar” que recomendasse “atenção”. A “grande necessidade e rigor da disciplina, mormente em tempo de guerra” exigiria a execução.

Os conselheiros recomendaram e o Imperador concedeu a redução ao “carrinho perpétuo”, em 12 de outubro de 1867, certamente extravasando a contrariedade com as ações do malfadado capitão. A diatribe anexada ao pedido de graça, trazia a justificativa do furriel pela morte que não negava. “[...] ter encontrado a sua amasia na barraca do [...] capitão”! O capitão fora morto ao sair da barraca, armado de espada, para defrontar o furriel que exigia a devolução de “Maria Secunda Novata”, “que ali [...] se achava”. A “vivandeira” acompanhara Fulgêncio durante toda a marcha

e se mudara para a barraca do oficial, “na tarde do dia anterior”, quando, se afirmava, fora “repelida” pelo furriel, no momento em que as forças acampavam.

O furriel declarara que, ao reclamar a devolução da mulher, fora provocado com “golpes de espada” pelo capitão e que, perdendo o controle, errara o tiro disparado contra a convivente. Recomendando a graça, os conselheiros lembraram que o furriel estava preso havia dois anos, era voluntário da pátria e seria executado “findas as operações de guerra si por felicidade do país esta se concluir com a brevidade que se espera”.

XV. OS BRAVOS TAMBÉM AMAM

Em 7 de dezembro de 1867, o pernambucano Maximiano José da Silva, pífaro [da banda] do 3º B.I., de 38 anos, de folga, procurou o soldado João Bento da Silva, que fazia faxina [feixe de paus curtos para defesa] com companheiros. Após altercação, matou o dito com tiro de pistola, sob o pretexto de ter sido ameaçado com “faca-punhal”, versão confirmada por testemunhas. (Consultas, 1885: 148).

A Junta Militar de Justiça confirmou a condenação à perpetuidade do Conselho de Guerra, em Tuyuty, em 19 de março de 1868. Porém, para o relator, o dr. Domingos José Nogueira Jaguaribe, a pena devia ser comutada em “dez anos de prisão”, já que estaria provado nos autos que o “réu fora provocado” pela vítima. O que seria atenuante. A petição de graça chegou ao Rio de Janeiro com anexo assinado por Caxias que propunha não ter o réu matado em “defesa própria”, já que a vítima estava desarmada. O fizera de “caso pensado”.

O motivo do crime fora “ciúme, que teve dele com outra praça”. O soldado João Bento da Silva teria “batido com uma vara no soldado Manoel Ezequiel Corrêa”, presente aos sucessos. Os conselheiros assinalaram que o relatado pelo marquês era por “ouvir dizer”, não se encontrava registrado nos autos e que Manoel Ezequiel, o pivô da disputa, não fora ouvido. O conselheiros propuseram e o Imperador comutou a pena em 4 de novembro de 1868.

XVI. O CASTIGO INFAMANTE: A RESISTÊNCIA À PENA CORPORAL NAS TROPAS IMPERIAIS

A maioria dos atentados de praças contra oficiais esteve relacionada à desconformidade em receber castigo corporal regulamentar ou, sobretudo, extra-estatutário. O hábito de oficiais de golpear soldados com o

sabre ensejava que problemas disciplinares menores se transformassem em sucessos graves. Em 12 de janeiro de 1867, o soldado Pedro Antônio José Dias, do 52º corpo de Voluntários da Pátria, designado como sentinela “em frente do inimigo”, foi encontrado deitado [talvez dormindo] pelo “oficial rondante”, que lhe aplicou, *incontinenti*, “pancadas de espada por causa da insubordinação” que teria manifestado, ao ser repreendido. Então, Pedro Antônio ameaçou com a baioneta de serviço o oficial. (Consultas, 1885: 75).

Intervindo, o tenente Joaquim Monteiro da Rosa Lima, comandante do piquete, “usou também da sua espada para se fazer obedecer”, assentando mais pancadas no dorminhoco, sob a escusa de ter escutado “palavras injuriosas proferidas” contra o primeiro oficial. Por segunda vez, o soldado era surrado à margem dos regulamentos. Conduzido preso pelo piquete do tenente Rosa Lima, Pedro Antônio aproveitou a concessão de “licença para ausentar-se por alguns momentos”, para escafeder-se. Às 9 horas da manhã seguinte, “no momento de apresentar-se”, disparou sua “espingarda” contra o tenente Rosa Lima, cravando-se a bala a “curta distância da cabeça do oficial”, sem o ferir. Preso, atribuiu o tiro a “mera casualidade” e negou a “ameaça feita ao alferes rondante”.

Foi unânime sua condenação à morte em primeira instância. Na segunda, houve dois votos pela anulação do processo, por não apresentar “todos os fatos e circunstâncias”. A Junta Militar qualificara os dois atos como crimes diversos. Na Corte, os conselheiros propuseram que a “tentativa de morte” fosse “continuação” “da insubordinação anterior”, devendo o réu ser julgado apenas pelo crime maior. E propuseram redução da pena devido ao longo tempo passado, que restaria a “eficácia do exemplo”, e ao comportamento dos ... oficiais.

Os conselheiros propunham que o soldado não teria possivelmente delinqüido, na primeira vez, se o “oficial rondante houvesse procedido com maior prudência”, deixando de “aplicar pancadas de espada, cuja necessidade” não estava “provada”, já que “outro era o castigo próprio da falta” do praça. Não estaria também provada a “necessidade do mesmo procedimento por parte do tenente Rosa Lima, de afligir com pancadas de espada”, para “fazer-se obedecer”. Lembravam que tal ação *levava* “até certo ponto” a praça a “cometer o atentado gravíssimo de pretender matar o seu superior”. Sugeriam que, sem a pancadaria, talvez nada tivesse ocorrido. Apesar dos atenuantes e de o soldado não ter ferido ninguém, a

pena foi comutada em prisão perpétua com grilhões e trabalho forçado, em 1º de fevereiro de 1868.

XVII. PALAVRAS INSOLENTES

Em 14 de maio de 1866, no Mato Grosso, o soldado João Francisco da Costa, do 5º Batalhão de Artilharia a Pé, proferiu “palavras insolentes” contra o diretor do arsenal que decidira “reter-lhe os seus vencimentos”, devido à queixa do cabo Veríssimo Francisco Maximiano, que dissera ter sofrido “ameaças e injúrias” do mesmo. Pelo desacato, o diretor condenou-o a umas 25 pranchadas. (Consultas, 1885: 105). Ao ser conduzido ao Corpo da Guarda pelo cabo Maximiano e outro soldado, para ser “sujeito ao castigo” ilegal, Francisco da Costa “desprende-se”, “ferindo gravemente ao primeiro e levemente ao segundo, com uma faca que trazia, com a qual parece ter querido agredir o diretor, sendo afinal desarmado e preso”. Portanto, não era certo que atentara contra o diretor.

O soldado foi condenado à morte pela “tentativa de matar [sic] o diretor do arsenal”. Ele retrucou que não “fizera intencionalmente os ferimentos” e que apenas reagira às “bofetadas” dadas pelo cabo Veríssimo e pretendia “livrar-se do castigo de pranchadas, porque não o merecera”. Ele servia desde 1859 e fora condenado duas vezes por insubordinação, a um e a quatro anos de trabalhos. Então, cumpria no arsenal a última pena. Além de retomar o argumento do longo tempo entre o fato e a execução da pena última, os conselheiros avançaram, outra vez, recriminação aos maus-tratos propiciados a praças por oficiais. Novamente, afirmavam ser “provável que os *crimes* não se realizariam”, caso o diretor não se julgasse no “direito de fazer castigar” “com pranchadas” o prisioneiro que mantinha a “qualidade de soldado”.

O diretor excedera-se ao determinar castigo em maneira expedita. Lembravam que o aviso regulamentar nº 77 de 13 de abril de 1859 determinava que “nenhuma praça do Exército” fosse “castigada com pancadas de espada por mero arbítrio de qualquer autoridade civil ou militar”, sem juízo e condenação em “conselho peremptório”. O “conselho” era formado pelo major do corpo [ou capitão comandante], seu ajudante e capitão que não pertencesse à companhia do julgado. O *réu* tinha direito de se pronunciar e testemunhas podiam ser ouvidas. A pena seria registrada em livro específico, próprio aos “corpos do exército” e jamais excederia

o “estabelecido pelos regulamentos [...]”. (Avisos, 1859: 92). Para os conselheiros, mesmo não justificando o atentado, a ação do diretor *atenuava* sua gravidade. Em 15 de junho de 1868, o infeliz soldado foi condenado à prisão perpétua com trabalhos e grilhões.

XVIII. CASTIGO REGULAMENTAR

A crítica da Quarta Secção ao castigo físico ministrado como ato disciplinador, por oficiais, à margem do regulamento, não era extensiva à punição corporal determinada segundo as normas vigentes. A distinção determinou que o soldado Eduardo Bernardino de Souza, menor de 20 anos, do 32º corpo de Voluntários da Pátria, perdesse a vida, devido a sucessos inicialmente de escassa importância. (Consultas, 1885: 111). Pelas 10 horas da manhã, em 1867, de dia e mês não registrados, no acampamento do Curuzú, Eduardo Bernardino era conduzido para sofrer condenação a “pranchadas”, por ferir companheiro por “motivo frívolo”. Antes de seguir para o local onde estava “formado o quadrado” das tropas que assistiriam o castigo, obteve do alferes João Machado da Silva licença para entrar em sua barraca. O oficial foi ferido mortalmente por tiro de carabina, quando chamou Bernardino, que se demorava na tenda. Então, armado de “faca de ponta”, o soldado resistiu a oficiais e soldados. Entregou a arma apenas ao comandante do corpo.

Em vez de ser levado para a prisão, Bernardino seguiu para receber o castigo anteriormente determinado, ministrado, agora, talvez, com redobrada dureza. Após receber algumas pranchadas, apoderou-se do sabre de soldado, para, a seguir, atacar o “próprio comandante ou outro oficial” que se encontravam próximos. Foi desarmado e subjugado por golpe de espada na testa, ministrado pelo comandante. Mediado pelo curador, por ser menor de idade, afirmou que agira “no estado de alucinação e alienação mental produzido pela infâmia do castigo corporal” ao qual “preferia a própria morte”. Por “isso cometera o atentado contra o alferes, como o faria contra qualquer outra pessoa, que mais próxima se achasse”. Negou ter tentado ferir o comandante. Em verdade, procurara castigo maior para se furtar à pena menor, mas infamante.

A seção concordou que o motivo “determinativo do assassinato do alferes Machado da Silva e dos outros crimes sucessivamente” fora a “idéia da infâmia do castigo corporal a que ia ser sujeito, e depois lhe foi infligido”.

Não aceitou que sofrera “alucinação” e “alienação” e propôs que, por ser “castigo legal”, devia ter aceito sem reação. Em 12 de agosto de 1868, o Imperador acatou a recomendação da manutenção da pena de morte do soldado.

XIX. POR EMPURRAR UM CAMARADA

Targino José de Lima, do 41º corpo de Voluntários da Pátria, assentou praça, em 20 de abril de 1865. Dois anos mais tarde, foi condenado à pena última por matar o capitão do seu corpo, Ernesto Gonçalves Pontes, na tarde de 23 de outubro de 1867, no pontão do Rio Negro, próximo a Curupaty, com arma de fogo, na sua barraca. (Consultas, 1885: 119).

Na petição alegava ser menor de 21 anos e ter cometido o crime em estado de “alucinação pela afronta” de sofrer o “castigo infamante de pranchadas”, por “ter na forma [...] empurrando” um camarada. Portanto, recebera o torpe castigo, de “cinco pranchadas”, determinadas pelo capitão, possivelmente sem qualquer “conselho peremptório”. Tudo devido à brincadeira ao entrar em formação. Foi condenado por maioria de votos no Conselho de Guerra a “carrinho perpetuo” e a Junta Militar de Justiça reformou a sentença em pena de morte. Targino José participara de combates e nada havia em sua fé de ofício que depusesse contra ele. Em 30 de setembro de 1868, teve a pena comutada “em carrinho”.

Na noite de 10 de junho de 1868, em Tuyuty, após terminar o bombardeio às linhas inimigas, o soldado Manoel Luiz Pereira, nordestino, da 4ª. Companhia do 41º corpo de Voluntários da Pátria, feriu com sua carabina, gravemente, o tenente do seu batalhão Nicolao Bernardo Ribeiro Navarro, que faleceu em 20 de junho. Foi condenado à morte em primeira e segunda instâncias. (Consultas, 1885: 119). O soldado declarou que disparara o tiro mortal por dizerem que o tenente mandaria aplicar-lhe pranchadas. Na manhã do mesmo dia, ao formar o batalhão, Manoel Luiz apresentara-se com dois bonés, obedecendo a ordem do tenente que retirasse um, apenas quando recebeu voz de prisão. Em torno das 20:00 horas, disparara no tenente com seu fuzil, pelas costas, “pisando-o com o sabre-bayoneta quando o vira por terra”.

Manoel Luiz assentara praça como voluntário, em 1860, e marchara, em 23 de janeiro de 1865 com o 41º dos Voluntários da Pátria. O soldado baiano participara praticamente de todos os combates no Uruguai e Pa-

raguai, tendo sido ferido em batalha. Defendendo-se, assinalou que, em oito anos como praça, jamais sofrera pena corporal, que “reputava infamante”. Mesmo sendo soldado veterano, experiente e disciplinado, teve a condenação à morte confirmada pelo Imperador. Nos dois casos, por brincadeiras menores, quando formavam, certamente parte da tradição militar, os soldados foram ou seriam condenados a pranchadas. Reagindo ao castigo que imputavam degradante, ameaçaram, feriram e mataram oficiais superiores.

XX. SOLDADO RESPONDÃO

A madrugada de 13 de setembro era escura, devido à lua minguante. O alferes José Pedro de Moura Gondim, do 53º Corpo de Voluntários da Pátria chamava sua companhia à prontidão. Diante de barraca, mandou que José Francisco Bezerra se “levantasse e saísse [...] para fazer a prontidão”. A praça respondeu que “não ia por que não queria”. Ao dizer o alferes que mandaria “arrancar a [sua] barraca”, Bezerra teria respondido: “Você é baixo para mandar arrancar a minha barraca.” Por abaixo a barraca era grave afronta.

Não sabemos se o *baixo*, dado ao alferes, referia-se à estatura ou à dignidade. Imediatamente, Gondim determinou que Bezerra fosse por sua vontade, para a prisão, na guarda da frente do acampamento. Caso contrário, seria carregado à força. Novamente, o soldado retrucara que, “antes de ser carregado para a guarda, alguém havia de carregar” Gondim, em ameaça velada de morte. Então, o alferes dera-lhe uma ou mais pranchada – confirmadas por testemunha e reafirmadas por Godim, já agonizante, como veremos.

O réu declararia em defesa própria que, após os sucessos, pela uma hora [sic], mais ou menos, recebera licença para sair da guarda e buscar capote. Segundo testemunhas, ele fugira e voltara para a barraca da guarda após ouvir-se gritos de Gondim, mortalmente esfaqueado, na parte posterior do acampamento, já próxima das barracas dos oficiais. Quando o capitão José Urcicio Paes Barreto apresentara-se na guarda, ordenando que formasse, afirmou que Bezerra era o responsável e determinou sua imediata prisão, agora, amarrado por cordas.

XXI. ANTES DE MORRER: CONCLUSÕES

No interrogatório, duas testemunhas afirmaram que, ao acudirem o alferes ferido, ele dissera que o autor dos golpes fora Bezerra. José Cesário Varella da França, major fiscal do 53º corpo de Voluntários da Pátria, declarou que, “achando-se em sua barraca às duas horas da madrugada [...], viera o alferes Gondim e, em gritos”, dissera-lhe que o “soldado Bezerra lhe tinha dado uma facada”. Mais ainda, “contara-lhe [...] que, tendo chamado o dito soldado para a prontidão, este não quisera sair da barraca, pelo que [...] lhe dera uma pranchada, e o prendera, mandando-o para a guarda da frente”. Propusera que, “acabando a prontidão e retirando-se para a sua barraca”, o soldado Bezerra, “que se achava fora da guarda”, o chamara, e, crendo que “queria pedir-lhe que o soltasse, aproximou-se” do mesmo que, incontinenti, “lhe dera uma facada”.

Confuso, Bezerra propusera na sua defesa que estava preso, quando da morte do oficial crime. Afirmara não ter recebido pranchadas, possivelmente por que constituiriam razão para o crime. Dissera não querer mal ao oficial. A riqueza do processo, que registra formas de dizer que acompanharam a resistência de Bezerra à pranchada recebida e à prisão determinada, deve-se à longa análise dos conselheiros dos autos do processo.

Apesar da gravidade do ato, em relação a outras condenações avaliadas, os conselheiros propuseram não dever-se fazer “plena fé” às informações *auriculares*, ou seja, à declaração da vítima moribunda. Apontaram o também não acompanhamento do processo pelo curador. Desqualificaram a testemunha que dissera ter visto o crime, devido à inexistência de lua cheia e à distância em que se encontrava. O soldado Bezerra teve a pena de morte comutada “na imediata de galés perpétuas”, em 30 de janeiro de 1869.

Vimos que muitos atos de rebeldia de soldados agredidos por oficiais não chegaram ao conhecimento da 4ª Secção do Conselho de Estado por não resultarem em penas de morte. Foi o caso do soldado Isaias Antonio da Silva, do 23º Corpo de Voluntários da Pátria, condenado à morte pelo Conselho de Guerra, por ter, em 22 de janeiro de 1868, em “posto avançado em Tuyuty”, ameaçado com sua arma o alferes João Antônio Fabricio, após discussão. Fazia três anos que servia sem qualquer fato desabonador. (Consultas, 1885: p. 522).

A sentença foi reformada em “carrinho perpétuo”, na ilha de Fernando de Noronha, pela Junta Militar, que considerou como atenuante o fato de ser voluntário da pátria, ter prestado bons serviços e, sobretudo, ter “sido espancado com espadeiradas, pelo oficial quando se achava de sentinela, apesar das regalias que as leis” garantiam aos mesmos. O desembargador Domingos José Nogueira Jaguaribe, presidente da Junta, propusera apenas “um ano de prisão com trabalho”, devido ao “atenuante da provocação” “criminosa” – espancar com “pancadas de espada” a “sentinela”, no serviço do “sarrilho das armas”.

Após a guerra, o duque de Caxias e o barão de Muritiba recomendaram o pedido de perdão encaminhado pelo prisioneiro. Porém, ele foi impugnado, em voto separado, pelo visconde de Abaeté, que defendia dever o soberano conceder tal graça apenas em questões excepcionais, para não interferir o Poder Moderador nos “atos do poder judicial”. Devido ao surto liberal do visconde, acatado pelo soberano em 17 de julho de 1872, o ex-praça seguiu purgando a pena perpétua, por levantar a arma a oficial que o espancara. (Consultas, 1885: p. 528).

BIBLIOGRAFIA

- EU, L. Felipe [...] de ORLÉANS, Conde d'. (1981); *Viagem militar ao Rio Grande do Sul*. Belo Horizonte: Itatiaia; São Paulo: Ed. da Universidade de São Paulo.
- ALONSO, A. (2013); “Mantendo a ordem: correspondência e ofícios sobre a Guerra do Paraguai (1865-1870): indisciplinas, coerção e cotidiano durante a guerra”. Programa de Pós-Graduação em História, Universo, Campus Niterói, Niterói. pp. 135.
- Anais do Senado. (1864); *Do Império do Brasil*, Primeiro ano da 12ª Legislatura, sessão de 1864. Volume 4. Rio de Janeiro: Correio Mercantil.
- Aviso nº 77. (1859); Guerra, de 13 de abril de 1859. Dando providências sobre o modo de fazer-se o castigo com pancadas de espada às praças do Exército. Rio de Janeiro, Ministério dos Negócios da Guerra. Coleção das Decisões do governo do Império do Brasil. Rio de Janeiro, Tipografia Nacional, 1859. Tomo 22.
- CÂMARA, R. P. (1979). *O marechal Câmara: sua vida militar*. Porto Alegre: IEL/ SEC Vol. II.
- CENTURIÓN, J. C. (2010); *Memorias: o reminiscencias históricas sobre la guerra del Paraguay*. 4 ed. Asunción: El Lector.

- CERQUEIRA, D. [Evangelista de Castro]. (1980); *Reminiscência da Campanha do Paraguai. [1865-1870]*. Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército.
- Coleção de Leis do Império do Brasil. (1866); Página 363. Vol. 1 pt. II
- CONRAD, R. (1975); *Os últimos anos da escravidão no Brasil. 1850-1888*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira; Brasília, INL.
- Consultas. (1884); *Do Conselho de Estado sobre Negócios Relativos ao Ministério da Guerra*. Coligidas e anotadas por Manuel Joaquim do Nascimento, chefe da seção da Secretaria de Estado dos Negócios da Guerra, Cavaleiro da Ordem de Nosso Senhor Jesus Cristo e Oficial da Rosa e Publicadas por Ordem do Governo. 1842-1866. (Aditamento ao volume das consultas publicadas em 1872 e compiladas pelo Dr. Cândido Pereira Monteiro, chefe de Secção da Mesma Secretaria); Rio de Janeiro: Typographia Nacional,
- Consultas. (1885); *Do Conselho de Estado sobre Negócios Relativos ao Ministério da Guerra*. Coligidas e anotadas por Manoel Joaquim do Nascimento, chefe de Secção da Secretaria de Estado dos Negócios da Guerra, cavaleiro da ordem de Nosso Senhor Jesus Cristo e oficial da Rosa. E publicadas por ordem do Governo. 1867-72. (Aditamento ao volume das consultas publicadas em 1872 e compiladas pelo Dr. Cândido Pereira Monteiro, chefe de Secção da mesma Secretaria) 1846-84. Rio de Janeiro: Typographia Nacional.
- CORREA, U. (1991); "A justiça militar e a Constituição de 1988: uma visão crítica". Curso de Pós-Graduação em Direito, Mestrado, Centro de Ciências Jurídicas, UFSC, Florianópolis, setembro.
- DORATIOTO, Francisco. (2002); *Maldita Guerra: nova história da Guerra do Paraguai*. São Paulo: Companhia das Letras.
- DOURADO, M. T. G. (2010); "A história esquecida da guerra do Paraguai: fome, doenças e penalidades". Mestrado em História Social, USP.
- Exército (1877); *Em operações na República do Paraguay: sob o comando em chefe de todas as forças de sua Ex. o sr. Marechal do Exército Luiz Alves de Lima e Silva, Duque de Caxias*. Ordens do dia. Primeiro Volume. Compreendendo as de núm. 1 a 96. 1866-1867. Rio de Janeiro : F. Alves de Souza.
- Exército. (1877/2); *Em operações na República do Paraguay: sob o comando em chefe de todas as forças de sua Ex. o sr. Marechal do Exército Luiz Alves de Lima e Silva, Duque de Caxias*. Ordens do dia. Segundo Volume. Compreendendo as de n. 97 a 171. 1867. Rio de Janeiro : F. Alves de Souza.
- FERNANDES, A. C. (org.); (1997); *Coronel Chicuta: Um passo-fundense na Guerra do Paraguai*. Passo Fundo: EdiUPF.
- Lei de 11 de setembro de 1826, que dispõe sobre sentenças de morte. Coleção das Leis do Império do Brasil-1826 a 1829, vol. II, pp. 48-49.
- LIMA, S. O. (2006); *Triste pampa: resistência e punição de escravos em fontes jurídicas no RS/1818 - 1833*. 2 e. Passo Fundo: EdiUPF. [Malungo, 10].

- MAESTRI, M. (2012); “O singular relato do cônego João Pedro Gay sobre a Invasão Paraguaia da Província de São Pedro do Rio Grande do Sul”. *Revista Estudios Historicos*, CDHRP, Año IV, núm 9, Uruguay, Diciembre– ISSN: 1688 – 5317. <http://www.estudioshistoricos.org/> [acessado em 01/02/2014]
- . (1996); “Pampa negro: Quilombos no Rio Grande do Sul”. REIS, João José & GOMES, Flavio dos Santos. *Liberdade por um fio: História dos quilombos no Brasil*. São Paulo: Companhia das Letras. Pp. 291-331.
- PALLEJA L. (1960); *Diario de la campaña de las fuerzas aliadas contra el Paraguay*. Montevideo: Biblioteca Artigas. Vol. I.
- SALLES, R. (1990); *A Guerra do Paraguai: escravidão e cidadania na formação do Exército*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- SILVA, J. L. R. (1924); *Recordações da campanha do Paraguay*. São Paulo: Melhoramentos,
- SILVA, R. M. (2008); “De um Império a Outro: Portugal e Brasil, disciplina, recrutamento e legislação nas Armadas Imperiais (1790-1883)”. Pós-Graduação em História do SCHLA, Universidade Federal do Paraná Curitiba – Paraná.
- SOUSA, J. P. de. (1996); *Escravidão ou morte. Os escravos brasileiros na guerra do Paraguai*. Rio de Janeiro: Mauad/ADESA.
- TAUNAY, A. A, VISCONDE de. (2002); *Diário do exército, campanha do Paraguai: (1869-1870)*; Rio de Janeiro: Biblioteca do Exército.
- THOMPSON, J. (1869); *La guerra del Paraguay*. Acompañada de un bosquejo histórico del país, con notas sobre la ingeniería militar de la guerra por [el] teniente-coronel de ingenieros en el ejército del Paraguay, ayudante del presidente López, condecorado con la orden del mérito etc. Buenos Aires: Americana.
- VERSEN, M. V. (1976); *História da Guerra do Paraguai*. Belo Horizonte: Italiana, São Paulo, ed. USP.

Un proyecto de modernidad católico: el Ecuador de García Moreno

PERLA P. VALERO PACHECO*

RESUMEN. Al término de las guerras de independencia en la América Latina continental de 1830, los nuevos gobiernos se enfrentaron al problema de construir Estados y naciones sobre las ruinas del antiguo régimen, después de haber destruido –en palabras de Halperin Donghi– el “botín de los vencedores”. Estos procesos ocurrieron de diversas formas a lo largo y ancho del continente; en este trabajo nos enfocamos de modo particular en las reformas eclesiásticas, en ese proceso de independencia de las iglesias locales, de invención de la Iglesia como institución y su posterior secularización, eventos que van de la mano y se entrecruzan con la construcción de los Estados. Trataremos el caso del Ecuador en la década de 1860, cuando Gabriel García Moreno se convirtió en la cabeza de un gobierno conservador y católico que aplicó reformas galicanas y hasta anticlericales haciendo una alianza con la Santa Sede.

PALABRAS CLAVE: *Reformas eclesiásticas, Ecuador, Siglo XIX, Secularización.*

ABSTRACT. When the revolutions of Independence in continental Latin America ended, in the 1830s, the new governments faced the problem of constructing states and nations on the ruins of the *ancient regime*, after destroying what Halperin Donghi called the “spoil of the winners”. These processes happened in different ways across the whole continent. In this paper we focus on the particular case of the ecclesiastical reforms, in the process of independence of local churches, the invention of the Church as an institution and its subsequent secularization; such events were closely related to each other, and they became part of the construction of the states. We will examine the case of Ecuador in the 1860’s, when Gabriel García Moreno became the head of a conservative Catholic government that ended up applying Gallican and even anticlerical reforms through an alliance with the Holy See.

KEYWORDS: *Ecclesiastical Reforms, Ecuador, XIXth Century, Secularization.*

RECIBIDO: 25 de septiembre de 2014. **ACEPTADO:** 06 de octubre de 2014.

* Estudiante de Maestría en el Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM.< perlapvalero@gmail.com>.

No perdéis jamás de vista, Legisladores, que todos nuestros pequeños adelantos serían efímeros e infructuosos si no hubiéramos fundado el orden social de nuestra República sobre la roca, siempre combatida y siempre vencedora, de la Iglesia Católica.

Gabriel García Moreno
Mensajes (1869-1875)

Para explicar la historia y el tono de las relaciones entre poder religioso y el poder político se han ocupado los conceptos Estado e Iglesia, heredados de la lucha que libraron –o creían librar– las élites políticas de fines del siglo XIX (Di Stefano, 2005). Sin embargo, el significado de estos conceptos es histórico y por ello susceptible de ser modificado bajo coyunturas determinadas, de modo que al emplearlos como nociones monolíticas y sin problematizarlos no hacemos sino opacar en lugar de esclarecer el complejo proceso de secularización y construcción e invención del Estado y la Iglesia en América Latina. Como ya lo señaló Roberto Di Stefano, en el siglo XIX “iglesia” no quería decir lo mismo que significa ahora¹ pero sí operó como una corporación que durante siglos fungió como el eje estructurador de la sociedad y siempre entrelazada con el poder civil de una forma compleja.

Los procesos de independencia trajeron consigo la creación de nuevos sistemas políticos cuya legitimidad se establecía desde los individuos y ya no desde Dios (Serrano, 2008); esta transformación implicó el reacomodo del lugar que ocuparía ese Dios y la religión que lo acompaña dentro del nuevo orden, además de que la misma Iglesia que cobijaba a la religión de forma institucionalizada también se emancipó de la autoridad del rey. No obstante, la transición de una legitimidad religiosa a una jurídica no implicó, en un inicio, la expulsión de la religión de la esfera del Estado (Serrano, 2008) y por esta razón no resulta extraña la aparición de repúblicas católicas en América Latina, pero éstas tenían sus días contados. Frente al avance del liberalismo que consagraba la igualdad ante la ley y un mayor control del Estado en ámbitos que, tradicionalmente, habían sido manejados por la Iglesia, las repúblicas católicas perecieron poco a

¹ Para el caso rioplatense Di Stefano identifica tres acepciones distintas de “iglesia” previas a 1820: el conjunto universal de los fieles católicos, cuya cabeza es el Papa; también hacía referencia a una diócesis como en la expresión “la iglesia de Buenos Aires”; y como el ámbito físico de celebración del culto, más limitado y concreto, como las iglesias catedrales, parroquiales, etc. (Di Stefano, 2008)

poco, tuvieron que secularizarse y renunciar a aquellas funciones que entorpecían el avance del capitalismo que pasaron a ser administradas por el Estado.

Es en el marco de este reacomodo de la religión dentro de los nuevos sistemas políticos de la América independiente donde debemos colocar los procesos de secularización, esa “diferenciación y autonomía de las esferas secular y religiosa en los más diversos ámbitos de la sociedad moderna desde el conocimiento científico, el capitalismo o la urbanización” (Serrano, 2008: 27). Pero no debemos pasar por alto que la secularización no tiene como consecuencia necesaria la extinción de la religión, aunque sí su privatización. Como ejemplo de la enorme complejidad de este proceso, nos acercaremos a un caso del mundo andino que muestra la dificultad de dibujar, a mitad del siglo XIX, las difusas líneas entre la autonomía entre una Iglesia que se reconfigura y un Estado que no termina de nacer. Nos referimos al proyecto reformista implementado en Ecuador por Gabriel García Moreno; proyecto que intentó trastocar múltiples ámbitos de la vida social a través de reformas a la religión y la Iglesia especialmente polémicas por las estipulaciones del Concordato firmado entre el Ecuador y la Santa Sede en 1862, así como en las derivadas reformas a la educación y al clero nacional.

En este ensayo nos proponemos responder las siguientes preguntas ¿cuáles fueron los límites y alcances de la reforma eclesiástica garciana? y ¿qué elementos intelectuales la nutrieron? sin omitir el peso del brazo pragmático de García Moreno en su implementación. Todo ello para reafirmar las críticas en contra de la caracterización del régimen garciano como ultramontano,² adjetivo que simplifica la complejidad de la relación entre el poder y la iglesia en el Ecuador de 1860. Plantearemos que, por el contrario, García Moreno no cerró la nación a un proyecto de modernidad sino que intentó crear una modernidad capitalista y católica, para un país como el Ecuador donde las élites resistieron medio siglo a la conformación de un estado unificado y los grupos en el poder lucharon en contra de las fuertísimas tendencias centrífugas que dificultaron la construcción de un proyecto nacional independiente.

² Ultramontanismo se refiere a aquella corriente ideológica dentro –pero no exclusivamente– de la Iglesia católica que pugnaba por mantener los privilegios de la Santa Sede en contra de las políticas anticlericales y la subordinación de la Iglesia al poder civil. Ana Buriano menciona que se ha utilizado este adjetivo para caracterizar al régimen garciano (Buriano, 2008).

Para cumplir este objetivo comenzaremos con una pequeña digresión sobre la modernidad católica, después presentaremos el régimen reformista de García Moreno para proseguir con el análisis de la reforma eclesiástica y finalmente presentar las conclusiones.

I. A PROPÓSITO DE LOS PROYECTOS DE MODERNIDADES ALTERNATIVAS POSIBLES

*La idea difícil de plantear: podemos negar la modernidad
en su conjunto o bien negar una forma de la misma.*

Bolívar Echeverría
La modernidad de lo barroco

Ser modernos sin dejar de ser tradicionales. Esta máxima condensa, para Edmundo O’Gorman, *México, el trauma de su historia* (O’Gorman, 1977) y en ella se cristalizan las contradicciones por las que pasaron los gobiernos decimonónicos en todos sus espectros políticos posibles, para contestar una pregunta que atravesó todo el siglo: ¿cómo insertarnos en la Modernidad?

Al referirse al régimen de García Moreno, algunos autores han hablado de “modernidad católica” (Buriano, 2008)³ y por ello, antes de comenzar este texto se hace necesario abreviar apenas algunos apuntes sobre la discusión en torno a la modernidad, noción que se ha vuelto imprescindible para hablar del siglo XIX, “el siglo moderno por autonomasia” (Echeverría, 1998). Si bien la discusión sobre la modernidad y su relación con América Latina tiene muchos caminos, discutiremos sobre el sentido tradicional que se la ha dado a la modernidad y del que han echado mano los historiadores para enmarcar las transformaciones políticas que ocurren después de las independencias. Pareciera que para muchos de ellos no queda del todo claro a qué contenido hace referencia el término modernidad, y casi siempre refieren, de forma implícita, a un proceso de modernización, burocratización, fortalecimiento del Estado, secularización de la vida po-

³ Asimismo, Kingman y Goetschel definen al garcianismo como una “modernidad católica” por ser “un proceso de desarrollo y modernización regido por el Estado bajo los preceptos de la iglesia” y la distinguen de “modernidad religiosa” que entienden como “la posibilidad del vínculo individual con la religión al que se adscribieron no sólo los liberales sino muchos católicos” (Goetschel. 2014: nota 58).

lítica en sentido moderno, que rompe la estructura del antiguo régimen corporativo.⁴

Un ejemplo de esto es el esquema interpretativo tradición-modernidad, desde la historia de las ideas, que se ha utilizado para enmarcar los procesos políticos que siguieron a las guerras de independencia y acompañaron la construcción de los estados nacionales en América Latina. En este esquema dicotómico, modernidad se refiere a una serie de transformaciones que van “más allá” del ámbito político, como para François Xavier Guerra, que habla de transformaciones conceptuales (Guerra, 1994) que en el lapso de unas pocas décadas redefinieron completamente el lenguaje político, donde categorías como “soberanía”, “nación” y “opinión pública” cobraron un nuevo sentido. El mismo Guerra señala que estas transformaciones conceptuales se ligan al surgimiento de nuevos ámbitos de sociabilidad y difusión de ideas que terminaron por destruir las bases que sostenían al antiguo régimen; pero en las colonias siguieron otro ritmo, pues por debajo de la modernidad que llegaba persistieron manifestaciones de tradicionalismo social, cultural y hasta económico.

El surgimiento de esos nuevos ámbitos que menciona Guerra son en realidad las transformaciones que trajo consigo el capitalismo aunque el autor no lo mencione así, que trastocaron todas las esferas de la vida social. Marshall Berman, por ejemplo, va a hablar de la modernidad como una experiencia que, como proceso, comenzó a ser vivida por toda la humanidad hace 500 años. La vorágine de esta vida moderna ha cambiado todo: nuestras imágenes del universo y nuestro lugar en él; la forma de producir —ahora industrialmente—; la transformación del conocimiento científico en tecnología; el crecimiento urbano; la generación de nuevas y desafiantes formas de poder colectivo y lucha de clases; los sistemas de comunicación de masas; los Estados más poderosos, mejor estructurados

⁴ Por ejemplo, Gilberto Giménez señala que el concepto de *modernización* surge en la primera posguerra e inicialmente se presenta como un concepto económico ligado a la problemática del desarrollo de las llamadas sociedades subdesarrolladas. Para los años cincuenta, el paradigma de la modernización adquiere su autonomía conceptual en la sociología y se entronca con la tradición de los clásicos. Un pionero es Talcott Parsons quien desde el estructuralismo concibe la modernización como un proceso inmanente *al sistema social en el que éste pasa de una fase “tradicional” (caracterizada por el particularismo) a una fase “moderna” caracterizada por valores universalistas y por la búsqueda de la eficacia en una especie “maduración obligada” que deben alcanzar, tarde o temprano, todas las sociedades.* (Giménez, 1995).

y dirigidos burocráticamente; y un mercado capitalista mundial que siempre está en expansión que conduce y mantiene a personas e instituciones.

La modernidad sería también esa sensación contradictoria de “estar viviendo una época revolucionaria [...] en todas las dimensiones de la vida personal, social y política” y al mismo tiempo “recordar lo que es vivir, material y espiritualmente, en mundos que no son en absoluto modernos” (Berman, 2011: 2-3). Es decir, también refiere a la experiencia de vivir simultáneamente en dos mundos, en ese ser modernos sin llegar a ser modernos, sensación que en la América Latina del siglo XIX fue muy visible, y todavía lo es. Entonces, en esta región del mundo —y otros muchos lugares—, podría hablarse de una modernidad que no termina de ser moderna, a la que sobreviven aspectos de ese llamado tradicionalismo. Si seguimos este argumento no sería del todo descabellado hablar de una modernidad con tinte católico, como en el caso garciano y —posiblemente para otros más. Se trata de aquellos proyectos nacionales que buscan “alcanzar” la modernidad a través de la reforma de la sociedad, de la formación de ciudadanos útiles, pero guiándose por preceptos católicos que no resultan necesariamente contradictorios con la idea de la civilización moderna y capitalista, aunque paradójicamente, sí se llegaron a contraponer con algunos preceptos del liberalismo como sucedió con el caso garciano y el de muchos otros gobiernos conservadores.

Una lectura muy singular y realmente insólita sobre la posibilidad de modernidades alternativas es la del ecuatoriano Bolívar Echeverría. Para este autor la modernidad es una sustancia en pos de su forma que, por tanto, puede tomar diversas formas posibles⁵ y puede describirse como un “proyecto civilizatorio específico de la historia europea, un proyecto histórico de larga duración, que aparece ya en los siglos XVII y XVIII, que se cumple en múltiples formas desde entonces” (Echeverría, 1998: 58). Para este autor, la modernidad aparece en la Edad Media si se considera su conexión con la historia de la técnica, en este caso lo que él denomina neotécnica,⁶ que inauguró la posibilidad de una revolución civilizatoria:

⁵ En su obra, Echeverría va a hablar de distintas modalidades históricas que tomó la modernidad bajo la denominación de “*ethe*”: el *ethos* clásico, el *ethos* barroco, el *ethos* realista y el *ethos* romántico.

⁶ La neotécnica es para Bolívar Echeverría el proceso de automatización que logra desplegarse en algunas máquinas no con fines lúdicos como sucedió incluso antes en lugares como Asia, sino con el fin de la producción económica, siendo la primera de ellas el reloj, que ya se puede encontrar funcionando en Europa entre los siglos XII y XIII. La neotécnica

la modernización. Esta “modalidad civilizatoria” pasó a dominar en términos reales sobre otros principios estructuradores no modernos, que no llega a anular del todo, así que termina por coexistir con ellos.

Para Echeverría entonces, la modernidad es previa al capitalismo pero éste llegó a moldearla para convertirla en capitalista. Si la modernidad se convirtió en capitalista, entonces también puede dejar de serlo y antes de tomar esta forma coexistió con modernidades de otro tipo, no capitalistas; una de estas modernidades alternativas que llegaron a coexistir con la capitalista es la que Echeverría denomina modernidad barroca, que se expresó en América Latina en el proyecto de los jesuitas durante la época colonial. Retomamos esta idea porque la argumentación echeverriana ve en la modernidad barroca de los jesuitas una modernidad católica alternativa.

El autor ecuatoriano afirma que el proyecto de la Iglesia católica, después del cisma de Lutero, no fue completamente conservador y retrógrado sino un proyecto “volcado hacia la problemática de la vida nueva y posee su propia visión de lo que ella debe ser en su novedad” (Echeverría, 1998: 65), es decir, partícipe de un proyecto moderno del cual fueron los jesuitas los mejores representantes. Su lectura teológica incorporó elementos de la modernidad llegando a ser considerada demasiado heterodoxa y hasta herética, porque planteaba a la creación —y al hombre— como un acto en proceso, aún no terminado, susceptible de construirse. Para los teólogos jesuitas, el mundo no era sólo la ocasión del pecado, sino también la oportunidad de salvación y el lugar de disfrute del cuerpo, un lugar por el que hay que luchar para ganárselo a las Tinieblas.⁷ Esta lectura refleja una visión moderna del hombre y el mundo, donde ese hombre ya no se concibe como un inquilino viviendo en el mundo de Dios, prisionero en esa cárcel ajena, sino que se torna el inventor de un mundo en trance de

inauguraría la modernidad porque, para Bolívar, las máquinas automatizadas tienen la semilla de liberar al hombre de la explotación, pues tienen el potencial de terminar con el desgaste humano que, para Marx, es lo que da valor a las mercancías.

⁷ Si bien Echeverría no es historiador y su trabajo no se inscribe en este rubro, su interpretación sobre los jesuitas resulta sugerente. Para este autor, fue la desmesurada pretensión de los jesuitas por levantar una modernidad alternativa, en contra de la modernidad del mercado capitalista que se consolidaba, la que provocó que la Compañía fuera vista por el despotismo ilustrado como un enemigo a vencer, como un elemento subversivo, y de allí los intentos de arremeter contra ella terminando con la utopía posible que podía realizarse en las misiones.

hacerse siempre nuevo mundo, donde es responsable de su propio destino (O’Gorman, 1977).

Si bien es cierto que algunos puntos de la interpretación echeverriana sobre la modernidad pueden ser discutibles al carecer aún de “evidencia histórica dura”, su lectura tiene el mérito de llamar la atención sobre el proceso de secularización, la separación de las esferas religiosa y civil, como resultado del avance del mercado capitalista. Para el ecuatoriano, el capitalismo consolidó al dinero como el elemento que religa a los individuos, función que era desempeñada por la religión. La Iglesia pasó, entonces, a enfrentarse con un mundo que se diversificaba cada vez más y donde su rol como entidad mediadora y socializadora ya no resultaba necesario.

No queremos decir, de ninguna manera que el garcianismo fuera una modernidad barroca, católica y jesuita, pero sí queremos señalar que hubo un intento por parte de García Moreno de rescatar ese papel de la religión como elemento que religa a la comunidad que estaba en vías de ser superado frente al avance del capitalismo y el liberalismo, importantísimo para unir a un pueblo fragmentado política, económica, cultural y socialmente como lo era el Ecuador decimonónico y, fue a partir de esa base que se planteó un proyecto de reforma social, que fue más allá de la mera renovación de las instituciones eclesíásticas.

II. EL RÉGIMEN GARCIANO Y EL IMPULSO REFORMISTA

Entre el pueblo arrodillado al pie del altar de Dios verdadero, y los enemigos de la religión que profesamos, es necesario levantar un muro de defensa; y esto es lo que me he propuesto y lo que creo esencial en las reformas...

Gabriel García Moreno
Mensaje a la Convención Nacional, 1869.

“Considerado el máximo representante del pensamiento reaccionario” (Lezama, 2001: 262), Gabriel García Moreno continúa siendo hoy una figura que levanta pasiones por la leyenda negra que lo cubre y que es moldeada por las aparentes contradicciones —para algunos— que acompañaron en vida al presidente: modernizador y religioso, católico y anticlerical, protector de los indios y conservador, promotor de la educación y represor. Contradictorio, como muchas otras personalidades históricas,

merece ocupar sin duda un lugar en la historia del Ecuador y de América Latina.

García Moreno (Guayaquil, 1821–Quito, 1875) que abandonó el camino del sacerdocio para doctorarse en jurisprudencia, inició su trayectoria política a partir de su apoyo a la oposición guayaquileña que derrocó a Juan José Flores en 1845 con la revolución marcista. Bajo el mandato del presidente Vicente Ramón Roca (1845-1849) fue Comisario de Guerra, Regidor del Cabildo de Quito y Gobernador de Guayaquil, pero tuvo que exiliarse al finalizar el gobierno de Roca. Volvió a Ecuador en 1853 y como senador cabildeó por el fallido regreso de la Compañía de Jesús al país, hecho que lo llevó a un segundo exilio. Regresó en 1857 para desempeñarse de nuevo como senador y como rector de la Universidad de Quito, plataforma desde la cual promovió proyectos legislativos para la reforma de la educación básica inspirados en la Ley Falloux francesa de 1850, que restablecía la influencia de la Iglesia en la educación.

El Ecuador que conoció García Moreno había sufrido una balcanización económica, cultural y administrativa que trajo enormes dificultades en el momento de intentar el experimento político de constituir a ese territorio y sus habitantes como una sola nación independiente. Conformado por cuatro regiones distintas: la costa (donde descansa el puerto de Guayaquil), la sierra centro-norte (donde se impone la capital, Quito), la sierra sur (Cuenca) y el Oriente (la región amazónica), el pequeño territorio no lograba integrarse bajo una misma bandera.⁸ Disgregadas administrativamente, las regiones se lanzaron separadamente a la coyuntura de la crisis de la monarquía de 1808. Quito participó del movimiento de las juntas autonomistas, mientras que Guayaquil y Cuenca se mantuvieron “incomoviblemente realistas”. Mientras Quito y Cuenca eran incorporadas a la Gran Colombia, Guayaquil, cobijada por su fuerte tradición autonomista, resistía a las presiones de Bolívar y San Martín. Pero finalmente, las tres regiones nacieron a la vida política dentro del proyecto bolivariano como el Distrito Sur de Colombia en 1824.

⁸ La ciudad de Quito fue sede de audiencia en época colonial; esta audiencia originalmente dependía del Virreinato del Perú, pero sufrió un verdadero desmembramiento con la política borbónica al ser reasignada al Virreinato de Nueva Granada en 1717, con el que nunca desarrolló verdaderos lazos arraigados. La zona más dinámica, el puerto de Guayaquil, estaba sometido al Consulado de Lima y por momentos al de Cartagena, pero en lo religioso a Cuenca, región que, a su vez, estaba sometida a Lima, la capital virreinal (Buriano, 2009).

Ana Buriano (2009) señala que este nacimiento político dentro de la Gran Colombia propició la falta de próceres propios, por el aniquilamiento de los sectores dirigentes. Fue a partir de la disolución de la Gran Colombia en 1830, que Ecuador se independizó bajo la forma de una república y tomó su nombre como producto de una “tregua semántica”⁹ para evitar la hegemonía nominal que refiriese a alguna de las regiones que lo conformaban. Ecuador nació dividido: la región serrana y costera parecían irreconciliables, cada una con sus intereses económicos y estructuras sociales bien diferenciadas. La costa era rica, comercial, productora de cacao, cosmopolita y con una sociedad diversificada que alojaba al segundo puerto del Pacífico, Guayaquil. La sierra era latifundista, dependiente del tributo indio y con una sociedad estamentaria y nobiliaria que gozaba de privilegios al alojar a la capital, Quito.

Ecuador operaba como escenario de tres “ciudades regionales”¹⁰ que ejercían influencia en las zonas rurales aledañas y dificultaban la integración de las muy distas regiones bajo el signo de un solo estado unificado y bajo esta dicotomía costa-sierra se configuró la lucha política por el poder.¹¹ El sector liberal se arraigó en Guayaquil y la zona costera pero no lograba imponerse frente a una tradicionalista oligarquía serrana que le disputaba el poder; las élites no aceptaban someterse bajo ningún proyecto nacional. Para la década de 1850 cuatro gobiernos distintos se disputaban el poder y el pequeño estado se encontraba al borde de la disolución. El caos disgregador sacó a la luz los proyectos anexionistas de Perú y Colombia y hasta una petición formal a Napoleón III para convertir al Ecuador en protectorado francés, impulsada por el partido conservador (Buriano, 2009).

⁹ Sitio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana [<http://cce.org.ec>].

¹⁰ Morelli, F. (1988); “¿Regiones o ciudades? Una revisión del concepto de región: el caso de la Audiencia de Quito, 1765-1809”, en *Procesos*, revista ecuatoriana de historia, núm. 12, Quito, UASB, pp. 137-142, en Buriano, 2009: 169.

¹¹ Juan José Flores, caudillo que dominó la escena política hasta 1845, representó a la oligarquía serrana y al proyecto centralizador que buscaba controlar a las demás regiones bajo el dominio directo del ejecutivo y a través de la supresión de los órganos municipales. Le siguió el periodo del llamado liberalismo costeño (1845-1869), que instituyó un proyecto nacional basado en la descentralización, mediante la representación igualitaria por departamento. Dentro de este liberalismo destacó el gobierno de José María Urbina y su esfuerzo reformista: estableció un sistema de justicia a través de un novedoso sistema de jurados, expulsó a la Compañía de Jesús, abolió las protectorías indígenas y el tributo indio, que fue suplantado por una contribución subsidiaria impositiva, ciudadanizó a los indios, eliminó aranceles aduanales e inauguró una amplia política de libre comercio.

En medio de esta crisis en la que la fragmentación del país parecía inminente, las élites tuvieron que replegarse en torno a una figura de la misma oligarquía, la de Gabriel García Moreno, guayaquileño de origen pero serrano por matrimonio, quien pondría en marcha un proyecto de nación conservador y católico pues, a los ojos de García Moreno, la religión era el único elemento que podría lograr una posible cohesión nacional. Esta idea no era excepcional, fue compartida por otros grupos conservadores a lo largo del continente que identificaron el papel de la religión como unión de la comunidad. Así lo dice Echeverría: “la Iglesia es una instancia fundamentalmente re-ligadora, es decir, socializadora [...] que justifica el sacrificio que día a día el ser humano tiene que hacer de sus pulsiones para poder vivir dentro de una forma social civilizada” (Echeverría, 1998: 69).¹²

Comenzaba el reinado político de García Moreno. El Congreso lo designó presidente provisorio por el Congreso, después de haber encabezado el movimiento opositor que destituyó al presidente Urbina por intentar establecer una dictadura liberal, poco favorable a la religión y bajo un clima de descontento generalizado. García Moreno llamó a una Convención Nacional para redactar una nueva constitución, la de 1861,¹³ de tendencia conservadora moderada. El garcianismo sufrió un interregno (1865-1869) donde Jerónimo Carrión sucedió al presidente y abandonó la represiva política garciana que permitió el triunfo de los liberales en el Congreso de 1868. Carrión fue sucedido por Javier Espinosa que, al pactar un gran acuerdo nacional entre liberales y conservadores hizo peligrar el poder de García Moreno, de modo que el guayaquileño orquestó un golpe de Estado

¹² Además de Echeverría véase también *La esencia de la religión* de L. Feuerbach, donde se habla del potencial de la religión para religar a la comunidad.

¹³ La Constitución de 1861 fue innovadora al ampliar el sufragio y otorgar poder regional a las provincias dando como resultado un gobierno bastante descentralizado. Ejemplo de esto es el control regional de la educación y el control local de impuestos inscrito en la Ley de Municipalidades. El documento también se declaró a favor de las libertades individuales y prohibió la pena de muerte para los líderes de las revueltas fallidas, para disgusto de García Moreno. En cuanto a la cuestión del papel de la Iglesia, los constituyentes se mostraron conservadores y reafirmaron las creencias tradicionales sobre los diezmos, los fueros, los jesuitas y la exclusividad de la religión católica romana. P. Henderson hace énfasis en que ninguna de las resoluciones que llegaron a la Constitución fue adoptada sin debate, hecho que destaca su carácter moderado, pues no fue la constitución que quería el presidente ni la que quería la oposición, pues no permitía el gobierno totalmente centralizado que deseaba García Moreno ni tampoco fue la carta federalista que anhelaban los líderes regionales de Cuenca y Loja. (Henderson, 2009).

para reinstalarse en el poder en 1869, legitimado por una nueva Asamblea Constituyente.

Fue en esta segunda administración cuando se pusieron en marcha una serie de reformas encausadas a modernizar el país y, dentro de este plan de reformas, la eclesiástica estaba destinada a operar como el eje estructurador del proyecto de nación garciano, porque la religión iba a conseguir la tan anhelada cohesión nacional para obtener un bien político: el dominio del gobierno de todas las regiones ecuatorianas. Para implementar las reformas era imperativo promulgar una nueva constitución, de modo que se convocó a una nueva Asamblea Constituyente para 1869. El producto fue la Constitución del 69, la llamada *Carta Negra* que se ratificó con un referéndum, y centralizó la administración y convirtió al presidente en un dictador legal con amplio poder de veto en el Congreso, algo indispensable para llevar a cabo las reformas.

La *Carta Negra* establecía que “la Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión de cualquier otra” y “los poderes políticos están obligados a protegerla y hacerla respetar” (Constitución de 1869). También modificaba los criterios requeridos para la ciudadanía: ser católico, alfabeto, casado y mayor de 21 años y vetaba el derecho de ciudadanía para aquellos que pertenecieran a alguna organización prohibida por la Iglesia. Todas estas resoluciones constitucionales que versaban sobre la religión católica fueron discutidas y aceptadas por la Constituyente y muchos de los delegados, incluso los liberales, no vieron ningún problema en la exclusividad de la fe católica (Henderson, 2009), algo que fue común en la primera mitad del siglo en toda América Latina.

Los amplios poderes presidenciales que garantizaba la constitución permitieron el impulso a las reformas que fueron principalmente administrativas pero también fiscales —como la reducción de los impuestos y el funcionamiento óptimo de la Hacienda Pública—, policiales¹⁴ y científico-culturales —la fundación del Observatorio Meteorológico, la Academia Nacional Científica y la Academia de Bellas Artes. Además, se renovó la infraestructura de las comunicaciones a través de la ampliación de

¹⁴ A partir del garcianismo la policía tuvo un papel más activo en la persecución de fugitivos de las haciendas y en el sistema de provisión de peones para las obras públicas, además de que se desarrollaron campañas para recoger los mendigos y los dementes y encerrarlos en los hospicios. Se estableció un intendente general de policía en todas las capitales de provincia, un comisario subordinado en cada cantón y un teniente político en cada parroquia (Goetschel y Kingman, 2014).

la red vial, el trazado de una red ferroviaria entre Quito y Guayaquil y el establecimiento de vías telegráficas. En el siguiente apartado daremos una mirada más detenida a las reformas a la educación que se entrelazan con la más polémica de las reformas garcianas, la eclesiástica, que tuvo como vehículo un tratado firmado con la Santa Sede años antes de la promulgación de la *Carta Negra*: el Concordato de 1862.

El impulso reformista no fue exclusivo del Ecuador, estuvo presente en todos los gobiernos latinoamericanos como respuesta para lograr el desmantelamiento de los resabios del antiguo régimen, que obstaculizaban la conformación del llamado nuevo orden. De ahí la persecución de programas modernizadores que fueron implementados desde diversos espectros políticos, desde los tintes del conservadurismo moderado hasta el liberalismo más radical.¹⁵ Uno de los cambios imprescindibles que no podía ser ignorado fue la cuestión religiosa: la adecuación de la institución eclesiástica a ese nuevo orden que se demoraba en nacer.

Una problemática que orbitó en torno a esta discusión fue la relación de las iglesias nacionales con la Santa Sede, cuestión que necesariamente pasaba por el tema de la autonomía, y su resolución llamaba a repensar los límites y los alcances de la soberanía nacional. Además de esto, la reforma de las instituciones religiosas resultaba importantísima porque éstas eran las únicas que se extendían por encima de las fronteras provinciales y eran susceptibles de actuar bajo la impronta de autoridades extraterritoriales, supranacionales, como lo era Roma (Di Stefano, 2004). Otro gran tema de las reformas a la Iglesia fue el patronato;¹⁶ se discutía si desmantelarlo o

¹⁵ Recordemos que tanto los liberalismos, como el pensamiento conservador, fueron hijos intelectuales del pensamiento liberal, pues ambos planteaban la ruptura con el Antiguo Régimen aunque en distintos grados y en diversas formas. Si bien los representantes del pensamiento conservador postulaban el mantenimiento de una sociedad jerarquizada y con privilegios para mantener el orden social, sí aceptaron elementos políticos novedosos como el contractualismo, el gobierno representativo y la división de poderes (Romero, 1986) (incluso se llegó a proponer la existencia de un cuarto poder, el llamado poder moderador teorizado por Benjamin Constant y puesto en práctica en la *Constitución brasileña* de 1824 que rigió durante todo el periodo del imperio y en la *Constitución mexicana* conservadora de las Siete Leyes de 1836).

¹⁶ Cruz Barney señala que la historia del Regio Patronato se divide en tres grandes etapas: la *patronal*, que abarca el siglo XVI, la del *vicariato*, que corresponde al siglo XVII y la del *regalismo*, que comprende el siglo XVIII. El patronato otorgaba potestades eclesiásticas a los reyes españoles: presentar candidatos para los beneficios eclesiásticos, el control sobre las comunicaciones de Roma dirigidas a los feligreses y/o a la jerarquía eclesiástica dentro del reino, el control sobre los diezmos, el derecho a fijar los límites de las diócesis, la facultad de autorizar o denegar los concilios indios y de participar en ellos mediante sus

establecer concordatos (tratados directamente con Roma). De nuevo, esta discusión iba de la mano con la autonomía de la iglesia nacional, que estaba acostumbrada a gobernarse a sí misma y que había quedado desprovista de la mediación de la Corona, que operaba como vínculo para acceder a Roma. No debemos pasar por alto que durante la Colonia, el Papa era prácticamente desconocido en América; Roma no era el Vaticano, sino la capital de los Estados Pontificios y el Sumo Pontífice sólo era una autoridad espiritual y soberano temporal de un poder territorial.

El caso argentino estudiado por Roberto Di Stefano puede arrojar luz sobre la compleja cuestión de la naturaleza del poder religioso, que determinaba las relaciones entre las instituciones eclesiásticas y el poder civil. Al respecto, el autor argentino identifica tres posiciones: la intransigente, que pugnaba por la total independencia de la Iglesia del poder civil pero la plenitud de la potestad eclesiástica del Papa; la galicana, que postulaba la identificación de ambas esferas con la subordinación del poder religioso al civil, pero rechazando las pretensiones despóticas del poder de Roma, siendo por ello la más cercana al republicanismo y los anhelos autonomistas; y, finalmente, la liberal, postura que aparece a partir de la segunda mitad del siglo y que implicaba la distinción de la esfera religiosa de la política con una amplia tolerancia de cultos y la negativa a permitir la participación del clero en política (Di Stefano, 2004).

Estas tres tendencias son reconocibles a lo largo y ancho del largo siglo XIX latinoamericano con sus distintas singularidades regionales. Si esto es así, ¿cuál de ellas se impuso en el caso del Ecuador garciano?

III. LA REFORMA ECLESIASTICA: EL CONCORDATO, LA EDUCACIÓN Y EL CLERO

Mágico es el poder de la religión [...] pero no está exento de la hipocresía de los hombres.

Autor desconocido
La reforma religiosa en el Ecuador, 1866.

En el Ecuador de 1860, donde las fuerzas centrífugas de las élites serranas y costeñas pujaban fuertemente hacia sus propios proyectos resistiendo la

representantes, el derecho a supervisar la vida monástica mediante los obispos, vigilar el movimiento migratorio de los clérigos, el derecho de suprimir órdenes monásticas, control sobre la edificación de construcciones eclesiásticas, la prohibición de recursos procesales ante tribunales de la Iglesia fuera del reino, la utilización del patrimonio eclesiástico para apoyar el crédito estatal y la restricción del fuero eclesiástico. (Cruz Barney, 2013).

centralización del grupo en el poder en turno, la religión fue proyectada como el eje aglutinador posible para la construcción de un estado unificado. Así lo expresaba el presidente en un mensaje de 1869:

La civilización moderna, creada por el catolicismo, degenera y bastardea a medida que se aparta de los principios católicos [...] Nuestras instituciones hasta ahora han reconocido nuestra feliz unidad de creencia, único vínculo que nos queda en un país tan dividido por los intereses y pasiones de partidos, de localidades y de razas... (García, 1869: 115).

Para reformar a la sociedad a través de la religión, era imprescindible tener control sobre la corporación eclesiástica y la apuesta para hacerlo fue el Concordato con la Santa Sede. Como Roma no reconocía el derecho de patronato a los gobiernos independientes de América, así que algunos optaron por firmar tratados directamente con la Santa Sede que fueron llamados concordatos, y que fueron firmados al menos por una decena de naciones latinoamericanas (Salinas, 2013).¹⁷

Las conflictivas relaciones entre Roma y la América decimonónica deben enmarcarse en una crisis generalizada post 1789, frente a los procesos de unificación nacional y asedio del liberalismo.¹⁸ El papado intentaba salir de la crisis tomando el control de las iglesias en todo el mundo católico, pero se veía obligado a negociar con los poderes políticos locales y a aceptar modificaciones, que en ocasiones eran de corte regalista.¹⁹ En algunos casos como el mexicano, el conflicto fue violentamente resuelto a través de la expulsión de la Iglesia y el catolicismo de la sociedad civil con la aplicación de reformas liberales bastante radicales. Éste es un caso

¹⁷ Salinas Araneda hace un breve estudio de las naciones latinoamericanas que establecieron concordatos con la Santa Sede en el siglo XIX; bajo el pontificado de Pío IX (1846-1878) se firmaron concordatos con Bolivia (1851), Costa Rica (1852), Guatemala (1851), Haití (1860), Ecuador (1861), Honduras (1861), Nicaragua (1861), El Salvador (1862) y Venezuela (1862). Mientras que bajo el pontificado de León XIII (1878-1903) se firmaron concordatos de nuevo con Ecuador (1881) y Guatemala (1884) y con Colombia (1887 y 1891).

¹⁸ No se debe olvidar que es la década de 1860 cuando se promulgan el *Syllabus errorum* que condenaba la separación Iglesia-Estado y la Encíclica *Quanta Cura* que criticaba la libertad de cultos y condenaba los estados laicos, ambas promulgadas por Pío IX en 1864.

¹⁹ El regalismo es el sistema político-religioso que consiste en la intromisión del poder civil en los asuntos eclesiásticos en detrimento de la libertad de la Iglesia; es decir, es una institución de carácter civil, no eclesiástica pues no procede de concesiones papales, a diferencia del patronato. Esta doctrina consideró a los príncipes como detentores de un poder de gobierno sobre las materias eclesiásticas con base en la propia condición de soberanos. La doctrina se extendió en la Europa católica bajo diferentes denominaciones: galicanismo en Francia, josefinismo en Austria y febronianismo en Alemania (Cruz Barney, 2013).

anómalo, pues en el resto de América Latina la secularización ocurrió en diversos grados y no necesariamente excluyó a la Iglesia de la esfera de lo público, tal como ocurrió en el caso ecuatoriano.

El Concordato ecuatoriano fue aprobado en septiembre de 1862 y ratificado en abril de 1863 después de negociaciones entre Roma y el gobierno de García Moreno. Y ¿qué establecía? Podemos englobar las estipulaciones en cuatro rubros que son difíciles de discernir, puesto que todos están entrelazados con la religión: lo político-administrativo, lo económico lo procesal y lo educativo.

En términos político-administrativos, el Concordato establecía la libre comunicación con Roma utilizando a la autoridad civil como intermediario; el derecho de patronato para el presidente, en virtud del cual podía proponer obispos y arzobispos e intervenir en el nombramiento de los miembros del cabildo catedralicio y en la provisión de las parroquias; la erección de nuevas diócesis y nuevas circunscripciones en las ya existentes como prerrogativa de la Santa Sede; y la obligación del gobierno a suministrar los medios necesarios para la propagación de la fe, como por ejemplo conversión de los infieles existentes en el territorio a través de las misiones. Estas prerrogativas fueron utilizadas por García Moreno para tener control sobre las zonas no colonizadas del Ecuador como el Oriente, a través del brazo jurisdiccional eclesiástico. Además, el derecho de patronato le daba el poder de intervenir en la elección de altos puestos políticos dentro de la organización eclesiástica nacional, lo que favorecía la selección de sacerdotes alineados con el proyecto garciano.

En términos económicos se otorgaba a la Iglesia la garantía de adquirir nuevos bienes sin ninguna restricción, así como de conservar la propiedad de todos los inmuebles eclesiásticos y la restitución de aquellos que le habían sido expropiados. El gobierno garciano continuó confiando muchas actividades relacionadas con el cuidado de los enfermos y la rehabilitación de “almas pecadoras” a las órdenes religiosas, pero no las locales ya existentes, sino órdenes francesas traídas a iniciativa de García Moreno —como veremos más adelante—, que conservaron estos inmuebles.

En términos procesales se establecía que las causas relativas a la fe y los sacramentos —como el matrimonio—, serían resueltas por tribunales eclesiásticos; asimismo, los sacerdotes que violaran la ley quedarían privados del fuero pero sólo con previa autorización de Roma. Es decir, no se eliminó el fuero eclesiástico y se mantuvo el poder de la Iglesia en la

aplicación de justicia. Di Stefano (2005) nos recuerda que hasta finales del siglo XIX un obispo no era tan sólo un pastor, sino también un juez que incidía en causas que exceden lo que entendemos hoy por ámbito religioso, como lo relacionado con el matrimonio y la familia. Además, no debemos olvidar que el proyecto modernizador garciano estaba fundado en la moral cristiana como condición civilizatoria y por ello era consecuente mantener los tribunales eclesiásticos para este tipo de causas civiles.

Finalmente, en términos educativos se establecía que la vigilancia de la instrucción de la juventud recaería en los obispos, ellos serían los encargados de cuidar que las enseñanzas no fuesen contrarias a la religión y a la honestidad de las costumbres. Es decir, los contenidos educativos pasaban por la censura de la moral católica de las autoridades eclesiásticas. Para García Moreno la educación era una cuestión fundamental, era la vía para la regeneración de la comunidad y el mejor vehículo para la educación católica dentro del proyecto nacional católico para la unificación. Así lo expresaba en un mensaje dirigido a la Convención Nacional en 1869:

El proyecto de Constitución que os será presentado, contiene las reformas que en mi concepto demanda más imperiosamente el orden, el progreso y la felicidad de la República. Dos objetos principales son los que he tenido en mira: el primero, poner en armonía nuestras instituciones políticas con nuestra creencia religiosa; y el segundo, investir a la autoridad pública de la fuerza suficiente para resistir a los embates de la anarquía (García, 1869: 115).

Sin embargo, la reforma a la educación que se desglosaba del Concordato no resolvía las que eran, para el presidente, las grandes debilidades del sistema educativo: la ineficiencia administrativa y la ausencia de un verdadero profesorado nacional. Valiéndose de las prerrogativas del Concordato, el garcianismo implementó una reforma a la educación más amplia, mediante las leyes del 27 de agosto de 1869 y del 2 de noviembre de 1871.

Estas leyes permitieron la resolución de esa primera problemática, la de la ineficiencia administrativa. Esto se logró al establecer la primacía del ejecutivo en todas las decisiones relativas a la educación en todos los niveles; se removió la injerencia de la municipalidad y los consejos académicos locales sobre la instrucción primaria y ésta fue sometida directamente al control del Estado; se decretó la obligatoriedad de la educación primaria; se hizo una campaña de alfabetización que incluyó a los indígenas;

se establecieron escuelas normales y escuelas exclusivas para mujeres; se clausuró la Universidad por ser considerada semillero de opositores —con excepción de las facultades de Medicina y Jurisprudencia— y se creó una Escuela Politécnica, bajo la dirección de jesuitas alemanes, el símbolo de la modernización.

El Concordato de 1862 no incluía tres cláusulas que se encontraban en la propuesta original: lo relativo al diezmo, la capacidad de intervención del Estado en las comunidades y órdenes religiosas y la reforma del clero nacional. La insistencia de García Moreno logró que Roma aceptara los cambios relativos al diezmo: la fundición del diezmo de todas las diócesis para permitir una dotación fija y proporcional a cada una, con el fin de crear un presupuesto equitativo que sustituyera la anterior desigualdad de rentas entre las distintas jurisdicciones eclesiásticas; y sobre esta dotación, al estado ecuatoriano le correspondería el 50% del total de las contribuciones (Buriano, 2008). Sin embargo, la Santa Sede fue firme en su negativa de prohibir la del gobierno intervención en el clero regular y se comprometió a realizar una reforma del clero en un plan a diez años (Buriano, 2008), como una forma de rechazar las presiones de García Moreno.

La insistencia de García Moreno por conseguir la reforma del clero se debía a que el Concordato había establecido el cuidado de la educación a la Iglesia, y para el presidente el clero nacional no era el más adecuado para impartir esa educación. Era un clero en decadencia que también debía ser reformado y como institución no podía contarse con él para resolver la segunda gran problemática de la educación, la ausencia de un verdadero profesorado nacional. A pesar de la negativa de Roma, el garcianismo encontró formas para emprender la reforma del clero, independientemente del Concordato. Si el proyecto garciano de modernización iba a ser exitoso, se debía despartidizar y despolitizar al clero y, para hacerlo, se recurrió a métodos autoritarios de persecución y represión de algunas órdenes religiosas, a pesar de tratarse de un gobierno conservador católico.

Los lineamientos del Concordato ya habían propiciado un conflicto muy visible entre el gobierno y el clero debido al descontento de la Iglesia ecuatoriana por la multiplicación de diócesis y obispados y por la apropiación cada vez mayor del diezmo y algunos sacerdotes, sobre todo en la zona costera, formaban parte de la oposición liberal. La respuesta del gobierno garciano fue la persecución de los mercedarios, agustinos, franciscanos y especialmente de los dominicos, por ser los más cercanos al liberalismo

católico y a las posturas que pregonaban la independencia de la Iglesia frente al Estado. Aunado a esto, los dominicos vivían fuera de la vida común y sólo iban al convento a cumplir sus funciones religiosas, pero en realidad vivían con sus familias fuera de los monasterios. Ante los ojos de García Moreno, llevaban una vida disipada y eran peligrosos vehículos para la propagación de las ideas liberales hacia las masas.²⁰ Como respuesta, el presidente facilitó la llegada de sacerdotes italianos a los conventos dominicos para regresar a los monjes a la vida común. De hecho, esta fue la solución que encontró el garcianismo para lograr la total reforma del clero: la importación de congregaciones extranjeras para encargarse de la educación.

Esta “mano de obra especializada y barata, lejana de la política nacional, confiable ideológicamente” (Buriano, 2008: 258) fue la avanzada modernizadora cristiana que se haría cargo de la educación nacional. García Moreno trajo al Ecuador un gran número de congregaciones francesas,²¹ de las cuales los lasallistas o la orden de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, un Instituto religioso católico de carácter laical, fue la que adquirió mayor relevancia por su promoción de la educación moderna. Se trataba de una educación práctica basada en el comercio, las finanzas, la arquitectura y las matemáticas, así como en el uso de lenguas vivas en lugar del latín. Es decir, sus lineamientos educativos encajaban con el proyecto educativo modernizador, pero cristiano, de García Moreno.

Una de las órdenes religiosas que cupo dentro del proyecto reformador del garcianismo y gozó de una posición privilegiada fue la Compañía de

²⁰ ¿Por qué perseguir al clero regular nacional? De nuevo, Di Stefano nos da pistas al observar el caso rioplatense. La Iglesia y sus instituciones religiosas tenían vínculos que tradicionalmente las habían atado a intereses concretos de familias, clanes y redes, y esos vínculos eran particularmente sólidos en el caso de las órdenes regulares. Era necesario, en consecuencia, “encerrar” lo religioso en una esfera propia, disolver los lazos que ataban a los conventos a intereses sociales concretos para lograr que desaparecieran o que pudieran persistir fuera del Estado. Además, la tendencia a desaparecer las ordenes regulares se nutrió también de la crítica ilustrada, que las consideraba inútiles para la sociedad por inmovilizar personas y bienes, y por la poliarquía de sus estructuras de gobierno, que resultaba incompatible con la idea de una soberanía única (Di Stefano, 2004).

²¹ Las Hermanas de los Corazones dedicadas a la educación femenina, las Hermanas de la Providencia, Hijas de la Caridad, Hermanas del Buen Pastor, que se encargaban del cuidado de las huérfanas y de la reforma de las mujeres “pecadoras” penitentes, los Padres Redentoristas que evangelizaban a los indios, los Padres Lazaristas, que se encargaron del seminario de Quito y los Hermanos de las Escuelas Cristianas, que dirigieron escuelas normales donde becaron a maestros indígenas.

Jesús, posiblemente por su falta de presencia ante las vicisitudes de la vida política Ecuador, a diferencia de los dominicos (Buriano, 2008) como el mismo García Moreno escribió: “Ya hemos visto que la Compañía de Jesús es exclusivamente una institución religiosa, y que no es ni puede ser una *sociedad política*” (García, 1851: 108). El presidente les guardaba gran simpatía posiblemente porque se había educado con ellos y no la ocultaba. En 1851 escribió “Defensa de los jesuitas”, cuando fueron expulsados del Ecuador por el gobierno liberal, y en este fragmento se muestra la relación entre la Compañía, la educación y la regeneración social fundamentada en el catolicismo:

Si alguna hay vez entre nosotros un gobierno que sepa dar impulso a nuestra imperfecta y decadente instrucción pública, y la extienda por todos los ángulos del Estado, al alcance del pobre y del desvalido, un gobierno que, respetando la religión y la humanidad, no permita que la oprimida y numerosa raza indígena siga [...] sin más derechos políticos que el privilegio exclusivo del tributo y los honores de animales de carga [...] dirá a la Compañía de Jesús: “Id y enseñad” (García, 1851: 106).

El garcianismo se había comprometido a través del Concordato, a apoyar incondicionalmente la propagación de la fe y la evangelización de los infieles por medio de las misiones y ahí era donde entraba la orden jesuita, como agente civilizador. Así lo planteaba el propio García Moreno: “Las misiones orientales, encargadas a virtuosos sacerdotes de la Compañía [...] van comenzando a introducir la civilización entre las hordas salvajes que ocupan una de las porciones más ricas de nuestro territorio” (Buriano, 2008: 223). Después de evangelizar y civilizar a los indios, García Moreno proponía la migración de alemanes católicos para poblar las tierras del Oriente; partiendo del “gobernar es poblar” de Alberdi se llegaba a un “poblar es civilizar y civilizar es evangelizar”. No obstante, el proyecto de las misiones no duró y la colonia alemana nunca vio la luz.

Buriano afirma que dentro del proyecto garcianista la Iglesia debía desempeñar la función de “educar, civilizar, [y] expandir el control del Estado en las áreas despobladas y habitadas por tribus salvajes” (Buriano, 2008: 23), y la amalgamación con los jesuitas lo hace explícito. Fue por ello que García Moreno se dedicó a fundar nuevas diócesis a partir de otras ya existentes, para que el potencial brazo civilizador de la Iglesia alcanzase todo el territorio nacional y, a través de él, se expandiese la acción de control estatal. Podríamos decir que el garcianismo hizo gala de una efec-

tiva y pragmática combinación de la religión con la política, utilizando las instituciones eclesiásticas como vehículos. Se buscaba la solución a un problema muy evidente, la ausencia de un estado centralizado que contase con las instituciones administrativas que pudieran alcanzar la totalidad del territorio y frente a este problema, se emplearon las redes de la Iglesia que tocaban todos los ámbitos de la vida: el educativo, el económico, el judicial y por supuesto, el político, con el fin de construir sobre ellas los brazos del Estado.

Al final las reformas garcianas, especialmente las eclesiásticas vinculadas por el Concordato, no fueron bien recibidas y terminaron por enfrenar al gobierno tanto con el sector liberal opositor, como con los mismos sectores conservadores y las corporaciones de la propia Iglesia ecuatoriana, como el clero regular, el episcopado y hasta la nunciatura apostólica papal. El clero nacional manifestó su descontento al no encender las luces de la Catedral cuando se firmó el Concordato; su molestia se debía principalmente por la división de las diócesis y la disminución de sus rentas, al tener que entregar la mitad de la recaudación del diezmo al estado. Una parte del clero opuso resistencia a las reformas manifestando tendencias anti-regalistas que pedían la no injerencia del presidente en asuntos eclesiásticos. También hubo grupos más radicales que comulgaron con la posición liberal que buscaba la unión de catolicismo y liberalismo en una Iglesia libre de ataduras, bajo la fórmula “la Iglesia libre en el Estado libre” (Buriano, 2008: 234).

Por su parte, la protesta de la oposición liberal —que no anticatólica— se concentró en Guayaquil, donde el Concejo Municipal presidido por Pedro Carbo reclamó el carácter anticonstitucional del Concordato, afirmando que generaba un Estado dentro de otro. Carbo redactó la *Exposición del Concejo Cantonal de Guayaquil sobre la inconstitucionalidad del Concordato*, donde se criticaba el permiso de Roma para que el Patronato recayera en el presidente y no en el Congreso, donde estaban los verdaderos representantes del pueblo y que previamente habían ostentado el derecho de patronato. También se criticaba la decisión de establecer nuevas órdenes religiosas y misiones jesuitas, se tildó de anticonstitucional el hecho de que el Papa y sus representantes pudiesen intervenir soberanamente en asuntos eclesiásticos propios del Ecuador, como la reforma del clero y de la educación, que eran asuntos domésticos en los que no podía intervenir el pueblo, que también era católico (Buriano, 2008).

Desde la primera administración de García Moreno la oposición hizo duras críticas a sus pretensiones centralizadoras y su posición frente a la cuestión religiosa. Evidencia de ello son documentos publicados durante el interregno, cuando mermó la represión a la prensa. Algunos de ellos como *El Ecuador y García Moreno* (1869), de autor desconocido, retratan al garcianismo como régimen despótico, que engaña al público al explotar su fanatismo en función de intereses individuales. Este texto describe a los garcianistas como “meros traficantes de las prácticas cristianas, agiotadores de las cosas santas” (CH, 1869: 37) y los considera conservadores de la tiranía, no religiosos sino hipócritas, al usar la religión como instrumento de opresión. Por su parte, Juan Montalvo publicó desde Panamá *La dictadura perpetua*, donde calificaba al presidente de “azote de satanás, [y] hombre sin patria” (Acedo, 1975: 109).

Pero el garcianismo no sólo se enfrentó a la oposición y al clero nacional, también se enemistó con el propio papado durante las negociaciones del Concordato. Las causas fueron las presiones del presidente por incluir las estipulaciones del tratado la reforma del clero y la intervención estatal en las órdenes religiosas, medidas que eran percibidas como demasiado radicales. El delegado apostólico, Tavani, lo dijo así:

El presidente es indudablemente piadoso, su celo por la Iglesia es ardiente. Pero su carácter impetuoso y su voluntad de acero [...] ¡No hay términos medios con él! Lo que ejerce ya no es protección de la Iglesia sino dominio y sujeción [...] se injiere en asuntos que no son de su incumbencia. Es una pena que los pobres obispos hayan de tener tantos tropiezos con él. Si fuera irreligioso lo entendería; siendo como es excelente cristiano, no sé cómo explicármelo (Buriano, 2008: 236).

La cita del nuncio nos muestra una inocultable posición regalista por parte de García Moreno, que mantuvo atribuciones administrativas y políticas sobre la Iglesia nacional apelando a la autoridad del papado; pero fue laxo y benevolente en otras atribuciones como la económica, al no tocar los bienes de la Iglesia. Es decir, el garcianismo aprovechó la autoridad de Roma para someter a la Iglesia nacional y las utilizó como vehículo de la centralización, pero no cedió autonomía en las cuestiones esenciales frente a la Santa Sede como el apropiarse de buena parte del diezmo, y a cambio cedió la manutención de los bienes de la Iglesia. Pero, por supuesto que no debemos pasar por alto que todo ello fue posible por la innegable identificación ideológica entre el régimen y el catolicismo

institucional, aunque no el más tradicional, pues García Moreno siempre intentó empatar esta creencia con la modernización.

En resumen, podríamos decir que el garcianismo logró someter a la Iglesia para emplearla como brazo del Estado para reformar a la sociedad, pero con un costo político muy alto, pues “su catolicismo no coincidía con el de otros católicos que eran sus enemigos” (Buriano, 2008: 266) y que tenían más peso en el plano regional, especialmente en las zonas de Cuenca y Guayaquil, donde el poder las oligarquías locales no permitió la adhesión política al proyecto reformista. Además de la función política de las instituciones eclesiásticas de la que García Moreno sacó partido.

Para agosto de 1875 se celebraron elecciones y García Moreno obtuvo la victoria una vez más; iba a asumir la presidencia por tercera vez. En la víspera de su toma de posesión, un grupo de jóvenes liberales reunidos alrededor de Faustino Lemus Rayo —capitán degradado por la acusación de explotar indios—, conspiró para asesinar al presidente. Gabriel García Moreno que murió el 6 de agosto de 1875 asesinado a machetazos y a tiros frente al palacio presidencial para después ser despeñado desde lo alto del portón de la catedral de Quito. Allí terminó la vida del polémico mandatario que para sus panegiristas fue “el Hércules cristiano, el Lugarteniente de Dios, el Vengador y Mártir del Derecho Cristiano” mientras que sus detractores lo tildaron de “tirano matador de hombres, torturador sádico de enemigos, perseguidor de clérigos honrados, flagelador de leyes, proclive a la traición de la patria [...] la inefable Celestina del Ecuador” (Acedo, 1975: 110-111).

Después del asesinato de García Moreno, los liberales llevaron al poder a Ignacio de Veintemilla que sería depuesto poco tiempo después por una alianza entre liberales y conservadores en medio de una guerra civil de la que saldría victorioso el bando liberal que logró acaparar el poder para 1883. El Concordato fue suspendido para 1877 por iniciativa de Veintemilla, que actuó con dureza en contra de la Iglesia y restableció los derechos de Patronato para el Congreso. Así terminaban las reformas de García Moreno, quedando trunco el estado moderno católico que había soñado.

IV. CONSIDERACIONES FINALES: REFORMISMO Y MODERNIZACIÓN DENTRO DE UN ESTADO CATÓLICO

¿Es posible estudiar la secularización desde un eje que no opte por la posición liberal o por la conservadora, por la laicista o la ultramontana [...] como proceso y no como progreso? Y, contrario sensus ¿es posible estudiar la historia de la secularización desde la religión como cambio y no como ruina? Es posible.

Sol Serrano

¿Qué hacer con Dios en la República?

El garcianismo no fue un régimen ultramontano con “aversión” a la modernidad, pero sí fue un régimen conservador, pragmático y autónomo, que intentó construir un estado moderno y católico a través de un ambicioso proyecto reformista que quedó trunco. En este trabajo nos hemos ocupado solamente de la reforma eclesiástica y sus ramificaciones que incidieron en los asuntos de la educación y el clero, por la importancia que dio el garcianismo a la religión y a la reforma de la sociedad a través de ella. El eje que sostenía todo el proyecto de García Moreno descansaba sobre la religión católica, pues en ella estaba la semilla que lograría unificar a una nación, o comunidad imaginada, que todavía no existía como tal y que maduraría en un fruto que, por medio de la educación moderna religiosa, llevaría al Ecuador como nación a un estadio de progreso, pero siempre conducido por la moral cristiana.

¿Cuáles fueron los límites y alcances de la reforma eclesiástica garciana? Uno de sus alcances fue que el hecho de proyectar a la religión como un elemento cohesionador que le permitió a García Moreno replegar a las élites, costeñas y serranas, alrededor de su figura, permitiéndole un margen de maniobra que le permitió negociar el Concordato, al menos en un primer momento. Todo ello en medio de una coyuntura de caos disgregador donde por medio del “influjo civilizador del Cristianismo, las discordias civiles desaparecían, o, al menos, perderían el carácter de encono [...] terminará la soberanía del sable; y el árbol de la libertad no [será] un árbol de bayonetas” (García, 1851: 106).

Asimismo, la reforma eclesiástica vertida en el Concordato le permitió al garcianismo someter a la Iglesia nacional apelando a la autoridad que, se presumía, podría llegar a ejercer sobre ella la Santa Sede. García Moreno intentó utilizar su autoridad política para reconstruir y reinventar a la Iglesia nacional, una corporación que también había nacido a la vida

política independiente al mismo tiempo que Guayaquil, Quito y Cuenca, al quedarse desprovista de la mediación y control de la corona, pero su proyecto se topó con las resistencias del propio clero que pugnaba por su autonomía no sólo frente a la Santa Sede, sino también ante el estado nacional. El garcianismo nos muestra como la Iglesia y el Estado se formaron simultáneamente como productos del mismo tránsito de la adopción de la noción de soberanía (Di Stefano, 2005) y cómo se mantuvieron entrelazados, negociando los alcances de las esferas de lo religioso y lo político, en ocasiones de forma violenta por medio de imposiciones desde arriba y otras veces a través de pactos al interior de las élites en medio del apoyo y rechazo de las masas.

Un alcance más de la reforma eclesiástica fue el uso de las redes institucionales de la Iglesia como vehículo para lograr la centralización de un estado que estaba todavía en consolidación. Para bien o para mal, la fundación de nuevas diócesis permitió extender el brazo administrativo del Estado hacia regiones que descolonizadas continuaban libres del dominio del estado, como el Oriente. Igualmente, el estado logró beber de los recursos económicos de la Iglesia, del diezmo, y permitiendo con ello no subir los impuestos. No obstante, el fuerte autoritarismo y la política represiva de Moreno le costaron el apoyo de las élites pero, paradójicamente, sin ese autoritarismo y sin esa represión el proyecto no hubiese sido posible. ¿Habría una forma alternativa para modernizar los estados latinoamericanos? Mientras fuese dentro de un proyecto de modernidad capitalista, posiblemente no.

Esto nos lleva a otro de los siguientes límites de la reforma eclesiástica. No se trató de un proyecto de modernidad alternativa a la modernidad capitalista, pues no se planteó salir de la sombra del capital, cuyo dominio formal y real no era completo todavía en América Latina de la década de 1860. El proyecto garciano fue, más bien, una adecuación de esa modernidad capitalista para que fuese compatible con la moral católica, pero dentro de ese sistema económico que estaba en proceso de mundialización; de ahí el interés en impulsar la educación lasallista. Buriano (2008) nos dice que el garcianismo proyectó a la Iglesia católica como herramienta civilizatoria y punta de lanza de la modernización estatal y en buena medida sí se logró modernizar al país, al menos en términos administrativos, fiscales, educativos y de infraestructura. Pero la reforma eclesiástica transmitió la esencia excluyente del proyecto, porque nada cabía fuera del catolicismo,

los cultos disidentes y la militancia política en organizaciones contrarias a las ideas de la Iglesia católica estaban prohibidas por la Constitución.

Y ¿qué elementos intelectuales nutrieron las reformas? Primero encontramos presente el pensamiento conservador por el fuerte peso del ejecutivo, la insistencia en la centralización y en el orden y especialmente por el planteamiento de la religión como piedra fundacional del proyecto garciano. Aunque debemos mencionar que estos elementos también pueden encontrarse en gobiernos liberales pues la línea que divide a los liberales de los conservadores puede llegar a ser muy difusa, y estas categorías no logran dar cuenta de la complejidad del universo de los espectros políticos que se manifestaron en América Latina, el cual evidentemente no puede reducirse a estas dos expresiones. No olvidemos que los llamados —que no siempre auto-reivindicados como tales— conservadores, no estuvieron en contra del progreso y la modernización, por lo menos los moderados, y de hecho también llegaron a implementar medidas pregonadas por el pensamiento liberal como la división de poderes y los regímenes constitucionales, fueran monarquías o repúblicas centralizadas.

Sobre la reforma eclesiástica, García Moreno desplegó medidas de tono regalista al mantener prerrogativas sobre la Iglesia y subordinarla al control del estado, por ejemplo, al recaer sobre el ejecutivo el derecho de patronato. Y finalmente, la reforma eclesiástica merece ser descrita con un sustantivo: pragmatismo. Porque eso también fue el garcianismo, un gobierno pragmático que se valió de la Iglesia para resolver distintos problemas. Pragmático, conservador, modernizador y católico, así fue el Ecuador de García Moreno.

Queda pendiente la discusión más a fondo sobre la modernidad y los regímenes conservadores latinoamericanos, pues éstos también fueron hijos del liberalismo y por un momento, en algunos lugares breve, en otros más prolongado, intentaron construir sociedades que se insertaran en el capitalismo sin renunciar al papel rector de la religión y a otros elementos que eran propios del antiguo régimen, como la protección a los indios y la fuertísima jerarquización social. ¿Qué tipo de modernidades fueron éstas?, ¿fueron proyectos de modernidad siquiera?, ¿podemos hablar de modernidades capitalistas en plural para el siglo XIX latinoamericano? Dejamos todas estas preguntas abiertas para la reflexión del lector.

BIBLIOGRAFÍA

- ACEDO CASTILLA, J. F. (1975); *García Moreno, en el Centenario de su muerte violenta* [en línea], pp. 110-111, http://institucional.us.es/revistas/rasbl/3/art_3.pdf, consultado en mayo de 2014.
- BERMAN, M. (2011); *Todo lo Sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, México: Siglo XXI.
- BURIANO, A. (2008); *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad*, Ecuador, 1860-1875, México: Instituto José María Luis Mora.
- BURIANO, A. (2009); *La construcción historiográfica de la nación ecuatoriana en los textos tempranos*, en PALACIOS, G. (coord.), *La Nación y su historia, América Latina siglo XIX*, México: El Colegio de México, pp. 167-230.
- CARBO, P. (1863); *Exposición del Concejo Cantonal de Guayaquil sobre la inconstitucionalidad del Concordato celebrado entre el Presidente del Ecuador y la Santa Sede en CORAL, L. (1899); El Ecuador y el Vaticano o La Revolución Religiosa en el Ecuador*, Guayaquil: Imprenta de “El Tiempo” Aguirre y Pedro Carbo.
- CH., J. (1869); *El Ecuador y García Moreno. Una página para la historia de esa república* [en línea], Valparaíso: Imprenta de La “Patria”, en *Latin American Pamphlet Digital Collection*, URL: <http://pds.lib.harvard.edu/pds/view/3839918>, consultado en mayo de 2014.
- (1869) Constitución de la República del Ecuador, URL: <http://www.cortenacional.gob.ec/cnj/images/pdf/constituciones/24%201869.pdf>, consultado en mayo de 2014.
- CRUZ BARNEY, O. (2013); *Relación Iglesia-Estado en México: El Regio Patronato Indiano y el Gobierno Mexicano en la primera mitad del siglo XIX*, en *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, v. XXVII, (enero-junio), pp. 117-150.
- DI STEFANO, R. (2004); *El púlpito y la plaza. Clero, sociedad y política de la monarquía católica a la república rosista*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- , (2005); *En torno a la Iglesia colonial y del temprano siglo XIX. El caso del Río de la Plata*, en *Takwá*, núm. 8, otoño, pp. 49-65.
- ECHEVERRÍA, B. (1998); *La modernidad de lo barroco*, México, Era.
- GARCÍA MORENO G. (1851); *Defensa de los jesuitas*. (Fragmento) en ROMERO, J.L. (1986), *Pensamiento conservador (1815-1898)*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- , (1869); *Mensaje a la Convención Nacional*, en ROMERO, J.L. (1986), *Pensamiento conservador (1815-1898)*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.

- _____, (1869-1875); *Mensajes* (selección), en ROMERO, J.L. (1986), *Pensamiento conservador (1815-1898)*, Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- GIMENEZ, G. (1995); *Modernización, cultura e identidad social, Espiral, Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, v. I, núm. 2, (enero-abril), pp. 35-56.
- GOETSCHER, A.M., KINGMAN GARCÉS, E. (2014); *El presidente García Moreno, el Concordato y la administración de poblaciones en el Ecuador de la segunda mitad del siglo XIX*, en *Historia Crítica*, núm. 52, Bogotá, (enero-abril), pp. 123-149.
- GUERRA, F. X. (1994); *Modernidad e independencias*, México, FCE.
- HENDERSON, P. V. N. (2009); *La constitución ecuatoriana de 1861: el debate, en Procesos*. *Revista Ecuatoriana de Historia*, núm. 30, II semestre, Quito, pp. 47-67.
- LEZAMA, M. (2001); *El pensamiento político de Gabriel García Moreno*, *Anales de la Universidad Metropolitana*, v. 1, núm. 2, pp. 261-277.
- O'GORMAN, E. (1977); *México, el trauma de su historia*, México: FCE.
- PALTI, E. J. (2004); *La modernidad como problema*. (El esquema “de la tradición a la modernidad” y la dislocación de los modelos teleológicos), en PARADO, M. E. (org.), *Tradição e Modernidade no Mundo Ibero-Americano*. *Atas do Coloquio Internacional*, Rio de Janeiro: Universidade do Estado do Rio de Janeiro/Grpesq/CNPq, pp. 29-36.
- SALINAS ARANEDA C. (2013); *Los concordatos celebrados entre la Santa Sede y Latinoamérica en el siglo XIX*, en *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos, Sección Historia del Derecho Canónico*, v. XXXV, 2013, Valparaíso, pp. 215-254.
- SERRANO, S. (2008); *¿Qué hacer con Dios en la República? Política y secularización en Chile (1845-1885)*, Santiago: Fondo de Cultura Económica.

El mito del bilingüismo y la colonización lingüística en Paraguay

GAYA MAKARAN*

RESUMEN. El presente artículo tiene como objetivo desmitificar las narrativas nacionales acerca de la cuestión lingüística en Paraguay y descubrir las relaciones injustas de poder y dominación que estas esconden. La autora analiza el presunto bilingüismo paraguayo como un fenómeno sociocultural más que lingüístico e indica que es un mito y una creación discursiva nacionalista destinado a legitimar la colonización lingüística. Tras presentar la genealogía, las funciones y los objetivos del mito, se procede a su sucesiva desmitificación, tanto desde la perspectiva histórica, como también a partir de las actuales políticas lingüísticas en el país.

PALABRAS CLAVE: *Paraguay, Mito, Bilingüismo, Diglosia.*

ABSTRACT. This article aims to demystify national narratives about the language issue in Paraguay and discover the unjust relations of power and domination that they hide. The author analyzes the alleged Paraguayan bilingualism as a socio-cultural rather than linguistic phenomenon and indicates that it is a myth and a nationalist discourse aimed at creating legitimate linguistic colonization. After presenting the genealogy, the functions and objectives of the myth, the author deconstructs the myth, not only from a historical perspective, but also considering the current language policies in the country.

KEYWORDS: *Paraguay, Myth, Bilingualism, Diglossia.*

RECIBIDO: 11 de abril de 2014. **ACEPTADO:** 11 de agosto de 2014.

INTRODUCCIÓN

El bilingüismo es el mito nacional popular no sólo entre los mismos paraguayos, sino también el más generalizado en el extranjero. Si por algo se conoce a Paraguay internacionalmente es por su presunto carácter bilingüe. Un verdadero triunfo del discurso nacionalista que en este caso traspasó las fronteras y logró moldear de manera duradera el imaginario mundial, al convertirse el bilingüismo en una “marca” propia de los paraguayos.

* Investigadora del CIALC, UNAM: <makarangaya@gmail.com>

El presente artículo tiene por objetivo desmitificar las narrativas nacionales respecto de la cuestión lingüística en Paraguay y descubrir las relaciones injustas de poder y dominación que estas esconden. Para tal fin interpretamos el mito, más allá de su significado meramente negativo de fantasía o mentira, como una forma de la comunicación humana que, leída en su totalidad y su contexto, refleja el pensamiento y las estructuras sociales de una cultura. Las funciones explicativas y ordenadoras del mito pueden esclarecer su persistencia a lo largo de los siglos y su resistencia a ser sustituido por la historia (racional y objetiva), sobre todo si se trata de fenómenos identitarios, puesto que las identidades son creaciones sociales basadas en la subjetividad de lo simbólico, la mayoría de las veces muy alejada de la “verdad histórica”.

La mitificación de la historia parece necesaria a la hora de construir un *nosotros* común, libre de contradicciones, por encima de la complejidad divisoria. Así, cada nación, o más bien cada nacionalismo necesita mitos; estas creaciones de la memoria, o mejor dicho, de la desmemoria colectiva para instrumentar el pasado al servicio del presente. De ahí que los mitos nacionales se enraizan en las circunstancias históricas reales; sin embargo, son transformados y resignificados por los discursos nacionalistas según la necesidad del momento. No obstante, la mayoría de las veces dichos mitos sirven para justificar y legitimar a los poderes imperantes, como en el caso del “bilingüismo paraguayo”, con el cual se pretende ocultar una progresiva castellanización de los guaraníhablantes en el marco de las longevas políticas de colonización lingüística. Veamos entonces la genealogía del mito de bilingüismo paraguayo, confrontémoslo con la actualidad lingüística del país y descubramos la razón de su perpetuación y los objetivos que persigue.

BILINGÜISMO MÍTICO

El mito del bilingüismo está estrechamente relacionado con los mitos nacionales de origen que explotan la idea de la alianza hispano-guaraní y del mestizaje idílico.¹ De esta manera, el encuentro y la unión física de

¹ En Paraguay, el discurso nacionalista sitúa los orígenes de la nación en la conquista española, en la mezcla de sangres europea y guaraní que dio como resultado al mestizo, símbolo de lo paraguayo. En este mito de origen se subraya el carácter pacífico de la conquista que más que una hazaña bélica fue un encuentro, primero amistoso entre los españoles y los varones guaraníes que pronto establecieron alianzas políticas signadas por

dos “razas” representadas por sus dos respectivas lenguas-resultaría en el surgimiento de una población no sólo mestiza sino también bilingüe. Esta es la imagen promovida por algunos autores nacionalistas como Natalicio González, quien asegura: “De la madre india ha heredado el paraguay el idioma guaraní, y del padre español la lengua de Castilla. Desde la más tierna infancia modula ambos idiomas, con un ligero predominio del español en las ciudades, y un evidente predominio del guaraní en las aldeas.” (González, 1948: 21). Así, según los planteamientos nacionalistas, a la par con el mestizaje biológico se dio en Paraguay el mestizaje lingüístico que, paralelamente a la mezcla sanguínea, ayudó a compatibilizar la “tesis” castellana con su “antítesis” guaraní y abrió paso a la convivencia armónica entre los dos:

Con el mestizaje de la sangre adviene el mestizaje de hábitos y caracteres. La población se hace bilingüe, y al producirse la convivencia del guaraní con el castellano, se marcha a la fusión de una serie de valores contradictorios. [...] Entre el español y el guaraní surge la misma antítesis que en el orden geográfico: en guaraní marcha el pensamiento al revés que en castellano. Como cada lengua supone una lógica propia, un orden peculiar de razonamiento, es natural que el silogismo español, derivado de la gran tradición greco-latina, sea diferente del silogismo guaraní, fruto espontáneo del suelo americano. Y bien, el paraguay es un ser en que se resuelve en una armonía profunda la antítesis lingüística, así como en la patria física de los paraguayos se resuelve por otra armonía también profunda la antítesis geográfica (1948: 21 y 295).

De esta manera, el bilingüismo es para el discurso nacionalista una ilustración simbólica del mestizaje: una mezcla étnica espontánea, equitativa y libre de imposiciones de la cual surge el ser paraguay contemporáneo: un europeo con la identidad guaraní. Al mismo tiempo, el mito vincula de manera indisoluble el supuesto bilingüismo paraguay con la identidad nacional, al convertirlo en un rasgo original y único a escala mundial, una herramienta infalible contra la dispersión social.

Ha sido sobre todo el discurso nacionalista bélico el que ha subrayado la importancia del guaraní como lengua identitaria de los paraguayos (Wolf, 2008-2009). Tanto durante la Guerra de la Triple Alianza (1764-1770) como en la Guerra del Chaco (1932-1935),² se intensifica la difusión de

las relaciones de parentesco, y luego amoroso con las mujeres indígenas que se entregaron voluntariamente a los valientes europeos para sellar la alianza política con la de sangre.

² Guerra de la Triple Alianza, llamada también Guerra de Paraguay o la Guerra Grande/ Guerra Guasu, fue un conflicto bélico entre Paraguay y la coalición de Brasil, Uruguay y

mensajes enardecedores en lengua vernácula. Según aquel discurso, afianzado posteriormente por Natalicio González, los paraguayos conforman una “raza de guerreros”, destacable por su belicosidad, cuyo idioma nativo, por consecuencia, se convierte en “lengua de guerreros”, la única que “sabe inspirar ese ardor bélico que dio tanta celebridad a la raza guaraní.” (Centinela, 1867: 3). Así, la famosa revista de trinchera *Centinela* indica el guaraní como lengua propia que une a los paraguayos con sus antepasados guerreros guaraníes:

¡Sí! Hablaremos en nuestro idioma, no nos correremos, como el grajo, de nuestra propia lengua ni tomaremos las plumas de otras aves para adornarnos, desdeñando las nuestras. Cantaremos en guaraní nuestros triunfos y nuestras glorias, como cantaron en otro tiempo su indómita bravura, los descendientes de Lambaré y Yanduazubí Rubichá (1867: 3).

Encontramos aquí una primera indicación de la complejidad del bilingüismo paraguayo mucho menos armónico y equitativo de lo predicado por Natalicio González: es el guaraní, y no el castellano, el vehículo emocional del pueblo, el que trae consigo toda la memoria histórica y sentimental de los paraguayos. Paradójicamente, el mismo pensador parece olvidarse del bilingüismo cuando en su colección de ensayos *Ideología guaraní* de 1958, proclama el guaraní y sólo el guaraní como el símbolo de la nación: “la bandera hecha verbo”; su base espiritual y física: “una de las fuentes vivas de la nacionalidad”, al ser la nación paraguaya la “comunidad de la sangre y del idioma” (González, 1958).

El mito del bilingüismo logró permear distintos ámbitos, por lo cual no sorprende escucharlo en los discursos oficiales, en las escuelas, en los medios de comunicación e incluso en la academia. Que nos sirvan de ejemplo los siguientes fragmentos del artículo supuestamente educativo “El bilingüismo en el Paraguay” publicado por el diario *ABC Color* en la sección “Antropología social y cultural” (*ABC Color*, 2005). En el texto se indica que el bilingüismo paraguayo “marca la originalidad cultural” de la nación, “fijada mediante un proceso de aportes y asimilaciones mutuas entre los conquistadores y nuestros ancestros, sin sufrir un brusco despojo de

Argentina en los años 1864-1870, durante los gobiernos del mariscal Francisco Solano López. La guerra terminó con la derrota de Paraguay, pérdidas territoriales, desastre económico y genocidio que redujo la población paraguaya a un tercio, en su mayoría mujeres. Guerra del Chaco fue conflicto armado entre Paraguay y Bolivia en los años 1932-1935 por las tierras del Chaco Boreal, donde presuntamente se encontraban ricos yacimientos petroleros. Terminó con la derrota de Bolivia.

sus raíces ancestrales.” Reaparece aquí la historia idealizada del encuentro lingüístico hispano-guaraní, durante el cual se dio el intercambio pacífico entre los dos sistemas idiomáticos y que en la actualidad sigue el camino marcado por la tradición histórica de respeto y enriquecimiento mutuo:

Mientras los españoles introdujeron su lengua, los tupí-guaraní la asimilaron y enriquecieron con la suya: el guaraní. [...] La lengua guaraní convive con el castellano en relación armoniosa, enmarcada dentro de un cuadro jurídico que garantiza la igualdad y la equidad para ambas lenguas en el territorio nacional (*ABC Color*, 2005).

Veamos ahora cómo este mito del bilingüismo paraguayo es cuestionado por la propia historia lingüística del país, desde la conquista hasta la actualidad, a fin de desnudar las inconsistencias y tergiversaciones del discurso mitificador.

HISTORIA LINGÜÍSTICA DE PARAGUAY

La situación lingüística de las tierras paraguayas a la llegada de los españoles coincidía con la diversidad étnica y política de los pueblos indígenas habitantes de la provincia. Como no existía un solo pueblo guaraní, tampoco podía tratarse de una sola lengua, aunque la mayoría de ellas perteneciera a la misma familia lingüística. En realidad, el guaraní con el cual se toparon los conquistadores correspondía al dialecto cario de la población cercana al futuro fuerte de Asunción. Con el tiempo y el progreso de la conquista y la colonización se formaron tres tipos diferentes del guaraní: el paraguayo (mestizo), el misionero (clásico) y el nativo.³ Salvo el último, las demás versiones lingüísticas eran formas coloniales, surgidas de las relaciones propias de la conquista y la evangelización forzada. Los castellanohablantes aprenden y reproducen la lengua nativa conforme sus

³ Véase por ejemplo Granda, 1988 y Gómez, 2006. Los diferentes procesos de formación lingüística de la lengua guaraní explican la actual diferencia entre el guaraní paraguayo y el indígena, como también las diferencias de escritura. Fueron los franciscanos (Luis Bolaños y Francisco Solano) y luego los jesuitas (Ruíz de Montoya) quienes transcribieron y normalizaron el guaraní oral y le dieron el estatus de una lengua escrita y culta. Fueron autores de varios textos religiosos en guaraní, como también de los diccionarios y gramáticas. No hay que olvidar, sin embargo, que el guaraní misionero se diferenciaba del guaraní mestizo y del guaraní indígena, entre otros por la resemantización que se le dio a la lengua original con el objetivo de explicar la doctrina cristiana. Después de la expulsión de los jesuitas en 1767 la incorporación de los indígenas reducidos al campesinado fortaleció el uso del guaraní.

propios intereses de explotación económica o de imposición religiosa. De hecho, con la conquista, el guaraní autóctono es reinterpretado, resemanizado y mutilado para que refleje la cosmovisión del nuevo amo y permite el conocimiento del otro con el objetivo de su colonización espiritual y mental.⁴

Otro de los fenómenos destacables, propios de Paraguay, fue la progresiva guaranización de los criollos-mestizos para los que el guaraní pronto se convirtió en su lengua materna, sustituyendo el uso del castellano. Dado el escaso número de los peninsulares, el aislamiento geográfico de la provincia y su poca importancia para la administración colonial, la predominancia del idioma nativo se hizo evidente a tal grado que el castellano era usado sólo por una pequeña élite de los letrados para el contacto con el exterior, mientras que el guaraní se convirtió en la lengua exclusiva de uso interno. Como afirma Bartomeu Meliá: “Hasta principios del siglo xx el Paraguay fue monolingüe guaraní. Fue la ‘segunda colonización’ la de los nuevos inmigrantes la que puso de pie el proyecto de castellanización.” (Meliá, 1997: 71). De ahí que el mestizaje biológico y cultural no fue acompañado de ninguna manera con un bilingüismo generalizado, todo lo contrario: fue más bien aquel guaraní “mestizo” el que se impuso de forma aplastante sobre el castellano. Según el testimonio del padre José Cardiel en 1758:

En una y otra ciudad, los más saben castellano, pero en las villas y en todas las poblaciones de campo, chacras y estancias no se habla ni sabe por lo común, especialmente entre las mujeres, más que esta lengua corrupta[...] me fue necesario aprender ésta tan adulterada lengua para darme a entender, porque la propia guaraní no la entendían, y menos el castellano (Meliá, 1992: 59).

Encontramos aquí la alusión al carácter específico del guaraní hablado en la Colonia, un ente lingüístico nuevo difícilmente comparable con la lengua prehispánica, pero aún menos con el castellano.

El monolingüismo guaraní de la Provincia de Paraguay se mantuvo durante toda la época colonial y siguió sin mayores cambios en la tormentosa época de las luchas independentistas. Por lo cual no sorprende que

⁴ Véase Meliá, 1992. Así por ejemplo, la base del guaraní paraguayo fue tomada del guaraní femenino por la importancia de la madre guaraní en la educación de los hijos mestizos que era diferente del guaraní masculino aniquilado junto con los varones guaraníes. Este guaraní femenino además fue vaciado de contenidos políticos y religiosos propios y potencialmente rebeldes y llenado de castellanismos lingüísticos y mentales.

Manuel Belgrano, uno de los impulsores de la independencia rioplatense, motivado por una necesidad práctica, dirigiera cartas a las autoridades y al pueblo paraguayo precisamente en guaraní, considerado este el único idioma realmente hablado en la provincia.

La situación lingüística del Paraguay no sufrió mayores cambios después de la declaración de Independencia. Podemos decir que en la primera mitad del siglo XIX incluso se profundiza el monolingüismo de la población. Uno de los factores a favor del guaraní es el aislamiento del país durante la dictadura de José Gaspar Rodríguez de Francia, conocido ampliamente como el Dr. Francia (1814-1840), como también el carácter popular de sus gobiernos. Hay que recordar que los grupos que tenían en la Colonia un manejo relativo del castellano como la burguesía comercial o la oligarquía terrateniente fueron eliminados o marginalizados por la dictadura. Como consecuencia de lo mencionado, el Paraguay de la década de los cuarenta se mantuvo mayoritariamente guaraní, según el testimonio de Graham en 1846:

Este idioma es de uso tan general que nunca se habla español, y sólo con los extranjeros, siendo, en el interior, la gran masa de la población tan ignorante del español que es necesario tener un intérprete incluso para pedir un vaso de agua. [...] hasta en Asunción hay gente que no lo conoce en absoluto [el español]. Los decretos y leyes del gobierno se publican en español, que se usa también para dar órdenes en el ejército, y se lo enseña en las escuelas, a las que todos los niños varones del país deben ir forzosamente, hasta que aprenden a leer y escribir. Mas después de dejar la escuela, quizás nunca más lo escuchen, pues no tienen libros para leer; hay muy poco papel para escribir de vez en cuando, con la excepción de firmar sus nombres y, generalmente, antes de cumplir 21 años, ya olvidaron todo lo que aprendieron en la escuela (Meliá, 1973: 162).

El primer gran esfuerzo de castellanización de los paraguayos junto a una campaña de desprestigio hacia el guaraní tiene lugar después de la muerte del Dr. Francia durante el gobierno de Carlos Antonio López (1841-1862). En 1848 se oficializó el castellano como la única lengua del Estado y de la enseñanza en todos sus niveles. La persecución de la lengua vernácula se evidenció sobre todo en las escuelas, donde los alumnos eran obligados a comunicarse exclusivamente en español bajo la pena de castigos físicos y humillaciones públicas:

Se prohibía hablar en ella, en horas de clase, el guaraní, y a fin de hacer efectiva dicha prohibición, se habían distribuido a los cuidares o fiscales

unos cuantos anillos de bronce que entregaban al primero que pillaban conversando en guaraní. Éste los traspasaba a otro que hubiera incurrido en la misma falta y así sucesivamente, durante toda la semana hasta el sábado en que se pedía la presentación de dichos anillos, y cada uno de sus poseedores como incurso en el delito, llevaba el castigo de cuatro o cinco azotes (Meliá, 1973: 166).

¿A qué se debía este esfuerzo repentino y sin duda absurdo de erradicar la única lengua hablada por la población y sustituirla a golpes por un idioma extranjero generalmente desconocido? La explicación está en los esfuerzos de apertura y modernización emprendidos por el presidente López, quien, siguiendo las ideologías de su época, creía profundamente en la superioridad de la civilización occidental representada lingüísticamente por el castellano y le imputaba al guaraní la barbarie, el retraso y la imposibilidad del desarrollo moderno. Según esos planteamientos, los pueblos “civilizados” hablaban las lenguas “civilizadas” y gracias a ellas eran capaces de alcanzar la universalidad, vedada a las lenguas “bárbaras”. En la práctica, la misión civilizadora del presidente López no tuvo mayor efecto en la población, que siguió hablando guaraní, su única lengua auténtica, mientras que el castellano se convirtió en sinónimo de lo ajeno y amenazante, aprendido “a puros azotes”, cuyo uso secundario estaba masculinizado y limitado a los centros urbanos y la posición social elevada.

Las políticas lingüísticas de Francisco Solano López (1862-1870) habrían seguido el camino trazado por su padre; sin embargo, el estallido de la Guerra de la Triple Alianza en noviembre de 1864 cambió las circunstancias históricas y evidenció la necesidad de apelar a los sentimientos más profundos del pueblo para la movilización y la defensa eficaz. De esta manera, el guaraní volvió a ser la lengua predilecta del gobierno y un vehículo de la incipiente identidad nacional. Se editaban discursos, ordenanzas y periódicos, se cantaban canciones y escribían poemas, todos en guaraní. Las así llamadas “revistas de la trinchera” como *Centinela*, *Cabichuí* o *Cacique Lambaré* ascendieron el guaraní al rango de otras lenguas modernas, al difundirlo de forma escrita. El mismo Mariscal López daba sus discursos en guaraní, sobre todo cuando se dirigía a los soldados rasos, en su mayoría monolingües, y estableció la lengua vernácula como el idioma secreto de las acciones militares. Fue también la guerra la que catapultó al guaraní para convertirse en una lengua nacional no sólo como una característica objetiva de la población, sino sobre todo como un rasgo conscientemente asumido y valorado por el pueblo. Como testifica Juan

Crisóstomo Centurión: “El drama hondo y terrible, la tragedia singular de aquella época los sufrió así el pueblo paraguayo en guaraní. Era la lengua en que lloraban las mujeres de la ‘residenta’ y en la que odiaban y peleaban los varones de nuestra tierra” (Meliá, 1973: 169).

La época de la posguerra fue desoladora no sólo para la población paraguaya sino también para el idioma guaraní. Fieles a una ideología racista que identificaba las culturas y lenguas autóctonas con la barbarie, el atraso y la superstición peligrosa, los “reconstructores” liberales de la patria apuntaron en la desguaranización del paraguayo como condición necesaria del progreso social. De esta manera, Juan Decoud, el segundo jefe de la Legión Paraguaya que había ayudado a los argentinos en su triunfo sobre el Mariscal López, afirmaba en el primer número de su revista *La Regeneración*: “Ya se ha dicho que nuestro pasado es el jesuitismo, el feudalismo de la Edad Media, el terror, el fanatismo, los dogmas del odio y el guaraní: espantosa creación de la ignorancia, del retroceso, digno de ser aplaudido por los apóstatas que servían de él como enemigo de todo progreso y civilización.” (Meliá, 1973: 170). La corriente positivista que encontraba sus seguidores tanto entre los liberales como entre los conservadores (colorados), identificaba todos los padecimientos del país con su “esencia guaraní” incompatible con la modernidad deseada. Así por ejemplo, Manuel Domínguez conocido por sus aportes al discurso nacionalista en cuanto al origen racial del paraguayo, *El alma de la raza* (1917), denunciaba el guaraní como “el gran enemigo del progreso cultural del Paraguay.” Estas premisas fueron plasmadas en la educación organizada por los maestros formados en Argentina conforme la ideología del momento, quienes prohibían tajantemente el uso del guaraní. Junto con la persecución lingüística tuvo lugar una persecución cultural de las costumbres populares consideradas “bárbaras”. No hay que olvidar también que el despoblamiento y la progresiva inmigración de la población extranjera a las tierras paraguayas propiciaron la castellanización.

A pesar del desprecio generalizado que tenían las élites hacia el guaraní, surgió también un grupo de jóvenes intelectuales, muchos de ellos identificados con la así llamada Generación novecentista,⁵ que intentaron

⁵ Generación 900, llamada también novecentista, fue un grupo de intelectuales, pensadores, literatos e históricos nacidos generalmente entre 1867-1880 que, aunque no poseía rasgos totalmente comunes, se veía unido por una serie de preocupaciones comunes, como: “el ser nacional”, la refundación de la patria destruida por la guerra, la explicación de las causas de la decadencia nacional y la reescritura de la historia paraguaya. Algunos

revalorar la lengua y la cultura materna de los paraguayos, y ganarle el prestigio oficial. Fueron los autores de diccionarios y antologías de leyendas y cuentos guaraníes los que posteriormente aportaron en el auge del guaraní de los años treinta y lograron vincular el nacionalismo con la cuestión lingüística.

El gran regreso del guaraní a la escena nacional tiene lugar durante la Guerra del Chaco (1932-1935), cuando una vez más la lengua vernácula se convierte en signo de distinción y fuente del orgullo patriótico. Igual que en la Guerra Grande, surgen canciones, poemas, cuentos y obras de teatro en guaraní que acompañan a los soldados paraguayos y relatan los pormenores de la lucha. El guaraní se convierte también en la única lengua de comunicación permitida a la tropa paraguaya, debido a que brindaba mayor confidencialidad frente al enemigo boliviano. Más allá de los campos de batalla, los autores nacionalistas indigenistas desarrollan un discurso cada vez más favorable para el guaraní y la cultura popular como expresiones genuinas del “espíritu mestizo” de la nación. La gran paradoja de aquella generación de escritores e ideólogos consiste en que la mayoría de las obras que alababan al guaraní fueron escritas en castellano y su idealización histórica del indígena no correspondía a tal postura frente al indio contemporáneo.

Fue durante la dictadura colorada de Alfredo Stroessner (1954-1989) cuando el discurso nacionalista proguaraní coincidió con la necesidad política de legitimación popular del régimen. Como los colorados habían construido su identidad de partido basándose en la diferencia discursiva con los liberales, el stronismo apuntó por “acercarse” al pueblo, mayoritariamente campesino y guaraníhablante, y condenar las posturas extranjerizantes asociados con la élite castellanizada. El guaraní se convirtió de esta manera en la lengua obligatoria de comunicación política, aunque su uso era claramente instrumental, clientelista y paternalista. Como afirma Sara Delicia Villagra-Bateaux: “Los partidarios de la dictadura, en búsqueda del apoyo del campesinado, utilizaron a fondo el guaraní, en su forma esencialmente oral, lo que les permitía transmitir mejor el contenido populista-chauvinista de su propaganda.” (Villagra-Bateaux, 1996: 315).

representantes más destacados: Arsenio López Decoud, Ignacio Pane, Manuel Domínguez, Manuel Gondra, Fulgencio Moreno, Blas Garay, Juan O’Leary, Alejandro Guanes y Eloy Fariña.

Sin embargo, el propósito de estas acciones no fue el afianzamiento del monolingüismo guaraní de la población, sino su sucesiva castellанизación disimulada bajo el nombre del bilingüismo. La Constitución stonista de 1967 refleja muy bien esta tendencia ambigua: al mismo tiempo que reconoce el guaraní, junto con el español, como idioma nacional de los paraguayos, le niega el estatus de lengua oficial reservado únicamente para el castellano (Art. 5).⁶ Al mismo tiempo, el texto constitucional declara que el Estado “protegerá la lengua guaraní y promoverá su enseñanza, evolución y perfeccionamiento.” (Art. 92). El reconocimiento del guaraní como una de las dos lenguas nacionales y su legalización como el idioma de comunicación oral en la enseñanza básica, abre la época del bilingüismo institucional paraguayo que podría parecer revolucionario para su contexto y su tiempo. No podemos, sin embargo, dejarnos seducir por las apariencias: el carácter de dichas políticas era colonizador y se inscribía en la larga historia de “modernización” del paraguay mediante su desguaranización. El declarado bilingüismo consistía en emplear la lengua del pueblo para dominarlo mejor y finalmente sustituirla por la lengua del colonizador.⁷ Una prueba de esto puede ser el *Programa de Educación Bilingüe de Transición* (1973), aplicado en la escuela primaria, que contemplaba el uso exclusivamente oral del guaraní y la simultánea alfabetización en castellano con la finalidad de la “transición” hacia un alumnado completamente castellanizado.

Terminada la dictadura de Stroessner, mas no el stonismo político, la así llamada democracia paraguaya se afianzó en 1992 con una nueva Constitución, la cual reconoció el guaraní como una de las dos lenguas oficiales del país (Art. 140).⁸ De esta manera se legalizó el bilingüismo y se dejaron las instrucciones para una reforma educativa conforme con el nuevo espíritu de la Carta Magna. Así, el Artículo 73 establece que la educación será en la lengua materna del educado en los comienzos escolares, para después fomentar el bilingüismo. La Ley núm. 28 del mismo año fija

⁶ Artículo 5. Los idiomas nacionales de la República son el español y el guaraní. Será de uso oficial el español. Constitución de la República del Paraguay de 1967 en <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/paraguay/para1967.html>

⁷ Como apunta Gerard Gómez: “Paradójicamente, los que dominan necesitan la lengua dominada para ejercer la dominación.” (Gómez, 2006: 133)

⁸ Artículo 140. Paraguay es un país pluricultural y bilingüe. Son idiomas oficiales el castellano y el guaraní. La ley establecerá las modalidades de utilización de uno y otro. Constitución Política de la República del Paraguay de 1992 en <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/paraguay/para1992.html>

la obligatoriedad de la enseñanza de los idiomas oficiales en los niveles primario, secundario y universitario. En 1993 se crea la Comisión Nacional del Bilingüismo con el propósito de elaborar un nuevo programa de educación bilingüe, y como consecuencia de sus esfuerzos, en 1994 tiene lugar la Reforma Educativa expresada en el Plan Nacional de Educación Bilingüe (PNEB), cuyo objetivo declarado es el logro de un bilingüismo coordinado entre el guaraní y el castellano para todos los hablantes.

La actual situación lingüística del Paraguay representada en las cifras del Censo de la Población y Vivienda de 2002⁹ (el Censo de 2012 todavía no arroja resultados) muestra una gran complejidad. Los resultados indican que la población monolingüe en guaraní es de 28.8% monolingüe en castellano, 10%; bilingüe, 52.6%; hablantes de otras lenguas, 8.6%, del cual, 3% constituye el portugués (véase gráfico 1). Si intentamos hacer un cálculo superficial veremos que más de la mitad de los paraguayos es bilingüe, casi 82% habla guaraní y 63% sabe castellano. Según estos cálculos, el bilingüismo paraguayo, con una leve predominancia del guaraní, sería un hecho estadísticamente comprobado; sin embargo, como veremos más adelante, la realidad no resulta tan simple.

Si regresamos a los censos, veremos fuertes desproporciones lingüísticas entre el campo y la ciudad: mientras que 50% de la población rural es monolingüe guaraní y los monolingües en castellano (3%) son incluso menos que los lusohablantes (3.4%); entre la población urbana el monolingüismo en castellano alcanza 15% frente al 13% guaraní. Comparando con los censos anteriores observamos un pronunciado crecimiento de la población monolingüe en castellano y la sucesiva disminución de los monolingües en guaraní.¹⁰ El fenómeno puede estar relacionado, entre otros, con la desruralización acelerada del país y por consiguiente, su desguaranización a favor del castellano tradicionalmente urbano. Otro de los posibles factores es la preferencia de los padres guaraníhablantes por el castellano como la lengua de prestigio y ascenso social para sus hijos. Así, mientras que en 1982, 40% de la población vivía en hogares monolingües en guaraní, en 1992 era 38.4% y en el año 2002 sólo 28.8%. Si observamos

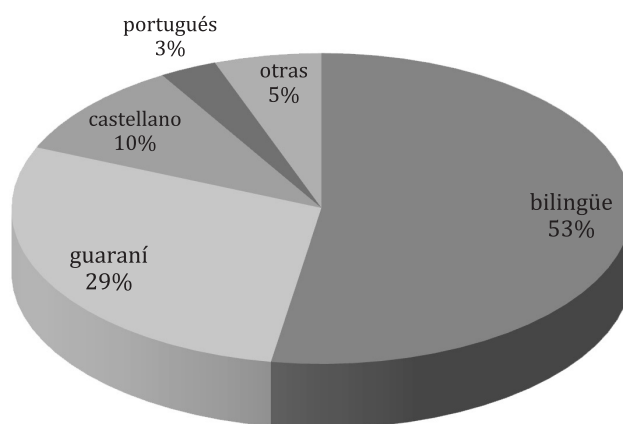
⁹ Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos Paraguay, <http://www.dgeec.gov.py/> Véase también Mansfeld de Agüero, Lugo Bracho, Agüero Mansfeld y Shaw, 2011.

¹⁰ Según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1992 entre las personas mayores de 5 años, los monolingües en guaraní constituían 38.4%, los bilingües 49.6%, los monolingües en español 6. 5% y otras lenguas 5.6%.

la evolución del número de monolingües en castellano veremos la tendencia al crecimiento de 4.4% en 1950 y 6.5% en 1992 a 10% en el año 2002.

El breve repaso histórico que acabamos de ver nos lleva a las siguientes conclusiones: desde la Colonia hasta la Guerra de la Triple Alianza, es decir, desde el siglo xvi hasta la segunda mitad del siglo xix, el país era prácticamente monolingüe en guaraní. Esta lengua indígena, tras experi-

Gráfico 1. Situación lingüística en Paraguay.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos Paraguay, <http://www.dgeec.gov.py/> [Elaboración propia].

mentar varias modificaciones morfológicas y semánticas, se convirtió en el idioma materno de la sociedad paraguaya, incluidos mestizos y criollos. De ahí que el guaraní paraguayo, a diferencia de las lenguas indígenas como el aymara, quechua, quiché, etcétera, más que un rasgo étnico de los grupos originarios, se ha constituido en un atributo propio de la sociedad nacional.¹¹ La castellanización generalizada de los guaraníhablantes y por consecuencia el bilingüismo forzado, empezó apenas a finales del siglo xix y se intensificó durante la dictadura stronista. Al mismo

¹¹ En sus palabras preliminares Ramiro Domínguez Coordinador General de la CNB habla del guaraní como “la lengua materna de los criollos paraguayos”, en Comisión Nacional de Bilingüismo, 2011.

tiempo, observamos que el guaraní sufrió varias épocas de persecución y desprecio, y ha sido sucesiva y deliberadamente sustituido por el castellano, proceso que sigue hasta nuestros días. Es notable la diferencia afectiva entre las dos lenguas: mientras que el guaraní conmueve las consciencias y sirve como herramienta de movilización y unión en los tiempos de guerra o campañas electorales: “Los resortes de la voluntad popular son movidos a partir de la lengua autóctona.” (Gómez, 2006: 132); el castellano se impone en los tiempos de paz como el lenguaje oficial de la administración estatal, el signo de poder y de prestigio.

LA REALIDAD LINGÜÍSTICA EN PARAGUAY: ENTRE EL MONOLINGÜISMO, EL BILINGÜISMO Y EL PLURILINGÜISMO

Como hemos visto, es imposible afirmar que el bilingüismo haya sido un rasgo original del Paraguay desde su origen, puesto que tal situación lingüística en realidad no se dio hasta bien entrado el siglo xx, y eso, con muchas reservas, como veremos más adelante. Podemos coincidir con el nacionalismo cuando afirma la importancia de la lengua guaraní para la identidad y la originalidad de la nación paraguaya, sin embargo, tal afirmación se refiere más bien al monolingüismo guaraní, frente al cual el castellano nunca ha sido una lengua complementaria y hermana, sino más bien, una imposición ajena y violenta.

Esto nos lleva a rechazar el argumento nacionalista acerca de un mestizaje lingüístico, donde la unión de sangres supuestamente condujo al bilingüismo del mestizo quien dominó por igual “la dulce lengua” de la madre y el “universal” idioma del padre. Primero porque sabemos que históricamente no ocurrió tal cosa, al ser el mestizo en su mayoría monolingüe, y segundo, porque el nacionalismo iguala los procesos lingüísticos con los biológicos como si los genes determinaran los hechos culturales como lo es una lengua. Con razón apunta Haugen: “La analogía histórica y social entre la herencia lingüística y biológica a menudo ha oscurecido la diferencia fundamental entre ambas. Se ha confundido razas y lenguas en detrimento de unas y de otras, dando lugar a cierto tipo de racismo lingüístico que constituye la verdadera maldición de Babel” (Meliá, 1992: 63). De ahí que el mestizaje biológico no conduce de ninguna manera al bilingüismo, cuyo único condicionante es la circunstancia histórica. Lo que sí puede afirmarse es que la lengua del mestizo, el guaraní paraguayo,

fue resultado del contacto intercultural e interlingüístico entre dos sociedades en relación desigual y colonizada.

Las relaciones entre las dos lenguas tampoco han sido igualitarias y fraternas como sugiere el mito bilingüe. Igual que el mestizaje que nunca fue un encuentro armonioso entre dos cuerpos sociales enamorados; también la interacción lingüística ha obedecido a la correlación de fuerzas en el contexto de un colonialismo interno actual hasta nuestros tiempos. El guaraní, debido a la numerosidad de sus hablantes y su generalización en la sociedad paraguaya, podría ser llamado lengua mayoritaria y dominante; sin embargo, si tomamos en cuenta su desventaja histórica frente al castellano: hasta hace poco la única lengua oficial escrita, considerada de prestigio y promovida como una herramienta de dominación, veremos que el guaraní está en una situación minoritaria.¹² No por nada, en guaraní la lengua de Castilla se denomina *karai ñe'ẽ* [habla del amo] mientras que él mismo se define como *ava ñe'ẽ* [habla del hombre] (Gómez, 2006: 132). Esta desigualdad entre el guaraní y el castellano observada en Paraguay a lo largo de los siglos se ha conservado hasta hoy, y se ha constituido en un rasgo importante del actual bilingüismo paraguayo. Por lo cual, coincidimos con la opinión de numerosos especialistas de que en realidad no estamos ante un fenómeno del bilingüismo entendido como la convivencia igualitaria y complementaria de dos lenguas,¹³ sino que se trata más bien de la diglosia, definida en 1959 por Ferguson como la situación de desigualdad entre las dos lenguas, donde una aparece como “variedad alta” prestigiosa y de usos formales y la otra como “variedad baja” de uso socialmente inferior. Veamos la siguiente definición propuesta por la lingüista paraguaya Natalia Krivoshein de Canese:

La diglosia es una situación en que una de las dos lenguas —llamada lengua alta o estándar— goza de un estatus privilegiado: se la usa en situaciones formales como serían la administración pública, el sistema educativo, la religión y los medios de comunicación. La otra lengua —la lengua baja o vernácula—, se usa en situaciones informales: en el hogar, en el trabajo, con familiares y amigos (Krivoshein de Canese, 1997: 111-112).

¹² La situación minoritaria no se refiere aquí a la numerosidad (mayoría numérica), sino a la posición frente a las relaciones de poder y de prestigio existentes.

¹³ Miguel Siguán y William F. Mackey definen el bilingüismo de la siguiente manera: “Llamamos bilingüismo social o colectivo al hecho de que en una sociedad o en un grupo o institución social determinada se utilicen dos lenguas como medio de comunicación.” (Siguán y Mackey, 1986: 38)

El gran defensor de este concepto referido a la realidad lingüística paraguaya es Bartomeu Meliá, quien asegura que la noción de diglosia en la situación de dos lenguas en contacto, no oculta, contrariamente al bilingüismo, la desigualdad entre las lenguas y el poder que ejerce una sobre la otra ni los conflictos que esto ocasiona. Meliá subraya que es históricamente imposible que se dé la reciprocidad equilibrada entre las lenguas en las sociedades que entran en contacto mediante la dinámica de conquista y del régimen colonial (Meliá, 1973). Como observa María Elvira Martínez de Campos:

En esta sociedad bilingüe dos lenguas tienen algún tipo de vigencia social, lo cual significa que son usadas en determinadas situaciones de acuerdo con normas explícitas o implícitas. En estas sociedades, generalmente las lenguas no tienen el mismo estatus social ni cumplen las mismas funciones, es frecuente el desequilibrio de fuerzas que en la mayoría de los casos favorece a la lengua del conquistador y a sus hablantes. [...] Es frecuente que los conflictos no provengan tanto del desconocimiento de la otra lengua como del valor que se concede a una y otra, y de las discrepancias sobre el lugar que una y otra deben ocupar en la vida social, incluyendo a sus hablantes (Martínez de Campos, 2011: 189-190).

Otro de los argumentos a favor de caracterizar la realidad lingüística de Paraguay como diglosia y no bilingüismo es el carácter individual de este último (sólo algunos paraguayos son bilingües) y el social del primero (toda la sociedad paraguaya es diglósica): “A las personas que hablan dos lenguas las llamamos bilingües y a las comunidades en las que coexisten dos lenguas se las suele llamar diglósicas.” (Krivoshein de Canese, 1997: 111). De ahí que Paraguay no sea bilingüe, aunque algunos o la mayoría de sus habitantes podrían serlo, sino se definiría como un país de dos “lenguas de contacto” en situación de diglosia (Martínez de Campos, 2011). Podría hablarse también, como lo propone Meliá, de un “dilingüismo” es decir, la existencia de dos grupos sociales que hablan idiomas diferentes y su eventual conocimiento de la otra lengua es básico y se debe a la necesidad de comunicación intergrupal.

La diglosia paraguaya en los siglos pasados era más que evidente y muchas veces incluso legislada; sin embargo, a partir de la Constitución de 1992, que reconoció la igualdad legal de las dos lenguas, hay quienes aseguran que fue exitosamente superada. De ninguna manera podemos coincidir con estos planteamientos, en su mayoría oficialistas e ideologizados, puesto que la jerarquización lingüística y el estatus social diferenciado de

las dos lenguas de contacto siguen indiferentes a cualquier cambio legal. Una prueba contundente del estatus diferenciado del guaraní es su escasa presencia en forma escrita (libros, prensa, documentos oficiales) y su limitado uso oral en los medios de comunicación masiva y en los comunicados gubernamentales. El Estado, el capital financiero y la cultura de masas hablan castellano (en la zona fronteriza también portugués) con un visible detrimento del guaraní. Al mismo tiempo que las mayorías sociales transmiten en la lengua vernácula sus sentimientos, inquietudes o placeres (lengua íntima), saben perfectamente que el conocimiento del castellano es una condición necesaria del ascenso social, del desarrollo profesional y de una ciudadanía plena.¹⁴ Así, el guaraní alabado en los discursos nacionalistas como “el alma de la nación” es una lengua casera, de tertulia, de “joda” entre compadres, de dichos populares *ñe’ënga*, de todo un rico repertorio coloquial, es fuente de orgullo y de identidad, sin embargo, se le niega la “universalidad”, se le condiciona y dificulta el acceso al mundo moderno, con una clara postura de discriminación lingüística:

En realidad hay una consciencia amplia en la sociedad paraguaya de que el factor lengua es causa de discriminación, y no sólo por razones lingüísticas —aunque también por ellas—, sino por otras evidencias socioculturales atribuidas a la lengua hablada —en este caso el guaraní u otra lengua indígena—, como pueden ser la carencia de “educación”, el analfabetismo, la pobreza, la credulidad, la supuesta falta de expresión adecuada y una ciudadanía débil... (Alvarenga de Sánchez, 2007: 35).

Los guaraníes hablantes tienen menos acceso al empleo, al manejo con mayor ductilidad de los nuevos medios de información, acceden en menor grado a los espacios consagrados a la deliberación política, etcétera. (Mansfeld de Agüero *et al.*, 2011: 191).

Pero en las ciudades, las personas de más elevada posición social emplean siempre el español para el trato corriente con los de su rango y el guaraní para dirigirse a los servidores. [...] Las gentes del pueblo, en cambio, prefieren sistemáticamente el guaraní para los menesteres corrientes y solamente usan el español al hablar con personas de respeto

¹⁴ Según los resultados de las encuestas realizadas por la autora durante la investigación de campo en Asunción (septiembre de 2012), el uso de las dos lenguas el guaraní y el castellano en los bilingües es condicionado por el espacio social. Así, en el hogar y entre amigos predomina el uso del guaraní, mientras que en el trabajo prevalece fuertemente el castellano, y en caso del uso simultáneo de los dos, el guaraní está en el segundo lugar. En las situaciones oficiales (oficinas del gobierno, los ministerios, los juzgados, etc.) el uso del castellano es declarado como exclusivo.

por su investidura o por su posición social. En cuanto éstas les demuestren cordialidad o deferencia, inmediatamente se ponen a hablar en guaraní. Así pues, el español representa el poder, las convenciones, lo oficial y el guaraní, lo solidario, lo afectivo, (Gómez, 2006: 19).

Como podemos leer en la obra *En busca del hueso perdido* del escritor paraguayo Helio Vera, el guaraní es “idioma nacional, medio de comunicación y socialización por excelencia”, mientras que el castellano como “idioma extranjero” se convierte en “vehículo de comunicación con la cultura universal” (Vera, 2011: 111). De esta manera, el afamado bilingüismo paraguayo parece ser el resultado de una larga práctica discriminatoria hacia el monolingüismo guaraní que en el siglo pasado obligó, y en la actualidad sigue obligando a los paraguayos, a aprender bien que mal la lengua del poder opresor a fin de poder incorporarse al Estado-nación, la “modernidad” y la “cultura universal”.

Hemos visto la situación lingüística de Paraguay en su dimensión social colectiva, sin embargo, sería erróneo olvidarse del aspecto individual del fenómeno. Como recordamos, según el censo de 2002 más de 50% de los paraguayos era bilingüe: ¿Qué significa este bilingüismo en el plano individual? ¿Se trataría de un modelo perfecto del manejo igualitario y simultáneo de las dos lenguas? Antes que nada, necesitamos hacer uso de las teorías lingüísticas que definen varios tipos del bilingüismo, desde el simultáneo, consecutivo, pasivo o activo hasta el funcional o coordinado (Mansfeld de Agüero *et al.*, 2011).

El bilingüismo simultáneo es el más perfecto de todos y al mismo tiempo el menos frecuente, se refiere al igual manejo de las dos lenguas aprendidas al mismo tiempo desde la cuna. El bilingüismo consecutivo difiere del anterior en cuanto a que el aprendizaje de la segunda lengua se dio fuera de casa y muchas veces con cierto retraso frente a la primera. Existen los bilingües pasivos, cuya capacidad lingüística con la segunda lengua se reduce a entenderla mas no hablarla, y los activos, que desarrollan el desempeño perfecto en todas las áreas de comunicación lingüística. El bilingüismo funcional o coordinado, según la definición propuesta por Siguán: “no es el dominio perfecto e idéntico de dos lenguas, sino la capacidad de utilizar con plena eficacia cada lengua en las funciones abiertas para ella en la sociedad de la que forma parte el bilingüe” (Siguán, 2001: 28).

Del mismo modo en que existen diferentes tipos del bilingüismo, vamos a encontrar en Paraguay una diversidad enorme de niveles y formas

de coordinar las dos lenguas entre las personas que se declaran bilingües. Como apunta Natalia Krivoshein de Canese:

Las cifras sobre el bilingüismo paraguayo que arrojan los censos no son confiables porque no especifican el grado de bilingüismo de las personas. La mayoría además de hablar una de las dos lenguas tiene por lo menos conocimiento de la otra; la competencia lingüística en la segunda puede variar entre bilingüismo incipiente y coordinado. Son pocos los que realmente puedan considerarse bilingües coordinados, es decir, personas que manejan ambas lenguas con la misma soltura y perfección. (Krivoshein de Canese, 1997: 114).

Así que, son una ínfima minoría los usuarios simultáneos de guaraní y castellano, y la inmensa mayoría de los “bilingües” fue en su infancia en realidad monolingüe de su lengua materna, que va a ser la predominante el resto de su vida. La segunda lengua es aprendida consecutivamente, sin embargo, raras veces alcanza el mismo nivel de expresión que la primera. Así que, no sólo no todos los paraguayos son bilingües, sino que tampoco la mayoría lo es de manera simultánea o consecutiva y activa. En el mejor de los casos, se trataría de un bilingüismo coordinado con una lengua predominante, que permite, sin embargo, la comunicación efectiva conforme las funciones exigidas socialmente. Citemos a Meliá:

Es sabido que el bilingüismo sólo comprende a una parte de los paraguayos. [...] pocos paraguayos son bilingües; más aún, como veremos, tal vez nadie es realmente bilingüe en el Paraguay. El bilingüismo claramente social del Paraguay se puede caracterizar también como bilingüismo rural-urbano. Porque, aunque es verdad que también en Asunción se habla guaraní, es cada día más clara la tendencia que muestran las concentraciones urbanas hacia el monolingüismo español mientras en el campo la proporción de monolingües en guaraní alcanza un índice elevadísimo (Meliá, 1988: 45).

La variedad pasiva del bilingüismo es también muy frecuente entre los paraguayos: no extraña ver casos en los que los interlocutores hablan cada uno su lengua materna: uno en castellano y el otro en guaraní, y se entienden sin mayores problemas, sin embargo son incapaces de expresarse en el idioma del otro. Muchas veces este entendimiento puede dificultarse, sobre todo si se trata de contextos más oficiales y exigentes lingüísticamente. De la lengua materna dominante dependen también las habilidades del supuesto bilingüe: si es el guaraní, predomina sobre todo la comprensión oral y la facilidad de palabra, mientras que la comprensión

lectora y la redacción suelen causar mayores dificultades, lo que puede llevar al analfabetismo, incluido el funcional. Es una lógica consecuencia de las políticas de castellanización que obligaban a los guaraníhablantes a ser alfabetizados en español, una lengua que conocían poco o nada. Otra de las consecuencias de este tipo de prácticas es la incapacidad de leer y escribir en su lengua materna, a pesar de dominarla perfectamente en contextos orales.

Como vemos, el concepto del “bilingüismo paraguayo” más que revelar, esconde y nos sugiere la existencia armónica entre las dos lenguas y un manejo simultáneo hispanoguaraní por todos los habitantes del país. En realidad, la mayoría de los paraguayos declara como su lengua materna/dominante el guaraní y sus capacidades lingüísticas en castellano varían desde satisfactorias hasta completamente pasivas (véase gráfico 2). No hay que olvidar también que un porcentaje bastante elevado de guaraníhablantes en realidad utiliza la así llamada “tercera lengua”, el yopará (jopará), una mezcla incontrolable del guaraní con el castellano, propia sobre todo de los centros urbanos, en la que el léxico español fue incorporado al molde gramatical guaraní.¹⁵ El discurso bilingüista plasmado en la Constitución de 1992 resulta también ciego y discriminatorio frente a las otras lenguas existentes en el país, las de las minorías nacionales y étnicas, incluidos los pueblos indígenas. En realidad, Paraguay no es bi, sino plurilingüe; no obstante, el reconocimiento y la atención gubernamental prestada a esta realidad siguen siendo insuficientes.

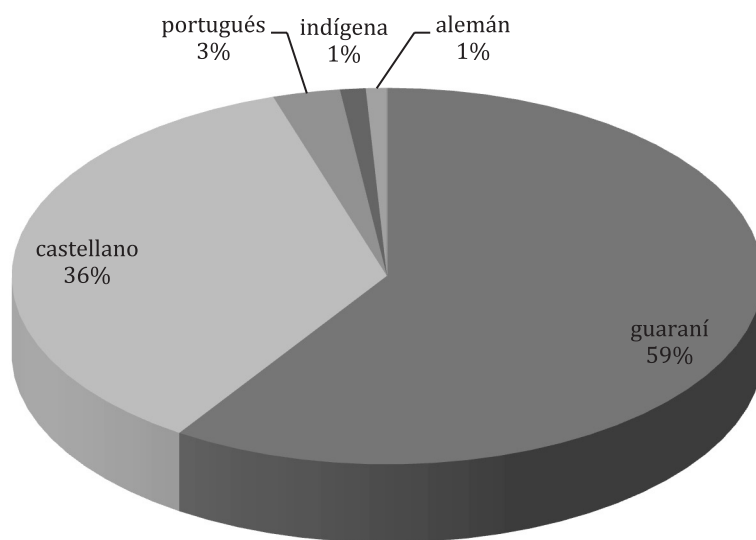
¿Cuáles son los sentimientos que despiertan las dos lenguas en los paraguayos? Podemos suponer, tomando en cuenta la diglosia paraguaya, que la imagen colectiva de una de las dos lenguas va a reflejar sus diferencias de estatus y de su función social. Así, las personas entrevistadas en Asunción durante nuestro trabajo de campo confiesan que el idioma guaraní: “representa e identifica a los paraguayos”, “expresa lo más profundo del ser paraguayo” y es su “idioma de cuna”. Al mismo tiempo, todos los entrevistados, incluidos los monolingües en castellano, le adjudicaban a la lengua vernácula un valor estético excepcional: “interesante”, “bella”, “dulce y expresiva”. Este carácter del guaraní como símbolo identitario de lo paraguayo, un signo original y distintivo garante de la unidad nacional,

¹⁵ Un ejemplo de *yopará* hablado lo encontramos en la película paraguaya *7 cajas* (2012) de Juan Carlos Maneglia y Tana Schémbori. Rodada casi exclusivamente en *yopará* asunceño, la película se convirtió en la más taquillera en la historia del cine paraguayo.

destaca también en las entrevistas elaboradas por Fratzak, cuyos informantes definieron el guaraní como: “el corazón de la nación”, “un símbolo del alma verdadera del pueblo”, “la fuerza unificadora del país”, “algo que es nuestro”, “algo que ha hecho y hace que todavía exista Paraguay”, “algo que nos llega hasta el corazón” y que sirve para “recobrar nuevamente las raíces.” (Fratczak, 2004: 214).

Joan Rubin (1974) habla, por su parte, de una gran lealtad de la sociedad paraguaya hacia el guaraní, unida con actitudes mayoritarias de orgullo, lo que no impide la existencia de sentimientos ambivalentes que pueden desembocar incluso hacia el desprecio de la lengua nativa. Al mismo tiempo, el castellano no goza de lealtad social ni es mencionado como fuente de identidad, sin embargo, se convierte en la lengua de prestigio y

Gráfico 2. Lengua predominante en el hogar en 2002.



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda, Paraguay 2002 [Elaboración propia].

progreso social. Germán Granda (1988) añade que mientras la función del castellano es pragmática e instrumental de comunicación hacia afuera, el

guaraní encarna los valores positivos socialmente reconocidos y sirve para la cohesión interna. Sus palabras son confirmadas por Meliá quien opina que: “el no hablante de guaraní se autoexcluye de muchos diálogos, de la relación con sectores amplios de la población y de la comprensión misma de elementos esenciales de su ser paraguayo” (Meliá, 1997: 82); hecho que fue comprobado durante nuestra estancia en Asunción, cuando en una conversación llevada en castellano por respeto a los visitantes extranjeros, de repente los tertulianos paraguayos, estallando en carcajadas, metían chistes y frases hechas en guaraní, incomprensibles para los demás y al parecer difícilmente traducibles.

En cuanto a la ambigüedad que rodea al guaraní, relacionada con los juicios negativos en torno de su valor cultural o comunicativo, existe una corrección política hacia el guaraní que autocensura las opiniones negativas o discriminatorias a la vieja usanza que, sin embargo, siguen formulándose en los ámbitos privados. A veces esta autocensura falla debido a los nuevos medios sociales como Twitter o Facebook, que convierten los espacios íntimos en públicos, frecuentemente en contra de la voluntad de los mismos enunciantes. Ese es el caso de la polémica acerca del guaraní y de la “cultura de mandioca” que estremeció la sociedad paraguaya en abril de 2011 tras una serie de tuits de la locutora de *Radio Venus*, Carmina Masi. La tormenta empezó cuando Masi opinó acerca de la presunta decisión del nuevo director del Canal 9 de Asunción, Jorge Pizarro, de censurar el idioma guaraní a sus periodistas, noticia que sin embargo resultó un rumor y fue rotundamente desmentida por el mismo Pizarro. Su opinión conmovió primero a la comunidad virtual y luego la nacional, al convertirse sobre todo en foco de críticas y ataques, pero también encontrando defensores incondicionales. La polémica creció hasta tal punto que las empresas patrocinadoras del programa de Masi se vieron obligadas a retirarle su apoyo, al mismo tiempo que se deliberaba su salida disciplinaria del trabajo.

¿Qué fue lo que enardeció los ánimos de los paraguayos? La srta. Masi apoyó la supuesta decisión de prohibir el guaraní con las siguientes palabras: “Si es cierto lo del guaraní y el SNT,¹⁶ lo aplaudo totalmente. Basta de mandioca” y “aplaudo que prohíban el guaraní. Excelente para combatir la ignorancia y todo lo malo de PY”.¹⁷ Sus palabras se inscriben en una

¹⁶ SNT siglas del Sistema Nacional de Televisión, Canal 9 (Paraguay).

¹⁷ Véase <http://www.abc.com.py/articulos/el-guarani-y-la-mandioca-de-la-discordia-de-carmina-245400.html> y <http://www.elrincondelgeek.com/2011/04/carmina-masi-un-ejemplo-mas-de-como-no-usar-twitter/> (3 de junio de 2013).

larga tradición del desprecio liberal hacia el idioma guaraní y la mandioca, atributos de la cultura nativa y campesina, como símbolos de atraso civilizatorio responsables de todos los males de la patria, discurso que logró permear la sociedad paraguaya, y aunque ya no se expresa abiertamente salvo en “accidentes” como el mencionado, se niega a desaparecer. Al mismo tiempo, observamos la mencionada por Germán Granada “inmediata y violenta reacción colectiva de rechazo y repulsa tanto pública como privada.” (Granada, 1988: 71), hacia este tipo de planteamientos lo que por una parte constituye un paso adelante en la revaloración del patrimonio guaraní y por la otra evidencia la ambigüedad y complejidad de los procesos identitarios de la nación paraguaya.

Los sentimientos de orgullo que acompañan el uso del guaraní y del castellano paraguayo se entremezclan frecuentemente con las expresiones de vergüenza en cuanto a las formas usadas de las dos lenguas. Se dice que los paraguayos “no hablan bien ninguna de las dos”, lo que refleja la confusión social y el fuerte complejo de inferioridad de los paraguayos si se trata de definir qué es “hablar bien” una lengua. Se considera como ideales las lenguas “puras”: el castellano literario y el guaraní clásico, ambos libres de préstamos y modificaciones lingüísticas. En realidad, tal pureza no existe en Paraguay y los dos idiomas están “contagiándose” el uno del otro hasta el extremo de formar la “tercera lengua” (yopará), también desprestigiada por ser “impura”, “espuria”, “desordenada” y “degradante”. Según Granda, el hecho de no poder alcanzar los ideales, provoca sentimiento de autoacusación y de frustración colectiva contrastante con las expresiones de orgullo anteriormente descritas:

Considero, por ello, que es ilógica e inexplicable la actitud de autodenigración que, en mayor o menor grado, es perceptible en la sociedad paraguaya respecto a la normas de uso de los dos códigos lingüísticos existentes en el país y que, paradójicamente, coexiste con otras manifestaciones, positivas, de conciencia comunitaria (Granada, 1988: 80).

ACTUALES POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS DEL ESTADO PARAGUAYO

Veamos ahora el alcance y el carácter de las actuales políticas estatales del bilingüismo que se concentran sobre todo en la educación y la enseñanza de la lengua guaraní. Existen diferentes organismos encargados de la elaboración de los supuestos constitucionales y de la Reforma educativa de 1994.

Así, por ejemplo, dentro del Ministerio de Educación y Culto se integra la División de Lengua y Cultura Guaraní, cuya función es la supervisión de la enseñanza y la organización de cursos de la lengua vernácula, así como la capacitación de maestros y elaboración de estudios referentes al guaraní. El Estado subvenciona, aunque modestamente, la Academia Paraguaya de la Lengua Guaraní. Además, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Asunción presume de una cátedra de Lengua Guaraní y ofrece estudios de licenciatura para los futuros guaranílogos. En cuanto a la política de educación bilingüe, se formó un órgano asesor del gabinete del Ministro de Educación, la Comisión Nacional de Bilingüismo, responsable de elaborar modelos de gestión, pero sin competencia en su aplicación.

Según el informe de la consulta nacional de dicha Comisión (Alvarenga de Sánchez, 2007) hay pocos esfuerzos reales de implementar las indicaciones constitucionales respecto del bilingüismo. Se observa una fuerte discriminación hacia el guaraní, y aún más hacia las lenguas indígenas en los hospitales, centros de salud, oficinas públicas y en la aplicación de justicia, a pesar de los marcos jurídicos que deberían evitarla. Esto se debe, como indica la comisión, a la falta de voluntad política, y por consecuencia, de medios materiales para cumplir la ley. En la escuela predomina la educación castellanizante y la enseñanza del guaraní está en etapa experimental y padece diferentes problemas metodológicos y logísticos, como la falta de manuales y las debilidades del programa diseñado.

Uno de los retos no superados es la sistematización de la escritura y la gramática del guaraní, tarea casi imposible tomando en cuenta la existencia de diversas versiones de la lengua, un fenómeno propio de la oralidad. La modalidad “purista” que se enseña en las escuelas difiere considerablemente de su versión hablada, lo que distancia al alumno y dificulta el aprendizaje. Según el informe, los consultados expresan su inconformidad ante las modalidades de aplicación del guaraní en las escuelas en cuanto a las formas escritas y la ortografía. El guaraní escolar se convierte en una pesadilla para los estudiantes y sus padres y, como consideran muchos de nuestros interlocutores, más que fomentar el guaraní, ayuda a desaparecerlo, como indica Meliá: “El bilingüismo mal conocido y mal echado a luz hace morir el guaraní, sustituido por un hijo bastardo, esmirriado y desagradable, cual es el dialecto de carácter escolar.” (Meliá, 2005: 89). Esta triste conclusión es compartida por el escritor Helio Vera, quien recomienda repensar el método

de enseñanza: “Los profesores de guaraní deben abandonar el funesto hábito de exigir la memorización de palabras fabricadas en laboratorio para comenzar resueltamente el rescate de locuciones tradicionales que están yendo inexorablemente a los abismos del olvido.” (Vera, 2010: 205). El mismo informe de la Comisión Nacional de Bilingüismo llega a acusar la aplicación real del bilingüismo en Paraguay de “lingüicida”, al indicar que su verdadero objetivo es promover la castellanización en vez de la promoción de la pluralidad lingüística:

El bilingüismo que se practica, teóricamente vaciado, mal programado y pésimamente administrado, es la mayor amenaza que pesa sobre las lenguas de América Latina [...] El desmoronamiento del bilingüismo en el Paraguay se está acentuando, según la percepción de algunos analistas. El Paraguay no se dirige hacia el bilingüismo, sino hacia la gradual sustitución del guaraní por otras lenguas [...] La política lingüística favorece en el mejor de los casos un bilingüismo que seguirá siendo diglósico y orientado a la sustitución.” (Alvarenga de Sánchez, 2007: 39-41).

Estas conclusiones poco optimistas se confirmaron en parte durante nuestra conversación con Aída Torres de Romero, de la Comisión Nacional de Bilingüismo, quien tras mencionar el marco legal de la educación bilingüe y sus lucidos preceptos, constata que “el plan no es tan eficiente como se quisiera” y que en realidad “la educación bilingüe no está trabajada en 100% de las escuelas, hay un número muy reducido de escuelas que está atendiendo esta característica educativa de trabajar la lengua materna, así que hoy muchísimos alumnos están siendo alfabetizados en castellano cuando ésta no es su lengua materna”.¹⁸ Así, aunque la ley establece el principio de ser alfabetizado en su lengua materna para posteriormente ir incorporando la segunda lengua oficial, muchos guaraníhablantes, sin mencionar las otras lenguas, no logran hacer efectivo este derecho y siguen recibiendo sus primeras letras en español. Como afirma Aída Torres: “Es decir, entran en un proceso de castellanización, dejando la lengua materna y eso tiene todas las desventajas que se saben en cuanto aprendizaje, en cuanto a su desarrollo, y a su maduración, a su proceso de razonamiento, de comprensión, etcétera. Una de las consecuencias de este estado de cosas, además de aculturación forzada, es el bajo rendimiento del alumnado guaraní y altos niveles de reprobados y deserción escolar temprana. Nuestra interlocutora comparte la opinión del distanciamiento del guaraní escolar de su empleo

¹⁸ Aída Torres en la entrevista con la autora, el 26 de septiembre de 2012, Asunción.

social, afirmando que “lo que aprendió [el alumno] en la escuela no tiene significatividad en su entorno.” Se queja también de la poca visibilidad del guaraní en los medios de comunicación lo que desmoraliza a los jóvenes y demuestra el estatus devaluado de la lengua vernácula: “Ese contexto para mí es la problemática más importante para que el alumno vea que es importante lo que le está dando la escuela y que lo pueda aplicar.” También la administración pública es totalmente castellanizada y no refleja el principio bilingüe de la nueva Constitución, aunque hay una leve esperanza que en un futuro próximo esta situación cambie.¹⁹

Aída Torres no deja lugar a dudas cuando afirma que la educación bilingüe se refiere a las dos lenguas oficiales: guaraní y castellano, mientras que la enseñanza de otras lenguas, incluidas las indígenas no está contemplada por la Comisión y es competencia de otras instancias que apenas se están creando, como la Dirección General de Educación Indígena. No es clara todavía la planificación curricular y didáctica de la modalidad “indígena” de educación y como manifiesta nuestra entrevistada: “Hay acciones, no te estoy diciendo que esto está paralizado, pero el volumen de demanda es mayor hacia la población que es mayor también de hablantes puesto que el bilingüismo castellano-guaraní es más urgente porque es nuestra cotidianidad, entonces las respuestas van en la dirección de lo urgente.” De esta manera, la “educación indígena” de minorías concebida en contraste con la “educación bilingüe” mayoritaria nacional, por ahora es sacrificada como “menos urgente.” Tomando en cuenta las dificultades que encuentra la implementación del bilingüismo no sorprende que se descuide por completo el plurilingüismo.

REFLEXIONES FINALES

Si consideramos tanto la tradición histórica de la sociedad paraguaya, como el estado actual de las políticas bilingües, es inevitable reflexionar en torno de la inversión perversa de realidades que ha tenido lugar en Paraguay. En un país hasta hace poco monolingüe en guaraní, donde a pesar del proceso colonizador, todavía la mayoría de la población considera el guaraní como su lengua materna y 90% la conoce de alguna manera, se le están haciendo favores al guaraní al permitir su entrada a las escuelas y al es-

¹⁹ En 2012 fue promulgada la ley aplicada en cinco años, sobre el bilingüismo obligatorio de los funcionarios públicos.

pacio público en el marco de lo bilingüe ¿Por qué no pensar más bien en un bilingüismo con la entrada condicionada del español, o mejor aún, de un monolingüismo guaraní abierto al aprendizaje de lenguas extranjeras, incluido el castellano?²⁰ ¿No será el bilingüismo actual una herramienta más para la desguaranización? ¿No será que la necesidad del bilingüismo se debe a la idea de que el guaraní es insuficiente? Este “bilingüismo agresivo” pensado desde la perspectiva del unilingüismo y aplicado en el contexto de la desigualdad interlingüística es una estrategia más de sustitución y una amenaza para las lenguas que se hablan en Paraguay (Meliá, 2005). Así, los objetivos de las políticas bilingües, más que la declarada recuperación del guaraní como lengua oficial, parecen apuntar en la desaparición del monolingüismo guaraní como algo negativo. Otra vez más el discurso mítico pretende embellecer y disimular las verdaderas relaciones sociolingüísticas y al mismo tiempo de manera perversa imponer la castellanización de una sociedad todavía mayoritariamente guaraníhablante.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARENGA, DE SÁNCHEZ M. (2007); *Paraguay multicultural y plurilingüe. Jornadas nacionales de consulta*. Asunción: Ministerio de Educación y Cultura, Comisión Nacional de Bilingüismo. *Centinela*, núm. 4, 1867.
- COMISIÓN NACIONAL DE BILINGÜISMO. (2011); “Foro Bicentenario: Identidad Nacional, Interculturalidad y Bilingüismo”. Asunción: Comisión Nacional de Bilingüismo.
- FRATCZAK, M. (2004); “El guaraní y el español en el Paraguay actual. La identidad nacional a través del bilingüismo”, en Malgorzata Nalewajko (coord.), *Identidades: Etnias, Culturas, Naciones*. Varsovia: Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos, Universidad de Varsovia, pp. 207-218.
- GONZÁLEZ, N. (1948); *Proceso y formación de la cultura paraguaya*. Asunción: Guaranía.
- GONZÁLEZ, N. (1958); *Ideología guaraní*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- GÓMEZ, G. (2006); *El plurilingüismo paraguayo. Un fenómeno que enlaza y separa. Evolución de la lengua guaraní y proceso de jerarquización lingüística*. Asunción: Servilibro.

²⁰ El reconocimiento del guaraní como la única lengua oficial del Estado es la reivindicación de varias organizaciones campesinas. El monolingüismo en la lengua materna con enseñanza de otras lenguas extranjeras es también una de las recomendaciones del informe de la Comisión Nacional de Bilingüismo de 2007.

- GRANADA, G. (1988); *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- KRIVOSHEIN DE CANESE, N. (1997); "Cultura y bilingüismo en el Paraguay", en *Suplemento Antropológico*, vol. 32, núm. 1-2, pp. 111-112.
- MANSFELD DE AGÜERO *et al.* (2011); *Bilingüismo y educación bilingüe: Un análisis sociolingüístico de contacto guaraní-castellano en el Paraguay*. Asunción: CEADUC.
- MARTÍNEZ DE CAMPOS, M. E. (2011); "La lengua guaraní y el proceso de inclusión social en una sociedad de lenguas en contacto", en *Comisión Nacional de Bilingüismo, Foro Bicentenario: Identidad Nacional, Interculturalidad y Bilingüismo*. Asunción: Comisión Nacional de Bilingüismo, pp. 189-190.
- MELIÁ, BARTOMEU. (1973); "Diglosia en el Paraguay o la comunicación desequilibrada", en *Suplemento Antropológico*, vol. VIII, núm. 1 y 2. Asunción: Universidad Católica, pp. 133-140.
- , (1988); *Una nación, dos culturas*. Asunción: CEPAG.
- , (1992); *La lengua guaraní del Paraguay. Historia, sociedad y literatura*. Madrid: MAPFRE.
- , (1997); *El Paraguay inventado*. Asunción: CAPAG.
- , (2005); "Elogio del monolingüismo guaraní", en Line Bareiro (comp.), *Discriminaciones. Debate teórico paraguayo*. Asunción: UNFPA.
- PARISH, J. y ROBERTSON G. (1920); *La Argentina en la época de la Revolución*. Buenos Aires: La Cultura Argentina.
- RUBIN, J. (1974); *Bilingüismo nacional en el Paraguay*. México: Instituto Indigenista Interamericano.
- SIGUÁN, M. (2001); *Bilingüismo y lenguas en contacto*. Madrid: Alcanza.
- SIGUÁN, M. y WILLIAM F. MACKEY. (1986); *Educación y bilingüismo*. Madrid: Santillana.
- TORRES, A. en la entrevista con la autora, el 26 de septiembre de 2012, Asunción.
- VERA, HELIO. (2010); *El país de la sopa dura. Tratado de paraguayología II*. Asunción: Servilibro.
- , (2011); *En busca del hueso perdido. Tratado de paraguayología*. Asunción: Servilibro.
- VILLAGA-BATEAUX, S. D. (1996); *Le Guaraní paraguayen: de l'oralité à la langue littéraire*, tesis de doctorado bajo la dirección de Saúl Yurkievich. París: Universidad de París VIII-Vincennes.

WOLF, LUSIG. (2008-2009); “¿El guaraní, lengua de guerreros? La ‘raza guaraní’ y el avañe’ẽ en el discurso bélico-nacionalista del Paraguay”, en *Revista Estudios Paraguayos*, vol. XXVI y XXVII, núm. 1 y 2. Asunción: Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, pp. 223-237.

FUENTES ELECTRÓNICAS

ABC Color, (2005); “El bilingüismo en el Paraguay”, en <http://archivo.abc.com.py/2005-11-11/articulos/215860/el-bilingismo-en-el-paraguay>

———, “El guaraní y la mandioca de la discordia”, en <http://www.abc.com.py/articulos/el-guarani-y-la-mandioca-de-la-discordia-de-carmina-245400.html>

<http://www.elrincondelgeek.com/2011/04/carmina-masi-un-ejemplo-mas-de-como-no-usar-twitter/>

<http://pdba.georgetown.edu/constitutions/paraguay/para1967.html>

<http://pdba.georgetown.edu/constitutions/paraguay/para1992.html>

<http://www.dgeec.gov.py/>

Las primeras aproximaciones de la política exterior de Brasil en África y la utilización de las prácticas culturales de la población negra brasileña

MÓNICA VELASCO MOLINA*

RESUMEN. Después de la abolición de la esclavitud, el prejuicio y la exclusión en contra de la población de descendencia negra formaron parte de la cotidianidad en Brasil. Sin embargo, la imagen del país como un paraíso racial fue alentada, sostenida y divulgada por la élite en el poder, especialmente a partir de la década de los años sesenta, momento que coincidió con el inicio del proceso de la descolonización africana. Una élite que al mismo tiempo que segregaba y discriminaba a los descendientes de los negros brasileños al interior del país, comenzó a “exhibir” y mostrarse orgullosa, a escala internacional, de su población negra. El artículo pretende mostrar cómo la élite, sobre todo en la época de la dictadura militar, buscó apropiarse de los elementos culturales más representativos del grupo racializado con objetivos de política exterior, pero sin modificar las estructuras sociales que mantenían parámetros de discriminación y desigualdad. Sin embargo, esto no ocurrió sin la movilización del grupo directamente afectado, incluso en momentos en los que la represión azotó a la sociedad brasileña.

PALABRAS CLAVE: *Brasil, África, Política exterior, Afrobrasileños.*

ABSTRACT. After the abolition of slavery, prejudice and exclusion against the afro-descendant people were part of everyday life in Brazil. However, the power elite encouraged and disseminated the image of a country with a racial paradise, especially since the decade of the sixties, which coincided with the decolonization process in Africa. So, the elite began “exhibiting” and showing pride in its black population at the international level, while maintaining the segregation and discrimination of the descendants of black Brazilians within the country. This article shows that the elite, during the sixties, especially during the military dictatorship, sought to appropriate the most representative cultural elements of this racialized group for foreign policy objectives, without modifying the structures that maintained social discrimination and inequality. Though, this was not without the mobilization of the affected group, even in times when the repression struck Brazilian society.

KEYWORDS: *Brazil, Africa, Foreign Policy, Afro-Brazilian.*

RECIBIDO: 02 de agosto de 2014. **ACEPTADO:** 15 de septiembre de 2014.

* Doctora en Estudios Latinoamericanos, UNAM. <monvelmol@yahoo.com.mx>

INTRODUCCIÓN

Cuando Getulio Vargas asumió el poder en Brasil en 1930, tenía frente a sí, entre otros asuntos, la necesidad de formar y consolidar el nacionalismo brasileño. Los arraigados regionalismos aún a principios del siglo xx, colocaban en peligro la unidad territorial del país, por lo que era menester crear un nacionalismo capaz de enfrentarse a las divisiones en el país. Pero Vargas también comprendía que más allá del peligro separatista que hacía urgente fortalecer la identidad del brasileño, lo era el hecho de legitimar un proyecto de nación moderno y que se diferenciara del resto de las naciones. Si a finales del siglo xix un importante sector de la élite brasileña tuvo como premisa las teorías raciales y, en consecuencia, formar un país blanco y europeizado por medio de múltiples proyectos de inmigración, a partir de los años treinta del siglo xx, el eje fue modificado con el objetivo de apuntalar un nacionalismo brasileño que abarcara un amplio sector de la población. Para alcanzar dicha iniciativa, el Estado fundó diversos órganos gubernamentales, tal fue el caso del Servicio Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (SPHAN), el Servicio Nacional de Teatro (SNT), el Instituto Nacional del Libro, así como el Instituto Nacional del Cine Educativo (INCE) (Lippi, 2008: 105).

Fue en esa coyuntura histórica que el mestizo cobró sentido como la encarnación de la brasilidad. Nacionalidad y mestizaje,¹ fuertemente entrelazados. Por ello, la obra de Gilberto Freyre en general, pero en especial, su *Casa Grande & Senzala*,² cobró gran relevancia y sentido dentro del debate del *ser* brasileño. Obra en la que discierne en torno de la relación y la aproximación entre los tres diferentes grupos que conformaron el Brasil colonial: portugués, indígena y negro; donde, contrario a las ideas de las teorías raciales, la exaltación al mestizaje y su énfasis en que el problema de Brasil no era la raza, sino las condiciones económicas y las desigualdades sociales. Así, Freyre perfiló su idea acerca de una nueva forma de pensar la identidad del brasileño. Por lo tanto, la imagen de la

¹ Mestizaje entendido no sólo como cruzamiento físico entre diversos grupos étnicos, sino especialmente su interrelación e interpenetración en los diversos ámbitos de la cultura.

² Es importante recordar que la obra de *Casa Grande & Senzala* se inserta en la trilogía *Sobrados & Mucambos* y *Ordem & Progresso*, que permite, como el propio autor menciona, “la comprensión y la interpretación del Hombre a través de un análisis del pasado y del *ethos* de la gente brasileña” en “Como e porque escrevi *Casa Grande & Senzala*” (Giucci, 2002: 709).

cordialidad entre los diferentes grupos que dieron la génesis del brasileño iba más allá de la simple idea de fraternización. Era la corporificación del ser brasileño.³

Es importante resaltar que Freyre siempre se refirió a una democracia social⁴ y no racial, lo que marca una notable diferencia. Él no se refirió a una cuestión de derechos y deberes ciudadanos, y por consecuencia, a una igualdad jurídica, sino a una cuestión de mestizaje que va más allá del matrimonio o de asumir un compromiso legal; es la relación sexual y de relacionamiento corporal que, debido a ese constante interrelacionamiento, deriva en un mestizaje cultural.

En ese tenor de ideas, la noción de democracia racial sobrepasó las fronteras brasileñas mediante el concepto de *lusotropicalismo*, formulado también por Gilberto Freyre, en especial en su obra *O Luso e o trópico* (1962). Tal noción se refería a la experiencia que de la colonización portuguesa se gestó en América, Asia y África, y de la cual surgió una “civilización luso-tropical”, caracterizada por el mestizaje, por ser más una colonización cristocéntrica⁵ que etnocéntrica, por la rápida adaptación del portugués a los territorios colonizados, por la función que la mujer guardaba en su tarea colonizadora y por su carácter misionario y civilizador (Campos de Moraes, 2001: 36-37).

³ Es importante recordar que la primera edición de *Casa Grande & Senzala* fue publicada por la editora Olympo, propiedad de José Olympo, amigo de Lourival Fontes (Director del DIP). Dicha editorial abrió espacios para que autores brasileños publicaran sus investigaciones. No por casualidad, dicha casa editorial también publicó *Raízes do Brasil* de Sérgio Buarque de Holanda, *Evolução política do Brasil* de Caio Prado Jr; es decir, Olympo imprimió las tres grandes obras que, como mencionó Antônio Cândido, fueron los ensayos más importantes de interpretación de Brasil y que hasta hoy constituyen un punto de referencia para la comprensión del ser brasileño. También en esa editorial fue publicado *Jubiabá* (octubre de 1935) de Jorge Amado y *Vidas Secas* de Graciliano Ramos, brindándoles una enorme proyección internacional.

⁴ Interesante el testimonio que utilizó Freyre del reverendo James C. Fletcher, quien comparó en 1879 a la todavía monarquía brasileña con EUA, en el sentido de que la Constitución brasileña no hacía diferencia entre color o raza ni directa ni indirectamente como base para sus derechos civiles. El reverendo también remarcó que cualquiera podía alcanzar un alto grado en la sociedad si se contaba con la libertad, dinero y mérito. De ahí que todos tuvieran oportunidades para el ascenso social. Resaltando que en Brasil, como todos los pueblos latinos, se inclinaba más por el mérito que por el color (Freyre, 2004: 531).

⁵ Para Freyre, los portugueses habían practicado un cristianismo más apegado al franciscano; es decir, más humilde y con más respeto al prójimo como igual (Campos de Moraes Leme, 2001: 38).

Por lo que el lusotropicalismo también fue un elemento importante y defendido por el gobierno de Salazar al insuflarle vida al colonialismo portugués. Uno que, para la época, estaba en entredicho al encontrarse en decadencia su justificación de la superioridad e inferioridad de las razas. De tal forma que tanto el gobierno luso como el brasileño se beneficiaron de extender por el mundo que uno era el modelo de éxito de la colonización portuguesa, ufanándose de su cordialidad entre las razas; el otro, negando su torpeza como agente colonizador para extender el desarrollo y el progreso, gestando una obra colonial que resultaba benigna y hasta positiva.

Sin embargo, a pesar del peso que para la política exterior de Brasil y Portugal tuvo la idea de la democracia racial, ésta ya se encontraba seriamente cuestionada desde la década de los años cincuenta no sólo por los líderes negros brasileños como por la propia Unesco. Fue al término de la Segunda Guerra Mundial, cuando dentro del mencionado organismo internacional, surgió la preocupación por entender cómo era posible alcanzar una sociedad multiétnica que conviviera armónicamente. Dado que la guerra había demostrado las consecuencias que podía desencadenar un racismo extremo, los especialistas de dicho foro tomaron la determinación de emprender un análisis de los diferentes factores económicos, políticos, sociales, culturales, y psicológicos que “inflúan en el sentido de armonía o desarmonía en las relaciones de raza” (Pinto, 1998: 13). La elección fue clara, Brasil era el modelo que se contraponía a lo que ocurría en países como, por ejemplo, Estados Unidos de América.

De tal manera que Alfred Métraux, como representante del Programa sobre Tensiones Sociales del Departamento de Ciencias Sociales de la Unesco, encabezó un grupo de sociólogos para profundizar en las relaciones raciales en Brasil.

Florestan Fernandes y Roger Bastide con su trabajo en São Paulo,⁶ se sumaron al equipo que Métraux comenzó a reunir. A él también se adhirieron Thales de Azevedo para llevar a cabo sus estudios acerca de Bahia que derivó en el trabajo *Les élites de couleur dans une ville brésilienne*, Costa Pinto con *O negro no Rio de Janeiro* y Charles Wagley con *Race and class in rural Brazil*, focalizándolo en Recife.

⁶ Desde la escuela de sociología de la Universidad de São Paulo (USP), comenzaron a levantarse voces críticas uniéndose a las diversas investigaciones de Florestan Fernandes. Los trabajos de Octavio Ianni y Fernando Henrique Cardoso son ejemplo de ello.

Las investigaciones representaron una magnífica oportunidad para contrastar el discurso con la realidad, distanciándose de las investigaciones que percibían al negro como un elemento únicamente cultural, para entenderlo en su dimensión de sujeto que luchaba por incorporarse a la sociedad en sus múltiples dimensiones.⁷ Además, para esa época, las figuras de Gilberto Freyre, así como Arthur Ramos, eran reconocidas en el mundo, generando en el imaginario de la intelectualidad internacional la identificación entre Brasil y el discurso de la democracia racial.

Sin embargo, contrario a lo esperado, los estudios elaborados desmintieron abiertamente la idea de la democracia racial, evaporándose los argumentos acerca del supuesto paraíso racial brasileño. A pesar de que las investigaciones demostraron el racismo del que eran sujetos los descendientes de los negros en Brasil, no por ello se piense que la imagen de un Brasil donde prevalecía la cordialidad entre blancos y negros desapareció instantáneamente. Esto no ocurrió, no sólo porque la imagen era ampliamente difundida, sino porque además, el Estado procuró mantenerla el mayor tiempo posible. Valiéndose de las diversas herramientas que tuvo a su alcance, como será demostrado durante las siguientes líneas, incorporó las ricas aportaciones culturales de los negros al patrimonio nacional y, aprovechando su posición de interlocutor con la Comunidad Internacional, las utilizó para incluirlas en su discurso de política exterior para aproximarse a los nacientes países africanos.

Por lo tanto, la idea de la democracia racial debe ser entendida en el tiempo y en el espacio. Ésta logró reconfigurarse y tomar vida de acuerdo a los intereses que el poder político brasileño, o portugués, deseaba alcanzar.

Teniendo esto en mente, es necesario recordar que las relaciones oficiales entre África y Brasil se habían “enfriado” con la abolición del tráfico esclavista y porque África, después de la Conferencia de Berlín (del 15 de noviembre de 1884 al 26 de noviembre de 1885), pasó a ser dominio de las potencias en turno, pero también por el esfuerzo de la diplomacia brasileña en tratar de “olvidar” su pasado de raíces africanas con el propósito de construir una nación blanca bajo los parámetros europeos. En este sentido, cabe

⁷ Es importante resaltar que los trabajos presentados en el “Primer Congreso Brasileño del Negro” organizado por el Teatro Experimental Negro, llevado a cabo en agosto de 1950, fueron una gran referencia para los investigadores que se engallaron en dicha tarea. Dicho Congreso convocó a un número significativo de especialistas de diversas disciplinas y países. (*Quilombo*, 1950: 3).

recordar que José Maria da Silva Paranhos Jr. (mejor conocido como el Barón de Rio Branco), como Ministro de Relaciones Exteriores, hizo todo lo que se encontró a su alcance para colocar barreras que impidieran el ascenso de los negros en el Servicio Exterior Brasileño, hecho que denunció en su momento, entre otros, Haroldo Costa en 1948, en su artículo “Queremos estudiar”, en el periódico *Quilombo*,⁸ así como Gilberto Freyre en su obra *Ordem & Progresso* de 1957.

La relación con África, entonces, era de distanciamiento. Por lo que no extraña que durante el segundo mandato de Getulio Vargas, África fuera concebida sólo en términos de expansión comercial y sin mostrar ningún apoyo en el proceso de descolonización africana (Teles dos Santos, 2005: 30). En realidad, en aquella época, la política exterior brasileña estaba alineada a los objetivos marcados por Estados Unidos de América, por lo que África no era el centro de atención del Itamaraty ni tampoco de la Marina brasileña. Las relaciones estaban en una fase de estancamiento, siendo Brasil el más perjudicado de ese alejamiento, pues le impidió desarrollar sus fuerzas navales y mercantes. Debido a esto perdió su dimensión oceánica en relación con el exterior, generando un claro “vacío de poder” hacia el Atlántico Sur (Alves, 2011: 62).

EL COMIENZO DE UN CAMBIO EN LAS RELACIONES ENTRE BRASIL Y ÁFRICA

Las relaciones entre Brasil y África comenzaron a dar un giro durante la última etapa del mandato del presidente Juscelino Kubitschek (1956-1960). Esta modificación se debió, no sólo a una decisión unilateral del gobierno brasileño, sino también a dos factores más: el primero, la ola de descolonización que después de la Segunda Guerra Mundial comenzó a gestarse en una primera etapa en Asia y que después se extendió al continente africano.

El segundo, consecuencia del primero, fue el impulso que los movimientos negros que comenzaron a darle al tema sobre la descolonización, al tiempo que cada vez se organizaban más actos que les brindaban mayor

⁸ Haroldo Costa, en su artículo “Queremos estudiar” (*Quilombo*, 1948: 4), señaló esto de la siguiente forma: “Nadie desconoce los tremendos obstáculos que encuentra el joven negro cuando se inscribe para presentar examen al Instituto Rio Branco (Ministerio de Relaciones Exteriores); o el examen de admisión a las escuelas militares superiores. Actualmente ya existen cadetes de color, sin embargo puedo asegurar que conseguirán ser admitidos después de inauditos sacrificios.”

visibilidad, aunque en ocasiones fueron duramente criticados por los periódicos de la época.⁹

A pesar de este giro en las relaciones Brasil-África impulsado por Kubitschek, no existe la menor duda que fue durante el breve gobierno de Jânio Quadros (1/02/1960-25/08/1960) cuando se desarrolló la nueva perspectiva que Brasil le concedió no sólo al continente africano como a una nueva proyección de su política exterior. De hecho, este viraje fue percibido desde su primer discurso como Presidente, el 31 de enero de 1961.

Durante su alocución fue clara su intención de practicar durante su mandato una política exterior soberana, de ahí que criticó y se distanció del colonialismo europeo que Brasil apoyaba desde 1942, así como brindar su respaldo a los jóvenes países que nacían a la vida independiente. Quadros fue claro al señalar: “A Brasil le corresponde extender las manos a ese mundo joven, comprendiéndole los excesos o desvíos ocasionales [...] Comprender significa auxiliar en lo que sea posible y en lo que sea necesario” (Costa, 2007: I, 30). Con estas palabras, Quadros amplió el espectro y la libertad de acción de las relaciones internacionales de Brasil, atreviéndose a dejar de lado el viejo discurso que se ceñía a las relaciones de bipolaridad para en su lugar posicionar a Brasil como un país que deseaba abrirse al mundo con independencia de su comunión político-filosófica.

Pero también en aquel discurso, Quadros hizo una referencia interesante respecto a Brasil, caracterizándolo como un país “impermeable al prejuicio de raza, de color, de credo, que realizó el milagro de su unidad cimentada en los siglos y que comienza a erigir una civilización sin rival en estos paralelos” (Costa, 2007: I, 30).

Esta declaración resulta interesante, pues el Presidente, sin mencionar literalmente “democracia racial” hizo referencia a las buenas relaciones sociales que supuestamente regían en la sociedad brasileña. Dicha afirmación fue reafirmada por el recién nombrado Ministro de Relaciones

⁹ Un ejemplo fue el concurso de artes plásticas del Cristo Negro, que tuvo gran aceptación entre los artistas e incluso fue respaldada por el cardenal Jaime Câmara y el obispo Hélder Câmara. Sin embargo, una colaboradora del periódico *Jornal do Brasil*, el 26 de junio de 1955, acusó esta actividad como “altamente subversiva”, donde estaba presente la blasfemia y el mal gusto. Denunciando que sólo la idea de un Cristo de color era en sí misma capciosa. Además, solicitó a las autoridades eclesiásticas impedir que se llevara a cabo “ese atentado a la Religión y a las Artes”. Alice Linhares Uruguay, “Cristo Negro” (*Jornal do Brasil*, 1955: 2).

Exteriores Afonso Arinos de Melo Franco, quien en su discurso de “*posse*” declaró:

un pueblo democrático y cristiano, cuya cultura latina se enriqueció con la presencia de influencias autóctonas, africanas y asiáticas [siendo] étnicamente mestizos y culturalmente mezclados de elementos provenientes de las inmensas áreas geográficas que en este siglo se abrieron a la vida internacional. Además de ello, los procesos de mestizaje con que la metrópoli portuguesa nos plasmó facilitaron nuestra *democracia racial*, que, si no es perfecta como desearíamos, es, con todo, la más avanzada del mundo. No tenemos prejuicio contra las razas coloridas, como ocurre en tantos pueblos blancos o predominantemente blancos; ni prejuicio contra los blancos, como ocurre con los pueblos predominantemente de color.¹⁰

Sus palabras son muy relevantes en el sentido de que, por un lado, refrenda la idea del Lusotropicalismo y del mestizaje, reivindicando positivamente a Portugal como colonizador; por otro, respalda pública y abiertamente la idea de que existe una democracia racial en el país a pesar de ser él quien en los años cincuenta como diputado presentó el Proyecto de Ley 562, el 17 de julio de 1950, y aprobado en 1954, que castigaba penalmente la práctica de racismo.

De tal manera, que tanto la declaración del presidente Quadros como la de su ministro de relaciones exteriores, Afonso Arinos, tuvieron la intención de tender desde ese primer momento, un puente entre la diplomacia brasileña y los recién independientes países africanos con el propósito de ser el enlace entre ellos y la parte occidental, evitando que aquellos fueran influidos por el bloque socialista. De ahí que la connotación de democracia cobrara tanta relevancia en un doble sentido, tanto racial como político.

Pero si reunimos las variables democracia racial, economía y pragmatismo en la política exterior, el resultado es que Brasil deseaba ampliar su mercado hacia los jóvenes países africanos valiéndose de sus raíces étnicas y culturales, pero especialmente de la tan vanagloriada democracia racial. En tiempos de la Guerra Fría, además, se colocaba como el alfil que garantizaría a los países occidentales cuidar de los africanos de la influencia comunista. Por lo tanto, Brasil tenía ante sí la posibilidad de proyectarse como una potencia, donde África funcionaría como su más importante

¹⁰ Discurso de posse do Ministro das Relações Exteriores, Afonso Arinos de Melo Franco, Brasília, 1 de febrero de 1961, Archivo Histórico Itamaraty-Rio de Janeiro, Arquivos Particulares de Afonso Arinos, estante 131, prateleira 1, pasta 16, maço A.

zona de influencia. Esta premisa junto con otras,¹¹ formó lo que se denominó la “Política Externa Independiente” (PEI).

Es interesante señalar que a pesar del entusiasta acercamiento con los africanos, al interior se continuaba negando el racismo. Por ello es notable el doble juego que se trazó, por un lado, se señaló la importancia que se tenía en apoyar a los negros que estaban lejos; fuera de Brasil, por otro, los descendientes de aquellos que se encontraban al interior del país, bajo la idea de democracia racial, supuestamente ya estaban amparados. Era la reinterpretación que fusionaba el pasado y el presente, donde el negro brasileño continuaba siendo, para el poder, objeto y no sujeto.

Por lo que la nueva política exterior brasileña hacia los jóvenes países africanos, tenía como punta de lanza su estrecha relación histórico-cultural. Incluso, Brasil se presentaba no sólo como modelo económico, sino como “un ejemplo de completa ausencia de prejuicio racial, junto con pruebas cabales de progreso sin solapar los principios de libertad” (Costa, 2007: I, 151).

En este mismo sentido, el presidente Quadros con el propósito de tender lazos con África y para demostrar la democracia racial vivida en Brasil, procuró nombrar un representante negro para la Embajada en Acra. El problema fue que el cuerpo diplomático no contaba con ninguno, por lo que Quadros tuvo que nombrar al periodista Raymundo Souza Dantas (1923-2002).¹² La nueva y dinámica política exterior que deseaba implementarse, como

¹¹ Jânio Quadros declaró frente al Congreso Nacional que su gobierno proponía adoptar, en resumen, quince puntos: 1) Respeto a los compromisos y a la posición tradicional de Brasil en el mundo; 2) Ampliación de los contactos con todos los países, incluso los del mundo socialista; 3) Contribución constante y objetiva a la reducción de las tensiones internacionales, sea en el plano regional o mundial; 4) Expansión del comercio externo brasileño; 5) Apoyo decidido al anticolonialismo; 6) Lucha contra el subdesarrollo económico; 7) Incremento de las relaciones con Europa; 8) Reconocimiento y atribución de la debida importancia a los intereses y aspiraciones comunes a Brasil y las naciones de África y de Asia; 9) Establecimiento y estrechamiento de relaciones con los Estados africanos; 10) Fidelidad al sistema interamericano; 11) Continuidad e intensificación de la Operación Panamericana; 12) Apoyo constante al programa de Asociación del Libre Comercio Latinoamericano; 13) La más estrecha y completa cooperación con las repúblicas hermanas de América Latina; 14) Relaciones de colaboración con EUA en defensa del progreso democrático y social de las Américas; 15) Apoyo a la ONU para que constituyera la garantía efectiva e incontestable de la paz internacional y de la justicia económica.

¹² Souza Dantas escribió *África Difícil, Missão Condenada: Diário*, publicado en 1965, donde narra su acercamiento con el pueblo de Ghana y su perspectiva del gobierno, en especial, la discriminación de la que fue objeto por parte de intelectuales y diplomáticos brasileños, al punto de escribir: “Felizmente, ni todo es motivo de amargura. Recibí carta de Brasil, dando noticia de los estudios de mi hijo Roberto. Fue un alivio en esta mañana

se observa, tenía sus propios límites cuando, desde el ámbito institucional, se deseaba exhibir una democracia racial que era sólida sólo en el discurso.

Todas estas declaraciones tanto de Quadros como de Afonso Arinos acerca de la impecable relación entre negros y blancos y de la armoniosa sociedad multirracial que tanto ostentaban, debían tener algún anclaje en una sociedad en la que los líderes de los movimientos negros continuaban denunciando el racismo que se vivía en el país.

La solución a esto fue el soporte que una parte de la intelectualidad, tanto de centro como de izquierda, además de medios de información que, sensibilizados con la idea de apoyo a los países latinoamericanos y a los nacientes países afroasiáticos, adoptaron como suya las tesis de la nueva política exterior, dentro de la cual se insertaba la exaltación a la idea de la democracia racial.

El periódico *O Jornal do Brasil*, uno de los más prestigiados en Brasil, especialmente en Río de Janeiro, aceptó formar parte de este proyecto. Afonso Arinos, en su comunicación al Presidente Jânio Quadros el primero de abril de 1961, así lo expresó:

Tuve una larga conversación con el Doctor Nascimento Brito, director del *Jornal do Brasil*, y quedé muy satisfecho con ella. Efectivamente combinamos que el *Jornal do Brasil*, sin pérdida de su libertad de crítica, se integrará en la línea de la política exterior de Vuestra Excelencia, al punto de procurar ser una especie de intérprete autorizado de su pensamiento. Me parece inútil resaltar la importancia de ese apoyo de forma enteramente desinteresada, pues el *Jornal do Brasil* es probablemente hoy el diario más prestigiado de la prensa carioca.¹³

Otro periódico que también cubrió de forma continua la política exterior brasileña, y en particular la relación de Brasil con los países africanos, fue el periódico carioca *Correio da Manhã*, el que además de dar a conocer al público las acciones emprendidas por el gobierno brasileño, procuraba proporcionar información básica respecto de los países africanos, como

depresiva. Que Dios lo ayude, y, por otro, le quite de la cabeza la idea de ingresar en la carrera diplomática. Sé lo que sufrirá, por ser negro” (Dantas, 1965: 36-40).

¹³ Viagem do ministro Afonso Arinos a Lisboa, Rio de Janeiro, 1º de abril de 1961, Comunicación dirigida al presidente Jânio Quadros con carácter de secreto, Archivo Histórico de Itamaraty - Rio de Janeiro, Archivos Particulares Alfonso Arinos. Europa/África. 7 pastas. Série 34. 131-1-1.

por ejemplo, el día de su independencia, productos exportados, extensión territorial y número de habitantes.

En Salvador, el periódico *O Jornal da Bahia*, incluso llegó a editar en inglés “The March of Africa Today”, con lo que buscaba informar y acercar ambas poblaciones. El periódico *A Tarde* también emprendió semejante tarea al enviar un corresponsal que mandaba colaboraciones semanalmente para la columna “Caminhos da África” (Teles dos Santos, 2005: 45). Todas estas iniciativas tuvieron el objetivo de llenar el vacío de información que existía en torno del continente africano; desconocimiento que poseían amplios sectores de la población de todas las condiciones sociales.

El apoyo no sólo venía de los medios, sino también de políticos como Carlos Lacerda, que en su carácter de Gobernador del Estado de Guanabara apoyó iniciativas de acercamiento con los países africanos. Ejemplo de ello es la comunicación que envió al Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de buscar ayuda para transportar una delegación de africanos que participarían en la Conferencia sobre Enseñanza Libre. A lo que Arinos comunicó que el propio Presidente giraría instrucciones para utilizar un avión de la Fuerza Aérea Brasileña que, vía Dacar, recogería a los africanos para trasladarlos a Brasil.¹⁴ Del mismo modo, Lacerda envió otra comunicación epistolar al Ministro Arinos el 30 de mayo, haciéndole saber su intención de colaborar con el Itamaraty para recibir al presidente del Congo, Youlou Fulbert.¹⁵

Dado que las declaraciones gubernamentales recalcaban la idea de la armoniosa sociedad multirracial brasileña, el poder procuró también el

¹⁴ Carta del Ministro Afonso Arinos al Doctor Carlos Lacerda, 29 de marzo de 1961, Rio de Janeiro, Archivo Histórico Itamaraty-Rio de Janeiro, Archivos Particulares Afonso Arinos. Est. 131, prateleira 1, pasta 16, maço A. Las becas concedidas por el gobierno brasileño en la aún etapa de Quadros muestran el grado de importancia que adquirió África para Brasil. Ofreciendo catorce becas para estudiantes de Senegal, Ghana y Nigeria con duración de cuatro a seis años; seis becas de perfeccionamiento para estudiantes de posgrado concediendo dos para la RAU, dos para Marruecos y dos para Túnez con duración de uno a dos años. Además de sostener a lectores y conferencistas brasileños en Dacar e Ibada, Rabat y Acra, comenzando sus trabajos en 1962. Presidência da República, GP/MRE/65, 17 abril 1961, con carácter de Urgente dirigido ao Ministério das Relações Exteriores, Archivo Histórico Itamaraty-Rio de Janeiro, Archivos Particulares Afonso Arinos. Jânio Quadros. 131-3-7.

¹⁵ Comunicação confidencial enviada pelo Ministro Afonso Arinos ao Excelentíssimo Senhor Carlos Lacerda, Governador do Estado da Guanabara, Brasília 6 de junio de 1961, Archivo Histórico Itamaraty-Rio de Janeiro, Archivos Particulares Afonso Arinos. Est. 131, prateleira 1, pasta 16, maço A.

apoyo de intelectuales, como José Honório Rodrigues, Eduardo Portella, Carlos Delgado, Ignácio M. Rangel y Gilberto Freyre, entre otros.

El principal teórico e historiador de las relaciones Brasil-África de aquella época fue José Honório Rodrigues. En su obra *Brasil e África: Outro Horizonte*, publicada en 1961, defendió que para Brasil, la “principal arma político-diplomática [era] la igualdad racial y social” (Rodrigues, 1961: 346), pues era gracias a ella que sería posible seducir a los africanos. Brasil además podría exhibir su fuerte mestizaje, anticolonialismo, antimperialismo, pacifismo y su defensa por el respeto hacia todas las naciones.

Para Honório, la formación igualitaria multirracial y multicultural le permitía a Brasil fortalecerse como un elemento constructivo dentro del inestable escenario internacional, afirmando que al contrario de Occidente o de la Unión Soviética, el país suramericano luchaba por derribar las diferencias y desigualdades conceptuales entre los hombres; procurando no destruir la tolerancia y las creencias espirituales (Rodrigues, 1961: 354).

Apoyado en Arnold Toynbee, quien en 1951 señaló que la superioridad y la virtud de Brasil radicaba en haber superado la idea de subordinar a las diferentes razas a prejuicios raciales, y siendo un extraño ejemplo dentro del mundo occidental, debía prestar un notable servicio a la humanidad con el propósito de reconciliar razas, religiones y culturas distintas. A ello, Honório agregaba que Brasil era un país victorioso por haber superado, dentro del propio territorio el prejuicio racial, con lo cual podía encarar el futuro con mayor confianza y mayor serenidad (Rodrigues, 1961: 355).

Como es posible advertir de las afirmaciones de Honório, Brasil estaba en una posición por demás privilegiada para convertirse no sólo en el ejemplo ideal de los nacientes países africanos, como ser el principal enlace de África con el resto del mundo. Dada la importancia de Honório como un teórico que creyó profundamente en estos postulados, su ámbito de acción traspasó los espacios académicos para convertirse en asesor del Itamaraty.

Los escritos y el trabajo de Gilberto Freyre también estuvieron presentes. Especial mención merece su colaboración con la revista semanal *O Cruzeiro*, donde en varios momentos expresó la solidaridad de los brasileños con las poblaciones que formaban parte de los “territorios ultramarinos portugueses”, así como la responsabilidad que debía tomar el país suramericano con el destino de otros pueblos, si bien, separados por la distancia física, pero cercanos en el ámbito cultural “y cuyo futuro, como

cultura en desarrollo, tal vez [fuera] inseparable del futuro brasileño” (Freyre, 1961).

Freyre, siempre que le fue posible, hizo resaltar la especificidad de Brasil respecto a otros países de la región. Desde su libro *Sobrados e Mucambos* en donde declaró que Brasil, “nunca será, como Argentina, país casi europeo; ni como México o Paraguay, casi amerindio” (Freyre, 2006: 797). De lo que Freyre infería que, el país suramericano tendría una sustancia de la cultura africana que permanecería a lo largo de toda la formación y consolidación de la nación.

Esa premisa fue desarrollada en sus artículos y obras, reforzando la idea de Brasil como un tipo de civilización moderna que debía tomar el liderazgo de entre los países tropicales¹⁶ en el acercamiento con el continente africano. De tal manera que de una u otra forma, el autor pernambucano apoyó no sólo las nuevas directrices de la política exterior, sino que animaba a intensificarlas.

En ese sentido, Freyre se encontraba en concordancia con lo que el propio Quadros opinaba en el sentido de que Brasil estaba decidido a hacer valer su potencial en el escenario internacional, tanto en el plano económico como humano. Por lo que Brasil explotaría en su beneficio sus características como nación, entre ellas las culturales, para asumir su liderazgo en política internacional. Y si de potencial humano y de cultura se trataban, la mejor síntesis que podía utilizar, frente al mundo y en especial con África, era el mito de la democracia racial.

Fue la época en la que numerosas embajadas, consulados y misiones fueron instaladas.¹⁷ Periodo en el que se fundó el Centro de Estudios Afro Orientales de la Universidad Federal de Bahia (1959), que buscó

¹⁶ Gilberto Freyre, “O Brasil, líder da civilização tropical”, *O Cruzeiro*, Rio de Janeiro, sec.: Pessoas, coisas e animais, Rio de Janeiro, 1º de julio de 1961, disponible en la Biblioteca Virtual Gilberto Freyre, http://bvfgf.fgf.org.br/portugues/obra/artigos_imprensa/brasil_lider.html

¹⁷ Brasília, 6 de abril de 1961, GP/MRE/53, Archivo Histórico Itamaraty-Rio de Janeiro, Archivos Particulares Afonso Arinos. Jânio Quadros. 131-3-7. Decreto 47.912, 11/03/1960 -Cria Legação em Gana; Decreto 50.383, 23/03/1961- Eleva à categoria de Embaixada a Representação em Acra; Decreto 50.503, 24/04/1961, Embaixada na República do Senegal; Decreto 50.605, 15/05/1961, Embaixada do Niger, Artigo 2º A missão será cumulativa com a Embaixada do Brasil na República de Dahomey; Decreto 50.604, 17/05/1961 -Embaixada na República de Dahomey; Decreto 51.198, 16/08/1961, Embaixada na República da Nigéria. *Leis do Brasil*, 1960, v. 2; *Leis do Brasil*, 1961, v. 2, 4, 6. Arquivo Histórico Itamaraty- Rio de Janeiro.

profundizar el conocimiento tocante a las culturas afroasiáticas y de la influencia de ellas en Brasil, así como el intercambio académico, pues hasta entonces de entre los intelectuales y académicos, sólo Gilberto Freyre había viajado a África.

Con la renuncia de Quadros en 1961, el planteamiento geopolítico que trazó sobrevivió, si bien, con ajustes y adaptaciones, la esencia y el dinamismo resistieron. Con el ascenso al poder de João Goulart, también conocido como Jango, se hizo hincapié en las relaciones culturales, la difusión de la cultura brasileña y el intercambio académico. Singular importancia cobraron los afrobrasileños —mestizos, criollos o africanos libertos— que, a principios del siglo XIX, comenzaron a regresar con sus familias al continente africano, siendo más evidente su presencia en Uidá, Adjaxé, Aneho, Badagry, Onim [Lagos] así como en otras ciudades que conformaban la Costa de Mina. Conocidos como *agudás*¹⁸ o brasileños en África, eran la viva imagen de los lazos afectivos que se tendían a través del Atlántico (Silveira, 2010: 333),¹⁹ representando un gran potencial en las aspiraciones de la política exterior brasileña en su acercamiento con los africanos.

Pero para vincularse con los africanos era necesario ir más allá de los discursos demostrando y exhibiendo los fuertes lazos que los unían. Así, la coyuntura de política exterior marcó una nueva etapa en la que los sujetos antes perseguidos por su color y cosmovisión pasaban por una fase en la que sus prácticas culturales eran usadas por la élite en el poder como un fuerte vínculo con los africanos. El problema fue que eran las prácticas culturales y no los sujetos quienes interesaban a la élite.

LA ÉPOCA DE LOS GOBIERNOS MILITARES Y SU RELACIÓN CON ÁFRICA

Con los militares en el poder a partir de 1964, África pasó a ser vista en términos ideológicos. Fue la búsqueda por “proteger al continente africano”

¹⁸ Denominación yoruba que significaba extranjero, brasileño o católico

¹⁹ Paulina Alberto en su artículo “Intecâmbios africano-baianos na reinvenção da democracia racial”, 1961-1963, muestra el interesante caso de la brasileña Romana da Conceição, quien en 1899 embarcó con su madre y hermanos hacia Lagos a pedido de su abuela, una africana que fue llevada a Brasil como esclava. El caso se volvió importante, no porque fuera la primera brasileña radicada en África que volviera a Brasil, sino debido a que el Itamaraty fue quien emitió una invitación oficial, recibéndola, entre el 17 de mayo y el 8 de agosto de 1963, con todos los honores dedicados a un visitante distinguido.

de los avances comunistas, formando parte de la estrategia de seguridad brasileña en el hemisferio del Atlántico sur. Por ello, no extraña que privilegiara su relación con Portugal, reforzando la alianza Brasilia-Lisboa-Pretoria. El giro en las relaciones con África fue de fondo. África fue incluida en el plan de seguridad nacional brasileña como parte de su frontera oriental, reforzando la idea de un Brasil “protector” de África contra el comunismo.

A partir de esta época, comenzó a mostrarse una democracia racial diferente. En vez de continuar exaltando el mestizaje, fundamento de la propuesta de Freyre, se destacó la herencia negra, haciendo más eficaz el acercamiento con los líderes africanos. De tal manera que Salvador, ciudad que concentraba una importante población negra, cobró una gran proyección internacional. Las prácticas culturales pasaron a ser usadas con mayor vehemencia en el discurso y a ser adecuadas por el Estado como un asunto de su competencia.

Pero los movimientos negros e intelectuales críticos que discordaban tanto de la democracia racial como de la apropiación del Estado de sus elementos culturales, no podían manifestar abiertamente su rechazo. La dictadura militar no sólo reprimió las actividades políticas, sino que con la Ley de Seguridad Nacional, la democracia racial pasó a ser un dogma intocable (Nascimento, 1982: 31).

A partir de 1967, la lectura que el poder, no sólo político como económico, tenía sobre Bahia y las tradiciones de influencia africana cobraron mayor fuerza. Fue la época en la que se utilizaron los nombres de los orixás para nombrar hoteles, edificios y tiendas, así como el uso de elementos religiosos para hacer obras cinematográficas y musicales (Teles dos Santos, 2005: 66). Es de esta manera que la industria cultural entró en escena, despedazando el verdadero sentido de la religiosidad, para sólo reconocer partes y no el conjunto (Adorno, 2011: 15). No se reconocía el verdadero sustrato políticorreligioso que esas prácticas tenían como símbolo de organización y solidaridad históricas, sino que sólo se exaltó la parte folclórica que representaba atracción turística y servía de vehículo a los intereses de la política exterior. Para el poder económico se convirtió en elemento de consumo especialmente dirigido a los turistas.

Brasil conseguía posicionarse de manera sólida como el más importante interlocutor de África. Pero uno de sus pilares de política internacional, la democracia racial, no sólo era cuestionada en el interior, sino que comenzaba a perder su carácter de excepcionalidad en el ámbito internacional.

Fue fuera de Brasil que la realidad comenzó a mostrar cambios, especialmente en Estados Unidos de América, país con el que siempre resaltó las fuertes diferencias que existían en el trato con el negro. Aquel país enfrentaba el movimiento por los derechos civiles que buscaba modificar la desigual relación que existía entre blancos y negros.²⁰

Las presiones también venían de la fuerte embestida de la comunidad internacional contra el régimen del *apartheid*. Si bien, Brasil fue el primero en firmar la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, en 1966 el Ministro de Relaciones Exteriores, Juracy Magalhães, en la XXI sesión ordinaria de la Asamblea General de la ONU, resaltaba que Brasil [cito al Ministro] era el:

ejemplo prominente [...] de una verdadera democracia racial, donde muchas razas viven y trabajan juntas, [...] sin miedo o favores, sin odio o discriminación. [...] Aunque la nueva Convención sea, por lo tanto, superflua en lo que concierne a Brasil, nosotros la recibimos con alegría para servir de ejemplo a ser seguido por otros países que se encuentran en circunstancias menos favorables. [...] Que el ejemplo de Brasil, y la moderación sin esfuerzos, tolerancia serena y respeto mutuo en nuestras relaciones raciales sean seguidas por todas las naciones multirraciales (Seixas, 2007: 221).

El discurso del Ministro Magalhães hacía hincapié en la democracia racial como un fuerte eslabón de la política exterior brasileña. Por lo tanto, para el poder público, el país estaba exento de cualquier prejuicio y aquel instrumento internacional era inaplicable para ellos. Además, resaltaba el orgullo de vivir en un lugar sin problemas raciales y colocaba a Brasil como ejemplo de convivencia armoniosa.

Pero al mismo tiempo, los líderes afrobrasileños denunciaban las reiteradas formas de discriminación, ya en el campo laboral,²¹ escolar, e incluso recreativo. Pero la represión alcanzó también al movimiento negro y líderes

²⁰ Para conocer con mayor profundidad el movimiento por los derechos civiles en Estados Unidos de América consultar: De la Serna, Juan Manuel. (1999); *Los afronorteamericanos (Historia y destino)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Luther King, Martin. (2010); *Un sueño de igualdad*. Madrid: Público-Biblioteca Pensamiento Crítico.

²¹ En noviembre de 1968, técnicos del Ministerio de Trabajo y del Tribunal Superior del Trabajo propusieron que ante la discriminación en el sector laboral, se implementara una ley para que las empresas privadas estuvieran obligadas a contratar un porcentaje de empleados de color. El gobierno, si bien aceptó casos de discriminación, la solución, creía, sería más en el ámbito judicial que laboral (Teles, 2005: 104-105). Es interesante observar que si en Estados Unidos de América ya se estaban discutiendo las acciones

como Abdias Nascimento enfrentaron el exilio. La situación empeoró en 1968 con el Acto Institucional 5 (AI-5).²²

Así, se entiende que desde finales del gobierno Médici y durante el mandato de Ernesto Geisel (1974-1979), se intensificara la apropiación de los elementos culturales afrobrasileños y al mismo tiempo se incrementa la relación con África, especialmente en el ámbito comercial.

La intervención del poder público estaba cada vez más presente dentro de las representaciones culturales afrobrasileñas. Éstas eran exhibidas como parte del folclor del país y como atracciones turísticas. En el caso concreto de la *capoeira*, fue en 1973 cuando pasó a ser deporte nacional y, en consecuencia, caracterizada como símbolo nacional, identificándola como parte del mestizaje y propio de la democracia racial. Así, la industria cultural aprovechó la coyuntura para apropiarse de las expresiones culturales y dentro de la lógica capitalista fueron convertidas en mercancías, que resultaron ampliamente rentables para la burguesía local. En esa lógica perversa se reforzaba el mito de la democracia racial. Una que al exhibir los elementos negros de la sociedad, se ufanaba de su igualdad, y por otro lado, continuaba practicando, bajo sus innumerables mecanismos sutiles, el prejuicio y la exclusión.

Mientras tanto, en el ámbito internacional, el Itamaraty seguía aludiendo una incuestionable democracia racial brasileña. En sus cinco primeras relatorías enviadas al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, presentadas entre 1970 y 1978, refrendaba las relaciones armoniosas en Brasil sin tener necesidad de adoptar ninguna medida legislativa, judicial o administrativa, dado que la Constitución brasileña, incluso, cito, era “más rigurosa y eficaz en la defensa de las buenas relaciones interraciales que el propio instrumento internacional” (Albuquerque e Silva, 2008: 70-71).

Durante el gobierno de Ernesto Geisel, el ministro de relaciones exteriores, Antonio Azeredo da Silveira, adoptó la postura de que África era

afirmativas con sus consecuentes cuotas en educación y empleo para minorías étnicas, en Brasil aún no se recibía con agrado tales medidas.

²² El AI-5, otorgaba al Presidente de la República, entre otras atribuciones, la facultad de suspender los derechos políticos de cualquier ciudadano por un plazo de diez años. Dentro de la suspensión de esos derechos se encontraba la suspensión del derecho de voto, prohibición de actividades o manifestaciones referentes a los asuntos de naturaleza política, incluso libertad vigilada y prohibición de frecuentar determinados lugares. El Presidente además podía decretar el estado de sitio. El AI-5 suspendió la garantía de *habeas corpus* en los casos de crímenes políticos, contra la seguridad nacional, el orden económico y social y la economía popular.

un vecino de Brasil, teniendo en el Atlántico, más que una vía de comunicación, un lazo de unión. Con ese planteamiento presente, la indicación a todos los ministros fue que la nueva posición de Brasil sería el alejamiento de la solidaridad colonialista en relación con Portugal.

Si en el discurso esto ya había sido manifestado por otras administraciones, en ésta la diferencia radicó en el reconocimiento, incluso antes que Portugal, de la independencia de Guinea Bissau y, posteriormente de los gobiernos de Angola y Mozambique (Spektor, 2010: 94-95). Con lo cual, Brasil logró no sólo estrechar aún más los lazos de fraternidad con África, sino quizás más importante, insuflarle veracidad y confianza plena a sus discursos y acciones con el continente.

Estas acciones se reflejaron no sólo en una gran cantidad de visitas oficiales enviadas a diversos países africanos por Brasil, así como la instalación de nuevas embajadas brasileñas tanto en los países recién independientes de lengua portuguesa como en Benín y Guinea Conakry. Pero quizás lo más interesante de todo fue un hecho que, sin duda, demuestra la eficacia del gobierno brasileño para “vender” su idea de democracia racial a la brasileña.

En 1977, fue organizado el “II Festival Mundial de Artes y Culturas Afro-Negras”, en Lagos. Brasil fue representado por una nutrida delegación. Durante la celebración, el país suramericano fue atacado por representantes de Estados Unidos de América en materia de política africana y por el problema de democracia racial existente en Brasil. Como recuerda el ex-ministro Azeredo: “ellos afirmaron, en plena conferencia, que decir que no había prejuicio racial en Brasil era un hecho infundado. La cosa más curiosa es que todos los africanos se levantaron en nuestra defensa. Eso fue muy significativo” (Spektor, 2010: 100).

Esta situación es muy interesante en varios aspectos. Primero, EUA con la lucha de los derechos civiles por parte de la población afronorteamericana, a esas alturas, ya había experimentado cambios importantes dentro de su legislación, por lo que no podía ser más visto, como antes, una antítesis de lo que ocurría en el país suramericano.

Segundo, la posición de Brasil respecto a la democracia racial estaba puesta en entredicho a escala internacional por líderes negros e intelectuales que, con el golpe militar tuvieron que salir exiliados, entre ellos Abdias Nascimento, quien radicó e impartió clases, en EU. Abdias aprovechó todo tipo de foro organizado por afronorteamericanos, y por supuesto, actos llevados a cabo en la propia África, con el fin de divulgar la situación compleja

en la que realmente vivían los negros brasileños (Nascimento, 1982: 13). Es en ese ambiente que pueden ser comprendidas las declaraciones de la delegación estadounidense.

Pero tampoco puede sorprender la reacción y defensa de los africanos frente a aquellas aseveraciones. Es innegable la eficacia de la extraordinaria y amplia propaganda que el gobierno brasileño se encargó de divulgar en África y eso es un hecho que no puede soslayarse. Como tampoco puede olvidarse que Brasil representó un papel importante para ayudar a destrabar la situación de las colonias portuguesas africanas, que desembocó en las independencias. Brasil asumía constantemente una posición favorable a las preocupaciones y aspiraciones del continente.

Muestra de ello es que Nigeria, como señaló el propio Azeredo, comenzó un acercamiento más decidido con Brasil a raíz de que éste manifestara comprensión respecto a los problemas africanos y su posición abiertamente anticolonialista practicada en la época del gobierno de Geisel (Spektor, 2010: 105).

Las muestras de cordialidad, respaldo y solidaridad se daban desde compartir experiencias en los ámbitos de la salud y educación, hasta los tecnológicos. Al mismo tiempo, los países africanos estaban luchando por consolidar su independencia. Brasil no representaba sometimiento, por el contrario, beneficios.

A lo anterior, hay que agregar que el ministro Azeredo, en innumerables ocasiones y bajo diferentes pretextos, declaró que Brasil no sólo era un país mestizo, sino además en contra del racismo. Así lo declaró en ese mismo año de 1977, en una entrevista hecha por la periodista mexicana Verónica Rascón:

[Brasil] jamás se aliaría a países, por ejemplo, que discriminaran racialmente. Eso sería contra el alma nacional brasileña. Brasil es un país mestizo. Y se enorgullece de serlo. Brasil sólo es grande cuando reconoce plenamente que es un país mestizo. Y se trata de un mestizaje amplio. Nosotros tenemos africanos, indios, todas las clases de mezcla. Tenemos asiáticos, es la mayor población japonesa fuera de Japón. Entonces, este país es así, no puede ser otra cosa que un país que reconoce todas las aspiraciones de razas que fueron expoliadas y que están en proceso de liberación. Así es Brasil. Es una tontería hablar de otras cosas.²³

²³ Entrevista do Chanceler Azeredo da Silveira, concedida à jornalista Verónica Rascón, da TV Canal 11 do México, no Palácio Itamaraty de Brasília, em 21 de dezembro de 1977,

Como se puede percibir, el discurso político no dejaba dudas sobre lo que proyectaba y “vendía” como parte de sus principios de política exterior. Las diversas entrevistas concedidas, además de las acciones emprendidas por Brasil en los países africanos, no dejaban libertad de acción para que los líderes africanos censuraran las declaraciones del ministro Azeredo, por el contrario, existía cierta presión ejercida por el Itamaraty para apoyar el discurso de mestizaje y cordialidad entre las razas. De ahí que no resulte nada “curiosa”, como señaló el ministro Azeredo, la defensa de los africanos, sino sintomático con lo que acontecía en las relaciones entre Brasil y África.

Dada la debilidad que comenzaba a mostrar el discurso del poder en torno de la democracia racial, era necesario tomar ciertas medidas. En 1976 surgió la propuesta para establecer el Parque Histórico Nacional de Zumbi, en el municipio Unión de los Palmares en Alagoas. En octubre del mismo año se reunieron varios organismos tanto federales y estatales como municipales de cultura y turismo, con el propósito de evaluar las posibilidades de fundar el parque. La idea de fondo era “imbricar valores, tradiciones y personajes afrobrasileños en el ámbito del binomio cultura/turismo” (Teles dos Santos, 2005: 95).

La propuesta y posterior aceptación parecería un contrasentido en un periodo de régimen militar, pues Zumbi-Palmares han sido considerados, para los afrobrasileños, símbolos de lucha por la libertad y contra toda forma de represión. Sin embargo, no se pueden minimizar las críticas que, a nivel internacional, se le hacían a Brasil sobre las prácticas de racismo y exclusión en contra de la población afrodescendiente. La idea entonces, era no sólo mostrar tanto dentro como fuera del país que la armonía estaba presente, sino que además, el poder político y, además militar, reconocía los símbolos de los negros y mestizos brasileños como propios.

Interesante, además, que los órganos institucionales no sólo estaban conformados por aquellos con objetivos culturales, sino también turísticos. Una vez más, era la idea de focalizar el desarrollo de actividades turísticas que, se sabía, podía ser atractivo para un determinado grupo de viajeros que estaba despuntando en aquellos años, los afronorteamericanos.²⁴ Es en esa

Archivo CPDOC-Fundación Getúlio Vargas, Archivo Antônio Azeredo da Silveira, ASS mre ag 1977.11.25.

²⁴ Jocélio Teles recuerda que el 23 de marzo de 1973 fue publicada la noticia en la que se daba a conocer que estarían llegando a Bahía cinco mil negros estadounidenses, todos da Georgia, para conocer las tradiciones culturales afrobrasileñas. La visita se encontraba dentro de un programa hecho por una agencia de turismo estadounidense, especializada

población extranjera, singularmente interesada en las raíces afrobrasileñas, que en Bahía, vía Bahiatursa creada en 1972, emprendió una importante campaña con el fin de atraerlos.

Lo importante en todo caso, es observar que el cuestionamiento de la democracia racial ya era planteado no sólo por los propios brasileños, como por aquellos que antes habían sido señalados como uno de los ejemplos de intolerancia y discriminación racial, como lo era Estados Unidos de América.

Aunque el propósito del poder politicoeconómico fue el de utilizar las prácticas afrobrasileñas como un atractivo turístico, eso no redundó en que, por ejemplo, los propios creadores, fueran protegidos. Los casos de los maestros de capoeira, Bimba²⁵ y Pastinha son una muestra de ello. Ambos murieron desamparados, padeciendo dificultades financieras y sin ningún apoyo institucional que les permitiera vivir sus últimos días de forma digna. Incluso, como en el caso de Pastinha desalojado de su escuela con el objetivo de convertir aquel espacio en un restaurante (Cypriano, 2009: 42).

De tal manera que por un lado, los artistas, creadores y difusores de las prácticas afrobrasileñas eran utilizados por los órganos públicos y privados, tanto para fines de política internacional como interna. Política exterior y turismo fueron el centro de las preocupaciones del poder político-económico, en tanto que los afrobrasileños continuaban abandonados y desprotegidos.

LA DEFENSA DE LOS AFROBRASILEÑOS DE SUS PRÁCTICAS CULTURALES

A pesar de la actuación y de los discursos emanados por parte del gobierno brasileño, así como de las instituciones culturales-turísticas, la folclorización de los elementos culturales de los descendientes africanos en Brasil fue llevada adelante hasta cierto punto. Los sujetos directamente afectados por esas acciones no se quedaron inmóviles. La reacción de los afrobrasileños fue aprovechar la coyuntura que dicha exposición pública dio a sus prácticas, así como la defensa de las mismas. Por ejemplo, en lo que se refiere al Candomblé, existieron manifestaciones públicas denunciando la

en la atención de la población negra; además, la agencia tendría como propósito enviar a Brasil alrededor de un millón de negros con un alto poder adquisitivo, a fin de que pudieran descubrir su pasado africano en tierras brasileñas (Teles dos Santos, 2005: 115).

²⁵ Ver documental de Luiz Felipe Goulart, *Mestre Bimba. O Rei da Capoeira*, Salvador, Fundação Mestre Bimba, 2007.

folclorización del mismo. Intelectuales como Edison Carneiro señalaron en el “Primer Festival Bahiano de Folclore”, “que el candomblé era una institución, un culto permanente y específico a un determinado grupo, no siendo folclor institucionalizado” (Teles dos Santos, 2005: 131). Es decir, Carneiro rechazaba que desde las esferas del poder las prácticas culturales no fueran respetadas como parte de la identidad²⁶ del negro, y que por el contrario, fueran sometidas a la lógica mercantil, inferiorizando su valor cultural.

Pero el rechazo de esta situación también provino de intelectuales negros como Abdias de Nascimento; este líder, mediante y desde la creación del Teatro Experimental Negro²⁷ y del periódico *Quilombo*,²⁸ así como desde sus diversas actividades y artículos, denunció, entre otros, los agravios que la población negra enfrentaba. A finales de la década de los sesenta, puntualmente señaló el evidente retroceso de la participación del negro en el campo de la vida política brasileña. El negro contaba con escasos lugares en el poder legislativo y los pocos que lo alcanzaban eran discriminados abiertamente (Nascimento, 1982: 69).

Todavía más, para finales de los años sesenta, Abdias no sólo refutó la idea de la democracia racial, la que calificó como un eslogan que servía para disfrazar la discriminación y el lento desaparecimiento del negro (Nascimento, 1982: 78),²⁹ sino además llamó la atención en torno de la

²⁶ Identidad entendida como “la representación que tienen los agentes (individuos o grupos) de su posición (distintiva) en el espacio social, y de su relación con otros agentes (individuos o grupos) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio” (Giménez, 2009: 47).

²⁷ El Teatro Experimental Negro (TEN), fue fundado en 1944, en Río de Janeiro, por Aguinaldo Camargo, José Herbel, Teodorico dos Santos, Abdias de Nascimento y Alberto Guerreiro Ramos. Su objetivo inicial consistió en permitir que el negro fuera incorporado a los escenarios, convirtiéndolo en sujeto protagónico y activo dentro de las piezas teatrales. Sin embargo, los alcances del TEN sobrepasaron sus actividades culturales y logró convertirse en un espacio de resistencia en contra del prejuicio y la discriminación, por medio del fortalecimiento de la cultura africana y la elevación de la autoestima de los negros brasileños.

²⁸ *Quilombo* fue una publicación auspiciada por el Teatro Experimental Negro y su director, Abdias de Nascimento. A lo largo de sus diez números (diciembre de 1948 a julio de 1950) se convirtió en un espacio cultural que tuvo la virtud de ser el semillero de nuevas ideas políticas generadas por los propios negros brasileños. En *Quilombo* es posible encontrar artículos diversos referentes al negro, desde denuncias de discriminación hasta cuestiones de literatura, historia o religión.

²⁹ Abdias do Nascimento hacía notar en aquel momento que los negros eran quienes más padecían la inseguridad y violencia, y que debido a la indiferencia del poder público, la

supuesta convivencia cordial entre las razas, de la cual se enorgullecía Portugal, señalando que “el prejuicio de color brasileño [era] secular y autóctono. De pura cepa lusitana” (Nascimento, 1982: 70).

Pero la movilización no sólo se gestó desde los intelectuales y los líderes negros. Es importante resaltar que durante la época militar, organizaciones de diversa índole y en diferentes partes de Brasil comenzaron a hacerse presentes. Desde los masivos bailes con música *soul* en Río de Janeiro, Bahia y en São Paulo; el grupo de carnaval *Ilê Aiyê*, los grupos teatrales como el *Evolução*, en Campinas o la Sociedad de Estudios de la Cultura Negra en Brasil con sede en Salvador (1974), hasta organizaciones como el Grupo Palmares en Porto Alegre (1971); el Centro de Cultura y Arte Negra (Cecan), fundado en 1971, en São Paulo, el cual fue organizado por un grupo de artistas e intelectuales negros. Sin olvidar lo logrado en la Universidad Cândido Mendes, en el Centro de Estudios Afro-Asiáticos (CEAA) donde se organizaron los “Diálogos aos Sábados”, que reunían estudiantes con el propósito de discutir la cuestión racial en Brasil. Producto de esos debates surgió el Instituto de Investigación de las Culturas Negras (IPCN) y la Sociedad de Intercambio Brasil-África (Sinba) (Hanchard, 2001:109-110). Algunas de estas organizaciones lograron formar periódicos que les permitieron divulgar sus ideas y abrir el debate sobre la cuestión racial en Brasil.³⁰

población negra era la que más sufría por el elevado número de decesos causados por la violencia. Durante aquellos años, la información oficial respecto al número de homicidios de la población negra era difícil de saber, fue sólo hasta 1996 cuando se comenzó a reunir información acerca de la raza/color de las víctimas y fue en el año 2002 cuando finalmente pudieron ser analizadas las cifras. El último informe del Mapa de violencia en Brasil revela que desde 2002 ha existido una tendencia en la caída del número absoluto de los homicidios en la población blanca y en el aumento en los números de la población negra. Tendencia que se observa tanto en el conjunto de la población, como en la población joven. En el año 2002 los homicidios de negros fueron 26,952, mientras que las víctimas blancas sumaron 18,867. En tanto, en 2010, murieron 34,983 negros, mientras que se registraron 14,047 decesos de personas blancas. Es decir, durante ese periodo, 272,422 negros fueron muertos, con una media de 30,269 asesinatos al año. Mientras que en el mismo lapso, murieron 144,174 blancos. Del total de negros muertos durante el periodo 2002-2010, 159,543 eran jóvenes (Waiselfisz, 2012).

³⁰ Para conocer con mayor detalle cada una de las organizaciones, consultar: Alberti, Verena y Araujo Pereira, Amílcar. (2007); *Histórias do movimento negro no Brasil. Depoimentos ao CPDOC*. Rio de Janeiro: Pallas-CPDOC-FGV; Araujo Pereira, Amílcar. (2013); *O mundo negro. Relações raciais e a constituição do Movimento Negro Contemporâneo no Brasil*. Rio de Janeiro: Pallas-Faperj; Ferreira da Silva, Joana Maria. (2012); *Centro de Cultura e Arte Negra-Cecan*. São Paulo: Selo Negro; Hanchard, Michael George

Cabe resaltar que otras formas de resistencia comenzaron a hacerse presentes; por ejemplo, el Candomblé se valió de dicha exposición pública que el poder les brindó, para evitar que los prejuicios en contra de su religión continuaran propagándose, exigiendo respeto a sus creencias y cosmovisión del mundo.

De esta forma, numerosas organizaciones fueron creadas a finales de la década de los setenta y principios de los años ochenta. Rufino dos Santos calculó que durante aquel periodo trabajaban alrededor de “cuatrocientas organizaciones, contando con aproximadamente tres mil activistas, capaces de, eventualmente, movilizar, en los momentos de tensión, confrontación o celebración, 25 mil simpatizantes más de clase media baja o que se encontraban en el proceso de llegar a aquel status (Santos, 1994: I,94).

Organizaciones que permitieron la conformación de un grupo más amplio y que hasta el día de hoy ha sobrevivido como el Movimiento Negro Unificado. Conocido en un primer momento como Movimiento Unificado Contra la Discriminación Racial (MUCDR) surgió en junio de 1978, cuando varias organizaciones del movimiento negro se unieron para protestar por tres sucesos de discriminación y prejuicio racial. La muerte del trabajador negro y padre de familia Robson Silveira da Luz, ocurrida el 28 de abril en la 440. Distrito Policial de Guaianazes, en São Paulo. Acusado de robar fruta en un mercado al aire libre, fue preso y torturado, falleciendo a causa de la tortura. Por la expulsión de cuatro niños negros del equipo juvenil de voleibol del Club de Regatas Tietê sin más justificación; así como por el asesinato de Nilton Lourenço a manos de un policía en el barrio de Lapa (Alberti, 2007: 150).

(2001); *Orfeu e o poder. Movimento Negro no Rio e São Paulo (1945-1988)*. Río de Janeiro: Universidade do Estado do Rio de Janeiro; Jesus Félix, João Batista de. (2000); *Chic Show e Zimbabwe e a construção da identidade nos bailes Black Paulistanos*. São Paulo: Universidad de São Paulo, FFLCH; Jesus Felix, João Batista de. (2005); *Hip Hop: Cultura e política no contexto paulistano*. São Paulo: USP-FFLCH-Programa de Posgrado en Antropología Social; Maia da Silva, Rita de Cassia. (2003); *O negro-espetáculo. O bloco afro Ilê Aiyê na ressignificação e recepção da imagem do negro em Salvador*. Salvador: Tese de Doutorado, UFBA-Programa de Pós-graduação em Comunicação e Cultura Contemporâneas, 2 vol.; Reid Andrews, George. (1988); *Negros e brancos em São Paulo (1888-1988)*. São Paulo: Edusc; Silva Souza, Florentina da. (2005); *Afro-descendência em Cadernos Negros e Jornal do MNU*. Rio de Janeiro: UERJ-Autêntica; Sousa Junior, Walter Altino de. (2007); *O Ilê Aiyê e a relação com o Estado: interfaces e ambiguidades entre poder e cultura na Bahia*. Salvador: Fundação de Amparo à pesquisa do Estado da Bahia, Visual Editora y Gráfica Rápida LTDA.

Si bien estos acontecimientos eran frecuentes, la coyuntura histórica hizo la diferencia, pues la comunidad negra organizada no sólo había crecido sino que además se había fortalecido. Ello permitió que varias organizaciones, entre ellas, el Centro de Cultura y Arte Negra, Brasil Jovem, Instituto Brasileño de Estudios Africanistas (Ibea) fundado por Clóvis Moura, la Cámara de Comercio Afro-Brasileña, el Núcleo Socialista Afro-Latinoamérica, entre otros, se reunieran en una imponente manifestación el 7 de julio de 1978 en las escaleras del Teatro Municipal de São Paulo, aunque fue desde el 18 junio que comenzaron los preparativos.

Dada la dura represión y con el propósito de disuadir a la policía, los organizadores no sólo entregaron una carta al secretario de Seguridad del estado de São Paulo solicitando la liberación de la plaza con la finalidad de eliminar el riesgo de enfrentar el aparato de represión policiaca, sino que además convocaron a diversos sectores nacionales y especialmente a la prensa internacional. Como señaló Milton Barbosa: “cuando nosotros ocupamos la plaza, no tenían cómo reprimirnos porque Brasil vendía una imagen de país no racista. Compraba petróleo a Nigeria, en Angola y fue el primero en reconocer la liberación de los países africanos, en especial Angola” (Alberti, 2007: 152).

Como es posible advertir, los afrobrasileños aprovecharon las mismas contradicciones que el propio sistema había generado para evitar el tema del racismo en Brasil. Pero además, se sirvieron de los sectores contrarios al régimen militar, en especial los medios de comunicación internacionales, para abrirse propaganda, difusión y, lo más interesante, evitar la represión en el centro de una de las ciudades más importantes de Brasil, con lo cual daba un ejemplo de cómo era posible beneficiarse de las múltiples contradicciones internas generadas por el poder.

De tal forma que el mitin resultó un éxito, pues además de reapropiarse de un espacio público, el acto recibió innumerables muestras de apoyo de diversas personalidades negras, como Abdias de Nascimento y Lélia González, así como de otros estados del país, entre ellos, Minas Gerais, Pernambuco, Bahia, Sergipe, Alagoas, Rio de Janeiro y del propio São Paulo así como de la Casa de detención de São Paulo.³¹

³¹ El Núcleo Negro Socialista trabajó dentro de la Casa de Detención de São Paulo proveyendo abogados y copias de los procesos con la finalidad de ayudar a los reclusos. Sin embargo, también les proporcionaba libros, con lo cual los presos lograron articular debates referentes al negro (Alberti, 2007: 151).

La movilización en gran parte estuvo organizada por los jóvenes conocidos como Núcleo Negro Socialista, quienes venían trabajando desde tiempo atrás en la agrupación clandestina, Convergencia Socialista,³² organización fundada el 28 de enero de 1978, en São Paulo, teniendo por base el marxismo trotskista. El Núcleo Negro Socialista junto con otras organizaciones negras, se reunieron al día siguiente del mitin para planear la convocatoria de un congreso nacional para el día 23 de julio del mismo año. La primera propuesta fue modificar el nombre, a fin de responder a los propósitos y objetivos de la organización. De tal modo que pasó a conocerse como Movimiento Negro Unificado (Alberti, 2007: 156). La segunda propuesta fue elaborar una carta de principios, así como los estatutos.

Sin embargo, la disputa entre los diferentes grupos que componían la naciente organización se reflejó especialmente en la formulación del estatuto; mientras que unos defendían que la organización sería movilizadora con el fin de trabajar con la población negra, otro sector defendía la idea que la organización tuviera una base reivindicativa, siendo este el grupo que se impuso. Es por ello que en la Asamblea Nacional del 9 y 10 de septiembre en Río de Janeiro, se aprobaron los estatutos que comienzan afirmando que el MNU “es un movimiento reivindicativo, constituido por personas sin distinción de sexo, o instrucción y que asuman voluntariamente su programa de lucha” (2007:161).

En la misma asamblea de septiembre también fue aprobada la “Carta de Principios”. Su importancia radica en varios aspectos. Fue la primera vez que los propios afrobrasileños redactaron una definición del “ser negro”, siendo “todo aquel que posea en el color de la piel y en el rostro o en el pelo, señales características de esa raza” (Movimiento Negro Unificado, 1988: 18). De esta forma, existió un pleno reconocimiento de sí mismo, al tiempo que amplió la noción del negro, que hasta antes de ésta sólo se limitaba al color de la piel, logrando hacer partícipes del movimiento a los mulatos, quienes habían sido excluidos de muchas organizaciones negras por considerar que, al ser calificados por algunos como blancos, no comprendían los objetivos de los negros.

Segundo, la “Carta de Principios” señaló como su principal objetivo:

³² Convergencia Socialista tiene sus antecedentes en la Liga Obrera, de inspiración trotskista, la cual fue fundada a finales de 1973 por brasileños exiliados en Argentina que previamente habían sido parte de Acción Popular, el Partido Comunista Brasileño Revolucionario y el Movimiento Nacionalista Revolucionario (*Ibid.*).

La defensa del pueblo negro en todos los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales a través de la conquista de mayores oportunidades de empleo, mejor asistencia a la salud, a la educación y a la habitación; revaloración de la cultura negra y combate sistemático a su comercialización, folclorización y distorsión; extinción de todas las formas de explotación, represión y violencia; y libertad de organización y de expresión del pueblo negro (1988: 18).

Si bien, la mayor parte de estos propósitos ya habían sido estipulados en otras organizaciones, e incluso bajo diversos mecanismos ya habían manifestado su rechazo acerca de la folclorización y mercantilización de sus elementos culturales, lo relevante es que esta “Carta de Principios” se inscribió en una coyuntura histórica particular. En primer lugar, Brasil vivía la época conocida como de apertura política³³ con lo cual, a pesar de la represión y espionaje que aún se vivía, lograron manifestar sus inquietudes. Segundo, era la primera vez que se unían diversos grupos que luchaban desde diferentes ángulos en contra de la discriminación para, desde una sola voz, interpelar al poder sobre el racismo institucional-estructural que padecían los negros en Brasil. Finalmente, sus reivindicaciones se hacían desde una organización con fuertes cimientos políticos y no sólo culturales-académicos, como ocurrió durante las décadas anteriores.

Importante señalar que el MNU no se aisló del resto de las luchas de la sociedad. Esto fue importante teniendo en consideración que en las anteriores organizaciones negras, sus demandas no buscaron vehicularse con otros grupos, con lo que su accionar se presentaba de forma aislada. Este avance devino, en gran parte, de que un sector de los fundadores estaba ligado al movimiento estudiantil y al obrero, saltando de esa plataforma a una militancia negra. Por ello no sorprende que de forma contundente la “Carta de Principios” señale que se solidarizan “con toda y cualquier lucha reivindicativa de los sectores populares de la sociedad brasileña que busque la conquista de sus derechos políticos, sociales y económicos y con la lucha internacional contra el racismo” (Movimiento Negro Unificado, 1988: 18).

³³ La llamada Apertura, fue un proyecto de distensión política que se configuró en una lenta y gradual transición para la democracia. Inició durante el gobierno de Ernesto Geisel (1974-1979), con la participación de su auxiliar directo, el general Golbery do Couto e Silva, quien fungía como Jefe del Gabinete Civil de la Presidencia de la República. El proceso terminó en marzo de 1985, cuando asumió el cargo de presidente José Sarney, sustituyendo al último presidente del régimen militar, el general João Figueiredo (Alberti, 2007: 122).

Este acercamiento con el resto de los grupos políticos-sociales, por un lado, devino en la década de los ochenta en una aproximación con los partidos políticos que observaron en el Movimiento Negro un grupo de presión importante y del cual buscaron obtener sus votos. Por otro, fue un claro apoyo en la lucha de los trabajadores que desde mayo de 1978 comenzaron a movilizarse por el incremento salarial, encabezados por Luiz Inácio Lula da Silva, los metalúrgicos del ABC paulista organizaron una gran huelga que movilizó, entre mayo y junio de ese año, más de quinientos mil trabajadores urbanos.

Los grandes aportes del MNU consistieron, en esa época, en denunciar abiertamente que el mestizaje era un proyecto asimilacionista que continuaba alentando la idea del blanqueamiento de la población negra e indígena del país. Al tiempo que manifestó su oposición a la homogeneización cultural, lingüística y religiosa que desconocía las diversas cosmovisiones y aportaciones de otros segmentos de la población que no se ajustaban al patrón del monoculturalismo eurocéntrico.

Las divergencias con el MNU y otras organizaciones negras radicó en que para el primero, el problema del racismo era consecuencia del desarrollo capitalista, por lo que el principal objetivo era la instauración del socialismo, aunado a que la forma más efectiva de hacer política era mediante la lectura de las teorías revolucionarias y la organización del movimiento en núcleos revolucionarios (Sousa Junior, 2007: 79).

El MNU no consiguió aglutinar a todas las organizaciones negras del país. La multiplicidad de proyectos, estrategias y objetivos, muchas veces contrapuestos, mostró una vez más la heterogeneidad del movimiento negro. Aunado a lo anterior, los escasos recursos materiales han dificultado la implementación de proyectos.

Sin embargo, lo que sí logró el MNU fue convencer a la izquierda, que durante muchos años sólo se enfocó en la noción de clase y que responsabilizaba al movimiento negro de dividir a los trabajadores, que en Brasil existe una singularidad referente al problema de discriminación racial y, en consecuencia, la importancia y peso político del movimiento negro. A lo anterior hay que agregar que el MNU despertó a muchos afrobrasileños en todo el país, quienes buscaron organizarse, registrando un elevado número de entidades afrobrasileñas, así como de publicaciones enfocadas a discutir el problema racial en Brasil.

CONCLUSIONES

La vanagloriada imagen de la democracia racial en Brasil logró sobrevivir durante décadas a pesar de ser cuestionada tanto en el interior como desde el ámbito externo debido a que ésta fue incentivada y difundida desde las más altas cúpulas de poder en Brasil con propósitos de política internacional.

De tal manera que, gracias a diversos documentos, fue posible demostrar que la élite brasileña, a pesar de menospreciar la rica herencia cultural africana, no sólo buscó apropiarse de tales elementos, sino que se refirió a su propia sociedad como el modelo de convivencia racial y referencia para el resto del mundo cuando su pragmática política exterior así lo requirió. Pragmatismo que tenía como propósito ser el enlace entre los recién independientes países africanos y los países occidentales en un mundo bipolar, permitiéndole abrir nuevamente su espacio geopolítico hacia el Atlántico Sur con los consecuentes beneficios que esto le proporcionaría.

Interesante el hecho que aun cuando tanto en el interior como desde el ámbito externo se denunció la situación de discriminación y desigualdad en la que vivían los negros en Brasil, la élite brasileña continuó no sólo defendiendo la idea de la democracia racial, sino que incluso llegó a considerarla como parte de los elementos que componían su seguridad nacional. Lo anterior bloqueaba cualquier intento de debate en torno del racismo al tiempo que los negros en Brasil continuaban siendo objeto de discriminación y exclusión.

Sin embargo, y a pesar de la fuerte embestida de la élite brasileña que supervaloró un modelo europeizado, homogéneo y monocultural por encima y en contra de una nación brasileña que en sus raíces estaba conformada por una multiplicidad de identidades y, después, se inclinó en defender su posición y pragmatismo a escala internacional en detrimento de la construcción de una real democracia racial, el grupo discriminado buscó de diferentes formas, con diversos grados de intensidad y múltiples matices, reivindicar sus derechos como ciudadanos brasileños, abriendo diversos espacios para revelar su inconformidad, desde organizaciones académicas, militantes, recreativas y religiosas. Considero de gran valor el hecho de que los negros aprovecharon los mismos espacios creados y alentados por el Estado que en un principio tuvieron como propósito la folclorización de sus símbolos culturales, para convertirlos en espacios de

lucha y reivindicación, dando muestra de una gran imaginación política para enfrentarse a la exclusión y marginalización.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

- ADORNO, T. (2011); *Indústria Cultural e sociedade*. São Paulo: Paz e Terra.
- ALBERTI, V. Y A. ARAUJO (2007); *Histórias do movimento negro no Brasil. Depoimentos ao CPDOC*. Rio de Janeiro: Pallas-CPDOC-FGV.
- ALBUQUERQUE E SILVA, S.J. (2008); *Combate ao Racismo*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão.
- ALVES PENHA, E. (2011); *Relações Brasil-África e geopolítica do Atlântico Sul*. Salvador: Edufba.
- COSTA PINTO, L.A. (1998); *O negro no Rio de Janeiro. Relações de raça numa sociedade em mudança*. Rio de Janeiro: UFRJ.
- CYPRIANO, A., R. DE ALMEIDA Y L. PIMENTA (2009); *Capoeira. Luta, Dança e Jogo de Liberdade*. São Paulo: Aori.
- DA COSTA FRANCO, A. [org.] (2007); *Documentos da Política Externa Independente*, vol.: 1. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão-Centro de História e Documentação Diplomática.
- DA SILVEIRA, R. (2010); *O Candomblé da Barroquinha. Processo de constituição do primeiro terreiro baiano de keto*. Salvador: Ediciones Maianga.
- DE LA SERNA, J.M. (1999); *Los afronorteamericanos (Historia y destino)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- DE SEIXAS CORRÊA, L.F. [org.] (2007); *O Brasil nas Nações Unidas 1946-2006*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão.
- DE SOUSA JUNIOR, W.A. (2007); *O Ilê Aiyê e a relação com o Estado: interfaces e ambiguidades entre poder e cultura na Bahia*. Salvador: Fundação de Amparo à pesquisa do Estado da Bahia, Visual Editora y Gráfica Rápida LTDA.
- DOS SANTOS, J.R. Y W. DO NASCIMENTO BARBOSA (1994); *Atrás do muro da noite. Dinâmica das culturas afro brasileiras*. Brasília: Ministério de Cultura-Fundação Cultural Palmares. Biblioteca Palmares.
- FREYRE, G. (2004); *Ordem e Progresso*. São Paulo: Global Editora.
- _____, (2006); *Sobrados e mucambos. Decadência do patriarcado rural e desenvolvimento do urbano. Edição Conmemorativa 70 anos*. São Paulo: Global Editora.

- GIMENEZ, G. (2009); *Identidades sociales*. México: Conaculta-Instituto Mexiquense de Cultura.
- GIUCCI, G., E. RODRIGUEZ LARRETA Y E. NERY [coord.] (2002); *Casa Grande & Senzala. Gilberto Freyre: edición crítica*. Francia [se utiliza la ciudad de publicación, no el país, verificar con el autor]: Allca XX.
- HANCHARD, M.G. (2001); *Orfeu e o poder. Movimento negro no Rio e São Paulo*. Rio de Janeiro: UERJ.
- HONÓRIO RODRIGUES, J. (1961); *Brasil e África: Outro Horizonte*. Rio de Janeiro: Editora Civilização Brasileira.
- LIPPI OLIVEIRA, L. (2008); *Cultura é Patrimônio. Um Guia*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- MOVIMENTO NEGRO UNIFICADO (1988); *1978-1988. 10 anos de luta contra o racismo*. São Paulo: Cofraria do Livro.
- NASCIMENTO, A. [org.] (1982); *O Negro Revoltado*. Rio de Janeiro: Nova Fronteira.
- SOUZA CAMPOS DE MORAES LEME, R. (2001); *Absurdos e milagres: Um estudo sobre a política externa do Lusotropicalismo (1930-1960)*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão.
- SOUZA, D. (1965); *África difícil: missão condenada (diário)*. Rio de Janeiro: Editora Leitura.
- SPEKTOR, M. [org.] (2010); *Azeredo da Silveira. Um depoimento*. Rio de Janeiro: Fundação Getúlio Vargas.
- TELES DOS SANTOS, J. (2005); *O poder da cultura e a cultura no poder*. Salvador: Edufba.
- WASELFISZ, J.J. (2012); *Mapa da Violência 2012. A cor dos homicídios no Brasil*. Brasília: Cabela-FLACSO-Brasil-Seppir, Governo do Brasil.

ARTÍCULOS DE REVISTAS

- ALBERTO, P.L. (2011); “Para africano ver: Intecâmbios africano-baianos na reinvenção da democracia racial, 1961-1963”, en *Afro-Ásia*, 44, pp. 97-150.
- FREYRE, G. (1961); “O Brasil, líder da civilização tropical”, en *O Cruzeiro*, en la Biblioteca Virtual Gilberto Freyre, en: http://bvfgf.fgf.org.br/portugues/obra/artigos_imprensa/brasil_lider.html.
- , (1961); “O Brasil, mediador entre a Europa e o Trópico”, en *O Cruzeiro*, en la Biblioteca Virtual Gilberto Freyre, http://bvfgf.fgf.org.br/portugues/obra/artigos_imprensa/brasil_mediador.html
- COSTA, H. (1948); “Queremos estudar”, en *Quilombo. Vida, problemas e aspirações do negro*, 1, p. 4.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo CPDOC-Fundación Getúlio Vargas. Archivo Antônio Azeredo da Silveira. Archivo Histórico de Itamaraty-Rio de Janeiro. Archivos Particulares Afonso Arinos.

DOCUMENTAL

Luiz Felipe Goulart, *Mestre Bimba. O Rei da Capoeira*, Salvador, Fundação Mestre Bimba, 2007.

RESEÑAS

Breve historia de la transición y el olvido. Una lectura de la democratización en América Latina

Gustavo Ogarrio Badillo, *Breve historia de la transición y el olvido. Una lectura de la democratización en América Latina*, México: Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe-UNAM/Ediciones Eón, 2012, 142 pp.

Suele hablarse de la democracia en América Latina a partir de su dimensión electoral. Es el voto un gran protagonista de la historia que, durante sus procesos de democratización generalizada en la década 1980, fue promovido como un proceso vanguardista de normalización sociopolítica armónica y aséptica de toda ideología. El triángulo sociedad-Estado-mercado fue así redefinido desde reformas políticas democráticas de corte neoliberal que se presentaron como la gran y única alternativa a las dictaduras vividas en gran parte de la región. Con ello, se enfatizó el punto de apoyo en el mercado, donde debían converger el Estado y la sociedad como promotores de su crecimiento. Énfasis que conllevó el olvido de los otros dos puntos estructurales.

Es en este punto, donde el escritor y latinoamericanista Gustavo Ogarrio Badillo ofrece una lectura sumamente sugestiva, crítica y creativa de los procesos de transición democrática con su *Breve historia de la transición y el olvido. Una lectura de la democratización en América Latina*, que coeditan el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM y Ediciones Eón. Esta obra es un estudio latinoamericanista, por lo cual es también profundamente filosófico, creativamente literario y críticamente histórico y político. A partir de tres ejes temáticos como la literatura, la filosofía y la politología, Ogarrio plantea un estudio historiográfico de la transición democrática en América Latina. Para ello, retoma el olvido como una metáfora que le permite interpretar, conocer y comprender críticamente los estudios conservadores que plasman a la democracia en la región como únicamente formal, dejando de lado su historia y su dimensión social y política.

Hay lecturas actuales de la democracia en América Latina donde se afirma que su historia contemporánea “es sobre todo la de las múltiples maneras de acomodar los mecanismos electorales y las libertades” porque “La democracia parece haber triunfado en el mundo entero, por encima

del resto de los regímenes políticos”.¹ Sin embargo, su triunfo es más que solamente una lucha de mecanismos y libertades restringidas formalmente. La historia latinoamericana no es solamente la de la dimensión electoral, elemento formal que se suele tomar como único factor definitorio de la democracia. Es, como bien lo muestra Ogarrio, una historia que implica demandas, luchas y movimientos sociales; construcción de un “nosotros” jurídico que torna el “vivir bien” por el “buen vivir”. La democracia en América Latina es más que las diferentes transformaciones que el voto ha tenido históricamente y las libertades son más bien luchas por la liberación de una América que aún no es nuestra.

La definición de la democracia a partir de esta dimensión procesual –como son las elecciones y el voto– es, como bien lo afirma Ogarrio, una manera de recordar desde una memoria particular que se hegemoniza e impone a una memoria social colectiva. Este recuerdo de una democracia formalista se presenta así como la imagen misma de toda democracia. La versión hegemónica de la definición democrática afirma que vivimos en una democracia sin apellidos mientras sólo sea practicada en un momento y espacio instituidos. La dimensión política es así relegada a una esfera netamente formal mientras se naturaliza la idea electoral de la democracia.

En este sentido, Ogarrio elabora una historia materialista de la idea de transiciones a la democracia en América Latina. A partir de allí, analiza y rastrea los modos de producción de este discurso en la veta hegemónica ya citada. Con ello, da cuenta de los modos de realización y de operatividad de esta idea de forma estructural. Así, el escritor y narrador elabora una investigación latinoamericanista que desnaturaliza las textualidades e interpretaciones políticas que median el horizonte discursivo de esta democracia del poder político dominante, misma que acompaña a un debilitamiento económico en América Latina. Las deudas externas son así la contracara de una forma de gobierno neoliberal que legitima y da continuidad a un autoritarismo de Estado que mostró su cara más cruda con las dictaduras.

A lo largo de su estudio Ogarrio analiza cuatro ámbitos textuales ligados al concepto central de gobernabilidad, mismos que están íntimamente relacionados con la idea de “transiciones democráticas”: el neoliberalismo

¹ Alain Rouquié, *A la sombra de las dictaduras. La democracia en América Latina*, Traducción de Víctor Goldstein, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 13-15.

económico, el imperialismo y la democracia, además del olvido de ésta y su dialéctica con la memoria social.

En el primer capítulo, el autor da cuenta de la transformación que ha sufrido el término “transición a la democracia” en la década de 1980 en América Latina. Pues de ser parte del lenguaje de análisis político se planteó pronto como criterio historiográfico de las transformaciones políticas de esos años. ¿Cómo fue posible esto?, se pregunta Ogarrio. La problemática da cuenta de un autoritarismo de Estado colonialista que funcionalizó la dominación neoliberal. Ello tornó lo procedimental como finalidad estructural en la democracia, sustrayendo así al mercado y a la sociedad de toda politicidad y dando cabida al capitalismo. Esto, señala Ogarrio, es un efecto de un giro conservador bajo tendencias liberales como modalidades de “modernización” despótica e imperial del Estado como colonización multipartidista de las instituciones y sus efectos procedimentales. De Jean Jacques Rousseau a José Woldenberg o Samuel Huntington, hay una “apropiación liberal” de la democracia que convierte al voto en un elemento procedimental fundamental de lo democrático, que midió las “libertades políticas” desde las “libertades económicas”. Lo cual dio pie a un “indisoluble vínculo” entre democratización y liberalización, naturalizando el dominio mercantil. La “transición a la democracia” se convirtió así en criterio historiográfico del “desarrollo” de América Latina con tintes neocoloniales deshistorizadores del presente y sin contingencia histórica.

La memoria social y su potencial subversión es así controlada. Como lo muestra en su segundo capítulo, la democracia juega también un papel importante como horizonte discursivo que legitima el imperialismo y sus actitudes, particularmente las de Estados Unidos y Europa. El Estado es así un gestor militar y político de los imperios, quienes formalizan así su autoritarismo colonial neoliberal y una democracia electoral como forma de gobierno hegemónica del mundo.

El conservadurismo acompaña aquí al autoritarismo, nodos del núcleo conceptual y narrativo de interpretación del discurso imperial sobre la democracia. Legitimada esta forma de gobierno, en nombre suyo los imperios citados hacen “necesario” un consenso intervencionista con sus aliados para expandir la economía de mercado. El intervencionismo militar de Estados Unidos se torna en el núcleo ideológico y narrativo de la brecha entre países “pobres” y “ricos” con una economía neoliberal y una

política democrática formal como obligaciones ecuménicas. Así fueron naturalizados términos como los de “globalización” o “democracia electoral” bajo el manto de un panamericanismo colonizante. Se exportó la democracia neoliberal por medios militares y discursivos para (re)funcionalizar al Estado en una América Latina dictatorial. Ello determina el papel gestor del Estado latinoamericano en la globalización y la democracia netamente electoral y su insistente deshistorización y despolitización de la ideología fundante. La muy mentada muerte de las utopías y las ideologías son una utopía de un horizonte ideológico en sí mismo, horizonte globalizante y, paradójicamente, histórico.

Esto se muestra muy bien en un minúsculo, pero sustancioso –y quizá central– tercer capítulo sobre la gobernabilidad. Ogarrío analiza su papel ambiguo en las transiciones democráticas de la región: gobernabilidad democrática y gobernabilidad imperial. Según se consignó en el párrafo anterior, el imperialismo juega y ha jugado un papel muy importante en los gobiernos latinoamericanos, sobre todo en la intervención de Estados Unidos y la Unión Europea; ello se relaciona con la gobernabilidad democrática surgida de la transformación de los regímenes políticos no democráticos en el subcontinente. Ambos tipos de gobernabilidad confluyen en el autoritarismo connotado dentro de un proyecto de dominación regional con alcance mundial. La gobernabilidad se torna como una “etapa represiva” de la democratización conservadora multipartidista que coloniza las naciones por medio de sus componentes básicos –eficacia, legitimidad y estabilidad– y resultan en pobreza, corrupción y neutralidad ideológica. Con ello, se justifica la represión de toda radicalización social, convertida ésta en “anormal” e “ingobernable”. La “gobernabilidad” muestra así el funcionalismo y postura ideológica que le hacen juego a las políticas del poder, sustentado en un “consenso mayoritario” de la democracia electoral.

En este sentido, en su cuarto capítulo el autor afirma que las transiciones democráticas determinan una “memoria dominante” que enfatiza un olvido y un recuerdo obligados por sobre la memoria colectiva. Ésta última se expresa ante la hegemonía por medio del silencio, metáfora y herramienta hermenéutico-epistemológica del recuerdo histórico de los sujetos sociales oprimidos y dominados, “relegados de la historia” de un plumazo.

Por ello, para Ogarrio se pueden narrar (desde) el olvido diferentes discursos hermenéuticos de nuestra realidad socio-histórica. Se vale así de escritos filosóficos, literarios, politológicos e históricos de talante conservador y crítico para denotar, desde el olvido, las tensiones discursivas con procesos mundiales de larga duración. Así, Ogarrio enfatiza en la dimensión política y social de los olvidos a través del análisis de los casos de los pueblos indígenas y de la transición democrática Argentina. El testimonio juega un papel fundamental, pues, conformado en las narraciones con la tercera persona, expone la pluralidad y diversidad de sujetos oprimidos. Quizá esto sea más patente en el segundo caso que en el primero, cuestión que no demerita en nada su lectura hermenéutica desde el olvido. Así, la autonomía y los testimonios de los desaparecidos y negados por un Estado globalizado son elementos fundamentales en la búsqueda de la conformación de un sujeto colectivo jurídico plurinacional.

Es así que el libro de Gustavo Ogarrio da cuenta de una dialéctica del olvido que aporta pautas para comprender las causas, efectos y contradicciones de una democratización neoliberal globalizada. Por ello, las transiciones a la democracia implicaron una dialéctica de olvidos que conformaron una memoria particular y hegemónica en detrimento de la memoria social colectiva. Deshistorización, desideologización y desutopización del tiempo-espacio social fueron y son los efectos de estas “transiciones” en América Latina, definidas a su vez por una textualidad neoliberal pretendidamente asistémica.

El libro de Gustavo Ogarrio es un estudio fundamental que dimensiona crítica, creativa y dialécticamente las llamadas “transiciones a la democracia” en América Latina. La evaluación de las matrices teóricas y dimensiones discursivas estructuralmente producidas y operantes sobre la democracia electoral dan cuenta de la importancia y necesidad de repensar el cambio estructural. Repensamiento que nos lega más tareas que soluciones, mismas que tienen que abordarse problematizadamente en sus linderos discursivos.

La cuestión de la legitimidad y soberanía del Estado está todavía en ciernes y están cruzadas por una dimensión narrativa que es preciso analizar críticamente. Sus discursos y simbolizaciones semantizan y legitiman “guerras contra el narco” o “cruzadas” asistencialistas. La obra de Ogarrio abre caminos en su análisis, problematizaciones y planteamientos utópicos

liberadores para poder asaltar a las razones políticas formalistas que cotidianamente se nos presentan como creencias irrenunciables.

La dimensión epistémico-hermenéutica del olvido es aquí plasmada en su politicidad. Acercarse a esta sencilla y profunda obra permitirá, a quienes la lean, abreviar y problematizar los discursos oficiales de nuestra historia reciente. Una historia que nos concierne, nos conlleva y nos conmina a estudiarla, criticarla y recrearla para la transformación social de nuestra América.

ORLANDO LIMA ROCHA,
MAESTRANTE DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS.
PROFESOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

Semiótica y Capitalismo. Ensayos sobre la obra de Bolívar Echeverría

Carlos Oliva, *Semiótica y Capitalismo. Ensayos sobre la obra de Bolívar Echeverría*, México: ÍTACA/Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, 2013, 247 pp.

De manera un tanto paradójica, a poco menos de un lustro de la desaparición física del ecuatoriano Bolívar Echeverría su presencia es hoy cada vez más evidente dentro del pensamiento crítico latinoamericano. Tanto su obra publicada en vida como aquella póstuma comienza a calar hondo entre cada vez más estudiosos que, desde los márgenes, buscan abordar críticamente la modernidad capitalista. Sin embargo, es necesario decir que dicha recepción de la obra echeverriana, como es natural, no es homogénea y ya se perfilan en el horizonte sanas y, esperamos, fructíferas discusiones sobre acuerdos y disensos acerca de todas aquellas cuestiones que, desde el discurso crítico de Marx, Bolívar abordó de una u otra manera. En efecto, su proposición acerca de la no identidad entre el capitalismo y la modernidad y por tanto, de las múltiples modernidades; su propuesta sobre la americanización de la modernidad, de la blanquitud, y de manera muy subrayada, su propuesta sobre el *ethos* histórico, en particular sobre el así llamado, por Echeverría, el *ethos* barroco, tienen ocupados a un grueso sector de los estudiosos críticos en nuestro continente, sector que, desde aquí, esperamos aumente paulatinamente. Así que no es aventurado insinuar que en los tiempos venideros veremos más obras, tanto del propio Echeverría (entre póstumas y reediciones), como más comentarios y trabajos sobre su obra. Como muestra de ello, y de los climas claramente echeverrianos en los que se mueve la discusión en nuestras latitudes sobre la modernidad, tenemos la obra de Carlos Oliva: *Semiótica y capitalismo. Ensayos sobre la obra de Bolívar Echeverría*.

En esta obra Oliva, al igual que lo hiciera Bolívar Echeverría, ha elegido la forma del ensayo para presentarnos su lectura de la obra del ecuatoriano. Nos entrega una compilación de doce trabajos que, en algunos casos ya fueron dados a la imprenta y ahora nos los presenta revisados y aumentados (Oliva, 2013: 243), además de que agrega algunos completamente inéditos.

Bolívar Echeverría, en efecto, reconocía el siglo xx como un gran “mural de barbaridades”, como el reino de la barbarie carente de sentido

(Echeverría, 1986: 11), cuestión que no deja de señalar en la *Vuelta de Siglo* (Echeverría, 2006), tal y como nos lo recuerda Oliva en el prólogo de su libro. De allí que para este autor, Echeverría, haya sido un pensador atento a todos esos fenómenos de barbarie “y a su producción de sentido” (Oliva, 2013: 15). Y es que, para el ensayista, pareciese que la pregunta sobre el sentido de tales fenómenos, o de las posibilidades de interpretación sobre los mismos, se volviese un problema decisivo:

¿Tienen realmente estos actos [de barbarie] una realidad semiótica en el mundo moderno? ¿Producen y están encadenados a una forma de sentido o no lo están? ¿Es nuestra vida dentro del capitalismo lo que nos puede explicar, siquiera parcialmente, todos estos fenómenos? (Oliva, 2013: 16).

Así pues, con estos cuestionamientos lo que le interesa a Oliva es “participar en la semiótica de sentido que se da dentro de las sociedades capitalistas”. Y para lograr esa acometida, nos propone una “relectura y reexposición” del discurso crítico de Bolívar Echeverría, con el fin de que logremos “imaginar y pensar”, “un sentido diferente al de la vida estructurada dentro de una sociedad que, mundialmente condena a tantos seres a llevar una vida dañada” (Oliva, 2013: 16). Ahora bien, dicha “re-lectura”, como el mismo autor nos lo confiesa es polémica y por tanto provocadora.

En su primer capítulo “Teología y Revolución”, afirma que Bolívar Echeverría “practicó muchas maneras de argumentación”, una de ellas de estirpe medieval, que retomaría de Heidegger y que tiene que ver con los “ejercicios lógicos de la escolástica y con las formas barrocas de la filosofía moderna” (Oliva, 2013: 17), sin embargo, según su punto de vista, es posible identificar dentro de la obra del ecuatoriano “como eje interno el estudio del uso o utilidad que asignamos a las cosas en nuestro proceso de socialización” (Oliva, 2013: 17). Lo que a todas luces es el indicativo del teorema crítico (Echeverría, 1986: 18) de la contradicción entre el valor de uso y el valor que, en efecto, cruza toda la obra echeverriana, pero que aquí Oliva llama lacónicamente tan sólo como un “índice” a partir del que Echeverría “desarrolla un montaje que supone detrás del uso, la existencia de una ‘forma natural’ ” (Oliva, 2013: 17) a través del cual “Echeverría acentúa el estudio de las metafísicas materialistas” (Oliva, 2013: 18).

De esta manera, Echeverría insistiría en “el proceso de formalización y representación natural” y espontánea que tal forma natural implica. Llegados a este punto, viene una de las afirmaciones que pensamos será una de las tantas aportaciones de Oliva al debate y discusión sobre la obra

echeverriana, según la cual, a partir de este “índice”, Bolívar Echeverría estaría “reformulando una metafísica”, tal y como ya lo hizo Kant, con la diferencia de que la “reformulación metafísica echeverriana” no pretendería “preguntar por las condiciones de posibilidad de alguna dialéctica” entre esta forma natural y su concreción humana, sino que trataría de fundarse “en el despliegue no trascendental sino transhumano que hacen las dos esencias que se reafirman en la constante ruptura que ejerce el comportamiento humano frente al comportamiento natural: *la libertad y el lenguaje o dicho en términos más concretos, el ejercicio de la política y el proceso de significación*” (Oliva, 2013: 18).

Así que este “índice”,¹ que posibilita a Echeverría, según Oliva, realizar un “montaje” sobre el uso y significación que sería la forma natural, es en realidad la reactualización de una metafísica fundada en lo transhumano (ruptura con la naturaleza), lo cual sería, según nuestro autor, hecho en diálogo con “las metafísicas materialistas”. De esta manera, afirma que “la obra Echeverriana es esencialmente una semiótica de la modernidad que despliega con una fuerza inusual una teoría crítica [...] y una fenomenología hermenéutica de la cultura que ilumina, reactualiza e incluso transforma las posibilidades del lenguaje y del pensamiento que la enuncian” (Oliva, 2013: 18). Así que Bolívar Echeverría estaría proponiendo una semiótica y una hermenéutica de la modernidad, de allí el título del libro de Oliva.

Siguiendo esta línea, Echeverría, habría de fundamentar su teoría crítica, en lo que Oliva habrá de llamar una relación semiótica bifásica que consistiría en producir y significar, (Oliva, 2013: 19). Dicha relación le impediría a Echeverría incurrir, alejándose “de la teoría capitalista”, en entender el desarrollo del capitalismo de manera “hiper-materialista” (donde el producir y el consumir quedarían reducidos a la esfera del consumo), o de entenderlo “como un proceso racional” que tendría un “correctivo eidético o racional” que le posibilitaría “reencauzar la explotación del trabajo en el proceso de producción” (Oliva, 2013: 19).

Ahora bien, a partir de esta semiótica de la modernidad es que Echeverría habría de concretar “un materialismo dialéctico” –enunciado “en terminología marxista”–, es decir una materialismo que se “formaliza subjetivamente” como acción del sujeto. Dicho lo anterior, Carlos Oliva afirmará

¹ El cual es un “índice de sentido” tal y como matizará un poco más adelante (Oliva, 2013: 19).

una vez más, que el principal interés de Echeverría “es el estudio de la concreción semiótica de las prácticas sociales” (Oliva, 2013: 20) y que a partir de ello, puede explicarse “que Echeverría abandone en gran medida la terminología del marxismo del siglo xx” (Oliva, 2013: 19, 20). Sin duda esta última aseveración es una de las más polémicas; que no la mayor, de las que podemos encontrar a lo largo del texto de Carlos Oliva. Polémica que puede ir en aumento si tomamos en cuenta que nos encontramos apenas en los inicios de la argumentación “oliviana” a través de la cual se prepara para presentarnos la manera en que, según su consideración, Bolívar Echeverría habría de abordar “el papel de la revolución”. Se vuelve aún más polémica si recordamos rápidamente la concepción que Bolívar Echeverría sostenía sobre la vida y obra de Marx, en tanto que *sustancia*, y las diferentes formas que ésta habría de tomar en tanto que diversos marxismos (Echeverría, 1986).

En efecto, para Echeverría no existiría algo así como El Marxismo (en mayúsculas y en singular), sino una multiplicidad de ellos, que nuestro autor ecuatoriano tuvo a bien clasificar por lo menos en dos grandes y complejos tipos, unos ligados con el poder y el anquilosamiento teórico, y otros dispuestos a asumir la gran diversidad de rebeliones en contra del capital y dispuestos a ser el emisor de un discurso crítico y comunista (Echeverría, 1986). Sobra decir, que fue a este segundo tipo de “marxismos” al que se adscribió, en nuestra opinión, durante toda su vida el propio Echeverría, adscripción que por lo menos en términos teóricos y conceptuales resulta evidente ante una lectura atenta de toda su obra, incluso de sus últimos trabajos publicados en vida. En ellos vemos una y otra vez aparecer los conceptos de: forma natural, forma valor, producción, consumo y circulación en general, actualidad de la revolución, enajenación, fetichismo, revolución mundial, etc., todos ellos de cuño marxiano.

Además, habría que traer a la memoria la gran estima que Echeverría tenía, por ejemplo, para todo el marxismo de la década de los 20 del siglo pasado (Echeverría, 1984), de toda una gran pléyade de teóricos críticos que desde el marxismo emprendieron la crítica a la modernidad capitalista (Lukács, Korsh, Grossmann, etc.) y que tan profundamente influenciaron la obra echeverriana. Tal pareciera, pues, que más que alejarse “de la terminología del marxismo del siglo xx”, podemos encontrar en Echeverría a un digno continuador de la misma, o mejor aún, a un “continuador crítico” de la misma que intentó a lo largo de todo su trabajo

desarrollar y extender la crítica de la economía política, núcleo neurálgico de los marxismos críticos.

No obstante, el libro de Oliva, presenta todas las credenciales para intentar extender, de la mejor manera, la polémica y el debate sobre y desde la obra de Bolívar Echeverría, es decir, de manera crítica. Polémica y debate que no puede dejar de agradecerse, pues permite, sin lugar a dudas, abordar la obra echeverriana sin dogmatismos y de manera creadora. Sin lugar a dudas, todas las afirmaciones olivianas son ricas y muy fecundas, habrá pues que leer con mucho cuidado y atención cada uno de los ensayos que componen esta obra, pues no hay desperdicio en ninguno de ellos.

ALEJANDRO FERNANDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ,
MAESTRANTE DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS,
PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM

Mito y literatura: revalorar el simbolismo mitológico

Eduardo Subirats, *Mito y literatura*. México: Siglo XXI Editores, 2014, 445 pp.

Criticar a la crítica es una práctica de alto riesgo en México, donde no es costumbre ejercer la polémica. Ya que en un alto porcentaje de los casos, cuando se pide a los académicos comentar la obra de un colega, se da por sentado, casi de modo implícito, que se deberá hacer una apología, o por lo menos, una amable elipsis en la que se hable de todo; excepto de la obra en cuestión. Sin embargo, con una obra como la que aquí comento, provocativa y provocadora, es inútil el laudo o la omisión, ya que en su esencia argumental está, precisamente, la polémica. Pues dismantelar, o por lo menos cuestionar la validez, hasta hace poco intocable, de las teorías latinoamericanistas de la novela del *Boom* y de sus protagonistas a partir del eje simbólico del mito, causará a más de uno, recelo y resquemor.

Ello no implica que las propuestas que Subirats ofrece en este libro, sean necesariamente las “correctas” o las “verdaderas” ya que su valor máximo radica en la desacralización del mito como un aglutinante de la narrativa latinoamericana; es decir, cómo la “ficcionalización de la ficción” a partir de los valores simbólicos cuasi religiosos de los mitos fundacionales latinoamericanos, dejan de ser un objeto de consumo folclorista para revalorarse como parte viva de la cultura latinoamericana.

Así, en *Mito y literatura* el crítico busca cómo desmitificar al mito para que el mito vuelva a ser un catalizador metafórico de la literatura, más allá del mero *cliché*; es decir, se busca mantener el espíritu mítico sin su carga fictiva: recuperar su esencia como parte indisoluble del discurso, no como un simple adorno estético o esteticista; ni tampoco como estrategia discursiva, sino como esencia simbólica, inmanente, y en última instancia, ontológica, de la representación de Latinoamérica en su literatura.

La propuesta hermenéutica que propone Subirats, es sobre todo una dialéctica cultural, basada, antes que en la exclusión de los contrarios, en su sumatoria crítica; cuyo resultado pretende demostrar el flujo, según menciona en su presentación de un “proyecto lingüístico y civilizatorio, y político y poético que es específica y distintivamente latinoamericano.”

Para lograr su cometido, el autor barcelonés decidió fundamentar su argumentación en sendas novelas latinoamericanas: *Pedro Páramo*; *Los*

ríos profundos; Macunaíma; Yo el Supremo y Grande sertão: veredas. Una estratigrafía novelística que inicia en México y concluye entre los Andes y la selva amazónica, donde el trasfondo social y político que, a decir de Subirats, ha sido tocado por la degradación comercial de la literatura de ficción, mantiene viva la memoria oral que hunde sus elementos simbólicos, justo y paradójicamente, en el olvido de sus orígenes.

Esta relectura y puesta al día de las concepciones críticas anquilosadas del mito (y por tanto, del símbolo) en esta selección de novelas, es tanto el mejor acierto como, quizá, su arista más cuestionable. Y no por deficiencia alguna, que no existe, en el acercamiento del investigador con su objeto de estudio, sino por la representatividad de la obra seleccionada. Ya que es difícil, creo yo, establecer una hermenéutica renovadora con un puñado de ejemplos que dejan de lado otras obras predilectas de la crítica estructuralista (que se cuestiona en el libro) como ejemplos paradigmáticos del “realismo mágico” o de lo “real maravilloso”, adjetivaciones disfrazadas de conceptos míticos, que poco dicen; o si algo dicen, lo dicen desde el vacío.

Cierto es que algunos de estos temas Subirats los ha tratado tanto en *El continente vacío* (México, 1994); como en *Memoria y exilio* (Madrid, 2003); sin embargo, y con la dispensa que espero se me otorgue al ignorar los proyectos actuales y futuros del Dr. Subirats, en estos aspectos críticos, se extraña la ausencia de obras de García Márquez, Vargas Llosa o Carlos Fuentes, quienes son, desde mi perspectiva, ejemplos paradigmáticos del: “formalismo y academicismo que acompaña fatalmente a esta figura decadente del escritor contemporáneo [al] poner de manifiesto un vaciamiento de la experiencia literaria comercialmente promocionado” Subirats *dixit*. Considero que esta era ocasión pertinente para poner algunos signos de interrogación a las infinitas exégesis sobre estos autores, que inundan con snobismo por igual a la academia acrítica que al universo de lectores no especializados.

Entiendo su ausencia a partir del anclaje simbólico-mítico de las obras que cita Subirats. Ya que ni en Fuentes ni en Vargas Llosa encontramos eso que el crítico llama “literatura como acción subjetiva y transformadora; literatura como realidad trascendental” y sí, “un nacionalismo realmaravilloso que confund[e] la creación literaria con la obsesión colonial y misionera de bautizar a todas las cosas ‘por vez primera’”. En este sentido recordemos las palabras de Arguedas en *El zorro de arriba y el zorro de abajo*, respecto al oficio de escritor:

Yo no soy escritor profesional... João (Guimarães Rosa) y don Juan Rulfo... escribimos por amor, por goce y por necesidad, no por oficio... ¡Ah! La última vez que ví a Carlos Fuentes, lo encontré escribiendo como un albañil que trabaja a destajo. Tenía que entregar la novela a plazo fijo [...]¿no es natural que nos irrite cuando alguien proclama que la profesionalización del novelista es un signo de progreso, de mayor perfección? Vallejo no era profesional, Neruda es profesional; Juan Rulfo no es profesional. ¿Es profesional García Márquez? ¿Le gustaría que le llamaran novelista profesional? Puede decirse que Molière era profesional, pero no Cervantes (Subirats, 2014: 26).

Como fuere, aquí lo importante es comentar lo que está, ya habrá tiempo de reflexionar sobre las ausencias. Subirats decide hacer de las poéticas que “comprendan la profundidad mitológica del ser [que] es la forma” uno de los ejes argumentales de su libro. Forma como reflejo del fondo, donde se teje la trama de los diversos aspectos culturales que hacen de una obra una creación específicamente latinoamericana, y no como quería el estructuralismo, una consideración reduccionista como estructura-molde, independiente de la unión, mezcla, oposición, etc, de conocimientos y emociones. Es decir, y como bien apunta Subirats, como resultado de la mirada (acción intelectual, racional, crítica; más allá del sólo ver, que es un acto pasivo e irreflexivo) en tanto que comprende “los procesos de configuración simbólica de la realidad”, en oposición a la “literatura como cocina semiótica”.

Así, el investigador, para anclar su afirmación de que “El objetivo de la forma literaria y de la forma artística no es la producción de ficciones, sino la formación y la expresión de una realidad poética”. Decide, de modo dialógico, “enfrentar” de modo positivo a *Pedro Páramo* (1955); con *La montaña mágica* de Thomas Mann (1924); a partir, de la propuesta del novelista alemán de considerar a su obra como “*Zeitroman* –novela-tiempo– una reflexión narrativa sobre la temporalidad de la narración en el doble sentido, a la vez formal e histórico de la noción de tiempo”, según nos explica el propio Subirats. Es así como estas dos novelas cuestionan “el orden temporal y espacial bajo una forma desarticulada, fraccionada” en tanto se cuestiona la problemática de la unidad del espacio y el tiempo en una sola realidad indisociable.

Más adelante, el investigador de la Universidad de Nueva York, apuesta por reflexionar sobre la escritura y el poder absoluto de los dictadores como sujetos de reflexión sociopolítica en *Yo el supremo* (1974) del

paraguay Auguste Roa Bastos. Síntesis de la escritura del poder y sus fragmentaciones; problematización sobre la palabra “real” y la palabra “cosa”, y yo agregaría, sobre la palabra que ha dejado de serlo, que es un significante transparente, gelatinoso, incapaz de transmitir significado alguno.

Este acercamiento a la parodia del héroe latinoamericano, por virtud de estar construido con una “lengua saqueada” a decir de Subirats, nos lleva a *Los ríos profundos* (1958) y el “nolugar” del tiempo mítico, del novelista José María Arguedas. En este capítulo Subirats se da tiempo de reconsiderar las nociones de mimesis y catarsis; hierofanía y magia, como parte actante de ese cosmos sagrado que más que ser representado en la novela del autor peruano, es evidenciado; no hay (re)presentación, sino presentación literaria del mito como un *continuum* de la realidad cotidiana de los llamados pueblos originarios, para quienes no había cabida para el “mito” en el sentido occidental del término, como un artificio literario ajeno (aunque relacionado, con lo histórico); ya que aquello que Occidente llama “mágico” era parte del devenir natural (no ficticio) de las cosas. Recordemos que en las cosmogonías quechuas, como mexicas o mayas, tierra y cosmos, lo deífico con lo mundano, se confundían en la vida cotidiana, no eran realidades disociadas por categorías taxativas que separaran lo lógico observable de lo trascendente imaginado.

Mito y Literatura continúa el análisis con *Macunaíma* (1928) del escritor brasileño Mário de Andrade, en su relación con el mito y la metamorfosis, a partir (no podría ser de otro modo), del proyecto filosófico-estético (e incluso me atrevería a aventurar aquí, social) de la “Antropofagia”; considerando como ejes analíticos a la risa sagrada y el juego erótico. Antes de cerrar el capítulo final con una reconstrucción crítica de los conceptos de mito y mimesis, Subirats propone concluir el periplo novelesco con la novela del brasileño João Guimarães Rosa *Grande Sertão* (1956) considerado desde la “guerra mística” y en diálogo con el *Doctor Faustus* (1947) tanto en la reconstrucción de Thomas Mann, como desde sus características provenientes de la mitología medieval alemana. En este sentido, el Dr. Subirats propone un “Más allá del bien y el mal” nietzscheano fundamentado principalmente en la crítica a lo moral (que no de la moral) desde una perspectiva metafísica que se pone de manifiesto en ese gran espacio geográfico, (a su vez metáfora del ser humano y sus

conflictos entre el bien, el mal y sus deseos), que es esa región semiárida del nordeste brasileño: el *sertón*.

Muchos son los caminos que Subirats decide transitar en este libro, poco lo que aquí he podido comentar, pero bien puede decirse en síntesis, que en *Mito y literatura* se problematizan y critican las categorías de realismo, real maravilloso, literatura fantástica, realismo mágico para en última instancia considerar a la “obra literaria como una realidad individual y un universo por derecho propio, y como ventana abierta a una experiencia interior, profunda y ejemplar de nuestro lugar en el mundo.”

No cabe duda que la lectura atenta de este volumen abrirá nuevas aperturas críticas y un necesario debate en torno a ese momento icónico de la literatura latinoamericana que fue el *Boom*.

CARLOS PINEDA,
DOCTORANTE DEL PROGRAMA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, UNAM.
ACADÉMICO DEL ITAM

Calibán en cuestión. Aproximaciones teóricas y filosóficas desde nuestra América

David Gómez Arredondo, *Calibán en cuestión, Aproximaciones teóricas y filosóficas desde nuestra América*. Bogotá: Desde Abajo Ediciones, 2014, 108 pp.

David Gómez Arredondo es un joven filósofo que nos otorga su primer libro individual: *Calibán en cuestión*. Es, para el ambiente de la profesionalización del ejercicio filosófico que se respira en México, un libro anómalo. Lo es por varias razones, la primera de ellas es que representa un esfuerzo por sintetizar y poner en diálogo matrices discursivas diversas. También lo es porque representa un esfuerzo de lograr una discursividad filosófica que emerge de los márgenes de los discursos hegemónicos en nuestras universidades y particularmente en la disciplina filosófica, tan ganada en México por una des-politizada tradición analítica.

Con esta idea uno puede ya acercarse con la suficiente paciencia a un libro de fácil lectura, de una redacción amable, que contiene los más diversos temas y recorre autores variados. Las matrices discursivas de las que echa mano nuestro autor son varias: la historia de las ideas, el marxismo crítico latinoamericano, el poscolonialismo, el giro-decolonial, la filosofía de la cultura; una cierta teoría crítica. Al observar esta breve lista de las matrices se puede uno dar cuenta que estamos ante un libro heterogéneo. En el caso de Arredondo estamos ante una heterogeneidad productiva. Y no ante los retazos de distintas lecturas, ni ante los fragmentos de discursividades alguna vez totalizantes que han hecho crisis y han implosionado en especialidades diversas. Con esta obra más bien estamos ante un reto que convoca a que a través de matrices discursivas variadas podamos dar cuenta de cierta realidad: la del capitalismo contemporáneo y los problemas epistemológicos, antropológicos y políticos que este problema supone. Lo hace desde una realidad situada. Es por ello que al echar mano de estas tradiciones discursivas, con un ánimo totalizador, tiene que colocarse de frente y en diálogo con algunos de los discursos más solicitados en nuestros días.

Podríamos decir que el libro de Gómez Arredondo, compuesto por diez textos, puede ubicarse en una vertiente clásica: la de la historia de las ideas. Una metodología y un programa de investigación que el autor ha venido practicando al lado de figuras como Horacio Cerutti. Dentro de

dicho proyecto se encuentran reflexiones, por ejemplo, sobre José Gaos. Un segundo momento tiene que ver con la dimensión liberadora de la filosofía, aquí encontramos un reconocimiento a la obra de Ignacio Ellacuría y de Franz Fanon. Un tercer registro se localiza en la problemática de la “muerte de Dios”, que parte de la obra Nietzsche, pero que es identificado en términos de una antropología filosófica más allá de Europa. Existe un cuarto momento que podríamos agrupar en sus reflexiones en torno al giro de-colonial/poscolonialismo. Finalmente, tenemos un último momento donde la cultura aparece problematizada a partir de la obra del antropólogo cubano Fernando Ortiz.

Estos temas que Gómez Arredondo abarca, como había dicho, desde distintas matrices discursivas, tienen un momento de síntesis a partir de la figura de *Calibán*. Como figura ha sido utilizada en diversos ciclos históricos para referirse a distintos posicionamientos discursivos. Gómez Arredondo explica esto a partir de intelectuales como Rodó o Aimé Césaire, quienes recurrieron a dicha figura para referirse en momentos distintos tanto a la cultura norteamericana, como al esclavo afro descendiente. En el caso del libro se opta por una versión o interpretación cercana a la que legara en un ensayo que ya es clásico en manos del cubano Roberto Fernández Retamar. Habrá que decir que esta interpretación de alguna manera pone en juego varios de los registros que le interesan al autor: un intento de síntesis entre posiciones políticas marxistas (que tienden a la *revolución anti colonial*) junto con la apertura de la crítica a los modelos más aferrados al eurocentrismo, (el ensayo de Retamar comienza cuando relata que un periodista le pregunta si como cubanos considera que ellos *tienen cultura*, como si este registro fuese propiedad de la cultura Occidental exclusivamente). Crítica de las formas colonizadas del pensamiento y aspiración de una transformación radical de la sociedad en sus relaciones sociales clave, son las que expresa esta visión del *Calibán*. Gómez Arredondo recoge esta tradición, pero la actualiza en la discusión que sostendrá con diversos discursos de nuestro tiempo. Por eso señalábamos que se trata de una heterogeneidad productiva, pues no busca solo referirse a la diversidad de interpretaciones que supone la figura de *Calibán* en la crítica cultural (latinoamericana) contemporánea, sino que se aboca a enfrentar, desde ese punto de vista, (situado tanto en un *lugar de enunciación*, como en una *posición política*), su pertinencia. Gómez Arredondo pone a trabajar la crítica de la filosofía de *Calibán* en el entendido de que

es una herramienta fundamental para el pensamiento que se produce en/ desde América Latina.

A partir de la breve descripción de los temas tratados puede tenerse una idea general de cómo el *Calibán* está puesto en cuestión y cómo él mismo pone en cuestión: se trata entonces de abocar la crítica del eurocentrismo en un sentido específico (por ejemplo, con respecto a la “muerte de dios”) de un tema socorrido en la tradición occidental. Pero también lo hace para rescatar y poner de relieve la pertinencia de un autor como Fernando Ortiz –a quien, por cierto, no tiene empacho en criticar en sus deslices “progresistas”, con fuerte sesgo racista–; tan central en sus aportes para entender la dimensión político-cultural de la cultura cubana. Los ensayos que tienen como eje articulador el tema de la liberación sin duda son de los más importantes, pues aborda a autores centrales que siguen siendo motivo de múltiples discusiones. Lo hará en el caso de Ignacio Ellacuría, donde el tema de la liberación tiene que ser, necesariamente, puesto en relación con la dimensión religiosa que su pensamiento supone. La tensión que la figura de *Calibán* afronta sale a relucir, cuando es, de nuevo, desde una postura propia de la modernidad dominante (esto es, el cristianismo) desde donde se plantea una posibilidad de liberación de las comunidades y los pueblos. Gómez Arredondo asumirá esta tensión: “Tanto en la teología de la liberación como en la histórica del marxismo en América Latina, la recepción y reinterpretación de secciones liberadoras, críticas y desmitificados de la tradición occidental, han permitido generar cierta mirada develadora de la realidad sociohistórica”, con esto cierra el ensayo dedicado a Ellacuría, pues detecta la paradoja de la filosofía de *Calibán* como síntesis de matrices discursivas revolucionarias y anti colonialistas: no renuncia ni a la crítica, ni al horizonte libertario del pensamiento occidental.

Es, sin embargo, en los tres primeros ensayos, en donde más se devela esta intención de Gómez Arredondo. Desde mi punto de vista en ellos se emplaza un proyecto de investigación muy radical de crítica –desde la figura del *Calibán* y más allá– que recoge los temas más importantes del giro-decolonial y del pensamiento poscolonial (distinguiendo la especificidad de cada uno de ellos); que no da por válidas las críticas realizadas ni al marxismo como un todo, ni a la tradición de la filosofía latinoamericana que se desplegó con fuerza a mediados del siglo pasado y cuya historia convoca a personajes tan variados que van desde Leopoldo Zea,

hasta Arturo Ardao o Arturo Andrés Roig, entre muchos otros. Esto le lleva a marcar distancias: primero con el grupo de los estudios subalternos, particularmente en su entendimiento del concepto de clase, tan central (y necesario) en la crítica de la totalidad capitalista; también lo hace con Santiago Castro-Gómez y su exportación del método genealógico a la Foucault, en donde no se permite una reflexión del problema de la totalidad del orden social capitalista, justamente cuando esa totalidad se presenta como más poderosa y cuya radicalidad se hace presente en todos los confines de la vida social; y finalmente respecto a las posturas de Walter Dignolo, en quien observa un epistemologicismo exacerbado y en cuyas propuestas se carece de referencia a un mundo material, como lo hizo con énfasis la tradición clásica del marxismo y de la filosofía latinoamericana. Sin embargo, en estos debates contemporáneos detecta un momento muy positivo en la teorización propuesta por Aníbal Quijano. Contrario a algunas lecturas, Gómez Arredondo lee la propuesta de Quijano en clave (neo) marxista: esto es, que con él se abren las categorías hacia una realidad heterogénea, tensionando los lugares de la cultura y el trabajo, de la raza y la explotación, de la modernidad y la colonialidad. La propuesta de Quijano se le presenta a Gómez Arredondo como una de las más ricas, puesto que se mueve en múltiples dimensiones del fenómeno moderno y permite también no solo realizar la crítica a las versiones que abandonan el horizonte de la crítica a la explotación capitalista; sino que le permite entrar en diálogo-discusión con autores de la teoría crítica, siendo en este caso el expresado en el texto a propósito del tema de la “blanquitud” desarrollado por Bolívar Echeverría.

Todos estos elementos hacen del texto de Gómez Arredondo un libro imprescindible para el debate contemporáneo. Lo hace porque justamente busca problematizar y propiciar el diálogo entre diversas tradiciones. No lo hace, por cierto, sin tener en cuenta el preciso lugar de enunciación que se quiere, ni su posicionamiento político.

Me parece que, entre los intelectuales, Gómez Arredondo es uno de los más jóvenes que ha planteado un diálogo productivo entre las diversas corrientes del giro de-colonial y la teoría pos-colonial que han cundido fuerte en algunas academias (particularmente la norteamericana y la colombiana) y una tradición latinoamericana que se mueve entre el signo amplio del marxismo (que va de la filosofía de la liberación o liberacionismo, pasa por la teología de la liberación y hace crítica del neo-colonialis-

mo), con el horizonte político puesto en la búsqueda de la emancipación. El texto de Gómez Arredondo se volverá un referente obligado pues es un claro ejemplo de una reflexión original y meticulosa de nuestro horizonte de *Calibán*.

JAIME ORTEGA REYNA,
DOCTOR EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS.
PROFESOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNAM

Normas para la recepción de artículos

Los escritos originales *De Raíz Diversa. Revista Especializada en Estudios Latinoamericanos* deberán reunir los siguientes criterios:

1. Los trabajos a presentar deberán ser originales e inéditos, además de no haber sido publicados simultáneamente en otra revista.
2. Presentar un tema original o innovador.
3. Contener un enfoque novedoso sobre los temas ya tratados.
4. Presentar temas relativos con la historia, la literatura y la filosofía en América Latina.
5. La metodología utilizada debe ser consistente, implícitamente o explícita y aplicarse al tema.
6. La extensión de cada trabajo debe ser de entre 20 y 30 cuartillas (1,625 caracteres por página, 25 renglones, 65 golpes por línea).
7. Se aceptan artículos escritos en español, portugués, inglés o francés.
8. Los artículos deberán incluir un resumen en español y, también, en inglés, de cien o doscientas palabras cada uno. Además, las *Palabras clave* deberán ser de un máximo de cuatro.
9. Nombre, correos electrónicos y adscripción de autor(es) (institución, departamentos o coordinación a la que pertenece).
10. También, deberá indicar el grado máximo de estudios y su área de especialización.

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

- El tipo de letra empleado será Times New Roman, 12 puntos para texto, 10 para notas y 11 para la bibliografía.
- El título del artículo deberá estar en letra Times New Roman 12 versal y negrita, con alineación centrada. Los títulos al interior del trabajo se redactarán en negritas, con alineación a la izquierda. Los niveles subsiguientes podrán ser en cursivas.
- Abajo del título deberá aparecer el nombre del autor, alineado a la derecha y en 11 puntos.
- El interlineado del documento será de 1.5 líneas, con una sangría de 1 cm. En cuanto a los epígrafes y resúmenes la interlínea cambia a sencillo. En el cuerpo del trabajo no deben emplearse subrayados ni negritas. En caso de que sea necesario enfatizar alguna palabra, se hará entre comillas o con cursivas. No habrá espacio entre párrafos.
- Si el artículo incluye imágenes, éstas deberán enviarse por separado con su respectivo pie de ilustración en formato JPG y en alta resolución. Deberá indicarse claramente el lugar donde deberán ser colocadas.
- Las referencias bibliográficas se harán abreviadas dentro del texto de acuerdo al modelo (apellido del autor, año de publicación, página/s), por ejemplo: “los poemas

de Calímaco [...] estaban informados por un conocimiento exacto y amplio de la poesía anterior” (Pfeiffer, 1981: 230), en los casos donde el apellido del autor haya sido indicado inmediatamente antes de la referencia, entonces, sólo se incluirá el año de publicación y la(s) página(s) ej. (1981: 230). Cuando la obra citada consta de más de un volumen, se indicará del siguiente modo: (Cervantes, 1981: I, 90).

- La bibliografía se citará al final de cada contribución, con sangría francesa y siguiendo el siguiente esquema:

a) Libros

APELLIDOS, N. (año); *Título del libro*, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

ARREOLA, J. J. (1981); *Bestiario*. México: Joaquín Mortiz.

BRADING, D. (2002); *La Virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, trad. de A. Levy y A. Major. México: Taurus.

b) Volúmenes colectivos

APELLIDOS, N., ed./comp./coord.(año); *Título del libro*, volumen, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial.

JITRIK, N., dir. (2003); *Historia crítica de la literatura argentina*, v. 2: *La lucha de los lenguajes*, dir. del volumen J. Schvartzman. Buenos Aires: Emecé.

c) PRÓLOGOS, CAPÍTULO DE LIBROS Y ARTÍCULOS EN VOLÚMENES COLECTIVOS

APELLIDOS, N., “Título del artículo o del capítulo de libro”, en N. y Apellido/s del autor o editor responsable (ed./comp./coord.), *Título del libro o publicación*, responsabilidad secundaria. Ciudad: Editorial, páginas.

PALCOS, A. (2007); “Estudio preliminar”, en E. Echeverría, *El dogma socialista*. La Plata: Terramar, pp. 9-66.

GLANTZ, M. (2006); “Épica y retórica del infortunio”, en J. Pascual Buxó (ed.), *Permanencia y destino de la literatura novohispana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 43-56

d) Artículos en revistas

APELLIDOS, N. (año); “Título del artículo”, en *Título de la revista*, vol, núm. (datos complementarios si los hubiera), páginas.

LEONARD, I. (1937); “An Early Peruvian Adaptation of Corneille’s *Rodogune*”, en *Hispanic Review*, 5, 2 (April), pp. 172-179.

- Los documentos no impresos conservarán el mismo orden y no deberá prescindirse de ninguno de los datos requeridos en cada caso. Sólo debe adicionarse el tipo de soporte y, para los sitios de internet, la dirección electrónica correspondiente.
- Las citas textuales deberán realizarse entre comillas. En el caso de que excedan tres líneas irán en párrafo aparte, con letra Times New Roman, en 11 puntos, sangría a la izquierda de 2 cm. e interlineado sencillo. En ambos casos la referencia bibliográfica se dispondrá entre paréntesis al final de la cita.
- Las notas deberán numerarse en superíndice y se colocarán a pie de página en 10 puntos y con interlineado sencillo. Se reservan para información adicional y las referencias bibliográficas que allí aparezcan deberán seguir el mismo formato utilizado en el cuerpo del artículo (apellido del autor, año de publicación y página/s).
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente por autor y, dentro de un mismo autor, cronológicamente. En el caso de tener un mismo autor dos publicaciones en un mismo año, se añadirá una letra al año del siguiente modo:

CRUZ, J. I. de la (1951); *Obras completas I. Lírica personal*, ed., pról. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Fondo de Cultura Económica.

———, (1951b); *El sueño*, ed., prosificación, introd. y notas de A. Méndez Plancarte. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

RESEÑAS

Se aceptan reseñas de libros publicados recientemente, con temas relativos a la historia, la literatura y la filosofía en América Latina, la extensión será de 8 cuartillas como máximo.

*

Sólo se aceptarán los artículos que cumplan con los criterios ya descritos.

Los trabajos deberán ser enviados a:

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Edificio G, Planta Baja, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México, D.F.

Por correo electrónico, en la siguiente dirección:

<mercedes@unam.mx>, <latinoamericanos@posgrado.unam.mx>

Director:

Dr. José Guadalupe Gandarilla Salgado.

Editora:

Mtra. Mercedes Cortés Arriaga.

De Raíz Diversa. Revista
Especializada en Estudios Latinoamericanos,
editada por el Programa de Posgrado en Estudios
Latinoamericanos de la UNAM, se terminó de imprimir el
mes de octubre de 2014 en los talleres de Creativa Impresores
S.A. de C.V., calle 12, número 101, local 1, colonia José López
Portillo, Iztapalapa, 09920, México, Distrito Federal, teléfonos
5703-2241 y 5592-2240. En su composición tipográfica se
emplearon tipos Minion y Candara. Tipo de impresión offset,
las medidas 17 x 23 cm. Los interiores se imprimieron en papel
cultural de 90 gramos y los forros en cartulina sulfatada
de 14 puntos. La edición consta de 500 ejemplares.

